

FINCA SAN ISIDRO



Facultad de **A**rquitectura

**PROPUESTA PARA LA CONSERVACIÓN Y
DESARROLLO ECOTURÍSTICO DE
LA FINCA SAN ISIDRO
MAZATENANGO SUCHITEPEQUEZ**

Andy Roberto Miranda Godinez



FINCA SAN ISIDRO



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

PROPUESTA PARA LA CONSERVACIÓN Y DESARROLLO
ECOTURISTICO DE LA FINCA SAN ISIDRO MAZATENANGO
SUCHITEPÉQUEZ

TESIS PRESENTADA A LA JUNTA DIRECTIVA DE
LA FACULTAD DE ARQUITECTURA POR

ANDY ROBERTO MIRANDA GODINEZ

AL CONFERIRSELE EL TITULO DE ARQUITECTO
EN EL GRADO ACADEMICO DE LICENCIADO
GUATEMALA, NOVIEMBRE DEL 2008





AGRADECIMIENTOS

Este proyecto y lo que representa, no hubiese sido posible sin:

- Dios, gracias por una etapa más superada
- La vida y todas las oportunidades
- Mi familia, por su amor, el apoyo incondicional y sobre todo la paciencia
- El instituto técnico industrial Spencer W. Kimball de Occidente, los maestros que me inspiraron a ser lo que soy con la mayor plenitud posible.
- Los arquitectos, ingenieros y licenciados que compartieron sus valiosos años de experiencia y ayudaron en mi formación como profesional
- Los amigos y compañeros de tantos momentos por saber estar
- La gente linda de la finca San Isidro por su apoyo incondicional.
- A la universidad de San Carlos de Guatemala nuestra alma Mater.
- A la facultad de Arquitectura por su información
- A usted atentament





JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA

DECANO
VOCAL 1
VOCAL 2
VOCAL 3
VOCAL 4
VOCAL 5
SECRETARIO

Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
Arq. Sergio Mohamed Estrada Ruiz
Arq. Efraín De Jesús Amaya Caravantes
Arq. Carlos Enrique Martini Herrera
Br. Carlos Alberto Mancilla Estrada
Secretaria. Liliam Rosana Santizo Alva
Arq. Alejandro Muñoz Calderón

TERNA EXAMINADORA

DECANO
SECRETARIO
EXAMINADORA
EXAMINADOR
EXAMINADOR

Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
Arq. Alejandro Muñoz Calderón.
Arq. María Elena Molina
Arq. Israel López
Arq. Alfonso Leonardo Arzú

ASESORA

Arq. María Elena Molina



INDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN

CAPITULO I MARCO REFERENCIAL

1.1	Antecedentes	1
1.2	Identificación De La Problemática	2
1.3	Justificación	3
1.4	Objetivos	3
1.4.1	Objetivo General	3
1.4.2	Objetivos Específicos	3
1.5	Delimitación del tema	4
1.5.1	Delimitación física	4
1.5.2	Delimitación temporal	4
1.5.3	Delimitación temática	4
1.5.4	Delimitación legislativa y normativa	5
1.6	Metodología	5
1.6.1	Recopilación y análisis de información	5
1.6.1.1	Investigación histórica de la finca	5
1.6.1.2	Sustento teórico conceptual	5
1.6.2	Marco político	5
1.6.2.1	marco legal institucional	5
1.6.3	Contexto actual de la zona de estudio	
	físico natural	6
1.6.4	Descripción de las características de la Finca y su patrimonio natural	6
1.6.5	Inventario de estado actual del Patrimonio cultural de la finca	6
1.6.6	Diagnóstico	6
1.6.7	Propuesta arquitectónica	7

CAPITULO II MARCO TEORICO

2.1	Criterios de intervención en edificios	7
2.1.1	Intervención de un monumento	7
2.1.2	Exploración	8
2.1.3	Liberación	8
2.1.4	Consolidación	8
2.1.5	Reestructuración	8
2.1.6	Integración	8
2.2	Estilo arquitectónico georgiano	8
2.2.1	Arquitectura.	8
2.2.2	Paredes	8
2.2.3	Ventanas	9
2.2.4	Suelos.	9
2.2.5	Mobiliario Y Accesorios	9
2.2.6	La Iluminación	9
2.2.7	Tejidos Y Papeles.	9
2.3	Turismo	10
2.3.1	Sistema turístico en Guatemala	10
2.3.2	Sitios naturales	10
2.3.3	Museos y manifestaciones culturales	
	Históricas	11
2.3.4	Tipos de turismo	11
2.3.5	El sector turístico	12
2.3.6	El ecoturismo	13
2.3.7	Clases de ecoturismo	13
2.3.8	La actividad ecoturística en Guatemala	14
2.3.9	Agroturismo	14
2.4	Patrimonio	15
2.4.1	Patrimonio Cultural	15
2.4.2	patrimonio cultural tangible mueble	15
2.4.3	Patrimonio cultural tangible inmueble	15
2.4.4	Patrimonio cultural intangible	16
2.4.5	Patrimonio natural	17
2.4.6	Cultura popular	17



FINCA SAN ISIDRO

2.4.7	Folklor	17			
2.4.8	Costumbres	17	3.1	Marco legal nacional	26
2.4.9	Tradiciones	17	3.1.1	Constitución Política de la República De Guatemala	26
2.5	Conservación	19	3.1.2	Decreto 425 del IDAEH	27
2.6	Restauración	19	3.1.3	Decreto no. 26-97 del Congreso de La República de Guatemala, Ley para la Protección del patrimonio cultural de la Nación.	27
2.7	Desarrollo sostenible	19	3.1.4	Decreto no. 17-01 del congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Turismo y su Reglamento Gubernativo no. 33-69	28
2.8	Materiales de construcción	20	3.1.5	Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente (decreto no. 68-86)	28
2.8.1	Madera	20	3.1.6	Ley de Fomento Turístico Nacional	29
2.8.2	Agentes nocivos de la madera	21	3.1.7	Ley orgánica del Instituto Guatemalteco De Turismo	31
2.8.3	Agentes biótico de deterioro	21	3.1.8	Ley de Inversión Extranjera	32
2.8.4	Requerimientos bióticos	21	3.2	Marco Internacional	32
2.8.5	La humedad	22	3.2.1	Convenio para la Protección de la Flora, De la Fauna y de las bellezas escénicas naturales de los países de América	32
2.8.6	El oxígeno	22	3.2.2	Convenio de la OIT relativo a la Inspección del trabajo en la industria y El comercio	33
2.8.7	La temperatura	22	3.2.3	Convención sobre las medidas que deben adoptarse para prohibir e impedir la importación, exportación y transferencia de propiedad ilícita de bienes culturales	33
2.8.8	El alimento	23	3.2.4	Convenio relativo a los humedales de importancia internacional especialmente como hábitat de aves acuáticas	34
2.8.9	Las bacterias	23			
2.8.10	Los Hongos	23			
2.8.11	Los insectos y los crustáceos	23			
2.8.12	Agentes físicos del deterioro	23			
2.8.13	La degradación de la luz Ultravioleta	24	3.2.5	Convenio para la protección del patrimonio mundial, cultural y natural	35
2.8.14	La corrosión	24			
2.8.15	La degradación química	24			
2.8.16	Consolidación de la madera	24			
2.8.17	Componentes	25			
2.8.18	Cimentación y muros	25			
2.8.19	estructura	25			
2.8.20	muros	25			
2.8.21	forjados	26			
2.8.22	cubierta	26			
2.8.23	revestimientos exteriores	26			
CAPITULO III					
MARCO LEGAL					



3.2.6	Convenio sobre el comercio internacional de especies amenazadas de fauna y flora silvestre	35	4.3.3	Zonas de vida vegetal	41
3.2.7	convención de protección y restitución de monumentos arqueológicos, artísticos e históricos, entre la república de Guatemala y los Estados Unidos de México	35	4.3.4	Uso actual de la tierra	41
3.2.8	Convenio sobre la protección del patrimonio arqueológico, histórico y artístico de los países de América	35	4.3.5	Vías de comunicación	41
3.2.9	Carta Internacional sobre la conservación Y restauración de monumentos y sitios Venecia 1964)	35	4.3.6	Costumbres y tradiciones	41
3.3	Políticas	36	4.3.7	Idiomas	41
3.3.1	ALC/003-2000 del consejo nacional de áreas protegidas	36	4.3.8	Economía	41
3.3.1.1	Legalidad	37	4.3.9	Atractivos turísticos	42
3.3.1.2	Regulación y normatividad	37	4.4	Contexto municipal Mazatenango	42
3.3.1.3	Correspondencia	37	4.4.1	Localización y extensión	45
3.3.1.4	Identidad nacional	37	4.4.2	Población	45
3.3.1.5	Competitividad	37	4.4.3	Recursos Naturales	45
3.3.1.6	Coordinación	37	4.4.3.1	Hidrografía de Mazatenango	45
			4.4.3.2	Precipitación pluvial	45
			4.4.3.3	Flora y fauna	45
			4.4.4	Economía agrícola y pecuaria	47
			4.4.4.1	Servicios financieros	47
			4.4.4.2	Turismo en Mazatenango	47
			4.4.5	Sistema vial	48
			4.4.6	Transporte	48
			4.4.7	Comunicaciones	48
			4.4.8	Energía eléctrica	48
			4.4.9	Educación	48

CAPITULO IV MARCO CONTEXTUAL

4.1	Contexto Nacional	37
4.1.1	Actividad turística en Guatemala	37
4.1.2	Actividad turística en la costa del pacifico	37
4.2	Contexto Regional región VI (Sur Occidente)	39
4.3	Contexto departamental Suchitepéquez	39
4.3.1	Hidrografía	41
4.3.2	Orografía	41

CAPITULO V MARCO HISTÓRICO

5.1	Marco histórico	49
5.2	Historia del café en Guatemala	49
5.2.1	Propagación del café en Guatemala	50
5.2.2	Consumo del café en Guatemala	50
5.3	El café en suchitepéquez	51
5.4	Finca San Isidro	53
5.4.1	Breve descripción de Carolina Salvin de la finca San Isidro en 1873 (a pocket eden)	55



FINCA SAN ISIDRO

5.3.11	Propietarios de la finca San Isidro	56	6.2.15	Planta de tratamiento	71
			6.2.16	Casa de procesamiento del hule	71
			6.2.17	Puente	71
			6.3	Beneficio del café	71
			6.3.1	Área de carga y descarga de café	72
			6.3.2	Sifón de recibo	72
			6.3.3	Pulperos o despulpadores	72
			6.3.4	Tanques de fermentación	72
			6.3.5	Patios de secado	72
			6.3.6	Guardiola de secado	73
			6.4	Análisis patrimonial del casco urbano patrimonio arquitectónico de la Finca San Isidro	76
			6.5	Análisis gráfico	77
			6.5.1	Inventario fotográfico casco urbano	77
			6.5.2	Levantamiento arquitectónico	77
			6.5.3	Definición estilística	77
			6.5.4	Análisis del sistema y materiales constructivos	79
			6.5.4.1	Cimentación	79
			6.5.4.2	Muros	79
			6.5.4.3	Entrepiso	79
			6.5.4.4	Estructura de cubierta	79
			6.5.4.5	Pisos	79
			6.5.4.6	Acabados	79
			6.5.4.7	Columnas	80
			6.5.4.8	Puertas	80
			6.5.4.9	Ventanas	80
			6.5.5	Análisis de alteraciones y deterioros área administrativa y casa patronal	81
			6.5.5.1	Alteraciones químicas	81
			6.5.5.2	Alteraciones espaciales	81
			6.5.5.3	Alteraciones conceptuales	81
			6.5.5.4	Deterioros	81
			6.5.5.5	causas intrínsecas	81
			6.5.5.6	Causas extrínsecas	81
			6.5.5.7	Causas de acción prolongada o	
5.3.11	Propietarios de la finca San Isidro	56			

CAPITULO VI MARCO SITUACIONAL

6.1	Análisis del sitio/objeto de estudio finca san Isidro	58			
6.1.1	Extensión y vías de acceso	58			
6.1.2	topografía	58			
6.1.3	Uso del suelo	58			
6.1.4	Ríos y riachuelos	58			
6.1.5	Población	59			
6.1.6	Servicios públicos	59			
6.1.7	Salud	59			
6.1.8	Vivienda	59			
6.1.9	Infraestructura sanitaria	60			
6.1.10	Infraestructura eléctrica	60			
6.1.11	Turismo	61			
6.1.12	Religión	61			
6.1.13	Folklore	61			
6.1.14	Fuentes de empleo	61			
6.2	Casco urbano de la finca San Isidro	65			
6.2.1	Escuela centenario	65			
6.2.2	Parqueos	66			
6.2.3	Bodegas	66			
6.2.4	Cuartos de servicios (varios)	66			
6.2.5	Iglesia san isidro	67			
6.2.6	Mayordomía	67			
6.2.7	Área de lavado de flores exóticas	67			
6.2.8	Administración	67			
6.2.9	Aserradero	67			
6.2.10	Silos	67			
6.2.11	Generadores de energía eléctrica	67			
6.2.12	Casa patronal	68			
6.2.13	Área recreativa	68			
6.2.14	Cementerio	69			



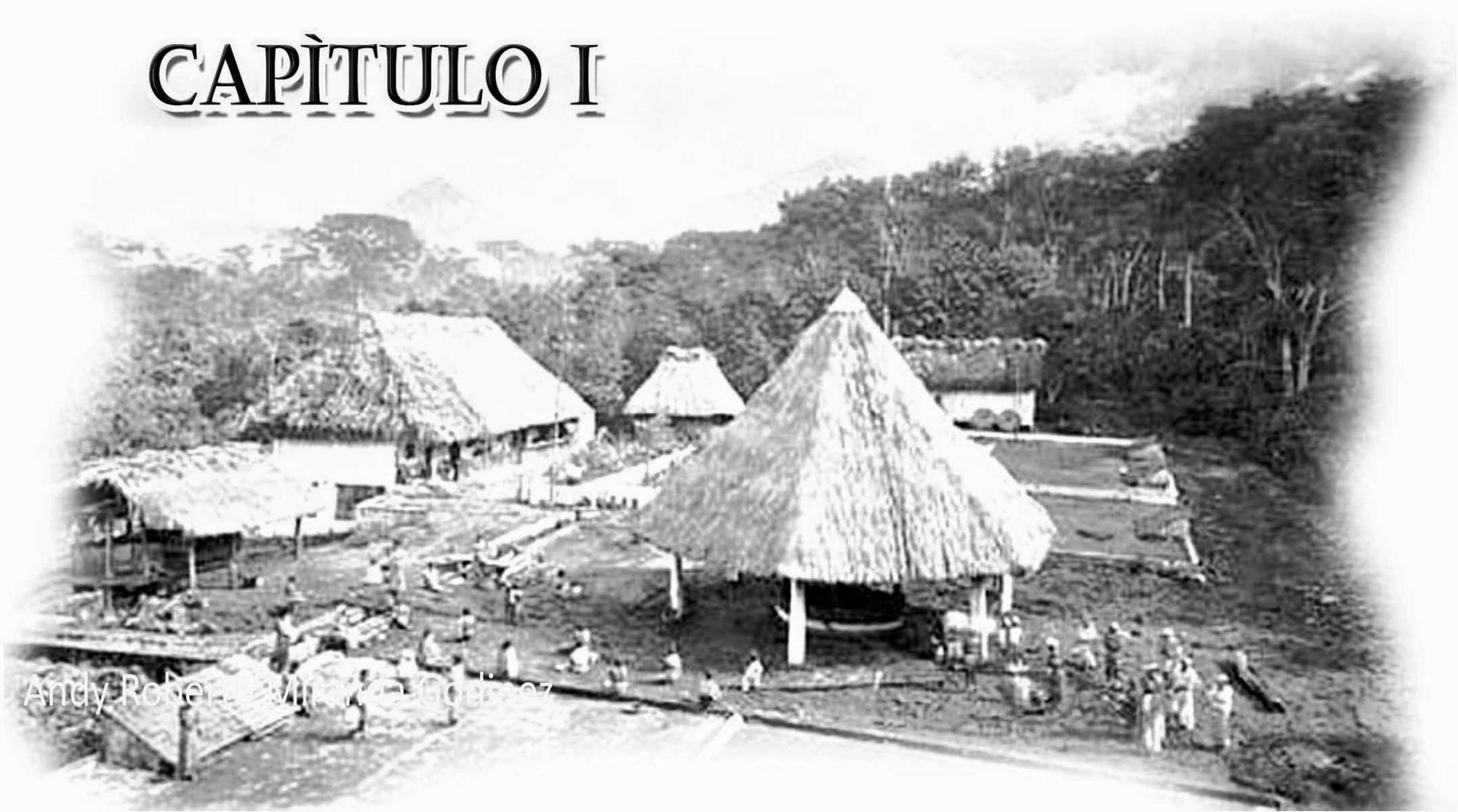
	físicos	82	7.2.4	Plan de concientización	96
6.5.5.8	Causas químicas	82	7.3	Propuesta de desarrollo agroturístico	97
6.5.5.9	Causas de acción temporal	82	7.3.1	Ingreso	97
6.5.6	caso análogo (centro cultural la azotea)	83	7.3.2	Bus hacia casco urbano	97
6.5.6.1	Ingresos	83	7.3.3	Parqueo	97
6.5.6.2	Parqueos	83	7.3.4	Museo interactivo	97
6.5.6.3	Área de ticket E información	83	7.3.5	Hospedaje	98
6.5.6.4	Recorrido museo del café	83	7.3.6	Área para apicultura	98
6.5.6.5	tienda de recuerdos	84	7.3.7	Recorridos dentro de la finca	98
6.5.6.6	Capacidad de carga	85	7.3.8	Grupos de visitantes	98
6.5.6.7	Capacidad de carga física	85	7.3.9	Servicios	98
6.6	Definición del proyecto	86		CONCLUSIONES	99
6.6.1	Agentes y usuarios	86		RECOMENDACIONES	100
6.6.1.1	Agentes	86		BIBLIOGRAFÍA	101
6.6.1.2	Usuarios	86		ANEXOS	
6.7	Propuesta programa de necesidades	88			
6.8	Premisas de diseño	89			
6.9	Diagramación	88			
6.10	Impacto ambiental	90			

CAPITULO VII PROPUESTA PARA LA CONSERVACIÓN Y DESARROLLO AGROTURISTICO EN LA FINCA SAN ISIDRO

7.1	Propuesta restauración	91
7.1.1	Tipo de intervención	91
7.1.3	Descripción general de la intervención	91
7.1.4	Fuentes de financiamiento	91
7.1.5	Proyecto de restauración	91
7.1.6	Intervención durante la restauración	93
7.2	Propuesta de conservación	95
7.2.1	Criterios de conservación	95
7.2.2	Normas de mantenimiento	95
7.2.3	Normas de conservación	96



CAPÍTULO I



Andy Robert Miranda Godínez

CAPITULO I

MARCO REFERENCIAL

El presente proyecto de estudio tiene como fin principal ofrecer una panorámica general de la propuesta investigativa, que sin lugar a dudas, viene a contribuir al desarrollo social, urbanístico, así como a la promoción y fortalecimiento del patrimonio cultural de la nación. No obstante, para cumplir con éste propósito, con antelación se proyecta el marco referencial que sirve de base a la propuesta.

1.1 ANTECEDENTES

Desde la conquista Española, Guatemala se caracteriza por sus diversos cultivos de exportación, dada su calidad, precios y gran demanda en el mercado internacional. Es así que, el cacao en el siglo XVI, el añil en el siglo XVII, y en el siglo XVIII la grana o la cochinilla como se le conoce, se han constituido como una fuente principal de riqueza para el país.

Sin embargo, es a partir de la Revolución Liberal de 1871, que el café se sitúa en el primer lugar de la exportaciones. Pues el crecimiento de la producción industrial europea generaba una expansión de las importaciones que en simultaneo incrementaba la demanda de productos de consumo procedentes de países tropicales como el café. Mediante ese proceso Guatemala como otros países latinoamericanos se integraron a la economía mundial. (21:5)

Por razones del cultivo, cabe mencionar que en la costa sur se hallaban los cafetales más importantes, y una de las

pioneras fue la finca San Isidro y las Nubes. Ambas fundadas por Guillermo Nelson (1816,1877), estadounidense de origen escocés que se estableció en Guatemala en el año de 1872.

Para su localización, la finca San Isidro se encuentra a una distancia de la ciudad Capital de 156 Kms sobre la ruta al pacifico norte en la latitud 14° 32' 0.2" y longitud 91°30'12". Y a 2.5 kms se halla de la carretera el casco urbano de la finca.

En la actualidad, la finca se dedica al cultivo de árboles de hule, flores exóticas y café. A modo de conservación posee aun la maquinaria antigua y su estilo arquitectónico desde la época en que fue creada, ya que hoy por hoy, la finca es propiedad de la familia Boppel.

En Guatemala aún hay grandes fincas que fueron creadas por guatemaltecos como por extranjeros, salvo en algunos casos cambiaron de propietarios y otras siguen en manos de la misma familia por varias generaciones.

Con el paso de los años, algunas de estas fincas han sido relegadas, sin olvidar también la infraestructura que la constituía. Derivado de lo anterior, se han sumado los efectos de la naturaleza provenientes de terremotos, lluvias torrenciales, erupciones y huracanes a la pérdida de estas construcciones, convirtiéndose solo en vestigios.

Dada la línea temática, el Centro de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura o CIFA, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, realiza una investigación que indaga la conservación del patrimonio cultural y natural que abarca toda la boca costa del país.

El proyecto de investigación se titula "La Ruta del Café, Patrimonio Cultural y Natural en los Bosques Nubosos de la Cadena Volcánica de Guatemala". Para el marco investigativo,



se propone el estudio de la arquitectura y recursos naturales existentes en específico de la finca San Isidro S.A.

1.2 IDENTIFICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

Como se explicó en párrafos anteriores, la finca San Isidro S.A. desde el punto de vista arquitectónico es una propiedad muy significativa, pues expresa la arquitectura de la época republicana, además de sus riquezas naturales posee una gran diversidad de atracciones para el desarrollo de diferentes tipos de actividades agro turísticas, que deben ser sostenibles para un uso adecuado.

Dentro de este tipo de actividades, se puede aludir el ecoturismo planificado. Sin embargo, una dificultad que es substancial señalar, es que la finca como cualquier edificación antigua no está exenta de ciertos deterioros o amenazas, siendo estas a mencionar las siguientes:

- Cambio de uso del suelo

Dada la creciente demanda de vivienda en la ciudad de Mazatenango, Suchitepéquez; una parte de la finca en mención ya ha sido utilizada para la construcción de un condominio, llevándola así, a una desmembración y a un uso diferente al cultivo del café, hule y flores exóticas.

Como consecuencia se puede observar que su efecto conlleva al crecimiento de las ciudades y por ende la desaparición de varias fincas cafetaleras para hacer nuevas construcciones.

- Recursos Hídricos

Al contar con varios nacimientos de agua natural y de ríos al presente, están perdiendo su pureza, debido a que los

habitantes de la localidad depositan sus desechos al río, lo que produce es la pérdida de muchas de sus propiedades naturales.

- Extracción ilegal de patrimonio arquitectónico

Personas ajenas a la propiedad, han ingresado a la misma sustrayendo piezas antiguas de valor histórico, un caso particular es la imagen del patrono San Isidro, que pertenece a la historia de la finca.

- Humedad

Por otro lado, la humedad se constituye en un aspecto que ha venido a dañar las paredes de la casa patronal. Así también, se puede observar en algunos muros cómo el repello ha empezado a levantarse.

- Deterioro de la madera

Con el paso del tiempo, las condiciones de las vigas y muros se han ido desgastando por la humedad como ya se mencionó y por insectos y otros agentes exógenos. Un ejemplo, son las termitas que se alimentan de la madera.

Con lo mencionado, es imprescindible empezar con la toma de acciones oportunas para la conservación de la arquitectura y de sus sitios naturales, tales como: la promoción de actividades sostenibles a través del ecoturismo. Lo que amerita necesariamente la creación de infraestructura potencial con atractivos naturales para el turista.



Asimismo, teniendo en cuenta que el desarrollo de la propuesta de infraestructura eco-turística puede generar beneficios de tipo económico, social y ambiental. De igual forma, los habitantes de la localidad podrían mejorar su situación económica, debido a que el turismo siempre genera buenos ingresos económicos.

1.3 JUSTIFICACIÓN

Como parte de un proceso de expansión se encuentra la ciudad de Mazatenango, y una buena ejemplificación de ese proceso son las afueras de la ciudad con la construcción de áreas residenciales. En ese sentido, una parte de la finca San Isidro se ha utilizado para tales beneficios. Sin olvidar que la finca cuenta con una riqueza natural e histórica en el cultivo de café en Guatemala.(20)

Además, de conservar su estilo arquitectónico y maquinaria antigua desde que fue fundada por Guillermo Nelson. Dada la relevancia que tiene el fundador, su tumba se halla debajo del monumento al Obelisco en la ciudad de Guatemala.

La finca cuenta con un cementerio donde se hallan sepultadas todas las personas que han formado parte de la historia del lugar, lo que puede considerarse como un legado histórico y cultural, al ser una expresión de la historia de Guatemala.

Sin dejar de mencionar, los procesos de producción antiguos del café que fueron fotografiados por Muybridge que se pueden ver en fotos que se verán en el transcurso de la investigación.

Se hallan también, una cadena de nacimientos y ríos que hacen del lugar rico en recursos hídricos y que se pueden proteger.

La restauración, conservación y desarrollo agro-turístico de la finca San Isidro, por los motivos antepuestos, se hacen imprescindibles. Dado que se enfoca a preservar el legado importante que dejaron nuestros antepasados, y que ahora es parte de la historia de Guatemala.

A la vez, que el desarrollo de la propuesta de infraestructura eco-turística puede generar beneficios de tipo: económico, social y ambiental.

1.4 OBJETIVOS

1.4.1 Objetivo General

- Desarrollar un estudio (finca San Isidro) que permita hacer propuestas técnicas para la conservación de la arquitectura y; propuestas para el desarrollo agro-turístico en las áreas de bosque y casco urbano de la finca.

1.4.1 Objetivos Específicos

- Conocer la evolución histórica de la finca San Isidro.
- Describir las características e influencias estilísticas de la arquitectura de la finca.
- Promover la conservación del espacio físico, mediante un turismo sostenible que reúna las condiciones apropiadas para la conservación y desarrollo agro-turístico.



- Aportar un documento que permita planificar el equipamiento requerido, para la demanda actual y futura en lo concerniente al turismo y agroturismo en la finca.
- Proporcionar un documento de apoyo para la Facultad de Arquitectura, para el conocimiento de la historia de la arquitectura cafetalera, conservación arquitectónica y el agroturismo.

1.5 DELIMITACION DEL TEMA

1.5.1 Delimitación Física

El proyecto se desarrolla en la finca San Isidro ubicada en el departamento de Suchitepéquez, en específico en la cabecera departamental de Mazatenango. Se encuentra a una distancia de 156 kms de la ciudad Capital, y a una altura de 400 a 500 ms sobre el nivel del mar y accesible por la carretera al pacífico sur.

Cabe decir, que colinda al norte con el departamento de Quetzaltenango, Solalá y Chimaltenango; al sur con el océano pacífico; al este con Escuintla; y al oeste con Retalhuleu. Se ubica en la latitud $14^{\circ} 32' 0.2''$ y longitud $91^{\circ} 30' 12''$. Con un clima cálido, aunque el departamento posee climas variados. (20)

Debido a su topografía, su suelo es naturalmente fértil, inmejorable para toda clase de cultivos y muy propicio encontrar una amplia variedad de flores exóticas plantas medicinales y comestibles. Cuenta además, con una variedad de ríos y nacimientos lo cual lo hace un lugar muy rico en recursos hídricos.

1.5.2 Delimitación temporal

Como puede analizarse, el proyecto contempla la evolución y cambios durante las siguientes épocas: Prehispánica, colonial y republicana, haciendo énfasis en la época en que se construyo hasta la actualidad. En cada una de las etapas en mención se puede señalar lo siguiente:

- **Época prehispánica:**
Lo que da un alto valor histórico a la finca, es que habitualmente se encuentran en la región vestigios arqueológicos
- **Época colonial:**
Reconocido por la existencia de cultura colonial, el departamento de Suchitepéquez la cuida y conserva, para promover el turismo en Guatemala.
- **Época republicana:**
Comprende desde la Independencia de Guatemala y lo conformaría la mayoría de infraestructura que apoya la producción del café, por ser ésta época en la que tuvo su auge. Esto viene a alimentar el conocimiento de la arquitectura de Guatemala del siglo XVIII y XIX.

1.5.3 Delimitación Temática

La presente temática investigativa se delimita dentro del marco propio de un proyecto de graduación. Para su elaboración se investigó y recopiló datos concernientes al tema, diseño y elaboración de planos de la fase de arquitectura. Se titula para su funcionalidad: "Propuesta para la conservación, y desarrollo agro-turístico de la finca San Isidro Mazatenango, Suchitepéquez".



Para su incidencia contiene, el estudio y análisis del patrimonio arquitectónico urbano y natural, abarca las temáticas siguientes:

- Análisis de la arquitectura y conservación de monumentos.
- Urbanismo.
- Manejo ambiental.

1.5.4 Delimitación Legislativa y Normativa

Dentro del marco jurídico guatemalteco que es de interés para el desarrollo del proyecto investigativo, se pueden mencionar:

- Reglamento de Ley de Áreas Protegidas.
- Ley de Protección del Medio Ambiente entre otros.

1.6 METODOLOGÍA

1.6.1 Recopilación y análisis de información

Para el desarrollo investigativo, se utilizaron las técnicas siguientes de recopilación como fuentes primarias: libros y tesis relacionadas para el análisis de contenido (arquitectura, historia de la finca y café). Derivado de lo anterior, otras fuentes de información se mencionan a continuación:

1.6.1.1 Investigación histórica de la finca

Indagación del contexto histórico, desarrollo hasta llegar a su estado actual, a fin de entender las etapas históricas y causas de su evolución. Para el efecto, se aplicaron las siguientes técnicas:

- Análisis bibliográfico y hemerográfico,
- Archivos históricos de la finca,
- Entrevistas abiertas con personas claves o que conozcan parte de la historia de la finca.
- Recopilación de fotografías y mapas antiguos para obtención de información.

1.6.1.2 Sustento teórico conceptual

Recopilación de información sobre conceptos, teorías, enfoques y metodologías relacionada a la conservación del patrimonio cultural, medidas de rescate y protección de sitios históricos. Áreas protegidas, turismo sostenible, turismo en áreas protegidas, paisajes sostenibles, etc.

1.6.2 Marco político

Para su recopilación y posterior análisis, se contará con información proveniente de leyes, políticas y estrategias para la conservación del patrimonio cultural, natural y desarrollo del turismo sostenible en Guatemala. No obstante, se escudriñará de la siguiente manera:

1.6.2.1 Marco Legal Institucional

Para la obtención de información de instituciones relacionadas a leyes, políticas y estrategias para la conservación del patrimonio cultural, natural y desarrollo del turismo sostenible en Guatemala, se harán visitas a las que se relacionan con la



temática, dentro de las que destacan: UNESCO, INAP, INAB, INGUAT, CAMTUR, CONAP, ANACAFE, etc. (8)

1.6.3 Contexto actual de la zona de estudio físico natural

Para su recolección, se hará uso de la técnica de observación directa a los recursos naturales que puedan verse y palpase, tales como: suelos, nacimientos, árboles, flores, fisiografía hidrología, poblados, etc.

- **Contexto social y cultural**

Para éste contexto, Se busca generar conciencia sobre la importancia que tiene el patrimonio cultural y la necesidad de su preservación, dado que es una prueba tangible de la historia arquitectónica de Guatemala.

- **Contexto político**

Se refiere a políticas y leyes que regirán el estudio del patrimonio cultural para su preservación como la propuesta eco-turística que surgió del presente estudio.

- **Contexto ambiental**

Contiene lo relacionado al turismo nacional como internacional, luego de hacer un análisis del mercado turístico el cual demuestra las potencialidades por las cuales va enfocada la investigación.

- **Contexto económico**

Referente a la parte económica, contiene un estudio de ingresos económicos que proporciona un proyecto de restauración y desarrollo eco turístico.

1.6.4 Descripción de las características de la finca y su patrimonio natural

A través de visitas de campo y de gabinete, donde se realizan las siguientes actividades: entrevistas, mediciones, toma de fotografías, ubicación de recursos naturales de relevancia, ubicación de los vestigios y determinación del período al que pertenecen.; se busca llegar a la recopilación de datos.

1.6.5 Inventario de estado actual del patrimonio cultural de la finca

Para la realización de un inventario sobre el patrimonio cultural se destacan: consultas documentales, visitas y recorridos de campo, trabajo de gabinete y entrevistas con informantes claves. Además de levantamientos fotográficos y métricos de la finca, que busca la obtención de los siguientes datos:

- Registro fotográfico.
- Dimensionamiento.
- Funcionamiento espacial y arquitectónico.
- Técnicas constructivas y materiales de construcción.
- Identificación y priorización de deterioros.
- Identificación y priorización de causas de deterioros.
- Análisis morfológico y estilístico.

1.6.6 Diagnóstico

A través del diagnóstico, se busca la identificación y priorización de las principales amenazas que sufre el patrimonio cultural de la finca. Asimismo, las posibles oportunidades que brinda para el desarrollo de su potencial eco-turístico. Para su efecto, se realizará trabajo de gabinete o lobby así como consultas a expertos en la materia si es preciso.



FINCA SAN ISIDRO

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO



Andy Roberto Miranda Godinez

FINCA SAN ISIDRO

1.6.7 Propuesta arquitectónica

Identificado las fortalezas de la finca y sus principales amenazas, se procederá a elaborar la propuesta de conservación y manejo del patrimonio de la finca San Isidro.

Para su desarrollo se describen a continuación, los pasos a seguir:

- Elaboración de las premisas generales de diseño.
- Elaboración de las premisas particulares de diseño.
- Realización de programa con priorización de necesidades.
- Proceso del diseño.
- Propuesta arquitectónica.
- Anteproyecto y planificación de la fase de arquitectura.

CAPITULO II

MARCO TEORICO

Con el fin de una mejor comprensión de la propuesta de diseño, se hace una descripción conceptual, en el desarrollo de éste capítulo.

Dentro de los conceptos se enuncian como vitales los siguientes: turismo, recreación, conservación, restauración, café, leyes y reglamentos afines con el ecoturismo.

Terminología que será utilizada para la elaboración de la propuesta de conservación, restauración y desarrollo agroturístico de la finca San Isidro, ubicada en el municipio de Mazatenango, Suchitepéquez.

2.1 CRITERIOS DE INTERVENCIÓN EN EDIFICIOS

2.1.1 Intervención de un monumento

Es la acción de carácter técnico, legal, o administrativo relacionado con la recuperación de un objeto arquitectónico.



2.1.2 Exploración

Es un examen que puede ir desde la apreciación visual, hasta una excavación arqueológica, con los respectivos análisis de laboratorio e interpretación de datos históricos.

2.1.3 Liberación

Acciones destinadas a suprimir o remover de un objeto arquitectónico o de construcciones adosadas a él agregados sin valor cultural, artístico o de origen natural que afectan la conservación del mismo.

2.1.4 Consolidación

Intervención con elementos cuya finalidad será detener las alteraciones en proceso y dar solidez a las estructuras del edificio que perdió o está perdiendo.

2.1.5 Reestructuración

Conjunto de actividades que devuelve las condiciones de estabilidad perdidas o deterioradas, garantizando sin límite la vida de la estructura arquitectónica.

2.1.6 Integración

Es la aportación de elementos nuevos y visibles para asegurar la conservación del objeto. De igual forma, es la intervención de restauración destinada a reestablecer la unidad original desarrollando la unidad potencial inminente en los fragmentos, el cual debe limitarse solamente al desarrollo de las sugerencias implícitas en los mismos fragmentos o en testimonios auténticos del estado original de la obra. (7:8, 12, 17, 26)

2.2 ESTILO ARQUITECTÓNICO GEORGIANO

Considerado como uno de los períodos más importantes de la arquitectura y de la decoración interior británica, se inspira en la arquitectura gregoriana y romana. Su estilo se desarrolló en casas con habitaciones y ventanas grandes y techos altos fomentados por la prosperidad creciente de su época. (7:19)

2.2.1 Arquitectura

Su estilo arquitectónico se caracteriza por casas de piedra y ladrillo rojo para el campo y, blancas o amarillas en la ciudad. Las puertas y ventanas presentan diseños de la antigua Grecia, con pilares y pórticos en el primer piso. (22:10)

Cabe mencionar, que las casas parecían destucadas por su color debido que hasta 1,840 no se inventó la pintura para exteriores, así también, la altura de las habitaciones era 4'5 mts².

2.2.2 Paredes

Para la época, el papel de empapelar era costoso y rara vez se pegaba directo sobre las paredes. Las telas o el papel sobre un lienzo se montaban en listones y las juntas se cubrían con junquillos.

Ahora bien, por su bajo costo los paneles de madera eran más utilizados, los de madera dura se dejaban en su color natural, y los más baratos de pino o abeto se pintaban siempre. Los armarios se incorporaban dentro de los paneles, los huecos a ambos lados de la chimenea eran usados como vitrinas. (9:26)

Los paneles a principios del siglo XVIII, se pintaban a menudo en tonos grises, marrones, verdes oliva o blancuzcos.



Luego, estuvo disponible una gama más amplia y brillante, es así que en algunas casas las molduras de yeso blancas o coloreadas usadas antes sólo en los frisos y cornisas se combinaban con paneles contrastantes de pintura, papel o tela.

2.2.3 Ventanas

Regularmente, en los salones las ventanas se extendían casi desde el suelo hasta el techo. Las de guillotina con doce cristales (con seis en cada hoja de la ventana) eran muy típicas y usuales, los tejidos se usaban poco en las ventanas dado su alto costo.

Las persianas romanas o austriacas llevaban en la parte superior festones y colas elaborados, o bien, se colocaba una sola cortina a un lado.

2.2.4 Suelos

Los tapices que en siglos anteriores se colgaban de las paredes, hicieron su aparición en los suelos de las casas más suntuosas y se extendieron luego a las menos ricas. Las losas o maderas sin encochar cubiertas con esteras de paja o de junco eran más habituales.

2.2.5 Mobiliario y Accesorios

La decoración interior georgiana, se identifica por muebles de caoba y las arañas junto con los tejidos estampados.

Las habitaciones georgianas eran poco amuebladas con mesas y sillas colocadas alrededor de las paredes, las guardasillas

protegían las cubiertas de las paredes y la madera más popular era la caoba. Las butacas se acolchaban de orejeras con patas encorvadas estilo chippendale o derechas eran usuales.

Las sillas tapizadas sin brazos y con respaldo derecho o los taburetes eran asientos ideales para las mujeres vestidas a la moda con faldas amplias de aros. (7)

2.2.6 La Iluminación

Se adquiría básicamente de velas de cera o de junco, que representaban un gasto considerable dentro de la economía doméstica. Para la época, se pusieron de moda los candelabros y las lámparas decorativas que contenían varias velas. (8:18)

Los candelabros de pared se acompañaban a menudo de un espejo por motivos decorativos y para reflejar más luz.

2.2.7 Tejidos Y Papeles

El terciopelo y los damascos de seda eran utilizados en las grandes mansiones, y con diseños simples. Los algodones, al principio con las escenas pastoriles monocromas utilizadas también en las paredes.

Al avanzar la técnica, con diseños florales llenos de colorido a menos caras. En tanto, los papeles eran lisos o decorados con motivos de flores o pájaros a imitación de los diseños chinos importados.



De igual forma, se hacían estampados de dominó con pequeños dibujos geométricos, que eran más baratos y de los bordes no necesariamente se combinaban con el papel.

2.3 TURISMO

El turismo nace en el siglo XIX producto de la Revolución Industrial, cuyo propósito principal es el ocio, descanso, cultura, salud, negocios o relaciones familiares. 4

Seguendo a Cárdenas, define al turismo como: "Desplazamientos en el tiempo libre que generan fenómenos socioeconómicos, políticos, culturales y jurídicos, conformados por un conjunto de actividades, bienes y servicios que se planean, desarrollan, operan y ofrecen a la sociedad con fines de consumo, en lugares fuera de su residencia habitual; en función de recreación, salud, descanso, familiar, negocios, deportes y cultura". 5

Derivado de lo anterior, se afirma que el turismo representa el medio más adecuado para impulsar el desarrollo, al producir divisas con el ingreso de turistas dado que éstos demandan bienes y servicios en la utilización de atractivos naturales.



Foto No. 1)
Cajón de agua
Fuente Elaboración propia
Andy Roberto Miranda G.

2.3.1 Sistema Turístico de Guatemala

Hoy por hoy, el turismo es un sector de importancia y rentable para cualquier país en especial para Centro América dado que genera más desarrollo. No obstante, en Guatemala su potencial es muy grande ya que representa un efecto multiplicador sobre el resto de actividades económicas. (7)

Cabe señalar, que el turismo en Guatemala comenzó a generarse en los años 70, al ser los turistas atraídos por las bellezas del país, en particular, por la cultura, arqueología, naturaleza y bajos costos para viajar. Tendió a bajar un poco, a principios de los 80 producto de la inestabilidad socio política.

Pero, la actividad turística resurgió con un aumento sostenido con llegadas internacionales constantes, y desde aquel momento, el turismo ha demostrado ser un sector dinámico y enriquecedor para el desarrollo guatemalteco.

Un dato evidente, es que en 10 años se ha doblado el número de turistas que visitan Guatemala, más de medio millón por año; y para dar respuesta a tal demanda, los servicios turísticos han crecido en calidad y cantidad. (21:12)

2.3.2 Sitios naturales

Son los referidos a costas, lagos, lagunas, montañas, arroyos, grutas, caídas de agua, cavernas, lugares de observación de flora y fauna o miradores. Así también los lugares de caza o pesca, caminos pintorescos, parques nacionales y reservas naturales como de fauna, etc.



2.3.3 Museos y manifestaciones culturales históricas

Obras de arte técnica, museos históricos, lugares históricos, sitios arqueológicos y ruinas. (10)

2.3.4 Tipos de Turismo

La Organización Mundial de Turismo (OMT), distingue las siguientes: (13;14,15)

- **Turismo Nacional**
Relaciona a los residentes de un país, fuera de su domicilio habitual, pero dentro de su mismo territorio nacional.
- **Turismo Internacional**
De manera receptiva se da cuando residentes extranjeros van de visita temporal a un país.



(Foto No 2)
Atractos Turísticos Internacionales
Fuente: Elaboración propia. Andy Roberto Miranda Godínez

- **Turismo científico o de investigación**
Es el turismo con objetivos específicos de investigación. Para este tipo de proyectos son comunes las áreas naturales, pues a menudo contribuyen a conservarlos.

Una muestra de lo dicho, son los viajes coordinados por Osbert y Carolina Salvin para observar y coleccionar especímenes de la flora y fauna guatemalteca en 1873. 7

- **Turismo cultural, etnográfico o de patrimonio cultural**
Se concentra en las tradiciones locales y en su gente como atracciones principales.

Este tipo de turismo puede ser dividido en dos tipos: El primero y más convencional, es cuando los turistas vivencian la cultura a través de museos y presentaciones formalizadas de música y danza, en teatros y hoteles.

El segundo tipo, es más antropológico y genera una fuerte motivación del visitante por aprender de la cultura autóctona, más que presenciar manifestaciones aisladas.

- **Turismo verde sustentable**
Se refiere a las operaciones de viaje que utilizan los recursos naturales con prudencia. El turismo verde o sustentable como es conocido, puede considerarse como el volverse verde de la industria del turismo. 7





Foto No 33
Recursos naturales de Guatemala. Árboles de hule.
Fuente: Elaboración propia. Andy Roberto Miranda Godínez

Pues, tales efectos negativos son más preocupantes en el caso del turismo de naturaleza, que tiene lugar en zonas protegidas o de gran valor ecológico.

2.3.5 El sector turístico

Ofrece productos o servicios más derechos de uso, a través de las diferentes empresas y diversas organizaciones públicas y privadas. De los servicios en mención se pueden señalar:

- **Turismo alternativo**

El concepto de alternativo, define al tipo de empresa pequeña o mediana, creada por familias o amigos, donde se tiene posibilidad de generar mayor contacto con las comunidades y donde existe mayor respeto por la naturaleza.

Cabe decir, que las clasificaciones que se pueden incluir bajo el concepto de turismo alternativo sobresalen: natural, cultural, eventos y otros.

- **Turismo activo y de naturaleza**

Por lo general, ofrece considerables oportunidades a los países en desarrollo que disponen de importantes riquezas naturales y culturales, pero es ineludible, la planificación para evitar efectos negativos con un crecimiento incontrolado de la actividad turística. (13:14)

- **Urbano:** Desarrollado en ciudades principalmente, aquellas que son patrimonio de la humanidad, con clientes de nivel cultural y poder adquisitivo alto.
- **Monumental:** Vinculado a monumentos histórico-artísticos que pueden estar alejados de núcleos de población importantes.
- **Arqueológico:** Afín a yacimientos y sitios arqueológicos que están alejados de núcleos poblacionales importantes.
- **De Compras:** Referido a compras y buen precio incluye artículos de lujo, arte, artesanía y artículos de uso común como calzado, electrónica, etc.
- **Etnográfico:** Cercano al turismo ecológico, se afine a las costumbres y tradiciones de los pueblos.
- **Literario:** Se motiva por lugares o eventos de carácter bibliográfico.
- **De Formación:** que se atribuye más a estudios, y aprender idiomas.



- Científico: Considerado una oferta turística para realizar investigaciones en lugares especiales como estaciones biológicas o yacimientos arqueológicos.
- Gastronómico: Respectivo a la comida tradicional de un sitio.
- Etnológico: Vinculado a los vinos de una zona.
- Industrial: Motivado por la visita a fábricas o grandes construcciones civiles.
- Itinerante: Se desarrolla en varios lugares siguiendo rutas preestablecidas.

2.3.6 El Ecoturismo

El ecoturismo se definió en 1987 como viajar a áreas naturales relativamente sin alteraciones importantes o sin contaminación con el propósito específico de estudiar, admirar y gozar del paisaje, su flora y fauna silvestre, así como cualquier manifestación emocionante del pasado como del presente

Dentro de los beneficios que genera el ecoturismo se puede decir lo siguiente:

- Contribuye a la conservación de los recursos naturales.
- Resalta la valoración del patrimonio natural y cultural.
- Induce a la planificación y manejo de los recursos naturales y culturales. (4:10)

- Genera empleos y beneficios económicos a poblaciones locales mejorando la calidad de vida.
- Promueve la investigación científica, especialmente en lo concerniente a los recursos naturales.
- Integra áreas marginales silvestres como poblacionales al desarrollo de la economía nacional.

2.3.7 Clases de ecoturismo

- Ecoturismo naturalista
De observación y de estudio de fauna y flora en zonas protegidas poco tocadas por el hombre.
- Ecoturismo respetuoso
Preocupado por minimizar su impacto sobre el medio ambiente y las comunidades.
- Ecoturismo educativo
Difunde un mensaje sobre la conservación y comprensión del medio visitado.
- Ecoturismo responsable
Busca operadores y proveedores locales en función de su ética, que intenta maximizar los ingresos económicos.
- Ecoturismo participativo
Implica apoyo financiero o cooperación en trabajo.



2.3.8 La actividad eco turística en Guatemala.

Como ya se mencionó, el turismo es una manifestación del presente siglo, mostrando un crecimiento substancial a nivel mundial, a partir de la década de los 70.

Sin embargo, es a fines de los 80 que puede hablarse del establecimiento formal de la actividad eco-turística en el país, y de igual forma, la creación de leyes como:

- La Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente.
- La Ley de Áreas Protegidas.
- La Ley Forestal, (8)

Tales normativas, propiciaron el apareamiento de organizaciones en el campo de la conservación ambiental, fomentándose así, la conciencia ecológica y educación ambiental dentro del marco del desarrollo sustentable.

Para 1992 el Instituto Guatemalteco de Turismo INIGUAT, entidad rectora y coordinadora de la actividad turística publicó el "Plan Natural de Desarrollo Sustentable" con la asistencia de la comunidad económica europea CEE.

El plan persigue el ordenamiento de la actividad turística de acuerdo con las actuales tendencias del turismo, promoviendo así, la preservación de los recursos naturales y culturales a través de la revalorización que propicia el turismo ecológico y culturalmente adaptado como ecoturismo.

2.3.9 Agroturismo

Se cita al agroturismo, como la forma de turismo en la que la cultura rural es aprovechada económicamente para el turismo.

Cabe señalar, que se asemeja al ecoturismo salvo que no trata de atraer turistas con la naturaleza, sino más bien con paisajes cultivados. El agroturismo puede promover el desarrollo regional al mismo tiempo que al ofertar para turistas hace que aumente los ingresos de la población rural.



(Foto No 4)
Agroturismo un potencial sin explotar
Fuente: elaboración propia. Andy Roberto Miranda Godínez

El agroturismo se lleva a cabo pernoctando en hogares campesinos habilitados para alojar turistas, o en lugares de camping y caravanning establecidos en predios agrícolas. Para la alimentación, los turistas pueden recurrir a hogares y restaurantes rurales o a la preparación propia en lugares habilitados, adquiriendo sus insumos en almacenes y kioscos rurales.

En consecuencia, la mayor parte de los beneficios generados por el agroturismo son percibidos por productores y prestadores rurales de los diversos servicios a los turistas y excursionistas. Según el tipo de turismo, puede ser de excursión por el día, fin de semana o por la duración de un periodo de vacaciones, pero de preferencia es practicado por el tipo de turista. (13:19)



2.4 PATRIMONIO

Diversas y variadas acepciones se han dado al concepto de patrimonio, que va desde el concepto jurídico estricto, el contable y económico hasta llegar a conceptos calificados como: patrimonio cultural, patrimonio de la humanidad, patrimonio colectivo, corporativo etc.

Para algunos teóricos, el patrimonio no es un conjunto de objetos o de cosas, sino más bien, "un conjunto de relaciones, derechos y obligaciones" Otra definición, enuncia como "el conjunto de relaciones jurídicas pertenecientes a una persona, que tienen una utilidad económica y son susceptibles de estimación pecuniaria, cuyas relaciones jurídicas se constituyen por deberes y derechos activos y pasivos. (22:17)

Tres elementos por los que se encuentra integrado el patrimonio son:

- Su composición como conjunto unitario de derechos y de obligaciones.
- Su significado económico.
- Su atribución a un titular como centro de sus relaciones jurídicas.

El Patrimonio si bien nace con la existencia de personas, en cualquier ámbito, no termina con la extinción o muerte de la persona. O bien, de la persona jurídica con la caducidad de su existencia o su extinción forzada por quiebra u otros elementos. (5)

2.4.1 Patrimonio Cultural

Forma parte importante del patrimonio turístico de un país y sin lugar de dudas un área protegida. La palabra patrimonio significa habitualmente, lo que se recibe de los padres y lo que es de uno por derecho propio.

Un significado más amplio hace referencia a lo que pertenece a una nación entera. Esta última acepción abarca el territorio del país y la historia que se desarrolló en él, acumulada en forma de leyendas, tecnologías, conocimientos, creencias, arte y sistemas de producción. (Véase: cuadro No 1).

2.4.2 Patrimonio Cultural tangible mueble

Comprende los objetos arqueológicos, históricos, artísticos, etnográficos, tecnológicos, religiosos y aquellos de origen artesanal o folklórico. Dentro de ellos, cabe mencionar: las obras de arte, libros manuscritos, documentos, artefactos históricos, grabaciones, fotografías, películas, documentos audiovisuales, artesanías y otros objetos de carácter arqueológico, histórico, científico y artístico. (Véase: cuadro No 1).

2.4.3 Patrimonio cultural tangible inmueble

El patrimonio tangible inmueble está constituido por los lugares, sitios, edificaciones, obras de ingeniería, centros industriales, conjuntos arquitectónicos, zonas típicas y monumentos de interés o valor relevante desde el punto de vista arquitectónico, arqueológico, histórico, artístico o científico, reconocidos y registrados como tales. (1:12)



FINCA SAN ISIDRO

Estos bienes culturales inmuebles son obras o producciones humanas que no pueden ser trasladadas de un lugar a otro, dado que son estructuras, ejemplo de ella, es un edificio, o porque están en inseparable relación con el terreno, o un sitio arqueológico. (Véase: cuadro No 1).

Foto No 3)
Patrimonio cultural de la nación, Ruinas de Tlal.
Fuente: Elaboración propia, Andy Roberto Miranda G.



2.4.4 Patrimonio cultural intangible

El patrimonio intangible está constituido por aquella parte invisible que reside en el espíritu mismo de las culturas. El patrimonio cultural no se limita a las creaciones materiales, pues existen sociedades que han concentrado su saber y sus técnicas, así como la memoria de sus antepasados, en la tradición oral.

La noción de patrimonio intangible o inmaterial coincide con la cultura, entendida en sentido amplio como: "el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social y más

allá de las artes y de las letras engloba los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias".

A tal definición, hay que añadir lo que explica su naturaleza dinámica, capacidad de transformación que y los intercambios interculturales en que participa.



Foto No 4)
Patrimonio cultural intangible
o bienes que no se pueden
patrar.
Fuente: elaboración propia
Andy Roberto Miranda G.

Ahora bien, el patrimonio intangible se constituye entre otros elementos por: la poesía, los ritos, los modos de vida, la medicina tradicional, la religiosidad popular y las tecnologías tradicionales de nuestra tierra.

Cada individuo tiene su mapa mental o guía de comportamiento llamado cultura personal. Formada por los patrones de comportamiento que comparte con su grupo social, es decir, parte de esa cultura consiste en el concepto que tiene de los mapas mentales de los otros miembros de la sociedad. (Véase: cuadro No 1).



2.4.5 Patrimonio Natural

Todos los animales plantas, territorio y conjuntos de estos tres grupos que signifiquen valores universales en cuanto a la protección, conservación de especies animales y vegetales en peligro de desaparición o paisajes integrales en peligro de destrucción o transformación son en términos generales patrimonio natural.

Cuya conservación o multiplicación es responsabilidad de la Nación, puesto que es patrimonio perteneciente y es raíz biológica del pueblo. Por tal, debe seguir conservando evitando su desaparición para el disfrute de las generaciones futuras.

2.4.6 Cultura Popular

Es la cultura del pueblo, por oposición a una cultura elitista que sólo atañe a una parte acomodada e instruida de la población. En el transcurso del siglo XX la cultura popular se ha desarrollado en occidente con el cine, y la televisión que han permitido el acceso a la cultura de la imagen.

Desde los 90, se ha desarrollado la comercialización de la cultura, no obstante, para el 2004, se estima que el 40% del comercio mundial es digital, una muestra de ello, es la cantidad de nuevas películas y libros no deja de aumentar cada año. Asimismo, la multiplicación de canales de televisión ofrece cada vez mayor variedad al consumidor cultural. (20)

2.4.7 Folklor

Se puede definir como: el conjunto de manifestaciones culturales y artísticas por las que se expresa un pueblo o comunidad en forma anónima, tradicional y espontánea, para satisfacer necesidades de carácter material o inmaterial. 12

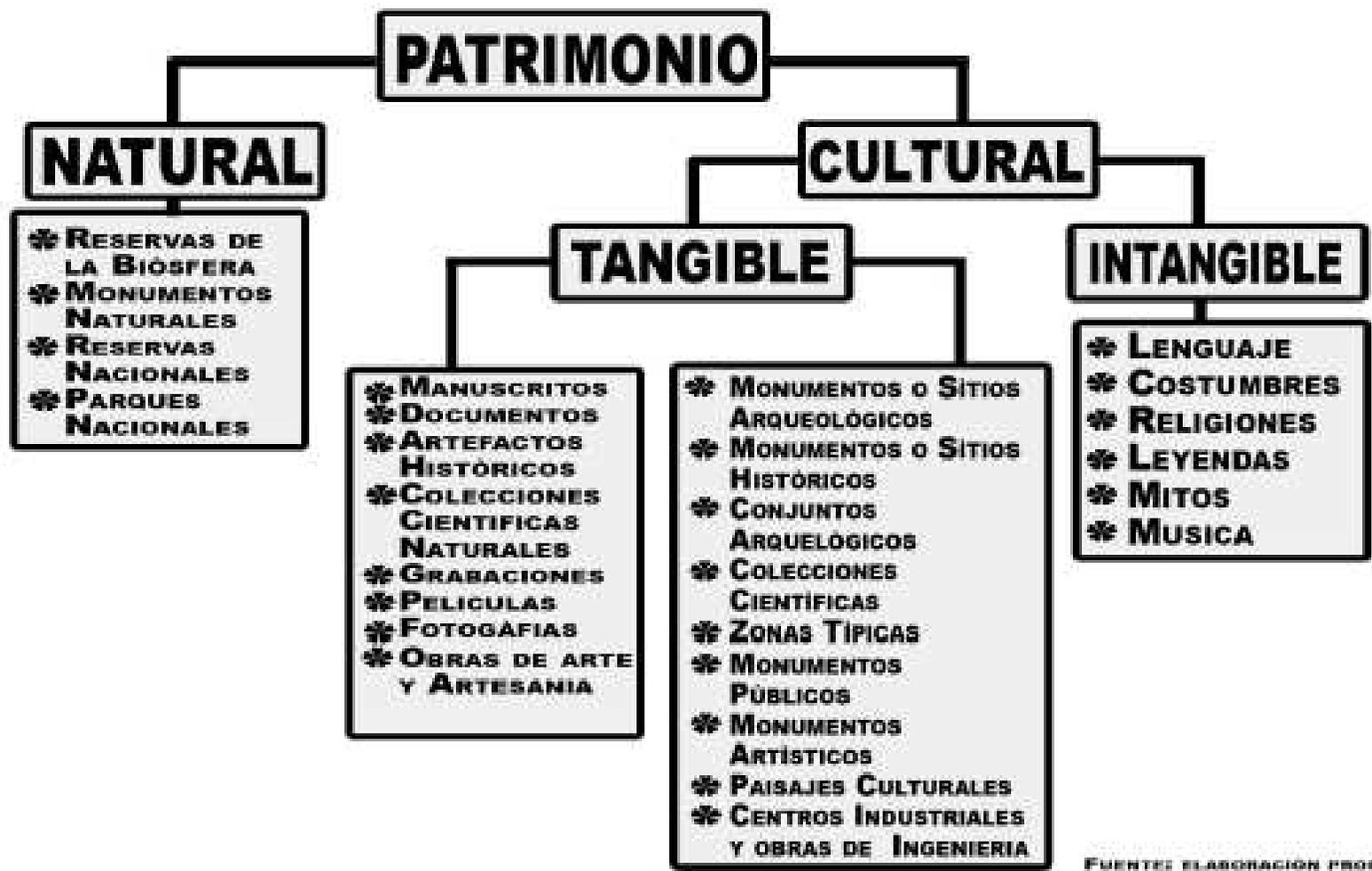
2.4.8 Costumbres

La costumbre, es una práctica social arraigada. Se distingue en general entre buenas costumbres que son las que cuentan con aprobación social; y las malas costumbres, que son relativamente comunes pero no cuentan con aprobación social, derivado de ello se han promulgado leyes para tratar de modificar la conducta. 14

2.4.9 Tradiciones

Son acontecimientos transmitidos oralmente de generación en generación. Un paradigma de ello son: la transmisión de noticias, hechos, de padres a hijos en forma oral, costumbres que se conservan en un pueblo transmitidas a varias generaciones. Oportuno es señalar, que se llama tradicionista, al escritor que cultiva este género.





FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

(Cuadro No1)
Elaboración propia: Andy Roberto Miranda G.



2.5 CONSERVACIÓN

De acuerdo a las amenazas expuestas, es imprescindible asegurar la sostenibilidad de todos los componentes de la biodiversidad.

Citando a algunos autores, señalan que: "Conservación es la gestión de la utilización de la biosfera por el ser humano, de tal suerte que produzca el mayor y sostenido beneficio para las generaciones actuales, pero manteniendo su potencialidad para satisfacer las necesidades y las aspiraciones de las generaciones futuras".

Asimismo, la conservación es positiva puesto que abarca la protección, el mantenimiento, la utilización sostenible, la restauración y la mejora del entorno natural. Aquí se puede incluir la conservación de los recursos vivos con elementos inanimados del medio ambiente de los cuales dependen.

No obstante, una definición usualmente utilizada y aceptada sobre conservación, fue presentada en 1980, en la que se sostiene que es: "La utilización humana de la biosfera que rinde el máximo beneficio sostenible para mantener el potencial necesario a las aspiraciones de futuras generaciones".

2.6 RESTAURACIÓN

El término restauración, en el ámbito de las artes alude a la disciplina, que debe tanto de las áreas científicas como humanistas para cumplir correctamente su función, que es reparar los deterioros que por uno u otro motivo sufren objetos o construcciones muy preciadoas, consideradas obras de arte y patrimonio, mejorando su condición y devolviéndolas dentro de lo posible, a su estado original.

Puede decirse, que la restauración constituye el momento metodológico en el cual se reconoce la obra de arte en su consistencia física, y en su doble polaridad estética e histórica, en orden a su transmisión al futuro.

Debe dirigir sus métodos al restablecimiento de la unidad potencial de la obra de arte, siempre y cuando sea posible sin cometer una falsificación artística o una falsificación histórica, y sin borrar, tampoco, huella alguna del transcurso de la obra de arte que se ha dado con el paso del tiempo. (8:19:20)

Según establece la UNESCO, una buena restauración debe cumplir con tres reglas fundamentales:

- Estabilidad: Permanencia en el tiempo de trabajo realizado.
- Reversibilidad: Debe permitir su revisión ante la aparición de nuevas situaciones o cambios en los criterios de conservación y posibilitar así futuras restauraciones.
- Legibilidad: Debe ser discretamente perceptible o comprobable, tanto para mantener un principio de rigor científico e histórico, como para evitar mistificaciones en los procesos de la recepción estética.

2.7 DESARROLLO SOSTENIBLE

El concepto de desarrollo sostenible aplicado al patrimonio cultural, se ha desplegado tomando en cuenta el equilibrio entre tres variables que operan en cualquier proyecto patrimonial. (8:21)



- Calidad de los recursos patrimoniales
- Calidad de vida de la población residente.
- Calidad de la experiencia turística.

De acuerdo a lo anterior, se marcan los siguientes objetivos:

- Para el patrimonio: mantenimiento a largo plazo, conocimiento y valorización.
- Población local: estima, identificación y cohesión, mejora la calidad de vida.
- Visitantes: opción al turismo de masas, nuevas formas de recreación y educación.

Es inevitable, que el patrimonio sostenible intenta mantener el equilibrio entre el uso económico de los recursos culturales al mismo tiempo, acrecentarlos y conservarlos correctamente para el disfrute de los ciudadanos residentes presentes y futuros, así como de los visitantes.

De la calidad de los recursos depende el modo en que sean usados como valor económica. Un patrimonio en uso difícilmente incentivará inversiones para su conservación, luego que los recursos culturales son únicos e irremplazables y tienen que cumplir con su papel ahora y en el futuro.

Hay que tomar conciencia que el patrimonio es parte de la actividad humana, de ahí la necesidad de integrarlo en la sociedad proporcionando la infraestructura necesaria para su conservación. Así bien, si los recursos son sobreexplotados o mal usados por el turismo tendrá un impacto irreversibles y la calidad de la experiencia del público sufrirá. (8.23)

Dentro de esta lógica, la forma de actuación del patrimonio sostenible se pueden citar en:

- Programación de los servicios y los productos patrimoniales del territorio.
- Generación de recursos económicos y su reinversión en patrimonio.
- Mejora de la población local mediante su involucración en la explotación de la infraestructura.

2.8 MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

De los diferentes materiales que se utilizan en construcción se pueden dividir en: materiales inorgánicos y materiales orgánicos de origen animal o vegetal. Entre los materiales inorgánicos se halla la piedra en sus diversas variedades, arcilla y materiales cerámicos.

De los materiales orgánicos utilizados en la construcción se encuentran la madera, de igual modo, cada uno de estos materiales son susceptibles a deteriorarse y expuestos a sufrir alteraciones, entre las que se puede mencionar ataques de insectos y la humedad. En caso de la piedra es inmune y sus problemas son más causados por agentes como contaminantes atmosféricos, cambios de temperatura y presencias de sales.

2.8.1 Madera

La madera es un material anisotrópico encontrado como principal contenido del tronco de un árbol. Los árboles de donde



proviene, se caracterizan por tener troncos que crecen cada año y que están compuestos por fibras de celulosa unidas con lignina.

Al ser un material muy resistente y gracias a su abundancia natural es utilizada ampliamente por los humanos, desde tiempos muy remotos. Una vez cortada y seca, la madera se utiliza para muy diferentes aplicaciones.

Una de ellas es la fabricación de pulpa o pasta; materia prima para hacer papel. Asimismo, artesanos y carpinteros tallan y unen trozos de madera con herramientas especiales, para fines prácticos o artísticos. Desde los comienzos de las construcciones humanas y aún continúa siendo hoy por hoy un material de construcción muy importante.

Desde la revolución industrial al presente, muchos de los usos de la madera han sido cubiertos por metales o plásticos, sin embargo, al ser un material apreciado por su belleza puede reunir características que difícilmente se conjuntan en materiales artificiales.

2.8.2 Agentes nativos de la madera

En términos generales, el deterioro de la madera es un proceso que altera las características de ésta, y que puede ser atribuida a dos causas primarias:

- Agentes biológicos (que viven)
- Agentes físicos (que no viven).

En la mayoría de los casos, el deterioro de la madera es una serie continua de acciones en degradación provenientes de

más de un agente que alteran las características de la madera al grado requerido para que otras ataquen.

Con este conocimiento, la inspección se puede acercar con una visión cuidadosa de los procesos implicados en el daño y los factores que favorecen o inhiben su desarrollo.

2.8.3 Agentes biológicos de deterioro

La madera es considerablemente resistente al daño biológico, pero existe un número de organismos que han desarrollado la capacidad de utilizar la madera de una manera que altera sus características. Los organismos que atacan la madera incluyen: bacterias, hongos, insectos y perforadores marinos, dado que algunos de estos organismos utilizan la madera como fuente de alimento, mientras que otros la utilizan para el abrigo.

2.8.4 Requerimientos biológicos

Los agentes biológicos requieren ciertas condiciones para la supervivencia, tales como: la humedad, oxígeno disponible, temperaturas convenientes, y una fuente adecuada de alimento, que generalmente es la madera.

Aunque el grado de dependencia de estos organismos varía entre diferentes requerimientos, cada uno de ellos deben estar presentes para que ocurra el deterioro. Es importante decir, que al removerse cualquier organismo de la madera, ésta se asegura de los ataques biológicos.



2.8.5 La humedad

Aunque muchos usuarios de la madera hablan de la pudrición seca, el término es engañoso puesto que la madera debe contener agua para que ocurran los ataques biológicos. Es por ello, que el contenido de agua en la madera es un factor determinante e importante de los tipos de organismos presentes que degradan la madera.

Generalmente, la madera bajo el punto de saturación de la fibra no se daña, aunque algunos hongos e insectos especializados pueden atacar la madera en los niveles de humedad mucho más bajos.

La humedad en la madera responde a varios propósitos en el proceso de la pudrición. De los que requieren de muchos procesos metabólicos se encuentran los hongos, que proporcionan un medio de difusión para que las enzimas degraden la estructura de la madera.

Cuando el agua entra en la madera, la micro estructura se hincha hasta alcanzar el punto de saturación de la fibra. En este punto, el agua libre en las cavidades de las células de la madera, el hongo puede comenzar a degradarla. La hinchazón asociada con el agua se cree que hace a la celulosa más accesible a las enzimas de los hongos, aumentando la velocidad de pudrición de la madera.

2.8.6 El oxígeno

A excepción de las bacterias anaeróbicas, todos los organismos requieren del oxígeno para su respiración, pues mientras se priven de oxígeno puede parecerse una estrategia lógica para el control de la decadencia de la madera.

La mayoría de los hongos pueden sobrevivir en niveles muy bajos de oxígeno a excepción de sumergir totalmente la madera en agua. No obstante, en ambientes marinos se puede envolver en plástico o en concreto de modo que los perforadores marinos no puedan intercambiar los nutrientes ni con el agua de mar circundante.

En muchos casos, la madera no tratada decaerá en agua dulce, pero permanece la implicación submarina donde está ausente el oxígeno.

2.8.7 La temperatura

La mayoría de los organismos prospera en un rango óptimo de temperatura de 21°C a 30°C, sin embargo, son capaces de sobrevivir sobre una considerable gama de temperatura. En temperaturas bajo 0°C, el metabolismo de la mayoría de organismos se retarda. (8-24)

Mientras que la temperatura suba por encima de cero grados, comienzan nuevamente a atacar la madera, pero la actividad se retarda rápidamente mientras que la temperatura se acerca a 32°C.

En tal temperatura, el crecimiento de la mayoría de los organismos declina aunque un cierto tipo de especies continúe extremadamente tolerante a prosperar hasta 40°C. La mayoría de los organismos mueren a la exposición prolongada sobre este nivel, y generalmente se acepta que en 75 minutos de exposición a la temperatura de 65,6°C todos los hongos que están establecidos en la madera decaen.



2.8.8 El alimento

La mayoría de los agentes bióticos que atacan la madera la usan como fuente de alimento, cuando la madera está tratada con preservantes la fuente de alimento se envenena y la infección puede ocurrir donde el tratamiento está incorrecto.

Si la madera expuesta es de una especie natural durable tendrá inicialmente cierto grado de resistencia al ataque, pero tal resistencia será reducida rápidamente por el desgaste de la acción atmosférica y la lixiviación. No obstante, mantener un tratamiento preservativo eficaz es esencial para prevenir el ataque biótico.

2.8.9 Las Bacterias

Son pequeños organismos unicelulares que están entre los más comunes de la tierra, se ha demostrado recientemente que son importantes en la infección de la madera no tratada expuesta en ambientes muy húmedos, causando aumento de la permeabilidad y ablandamiento en la superficie de la madera.

La desintegración bacteriana es normalmente un proceso lento, pero puede llegar a situaciones donde la madera no tratada está sumergida por largos períodos. Muchas bacterias son también capaces de degradar los preservantes logrando modificar la madera tratada de una manera tal que ésta llegue a ser más susceptible químicamente a organismos que menos toleran.

Si bien la pérdida significativa de la resistencia puede desarrollarse en los restos de la madera no tratada saturada por períodos muy largos, el decaimiento bacteriano no parece ser un peligro significativo en la madera tratada a presión usada típicamente para la construcción.

2.8.10 Los Hongos

Los hongos son simples organismos que utilizan la madera como fuente de alimento, se mueven a través de la madera como una red microscópica que crecen a través de los agujeros o directamente penetrando la pared celular de la madera.

- El moho u hongo de la mancha
- El hongo de la pudrición

2.8.11 Los Insectos y Los Crustáceos

Los insectos están entre los organismos más comunes de la tierra, un número de especies han desarrollado la capacidad de utilizar la madera para abrigo o alimento. De los 26 órdenes de insectos, 6 causan daño a la madera, como: termitas, escarabajos, abejas, avispas, y las hormigas son las causas primarias de la mayoría de la destrucción en la madera.

El ataque del insecto es evidente generalmente desde túneles o cavidades en la madera, que contienen a menudo polvo o aserrín de madera.

2.8.12 Agentes físicos del deterioro

Tradicionalmente el deterioro de la madera se ve como un proceso biológico, puede también degradarse por agentes físicos. Los agentes son generalmente de actuar lento, pero pueden llegar a ser serios en localizaciones específicas. Los agentes físicos incluyen abrasión mecánica o impacto, luz ultravioleta, subproductos de corrosión del metal, y ácidos o bases fuertes. El daño por los agentes físicos se puede confundir



por ataque biótico, pero la carencia de muestras visibles de los hongos, insectos, o perforadores marinos, más el aspecto general de la madera puede advertir al inspector por la naturaleza del daño.

2.8.13 La degradación de la luz ultravioleta

Es el deterioro más visible en la madera, resulta de la acción ultravioleta del sol que químicamente atenta la lignina cerca de la superficie de la madera. La degradación ultravioleta típicamente hace a las maderas ligeras oscurecer y acelerar a las maderas oscuras, pero estos daños penetran solamente a una distancia corta debajo de la superficie.

2.8.14 La Corrosión

La degradación de la madera por la corrosión del metal, frecuentemente pasa por alto como una causa del deterioro de una estructura. Tal degradación puede ser reveladora en algunas situaciones como ambientes marinos, donde las células del agua salada forma y acelera la corrosión

Aparte del deterioro causado por la corrosión, las altas condiciones de humedad asociadas a este daño pueden favorecer inicialmente el desarrollo del hongo de pudrición. Como progresa la corrosión, la toxicidad de los iones del metal y el pH bajo en la madera elimina eventualmente los hongos de la zona afectada, aunque la pudrición puede continuar a una cierta distancia del mecanismo de unión.

2.8.15 La degradación química

La presencia de fuertes ácidos o bases pueden causar daño substancial a la madera, las bases fuertes atacan la

hemicelulosa y la lignina, saliendo de la madera un color blanco descolorado. Asimismo los fuertes ácidos atacan la celulosa y la hemicelulosa, causando pérdidas de peso y de resistencia.

La madera dañada por el ácido es de color oscuro y su aspecto es similar a la de la madera dañada por el fuego. Los fuertes productos.

2.8.16 Consolidaciones de la madera

La madera que se encuentra debilitada por el ataque de insectos atmosféricos, se puede reforzar con la impregnación de agentes consolidantes, tales como: ceras, resinas sintéticas. O bien, por medios mecánicos: espigas de metal o madera, abrazaderos de hierro, cuñas de laminilla encolado etc.

La sustancia más empleada para consolidar maderas es la cera de abejas sin blanquear añadiéndole resinas. El proceso es calentar la cera y la madera a 105 grados para expulsar el aire y la humedad. Una vez impregnada se deja escurrir y se saca el exceso de cera con trementina. Pueden utilizarse del mismo modo, resinas sintéticas e incoloras como el acetato de polivinilo.

Para la restauración de tallos y obras de madera es necesario pegar pocas porciones del mismo material que se han separado del conjunto. Para tal procedimiento, se emplean varias colas siendo las más usadas las caseínicas, colas de pescado, resinas sintéticas. Por ejemplo, ureo-formaldehído, resinas de epoxi, poliuretano, etc.

Es imprescindible, mantener los objetos de madera barnizados, y si no, protegidos con cera virgen diluida en trementina y distribuida con un paño limpio por si se detectan



termitas, por los agujeros y polvo que generan. Es recomendable desinfectar con medidas de precaución y apoyo profesional puesto que los productos utilizados son tóxicos para las personas.

Ahora bien, al ser detectados hongos, se verifica el estado de humedad del recinto, recuperando la humedad de 50%, para ello, se seca con calor natural y se retira las manchas de hongos con brocha de pelo suave. No obstante, en el mes de Octubre cuando aumenta la temperatura, conviene dejar un vaso o taza de agua en los recintos para evitar que el ambiente, los muebles y objetos se resequen.

2.8.17 Componentes

Se refiere a los componentes empleados en la edificación en madera a través de su secuencia constructiva. Algunos son simplemente materiales y otros pueden ser unidades complejas prefabricadas.

2.8.18 Cimentación y muros

La cimentación es convencional y más ligera que la edificación tradicional, debido a menores cargas. Usualmente se constituye por una zanja corrida de hormigón, con una anchura de 30 a 40 cms. o bloque de hormigón vibrado sobre las que se apoyan los muros. (8.11)

Si existen pilares aislados, éstos se apoyan sobre zapatas. Ahora bien, de los sótanos o semisótanos son construidos de forma tradicional con muros de hormigón, de bloque o de ladrillo. En países con mucha tradición maderera se llegan a construir

cimentaciones con estructura de madera y tableros contra chapados, todos ellos tratados en profundidad.

2.8.19 Estructura

Constituye el primer elemento de transición entre cimentación y el muro, por su utilización debe ser de madera tratada en profundidad, además de protegerse con lámina impermeabilizante o filtro impregnado para evitar la subida de la humedad.

2.8.20 Muros

Para su fabricación, se apilan las hiladas de troncos, una cara del edificio comienza con medio perfil y la contigua con perfil entero, para ir ensamblando ambos en las esquinas a modo de cremallera. Cabe indicar, que debido a los movimientos estacionales de la madera, se producen asentamientos que pueden ser ajustados con patadores metálicos o clavijas de madera introducidas transversalmente.

Los dos tipos de entramado utilizados son:

- **Entramado pesado:** Se ensambla sobre el terreno el amazón de cada entramado, formado por pilares, traviesas, listeros y riostras; se levanta, apoyándolo y ajustándolo al durmiente. Se apean temporalmente mientras que no se ensambla con los muros transversales. Para el levantamiento requiere la ayuda de varios operarios.
- **Entramado ligero:** Los marcos de los muros formados por montantes, listeros y tablero estructural se amarran en obra, o vienen montados de fábrica, y se aligan,



dejándolos con un apeo temporal mientras se van amando el resto de los muros que le proporcionan apoyo a través de las cámaras superiores.

Los montantes y durmientes de los muros entramados tienen la misma escuadría: piezas de madera aserrada con una sección transversal de 38 x 89 mm o 38 x 140 mm (2 x 4" ó 2 x 6"). La separación entre montantes es de 40 a 60 cm. (16 o 24").

2.8.21 Forjados

Casas de troncos y de entramados pesados: Suelen ser de madera de grandes escuadrías cuando se deja la madera vista, o de entramado ligero si va a quedar oculta. También puede utilizarse madera laminada y otros productos prefabricados o derivados de la madera, para su cerramiento se suelen utilizar tableros estructurales

Del entramado ligero: es la forma tradicional que se resuelve con viguetas de madera aserrada, bien de (2 x 10" a 2 x 12"), o bien, con viguetas de madera prefabricadas en doble T, o con los materiales comentados para las casas de tronco y de entramados pesados. Para el entrevigado se utiliza cerramiento de tablero contrachapado estructural, trípaca o de viñetas.

2.8.22 Cubierta

Casas de troncos y de entramados pesados: Es el sistema tradicional que sugiere al quedar vista se solucionen a base de párales de gran sección con un segundo orden transversal de comeas o bien paneles, etc. Ahora bien, si va a ir oculto podrían utilizarse cerchas ligeras con un techo falso.

Para este tipo de entramado, lo convencional es utilizar cerchas prefabricadas de madera aserrada con pequeñas escuadrías con uniones de placas dentadas metálicas, para que a la obra lleguen completamente amadas.

2.8.23 Revestimientos exteriores

Para el proceso admite cualquier tipo de cubrición, como: teja astélica, teja cerámica, plomo. No obstante, una cubrición específica tradicional, son las tejas de madera de especies durables como alerce, cedro rojo, etc.

De igual forma, trachapado con acabados decorativos, tableros de fibras especiales con rechapados plásticos imitando acabados en madera tintada o lacada, tejas de madera, enlucados o estucados con acabados pétreos sobre un soporte de malla de fibra de vidrio fijada al tablero de cerramiento.

Asimismo, ladrillo visto de medio pie de espesor o forado de piedra con cámara de aire y conectada con anclajes metálicos, perfiles de aluminio o vinílicos que imitan la apariencia de un entablado de madera. Se admiten para las fachadas todas las soluciones: Entablado de madera aserrada sea éste, el primitivo y más tradicional tablero.

Hay que destacar, entre el revestimiento y el tablero de cerramiento debe colocarse una lámina impermeabilizante transparente al vapor.



CAPÍTULO III

MARCO LEGAL



Andy Roberto Miranda Godinez

CAPITULO III

MARCO LEGAL

El sistema jurídico guatemalteco, está regido en primer orden, por la Constitución Política de la República o carta magna como es conocida en el ámbito político. En tal normativa, concurren leyes y reglamentos específicos que regulan las distintas actividades de las y los ciudadanos.

Según la jerarquía de las normas jurídicas, a continuación se señalan los principales aspectos legales relacionados con la actividad eco turística guatemalteca y que se puede aplicarse para su efecto al proyecto investigativo de la finca San Isidro S.A.

3.1 MARCO LEGAL NACIONAL

3.1.1 Constitución Política de la República de Guatemala

De la carta magna, se desglosan para su análisis interpretativo, artículos afines a la temática investigativa, siendo éstos los siguientes:

- Artículo 57. Derecho a la cultura.
- Artículo 58. Identidad cultural
- Artículo 59. Protección e Investigación del patrimonio cultural.

- Artículo 60. Forman el patrimonio cultural de la nación los bienes y valores paleontológicos, arqueológicos, históricos y artísticos del país y están bajo la protección del estado. Se prohíbe su enajenación, exportación o alteración, salvo los casos que determina la ley.
- Artículo 61. Protección al patrimonio cultural: Los sitios arqueológicos, conjuntos monumentales y el centro cultural de Guatemala, recibirán atención especial del estado, con el propósito de preservar sus características.
- Artículo 64. Patrimonio natural. Se declara de interés nacional la conservación, protección y mejoramiento del patrimonio natural de la nación. El Estado fomentará la creación de parques nacionales, reservas y refugios naturales, los cuales son inalienables.

Por inalienable, debe entenderse que dichos bienes no son susceptibles de apropiación, enajenación o en su caso a disposición por ningún otro medio.

- Artículo 65. Preservación y promoción de la cultura.
- Artículo 97. Medio ambiente y equilibrio ecológico: El Estado, las municipalidades y los habitantes del territorio nacional están obligados a propiciar el desarrollo social, económico y tecnológico que prevenga contaminación del ambiente y mantenga el equilibrio ecológico.

Se dictarán todas las normas necesarias para garantizar que la utilización y el aprovechamiento de la fauna, de la flora, de la tierra y del agua
- Artículo 119. Obligaciones del Estado. Establece como una de las obligaciones fundamentales del Estado: a) Promover el desarrollo económico de la nación



estimulando la iniciativa en actividades agrícolas, pecuarias, industriales, turísticas y de otra naturaleza c) Adoptar las medidas necesarias para la conservación, desarrollo y aprovechamiento de los recursos naturales de una forma eficiente d) Crear las condiciones adecuadas para promover la inversión de capitales nacionales y extranjeros.

- Artículo 121. Bienes del Estado.
- Artículo 126. Reforestación.
- Artículo 128. Aprovechamiento de aguas, lagos y ríos.

3.1.2 Decreto 425 del IDAEH

- Artículo 1: Todos los monumentos, objetos arqueológicos, históricos y artísticos del país, existentes en el territorio de la república, sea quien fuere su dueño, se consideran parte del tesoro cultural de la nación y están bajo salvaguardia y protección del Estado.
- Artículo 2: Para los efectos de ésta ley son monumentos y objetos: a) arqueológicos, b) históricos, c) típicos y d) artísticos.
- Artículo 3: Queda prohibida la destrucción, reforma, reparación, restauración, cambio de sitio de los monumentos, objetos arqueológicos, artísticos e históricos, sin autorización expresa del Ministerio de Educación pública y de conformidad con lo dispuesto en esta ley.

3.1.3 Decreto No. 26-97 Del Congreso de la República de Guatemala. Ley Para La Protección del Patrimonio Cultural de la Nación.

- Artículo 1: Establece el objetivo de la ley que es: "Regular la protección, defensa, investigación, conservación y recuperación de los bienes que integran el patrimonio cultural de la nación. Corresponde cumplir estas funciones por conducto del ministerio de cultura y deportes.
- Artículo 9: "Los bienes culturales protegidos por esta ley no podrán ser objeto de alteración alguna salvo en el caso de intervención debidamente autorizada por la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural. Cuando se trate de bienes inmuebles declarados como patrimonio cultural de la nación o que conforme un centro, conjunto o sitio histórico será necesario la autorización de la municipalidad bajo cuya jurisdicción se encuentre".

Este artículo se relaciona con el artículo 16: "Para el desarrollo de proyectos de cualquier índole en inmuebles, centros o conjuntos históricos, urbanos o rurales y en zonas o sitios arqueológicos, paleontológicos o históricos, comprendidos en esta ley, deberá previamente a su ejecución, someter tales proyectos a la aprobación de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural".

Integrados por los bienes materiales muebles e Inmuebles públicos y privados o inmateriales de especial relevancia vinculados a la paleontología, arqueología, historia, antropología, literatura, educación, arte, ciencia y la cultura en general.



3.1.4 Decreto No. 1701 Del Congreso de la Republica de Guatemala. Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Turismo. Y su Reglamento: Acuerdo Gubernativo No. 33-69

- Artículo 1: Se declara de interés nacional la promoción, desarrollo e incremento del turismo y por consiguiente, compete al Estado dirigir estas actividades y estimular al sector privado para la consecución de estos fines”.
- Artículo 4: El INGUAT queda obligado a desarrollar las siguientes funciones encaminadas al fomento del turismo interno y receptivo.
- Artículo 24: Se entiende por turista El nacional y extranjero residente que con fines de recreo, deporte, salud, estudio, vacaciones, religión y reuniones se traslade de un lugar a otro de la república. Y al extranjero, que con los mismos fines ingrese al país.

3.1.5 Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente (Decreto No. 68-86)

- Artículo 1: El Estado, las municipalidades y los habitantes del territorio nacional, propiciarán el desarrollo social, económico, científico y tecnológico que prevenga la contaminación del medio ambiente y mantenga el equilibrio ecológico.

Por lo tanto, la utilización y aprovechamiento de la fauna, la flora, el suelo, subsuelo y el agua, deberán realizarse racionalmente.

- Artículo 2: La aplicación de esta ley y sus reglamentos compete al Organismo Ejecutivo, por medio de la Comisión Nacional del Medio Ambiente, cuya creación, organización, funciones y atribuciones establece la presente ley.
- Artículo 3: El Estado destinará los recursos técnicos y financieros para el funcionamiento de la Comisión Nacional del Medio Ambiente.
- Artículo 4: El Estado velará porque la planificación del desarrollo nacional sea compatible con la necesidad de proteger, conservar y mejorar el medio ambiente.
- Artículo 7: Se prohíbe la introducción al país, por cualquier vía, de excrementos humanos o animales, basuras domiciliarias o municipales y sus derivados, cienos o lodos cloacales, tratados o no.

Así como desechos tóxicos provenientes de procesos industriales que contengan sustancias que puedan infectar, contaminar y degradar al medio ambiente y poner en peligro la vida y la salud de los habitantes, incluyendo entre él, las mezclas o las combinaciones químicas, restos de metales pesados, residuos de materiales radioactivos, ácidos y álcalis de determinados, bacterias, virus, huevos, larvas, esporas, y hongos zoo y fitopatógenos. (16)

- Artículo 10: El Organismo Ejecutivo por conducto de la Comisión Nacional del Medio Ambiente, realizará la vigilancia e inspección que considere necesarias para el cumplimiento de la presente ley.



En efecto, el personal autorizado tendrá acceso a los lugares o establecimientos objeto de dicha vigilancia e inspección, siempre que no se trate de vivienda, ya que de ser así deberá contar con orden de juez competente.

3.1.6 Ley de Fomento Turístico Nacional

- Artículo 1. El INGUAT, queda facultado para proceder a la ordenación turística del territorio nacional, por medio de planeamiento y desarrollo de zonas y centros de interés turístico nacional, en áreas de dominio público o privado.

Las construcciones, instalaciones y demás actividades que se realicen en el país por personas individuales o jurídicas, nacionales o extranjeras, con la finalidad de promover, desarrollar e incrementar el turismo, deberán enmarcarse dentro de la ordenación general prevista por dicha entidad, la que debe aprobar los planes respectivos para su creación y funcionamiento.

Sólo bajo estas condiciones podrán otorgar los beneficios en la presente Ley.

- Artículo 2.- Las zonas de interés turístico nacional, comprenderán extensiones del territorio en áreas urbanas o rurales de la nación o de los particulares que presenten un conjunto efectivo o potencial de atractivos turísticos, debiendo someterse a programas especiales de promoción, conservación y desarrollo.

Además, en estos programas debe preverse en toda amplitud lo relativo a la construcción de instalaciones adecuadas, capacidad de alojamiento; servicios públicos

y privados, medios de comunicación y transporte, aprovechamiento por la población de incremento de la corriente turística, apoyo a las industrias afines, especialmente las de artesanía y otras que sean convenientes a los fines de esta Ley.

Corresponde al INGUAT, la determinación de las zonas de interés turístico nacional, y sus disposiciones, con relación a las mismas tendrán el carácter de planes generales de ordenación turística. (14)

Las zonas de interés turístico pueden ser:

a) De desarrollo: Aquellas cuyo potencial se puede desarrollar en forma inmediata y que sus condiciones de infraestructura permitan la facilidad de acción a corto plazo.

b) De reserva: Aquellas cuyo desarrollo no es factible a corto plazo pero que se deben proteger y preservar para el futuro.

- Artículo 3.- Los centros de interés turístico nacional serán declarados como tales por el INGUAT, tomando en consideración las áreas determinadas del territorio que presentan condiciones especiales de atractivos turísticos, así como que reúnan los requisitos mínimos de capacidad de alojamiento, extensión superficial y servicios adecuados, que para cada caso exija el Instituto.

Estos centros podrán estar situados dentro o fuera de las zonas de interés turístico nacional

- Artículo 4.- Para cada centro de interés turístico nacional el INGUAT, aprobará la ejecución de los planes de



promoción turística, haciendo la declaratoria de interés turístico nacional que conlleva el derecho a gozar de los beneficios en el presente decreto.

- Artículo 5.- El INGUAT, previo a los estudios necesarios, queda facultado para hacer de oficio la declaratoria de centros interés turístico nacional, fijando en cada caso las condiciones mínimas sobre capacidad de alojamiento, extensión superficial, servicios adecuados y las demás que estime pertinentes, a las cuales debe sujetarse en obligación las personas que deseen efectuar inversiones en dichos centros, con fines turísticos.

Los particulares podrán asimismo, solicitar al INGUAT que determinada área sea declarada como centro de interés turístico nacional y para tal efecto, a su solicitud deberá adjuntar los planes de promoción turística y ordenación urbana, así como los relativos a las construcciones, edificaciones e instalaciones que pretendan efectuar. (14)

- Artículo 8.- La declaratoria de interés turístico nacional de las zonas de centros implicará los siguientes efectos:
 - a) Ejecutoriedad inmediata de los planes de promoción turística aprobados por el INGUAT.
 - b) Obligatoriedad para la administración y el sector privado, de cumplimiento de las disposiciones sobre ordenación turística contenidas en los planes.
 - c) Otorgamiento de las autorizaciones para adquisición de los bienes por personas individuales o jurídicas, nacionales o extranjeras.
 - d) Derecho preferente para la obtención de créditos, entendiéndose implícita la declaración de utilidad

pública en todos los proyectos con relación al centro de que trate.

- e) Expropiación forzosa de las áreas de dominio privado en los términos previstos en el artículo anterior.
- f) Exoneración de los requisitos de licitación pública en los casos de venta y arrendamiento de bienes nacionales. Las personas naturales o jurídicas extranjeras gozarán de las prerrogativas a que esta Ley se refiere, con las limitaciones que las leyes vigentes establezcan.

Sin embargo, en todos los casos se dará preferencia y prioridad a empresas nacionales ya establecidas o a ciudadanos guatemaltecos.

- Artículo 9.- Los interesados en realizar inversiones en los términos previstos por esta ley, para cada centro de interés turístico nacional, gozarán de los beneficios respectivos, debiendo obligarse a construir y poner en condiciones de funcionamiento, dentro de un término no mayor de dos años, las edificaciones o instalaciones que hayan sido aprobadas, de conformidad con el reglamento.
- Artículo 10.- Las personas individuales o jurídicas que al amparo de la presente ley, realicen en un centro o zona declarada de interés turístico nacional, inversiones, obras, construcciones, instalaciones, servicios o actividades relacionadas con el turismo, gozarán con el término de diez años de los siguientes beneficios: (14)
 - a) Reducción hasta el cincuenta por ciento de los impuestos que graven los actos de constitución y



ampliación de sociedades que tengan por objeto dichas actividades.

- b) Exoneración de todos los impuestos y derechos sobre importación, cargos y sobrecargos sobre materias primas, materiales de construcción, equipos, aparatos, vehículos, embarcaciones de toda clase, utensilios, mobiliario y enseres en general, designados a tales instalaciones y construcciones.

También, sobre los aparatos, equipos y objetos de entretenimiento y diversión para los usuarios de dichas instalaciones, siempre que no sean producidos por la industria nacional o centroamericana en igualdad de condiciones:

- a) Exoneración del pago del impuesto territorial sobre las nuevas construcciones o sobre el valor de las ampliaciones o modernizaciones, durante el período de las exoneraciones, no podrá imponerse nuevos gravámenes que modifiquen los derechos adquiridos conforme este decreto, a las personas individuales o jurídicas a quienes beneficie. En la venta de bienes por parte del INGUAT se exonera de todos los impuestos, arbitrios, cargos y sobrecargos.
- Artículo 11. Las empresas comerciales o industriales, que en el futuro pretendan instalarse dentro de una zona o centro declarado de Interés turístico nacional se sujetarán a lo previsto en esta ley y sus reglamentos, debiendo en todo caso tener participación el INGUAT, para cualquier operación en ese sentido.
- Artículo 12.- Para facilitar la obtención del financiamiento necesario para las inversiones a que se refiere la presente ley, el Estado, por medio de la corporación financiera

nacional -CORFINA-, podrá otorgar aval a los particulares y empresas nacionales, para garantizar los préstamos que obtengan, hasta por un monto equivalente al 85% de los mismos, pudiéndose aceptar como garantía, hipoteca o prenda de los inmuebles o muebles destinados a las instalaciones respectivas, u otras que sean suficientes a juicio de dicha entidad.

Cabe mencionar, que el Banco de Guatemala, si fuere necesario, podrá avalar a su vez a la corporación financiera nacional CORFINA. En ese caso, las operaciones que haga CORFINA, tendrán la garantía ilimitada del Estado. (14)

- Artículo 13.- INGUAT ejercerá la vigilancia sobre las obras que se lleven a cabo como consecuencia de los planes de ordenación en los centros o zonas declaradas de interés turístico nacional.
- Artículo 14.- INGUAT deberá gestionar y promover, por todos los medios a su alcance que los particulares realicen las inversiones para las zonas o centros de interés turístico nacional, otorgando la asesoría técnica que para el efecto le sea requerida.

3.1.7 Ley Orgánica del INGUAT

- Artículo 1. Se declara de interés nacional la promoción, desarrollo e incremento del turismo y por consiguiente compete al estado dirigir estas actividades y estimular al sector privado para la consecución de estos fines.



3.1.8 Ley de Inversión Extranjera

Por inversión la ley en mención, establece cualquier actividad destinada a la producción, intermediación o transformación de bienes así como la prestación e intermediación de servicios por razón de toda clase de bienes o derechos, siempre que ésta se haya efectuado de conformidad con las leyes y reglamentos respectivos y comprenderá, en particular aunque no exclusivamente, lo siguiente:

- a) Acciones y cuotas sociales y cualquier otra forma de participación, en cualquier proporción, en sociedades constituidas u organizadas de conformidad con la legislación nacional.
- b) Derechos de crédito o cualquier otra prestación que tenga valor económico.
- c) Bienes muebles e inmuebles y demás derechos reales.
- d) Derechos de propiedad intelectual e industrial
- e) Concesiones o derechos similares otorgados por ley o en virtud de un contrato, para realizar actividades económicas o comerciales. (15)

Sobre la Inversión Extranjera, la normativa señala como cualquier clase de inversión que implique toda clase de transferencia de capital a la República de Guatemala proveniente del exterior, efectuada por un inversionista extranjero.

Queda comprendido asimismo, dentro de este concepto, la reinversión, que pudiera hacer el inversionista extranjero en el territorio guatemalteco, de cualquier renta o capital generado en Guatemala a través de su inversión,

En referencia al Inversionista Extranjero, determina a la persona individual o jurídica extranjera, así como entidades extranjeras sin personalidad jurídica, legalmente organizada de conformidad con la ley del país de su constitución, que realicen una inversión extranjera en el territorio guatemalteco, ya sea directamente mediante cualquier forma de asociación con personas individuales o jurídicas guatemaltecas. (15)

Por último, al hablar de capital: Significa toda clase de derechos, bienes y otros activos que tengan un valor económico para el inversionista extranjero.

3.2 MARCO INTERNACIONAL

3.2.1 Convenio para la Protección de la Flora, la Fauna Y de las bellezas escénicas naturales de los Países de América

El objetivo del Convenio en mención, sobresale el proteger las áreas naturales importantes, así como la fauna y flora, especialmente las especies amenazadas y las aves migratorias. (5)

De las Obligaciones por las que se rigen los Estados contratantes, están:

- 1 Designar y crear áreas protegidas, especialmente parques nacionales, reservas nacionales, monumentos naturales y reservas de regiones vírgenes (Art. II);
- 2 Proponer y adoptar leyes para la protección de la fauna y flora, así como la conservación de los paisajes y las



formaciones naturales excepcionales, incluso afuera de áreas protegidas (Art. III, IV, V).

- 3 Reglamentar y controlar las importaciones, exportaciones y el tránsito de especies protegidas de fauna y flora, o parte de las mismas (Art. VIII).

3.2.2 Convenio de la OIT relativo a la Inspección del Trabajo en la Industria y el Comercio

El objetivo del presente convenio, es en primer plano, plantear un sistema de inspección del trabajo en los establecimientos industriales y comerciales con el fin de garantizar la seguridad de los trabajadores. (5)

De las obligaciones que sobresalen para los Estados contratantes:

- 1 Velar, mediante inspecciones regulares, por el cumplimiento de las normas sobre la protección del trabajador (horas de trabajo, seguridad, higiene, etc.) en establecimientos industriales y comerciales.
- 2 Autorizar a los inspectores a sacar muestras de sustancias utilizadas en el establecimiento con el propósito de analizarlas.
- 3 Adoptar sanciones por violación de las disposiciones legales.

3.2.3 Convención sobre las medidas que deben adoptarse para prohibir e impedir la importación, exportación y transferencia de propiedad ilícita de bienes culturales

A razón de objetivo central del convenio se indica, la protección de los bienes culturales contra el tráfico ilícito,

Ahora bien, los compromisos que contraen los Estados contratantes, se destaca básicamente, el designar una autoridad nacional encargada de la protección del patrimonio cultural mediante: (11)

- el mantenimiento de un inventario de los bienes culturales importantes;
- la presentación de proyectos de leyes y regulaciones;
- el control de las excavaciones.
- la promoción de la conservación in-situ de los bienes culturales, etc. (Art. 5).
- Establecer un certificado para la exportación de bienes culturales y prohibir la salida de bienes no acompañados de dicho certificado (Art. 6).
- Impedir la importación de bienes culturales robados (Art. 7-b).
- Imponer sanciones penales o administrativas por tráfico ilegal de bienes culturales (Art. 8).



3.2.4 Convenio relativo a los humedales de importancia internacional especialmente como hábitat de aves acuáticas

Su objetivo dirige el proteger los humedales, así como su flora y fauna, particularmente las aves acuáticas migratorias.

De las obligaciones o compromisos por los Estados contratantes, pueden señalarse los siguientes:

1. Designar por lo menos un área húmeda nacional susceptible de inscripción en la Lista de zonas humedadas de Importancia internacional. Los linderos de dichas áreas deben ser descritos de manera precisa e indicados en un mapa (Art. 2-1 y 2-4).
2. Favorecer la conservación de los humedales por la creación de reservas naturales (Art. 4-1).
3. Elaborar programas de planificación que promuevan la conservación de los humedales, ya estén inscritos en la lista o no (Art. 3-1).
4. Tomar las medidas necesarias para enterarse de las modificaciones de las características ecológicas de las áreas inscritas en la lista (Art. 3-2).
5. Fomentar la coordinación de las políticas y reglamentaciones sobre la conservación de los humedales con los países vecinos cuando un área húmeda se extienda sobre el territorio de varios países (Art. 5).
6. Fomentar la investigación científica así como el intercambio de información sobre los humedales (Art. 4-3).

3.2.5 Convenio para la protección del patrimonio mundial, cultural y natural

Como instrumento internacional señala como objetivo central, el establecer un sistema de protección colectiva de monumentos y sitios que presentan un valor universal histórico, artístico o científico excepcional, así como de aéreas naturales que tienen un valor universal desde el punto de vista científico, estético o de la conservación. (11)

De las obligaciones sobresalen:

1. Identificar los monumentos y sitios naturales que necesitan protección (Art. 3).
2. Hacer esfuerzos para tomar en cuenta el patrimonio cultural y natural en los programas de planificación (Art. 5-a).
3. Promover la adopción de medidas legales, científicas, técnicas, administrativas y financieras para la conservación, la restauración y el mejoramiento del patrimonio cultural y natural (Art. 5-d).
4. Comprometerse a no realizar cualquier acción que pueda causar daño al patrimonio cultural y natural nacional (Art. 6-3).
5. Presentar al comité intergubernamental del patrimonio mundial cultural y natural el inventario de los bienes del patrimonio cultural y natural nacional susceptibles de inscripción en la "lista del patrimonio mundial" (Art. 11.1).



3.2.5 Convenio sobre el Comercio Internacional de especies amenazadas de fauna y flora silvestre

En concordancia a la normativa, tiene como objetivo central: el proteger las especies amenazadas de fauna y flora silvestre mediante la limitación y el control del comercio internacional de dichas especies,

Para los Estados contratantes, los compromisos que le impone el convenio en mención, están:

- Designar una autoridad nacional encargada de otorgar los permisos requeridos, así como una o varias autoridades científicas.
- Adoptar sanciones penales por comercio o posesión ilegal de especies amenazadas, así como procedimientos de decomiso. (11)

3.2.6 Convención de Protección y Restitución de Monumentos Arqueológicos, Artísticos e Históricos, entre la Republica de Guatemala y los Estados Unidos de México

Su objetivo, es proteger y mejorar los bienes arqueológicos, artísticos e históricos de ambos países.

Al ser un convenio bilateral, las obligaciones para ambas partes son notables, las siguientes:

- Prohibir el ingreso de monumentos arqueológicos, artísticos e históricos sustraídos de museos, colecciones o yacimientos arqueológicos provenientes de la otra parte, así como aquellos cuya exportación no haya sido autorizada por el país de origen.

- Tomar las medidas legales para recuperar y devolver los bienes ilícitamente exportados. (5)

3.2.7 Convenio sobre la protección del patrimonio arqueológico, histórico y artístico de los países de América

La prevención de las importaciones y exportaciones ilegales de bienes culturales y la protección del patrimonio cultural de América, prevalece como objetivo principal del presente convenio.

De las obligaciones para los Estados contratantes, se pueden señalar:

- Prohibir la exportación o importación de bienes culturales, salvo previa autorización del Estado dueño de dichos bienes.
- Identificar, registrar y proteger los bienes y monumentos arqueológicos, históricos y artísticos mediante leyes, instituciones específicas, etc.
- Prevenir las excavaciones ilegales. (5)

3.2.9 Carta Internacional sobre la Conservación y la Restauración de monumentos y sitios (carta de Venecia - 1964)

Cargadas de un mensaje espiritual del pasado, las obras monumentales de los pueblos continúan siendo al presente, el testimonio vivo de sus tradiciones seculares. La humanidad, que cada día toma conciencia de la unidad de los valores humanos,



los considera como un patrimonio común, y de cara a las generaciones futuras, se reconoce solidariamente responsable de su salvaguarda.

Por tal razón, debe transmitirlos en toda la riqueza de su autenticidad del objeto arquitectónico. En esencial que los principios que deben presidir la conservación y la restauración de los monumentos sean establecidas de común y formulados en un plan internacional dejando que cada nación cuide de asegurar su aplicación en el marco de su propia cultura y de sus tradiciones.

En el artículo 4, señala que la conservación de monumentos implica la constancia en su mantenimiento para mejores resultados.

En tanto, el artículo 5, establece que la conservación de monumentos siempre resulta favorecida por su dedicación al ser una función útil a la sociedad; tal dedicación es por supuesto deseable pero no puede alterar la ordenación o decoración de los edificios.

Dentro de estos límites es donde se debe concebir y autorizar los acondicionamientos exigidos por la evolución de los usos y costumbres.

3.3 POLITICAS

3.3.1 ALC/003-2000 Del Consejo Nacional de Áreas Protegidas

1 Apoyar al fortalecimiento de la gestión del sistema guatemalteco de áreas protegidas (SIGAP), en la conservación de la diversidad biológica, ecosistemas,

patrimonio natural y cultural, y alcanzar la capacidad de una utilización sostenida de los recursos siempre y cuando sea factible técnica y ecológicamente, así como su restauración cuando sea procedente y necesaria.

- 2 Promover una participación activa de los actores sociales involucrados en la actividad turística, gestión socio ambiental y corresponsabilidad civil en la conservación de la naturaleza.
- 3 Suscitar que la actividad turística en las áreas protegidas sea una práctica ordenada y responsable en su operación y administración que enlace en forma equilibrada los elementos fundamentales del desarrollo: sociedad, recursos naturales, culturales y economía a través de un turismo sustentable, haciendo énfasis en el ecoturismo como una estrategia practica de conservación y desarrollo.
- 4 Fomentar el desarrollo de infraestructura básica en las aéreas protegidas, para su funcionamiento técnico-administrativo y turístico, de acuerdo a la normativa establecida en la Ley de a reas protegidas y otras disposiciones administrativas que establezca el CONAP.
- 5 Fomentar que la actividad turística sea un medio eficaz para la promoción del valor de los recursos naturales y culturales de las áreas protegidas.
- 6 Fomentar la producción de un valor agregado adicional a las áreas protegidas, a través del servicio turístico que genere recursos financieros propios que contribuya a su auto sostenimiento y consolidación de la conservación del patrimonio natural y cultural de la nación.
- 7 Contribuir a mejorar la calidad de vida de las comunidades asentadas alrededor de las a reas protegidas mediante el



manejo eficiente de la actividad turística como una alternativa más, que permita su involucramiento en la conservación y desarrollo sostenible.

El punto 4 cita algunos de los principios generales adoptados por los gobiernos centroamericanos para lograr el desarrollo sostenible.

- 8 Respeto a la vida en todas sus manifestaciones.
- 9 Mejoramiento de la calidad de la vida humana.
- 10 Respeto y aprovechamiento de la vitalidad y diversidad de la tierra de manera sostenible.
- 11 Respeto a la pluriculturalidad y diversidad étnica.
- 12 Responsabilidad intergeneracional con el desarrollo sostenible.

No obstante, los principios específicos por los cuales se fundamenta esta política son: (6:23)

3.3.1.1 Legalidad

Toda actividad turística en áreas protegidas que se desarrolle en base a la utilización y aprovechamiento de los recursos naturales y culturales (arqueológicos e históricos) debe garantizar y desarrollarse en plena observancia del marco legal vigente, reglamentos, e instrumentos de planificación y control.

3.3.1.2 Regulación y Normatividad

La actividad turística deberá contribuir a preservar y mantener el equilibrio ecológico, por razón de condiciones de

planificación, manejo y normas de operación que regulen el desarrollo turístico en el SIGAP.

3.3.1.3 Correspondencia

La actividad turística aprobada por CONAP deberá responder a los objetivos, zonificación y especificaciones que para el efecto indique el plan maestro del área protegida de que se trate.

3.3.1.4 Identidad Nacional

Cultivar en los ciudadanos guatemaltecos un sentimiento de orgullo, sensibilización e identificación del patrimonio natural, haciendo de la práctica de turismo una actividad formadora y parte integral del desarrollo de la personalidad del guatemalteco.

Por medio de la conservación e integración adecuada de las áreas naturales y culturales del país constituyendo un paso imprescindible en los procesos formadores a través de la educación informal y socio ambiental

3.3.1.5 Competitividad

Calidad, eficiencia en el manejo y uso racional de los recursos, prestación del servicio y diversidad en el desarrollo de productos integralmente competitivos.

3.3.1.6 Coordinación:

Por la diversidad de actores que están relacionados con la actividad turística en áreas protegidas, es imprescindible mantener la más estrecha coordinación con entidades que persiguen objetivos similares en beneficio de la conservación y protección de los recursos naturales y culturales del país. (5)



FINCA SAN ISIDRO

CAPÍTULO IV

CONTEXTO NACIONAL

Andy Roberto Miranda Godinez

FINCA SAN ISIDRO

MARCO CONTEXTUAL

4.1 CONTEXTO NACIONAL

Con una extensión territorial de 10,889 kms² y una población aproximada de 12 millones de habitantes, la República de Guatemala se encuentra localizada al norte de Centroamérica y al sureste de México. (Véase. mapa No 1)

Guatemala se encuentra organizada en 8 regiones, 22 departamentos y 333 municipios, clasificados por su homogeneidad con características de clima, producción y etimología. (20)

Datos característicos importantes por indicar, la población crece a un ritmo acelerado del 3% anual. De igual forma, la distribución es muy desigual; en el área de los cultivos alcanzan densidades por encima de los 200 habitantes por km². La economía depende en gran medida a la agricultura, que emplea al 50% de la población económicamente activa.

Dada su historia y multiculturalidad, se encuentra integrada por una sociedad dividida en distintos grupos sociales y culturales, entre ladinos e indígenas.

4.1.1 Actividad turística en Guatemala

Considerada hoy en día, una de las principales ramas del desarrollo económico-social, la actividad turística en Guatemala es una de las opciones para acrecentar el desarrollo. Desde 1980, ha presenciado un aumento en la afluencia de turistas que son atraídos por las bellezas naturales, arqueológicas y culturales del país. (Véase: mapa No. 5)

Puesto que la diversidad cultural, los innumerables vestigios arqueológicos y bellezas naturales, hacen de Guatemala uno de los destinos turísticos con más rentabilidad sustentable a nivel mundial.

Actualmente, el INGUAT encargado de la política pública sobre turismo en el país, como parte de su política de desarrollo sustentable, ha creado un sistema turístico nacional integrado por siete subsistemas de atractivos turísticos, con base en los recursos con que se cuentan para satisfacer las demandas que exige el turista.

Según la importancia que devengan, los subsistemas de atractivo turístico a nivel nacional son:

1. Guatemala moderna y colonial
2. Altiplano indígena vivo
3. Aventura en el mundo maya
4. Un Caribe diferente
5. Paraíso natural
6. Guatemala por descubrir
7. Costa pacífico.

(Véase: mapa No 2)

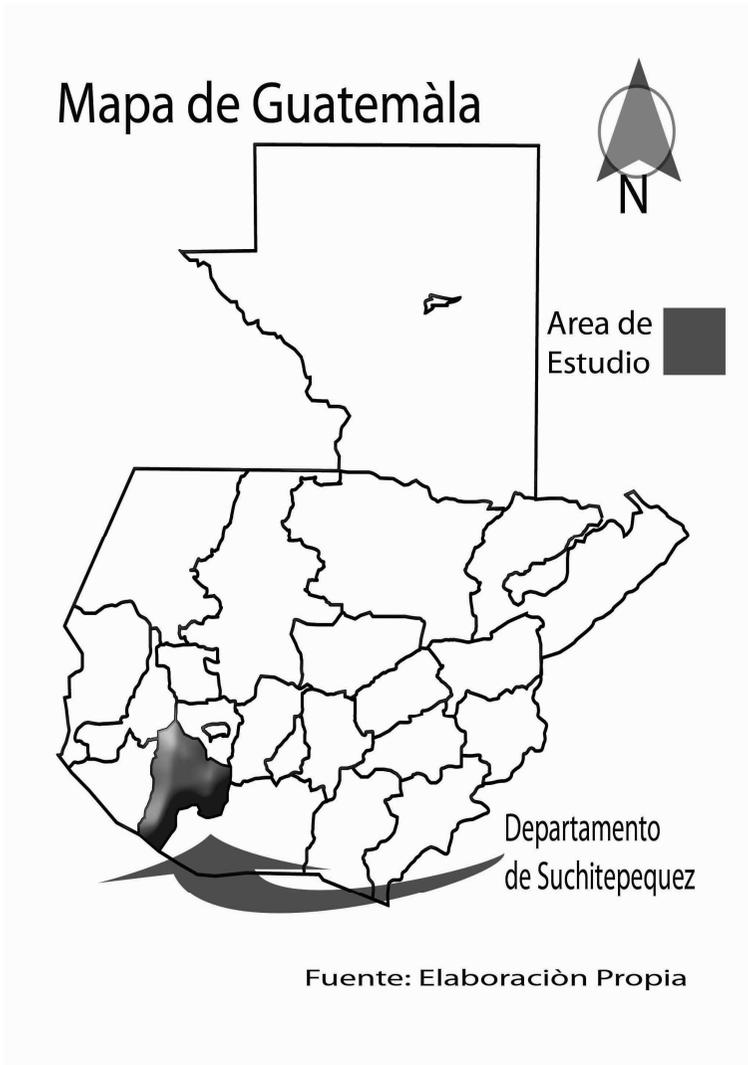
4.1.2 Actividades turísticas en la costa del pacifico

De acuerdo a lo anterior, la costa del pacífico está formada por: las tierras bajas de los departamentos de Santa Rosa, Escuintla, Retalhuleu y Suchitupéquez. Tierras que al presente se dedican a la agricultura, siembra de caña, algodón, frutas y la ganadería.

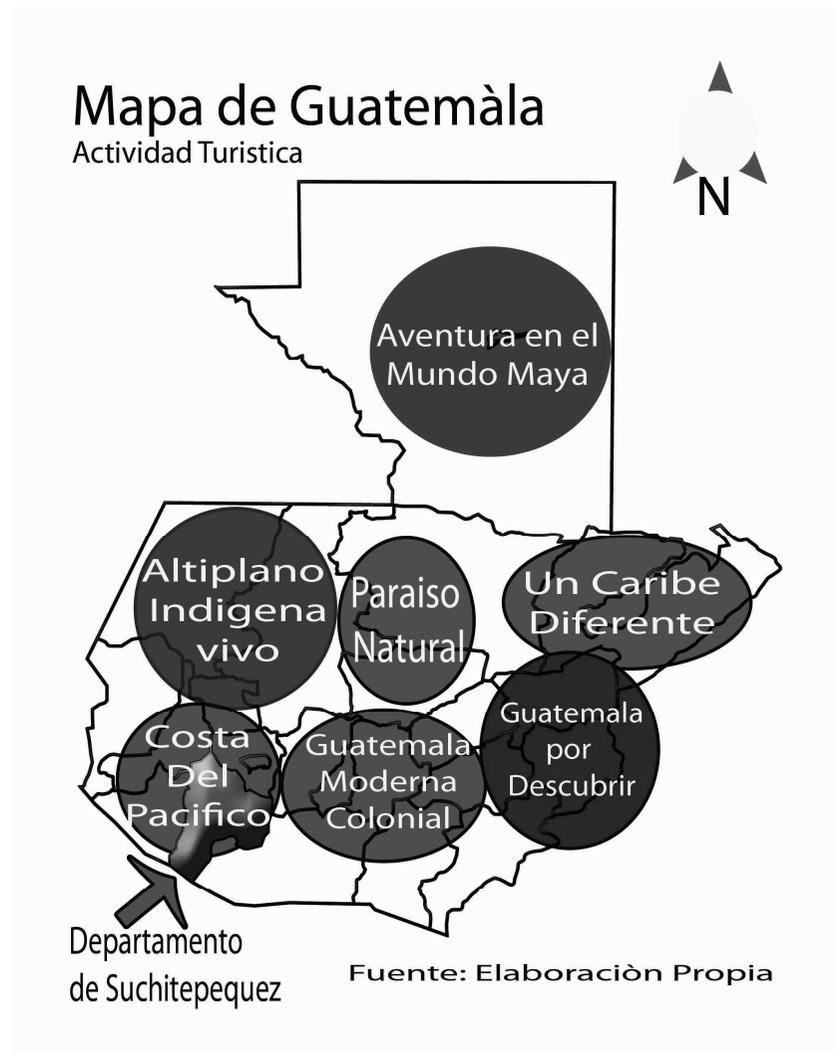
Se identifica por ser una región cálida y húmeda, su tierra es muy fértil por los sedimentos que los ríos van dejando a su paso hasta desembocar al mar y por los residuos de cenizas y arena volcánica de erupciones acaecidas miles de años atrás. Su atractivo turístico actualmente, se encuentra en sus playas que dan hacia el pacifico, además de centros arqueológicos que han sido recién descubiertos. (17:13)



Mapa 1: Guatemala



Mapa 2: Guatemala



De las



De las actividades turísticas en Guatemala, se encuentran:

- Canal de Chiquimulilla
- Reserva natural de Monterrico,
- Ingenio azucarero y finca el Baúl,
- Volcán de Pacaya
- Zona arqueológica de Abaj Takalik (Piedra Parada).
- Zona Arqueológica la Democracia.
- Playa de Sipacate
- Playa de Monterrico. (Véase: mapa No 5)

4.2 CONTEXTO REGIONAL, REGIÓN VI (SUR OCCIDENTE).

El departamento de Suchitepéquez pertenece al igual que Sololá, Totonicapán, Chimaltenango, Quetzaltenango, y San Marcos a la región VI denominada Sur Occidente. (Véase: mapa No 3)

4.3 CONTEXTO DEPARTAMENTAL (SUCHITEPEQUEZ)

El Departamento de Suchitepéquez se localiza en la región sur occidental de Guatemala. Limita al norte con Quetzaltenango, Sololá y Chimaltenango, al sur con el Océano Pacífico, al este con Escuintla; y al oeste con Retalhuleu.

La cabecera departamental se halla a una distancia de 165 kms de la ciudad capital de Guatemala.

El departamento de Suchitepéquez, es descrito por sus habitantes como la tierra del venado. Suchitepéquez deriva de la voz nahual Xōchitēpēke, formada a su vez por Xōchi- 'flor', tepē- 'cerro, montaña' y -k(o) 'en', lo que podría traducirse como en el cerro florido o en el cerro de las flores.

Como departamento fue creado por decreto, el 16 de octubre de 1877. (20)

Los municipios que lo conforman son los siguientes:

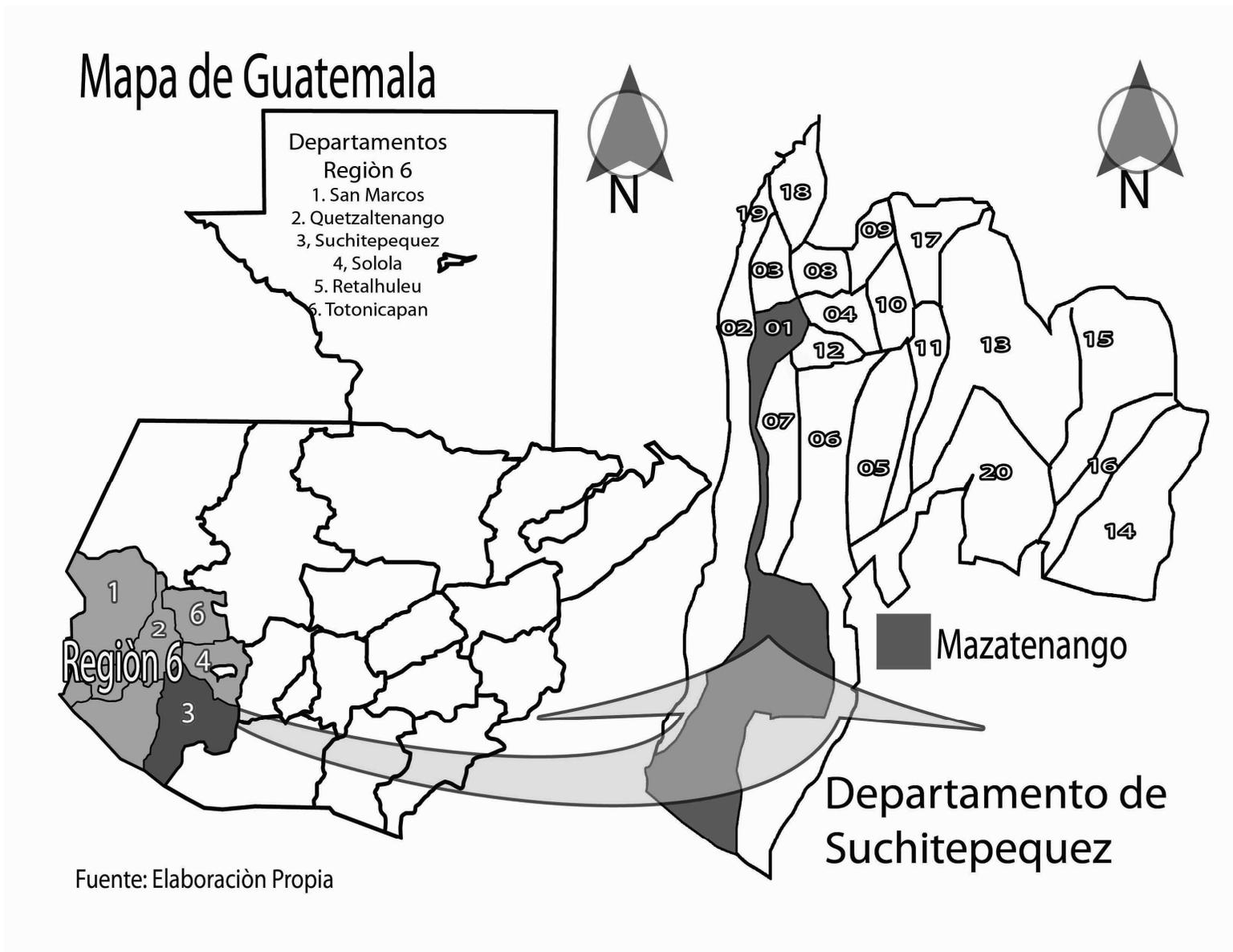
1. Mazatenango
2. Cuyotenango
3. San Francisco Zapotitlán
4. San Bernardino
5. San José El Ídolo
6. Santo Domingo Suchitepéquez
7. San Lorenzo
8. Samayac
9. San Pablo Jocopilas
10. San Antonio Suchitepéquez
11. San Miguel Panán
12. San Gabriel
13. Chicaco
14. Patulul
15. Santa Barbara
16. San Juan Bautista
17. Santo Tomas La Unión
18. Zunilito
19. Pueblo Nuevo
20. Río Bravo.

(Véase: mapa No 4).



(Mapa No 3: Región 6 de Guatemala)

Mapa 4: Municipios de Suchitepéquez



4.3.1 Hidrografía

Las tierras de cultivo de la finca son bañadas por las olas del océano pacífico, que a su vez genera el desarrollo de la flora y la fauna de la región, contribuyendo así con la economía del lugar al existir en el litoral varias salinas de importancia.

En la parte sur, posee terrenos casi planos lo que facilita los cultivos, luego que es irrigado por varios ríos, entre ellos algunos caudalosos como: Salamá, El Sisicán, Nahualate, Madre vieja. *(Véase: mapa No 6 y 7)*

De lo anterior se puede sustraer que sus tierras sean muy fértiles y faciliten la producción de variedad de cultivos. Lo que da a Suchitepéquez ocupar un puesto distinguido entre los demás departamentos, pues sus accidentes pueden catalogarse de vitales al país.

4.3.2 Orografía

Dada su topografía, posee una variedad de climas, su suelo es naturalmente fértil, inmejorable para toda clase de cultivos.

4.3.3 Zonas de vida vegetal

Por el lugar donde se ubica, se puede encontrar cuatro zonas de vida, siendo estas:

- Bosque seco Subtropical
- Bosque húmedo subtropical (Cálido)
- Bosque muy húmedo subtropical (Cálido)
- Bosque húmedo montano bajo Subtropical

4.3.4 Uso actual de la tierra

Lo característico de la localidad de clima muy variado, su tierra está capacitada para la siembra de todo tipo de cultivos, bosques, frutales, ganado vacuno, etc. Al ser de excelente calidad.

4.3.5 Vías de Comunicación

Entre las carreteras principales, aparte de las rutas nacionales está la internacional del pacífico CA-2, cuenta también con carreteras departamentales, caminos rodadas, y veredas que unen a la cabecera con sus poblados y propiedades rurales.

Cabe mencionar, que cuenta con 263 Kms de asfalto y 313 Kms de terracería.

4.3.6 Costumbres y Tradiciones

La fiesta titular es celebrada en su cabecera departamental, su fecha varía pues se lleva a cabo para el carnaval. No olvidando, que en estas festividades siempre son enaltecidas con el baile folclórico de la conquista.

4.3.7 Idiomas

Los idiomas predominantes en el departamento son: el quiche, zutujil, y español. La razón es que los pueblos originarios del departamento hablan en su mayoría el idioma quiche' y en el municipio de Chicacao el zutujil; y el español como lengua dominante. *(20)*



4.3.8 Economía

producción agropecuaria. Entre sus cultivos principales: Tabaco, café, hule, cacao, granos básicos, caña de azúcar, algodón de calidad superior, maíz, frijol, ajo. Además de la gran producción de yucas, camotes y todo género de raíces alimenticias y medicinales, legumbres que se reproducen por la extraordinaria fertilidad y humedad que poseen los terrenos.

De las industrias que se hallan en el departamento sobresalen: los ingenios azucareros, beneficios de café, fabricas de hielos y licores, artículos de cemento, fábricas de aceites esenciales, sin faltar la alfarería y la producción artesanal en algunos de sus municipios. (19)

4.3.9 Atractivos Turísticos

Al ser un departamento rico en recursos hídricos, posee considerables atractivos naturales, de los que pueden mencionarse: el Lago Moca, Lago Tinen, la caída de agua río Chita, gruta de agua caliente, playa de Churin, Tulate,

Además, se encuentra rodeado de varios turicentros, sitios arqueológicos y departamentos muy visitados por turistas nacionales y extranjeros, tal el caso de: Xetulul, IRTRA, Sololá, Quetzaltenango, Panajachel. Ostenta centros arqueológicos como el sambo, San Pablo Jocopilas, ruinas de Chocolá, pozo de la virgen y Abaj Takalik.

Al norte, en el departamento de Sololá se localizan los volcanes Atilán y Tolimán que son visitados por turistas en búsqueda de aventura. Al este, con el departamento de Escuintla se cuenta con varios puertos, como el puerto Quetzal, su estratégica ubicación geográfica le permite

prestar servicios principalmente a la cuenca del pacífico y costa oeste del continente americano y por su cercanía al canal de Panamá se conecta con el resto del mundo. (20)

4.4 CONTEXTO MUNICIPAL. Mazatenango

Históricamente, Mazatenango se crea hace más de trescientos años, en lo que fue el cantón la Otra Banda, a orillas del río Sis, su perímetro lo constituían cinco cantones: la otra Banda, San José, el Tejar, el Calvario, y Buena Vista.

Su nombre etimológicamente, se origina del vocablo mazatl que significa venado, y tenanc, que significa: tierra o lugar, junto significa: el lugar de los venados.

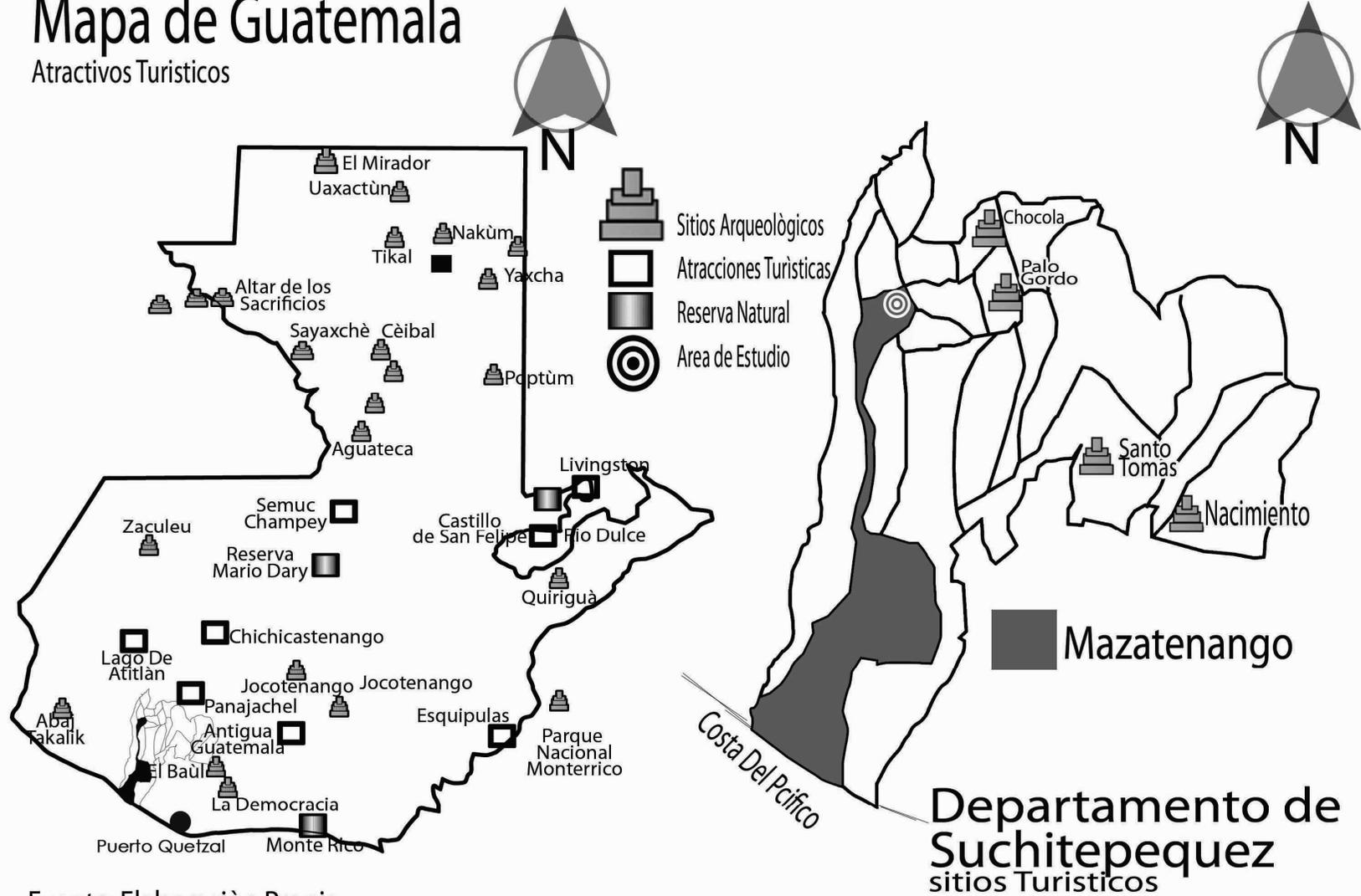
Como ciudad fue establecida bajo la administración del entonces presidente Manuel Estrada Cabrera, el 5 de diciembre de 1885, además de ser constituida como cabecera departamental. En el antaño también se le conocía como San Bartolomé. Ahora como Mazatenango su nombre oficial.

Cabe indiciar, que también se le llamo la ciudad de Los almendros, por los almendrales que había en todo el recorrido de la avenida. Actualmente, cuenta con más de 60 comunidades, entre barrios, colonias y lotificaciones, y su nomenclatura se divide en cuatro zonas urbanas, todas densamente pobladas.



Mapa de Guatemala

Atractivos Turísticos



Fuente: Elaboración Propia

Mapa 5: Sitios Turísticos en Guatemala y Suchitepéquez



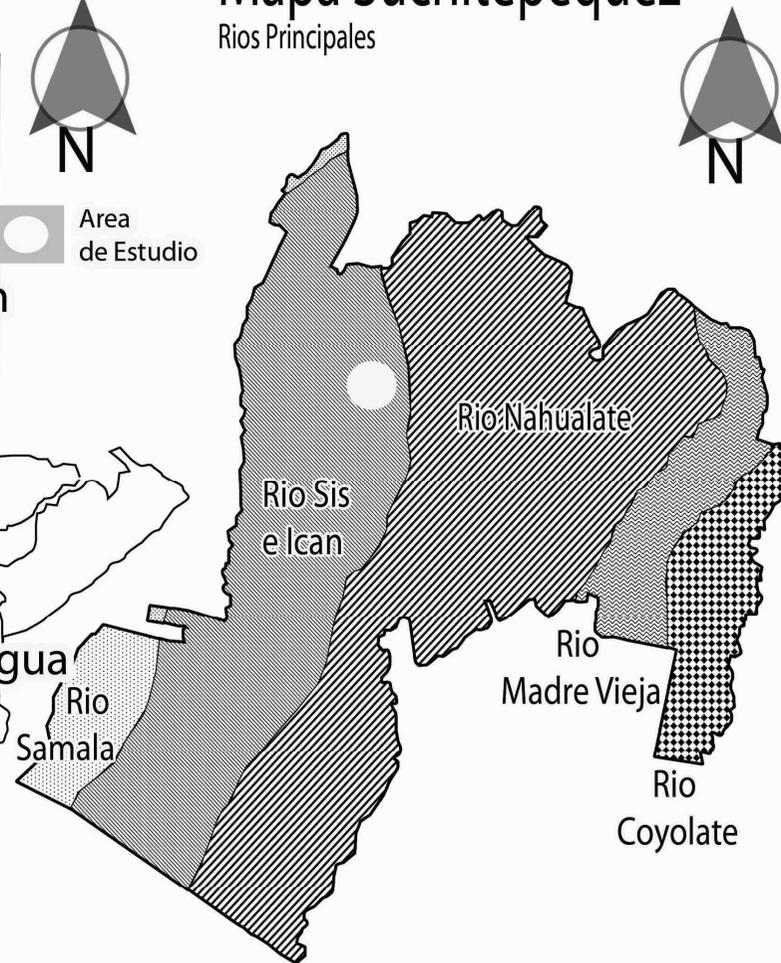
Mapa de Guatemala

Cuencas Principales



Mapa Suchitepequez

Rios Principales



Fuente: Elaboración Prropia



4.4.1 Localización y Extensión

El municipio está localizado en la costa sur, limitando al sur con el océano pacífico; al norte con los municipios de San Francisco Zapotitlán, y Samayac; al este con los municipios de Santo Domingo, San Lorenzo, San Gabriel y San Bernardino; y al oeste con el municipio de Cuyotenango.

Los municipios en mención, son parte de Suchitepéquez. Su extensión territorial es de 356 kms², la altura en relación al nivel del mar es de 371.13, su temperatura promedio de 27°C, con clima cálido. (20)

4.4.2 Población

Las características generales de la población mazateca para el año 2002, es de 65, 395 personas. De las cuales 33,672 son mujeres y 31,723 son hombres, a ello se agrega que el municipio y su clasificación de grupos por edad, tiene más concentración de habitantes entre el grupo de 15 a 64 años, con una cantidad de 36,940 personas de ambos sexos.

Siguiéndole el grupo de 7 a 14 años con una cantidad de 13,178 y de 0 a 16 años con una cantidad de 11,892 para terminar con el grupo por edad de 65 años en adelante que cuenta con una cantidad de 3,385 personas.

Tales datos indican que la mayoría de población de Mazatenango es gente joven lo que puede promover el desarrollo local, tomando en cuenta que la sabiduría esta en los adultos y la fuerza para desarrollar cualquier proyecto esta en la juventud. (15:25)

De los grupos étnicos se clasifican en: Indígenas y no indígenas

En relación a alfabetización, las tablas estadísticas demuestran que Mazatenango cuenta con una cantidad de

42,342 personas alfabetizadas lo que viene a indicar una gran demanda de mano de obra o personas desempleadas esperando una oportunidad de trabajo. Por ende, la PEA o población económicamente activa es de 22,861.

4.4.3 Recursos Naturales

4.4.3.1 Hidrografía de Mazatenango

Mazatenango como municipio, posee diversidad de recursos naturales. En su hidrografía el río Sis que es uno de los ríos que atraviesan la ciudad de norte a sur, entre los ríos y riachuelos que serpentean la ciudad de Mazatenango esta el río Sacuá, el Negro, el Chita, el Nimá, el Icán, por mencionar algunos de los 18 ríos y riachuelos que atraviesan la ciudad.

En lo referente a los recursos marítimos, el municipio colinda al sur con el océano pacífico, con una extensión aproximada de 10 kms y para su uso turístico con cuatro playas, siendo éstas: Chicago, Tahuexco, Chiquistepeque y Churirín. (Véase: mapa 6 y 7)

4.4.3.2 Precipitación pluvial

Se observa una precipitación pluvial abundante cerca de 3,248 mm durante los meses de mayo a octubre.. Mientras que en los meses de noviembre a abril se considera una época seca.

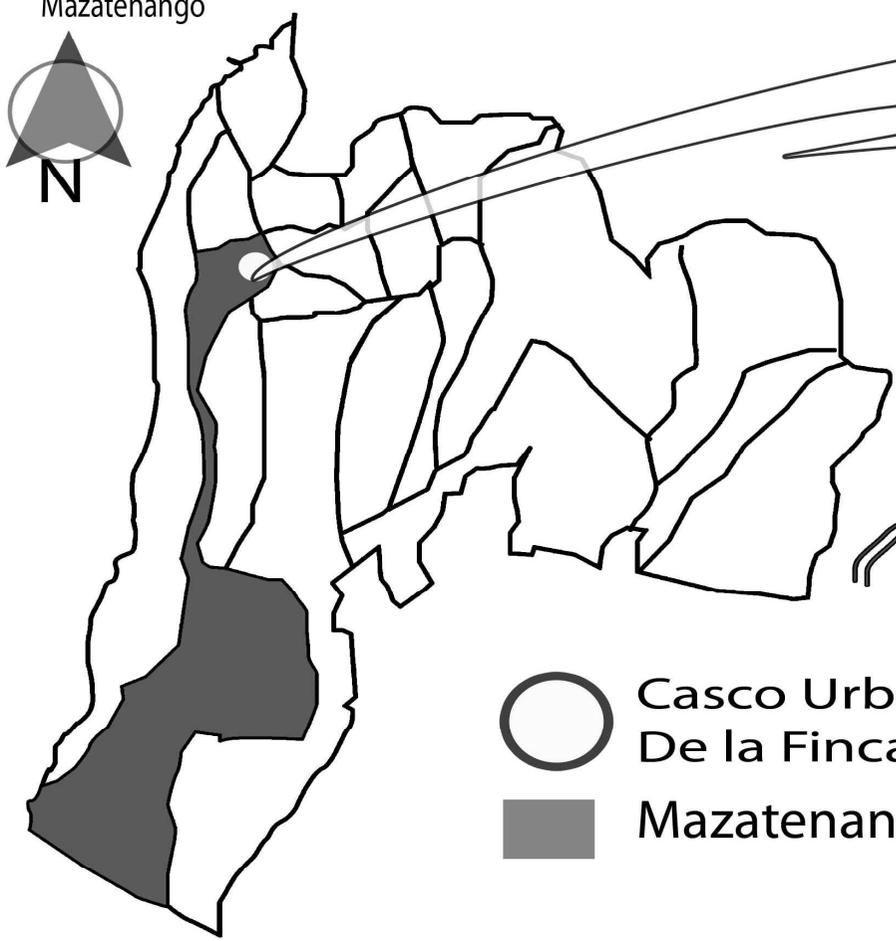
4.4.3.3 Flora y Fauna

El área sin cobertura boscosa es de 6,524.49 Has, y las especies representativas se aprecian en las arbóreas representativas del departamento. Ahora bien, la fauna se determina de acuerdo a la temperatura y la humedad, es así que el mayor número de especies se reporta en tierras húmedas y altas.

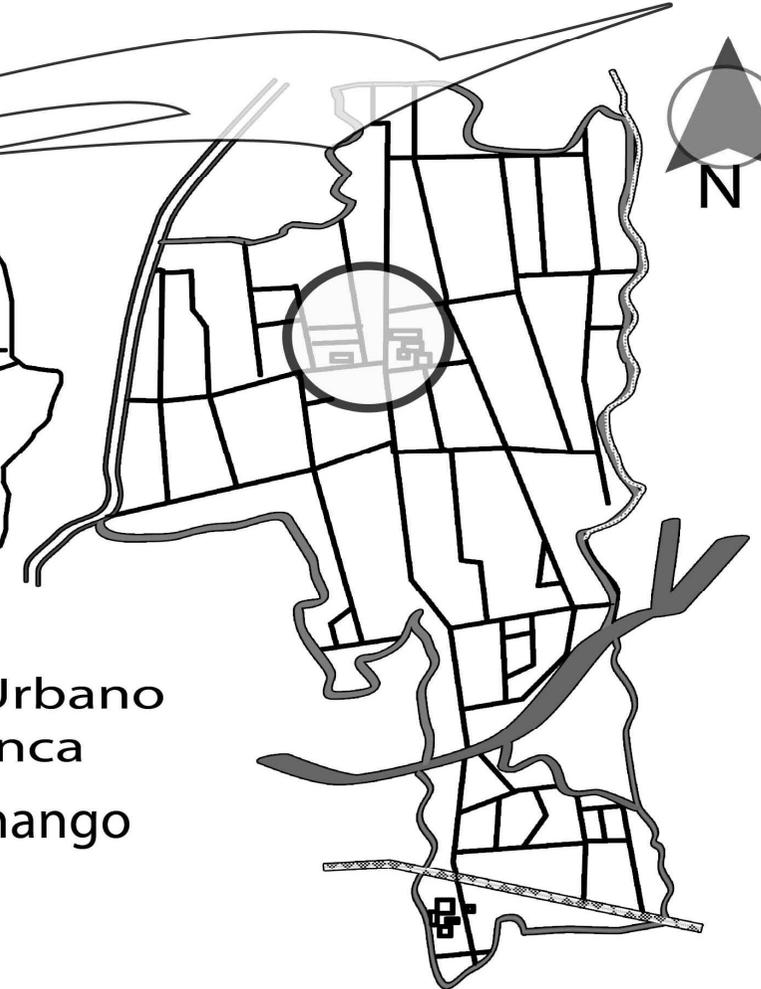


Mapa Suchitepequez

Mazatenango



Mapa Finca San Isidro



-  Casco Urbano De la Finca
-  Mazatenango

Mapa; 7 y 8 Suchitepequez y Finca San Isidro



Pero es evidente que la fauna en el departamento, se reduce a un ritmo acelerado, un de sus causas son la destrucción de ecosistema, comercialización y caza de animales silvestres y la falta de manejo de poblaciones naturales y artificiales.

4.4.4 Economía, agrícola y pecuaria

Las principales actividades económicas en el departamento son: agrícola, pecuaria y los servicios financieros.

- **Agrícola:**
Mazatenango es un lugar donde fluye la producción de leche y miel, pues dentro de su producción agropecuaria esta la producción de ganado vacuno y sus derivados.

Además de producir la caña de azúcar en grandes latifundios, los principales cultivos agrícolas son: el café, maíz, ajonjolí y tabaco. En la parte baja se cuenta con salinas que elaboran sal de magnífica calidad siendo las principales: Acapulco y Altamira.

- **Pecuaria:**
Existen varias haciendas donde se da buena crianza de ganado. Para el caso, de la finca San Isidro había una rancharía y una lechería que producía lácteos. Prueba de ello, es que aún encuentran las instalaciones utilizadas para este fin. (19)

4.4.4.1 Servicios Financieros

Por el tipo de servicios, la cabecera municipal los presta a través de 10 bancos, alguno de ellos ya desaparecidos, entre ellos: Banco Industrial, Bancasol, G&T Continental, Agromercantil, Banco de los Trabajadores, Banco Internacional, Banrural, Bancor, Banco de La Republica, Banex, Banco del comercio, Banco Uno, Banco Inmobiliario,

Crédito Hipotecario Nacional, Corpobanco y la cooperativa Santiago de Coatepeque, COOSADECO. Otras organizaciones como: Fe y Alegría, Génesis Empresarial, Raíz, Credimax, y Crédito Fácil del Banco de Antigua.

4.4.4.2 Turismo potencial sin explotar en Mazatenango

Mazatenango continúa por las noches prestando servicios, a través de restaurantes, cafeterías y aún agencias bancarias.

No obstante, no se puede pasar por alto el día del carnaval, que puede considerarse la fecha en la que recibe más turistas, puesto que el principal atractivo turístico de Suchitepéquez pareciera no existir para el INGUAT. Según se analiza en la presente investigación, sus bellas iglesias, playas y enormes fincas con variados cultivos, constituyen un atractivo turístico enorme, pero desperdiciado.

Además, sus tradiciones desconocidas por muchos, como la de la pasión de cristo, en San Antonio Suchitepéquez y la Flagelación en San Bernardino, sus trajes típicos que aún conservan, y la calidez de la mayoría de sus pobladores hacen del lugar interesante para descubrir y explorar.

En la actualidad, la plaza Américas es el principal punto de compras del municipio, por su ubicación se puede acceder fácilmente. Existen otros puntos de Interés como el Volcán de Chicabal, a una hora de distancia, el Manchón Guamúchil hora y media. (Véase: mapa 5)

4.4.5 Sistema Vial

El municipio cuenta con una red vial aceptable, ya que la mayoría de sus cantones son accesibles por carretera, prueba de ello, las aldeas y caseríos más lejanos, situados en la parte sur del municipio son viables por una carretera que se mantiene en condiciones aceptables durante la mayor parte del año.



4.4.5.1 Transporte

Dentro del municipio, el sistema de transporte esta bien definido pues hay líneas que van hacia todos los cantones, caseríos y aldeas, incluyendo los más lejanos que se sitúan cerca del mar.

Todos lo municipios se comunican con facilidad con la cabecera departamental, de igual forma, los buses que vienen de Retalhuleu y Quetzaltenango. Por su accesibilidad, todos los que vienen de la capital y van hacia las fronteras pasan por el municipio lo que hace vital y fuerte el comercio.

4.4.6 Comunicaciones telefónicas

El servicio de comunicación es prestado por Telgua, Claro, Movistar Y Tigo, que prestan servicio con telefonía celular. Dicho servicio es cubierto a casi todo el municipio debido, del mismo modo, se presta el servicio de teléfonos comunitarios, monederos y el servicio de correo nacional.

Al presente existen empresas particulares que facilitan el servicio de correo internacional o de encomiendas nacionales e internacionales.

4.4.7 Energía Eléctrica

La energía eléctrica es facilitada por la empresa DEOCSA. De los 14 lugares poblados, 12 cuentan con el servicio, siendo un total de 3,737 clientes, solamente 2 lugares poblados no cuentan con el servicio.

4.4.8 Educación

El sector educativo es muy desarrollado, solo en Mazatenango se establecen 71 escuelas distribuidas en fincas, aldeas, caseríos y colonias.

4.4.8.1 Extensiones universitarias y academias

En la cabecera municipal funcionan 3 extensiones universitarias, siendo estas: USAC-CUNCUROC, Mariano Gálvez, y Galileo. Además, en el municipio funcionan academias de mecanografía, computación, ingles, corte y confección y de belleza.

4.4.8.2 Bibliotecas e Instituciones culturales

Prestan servicio las bibliotecas del centro de arte cultura, CUNSUROC, universidad Mariano Gálvez y biblioteca del Banco de Guatemala. Únicamente, en la cabecera municipal funciona el centro de arte y cultura,

En este momento, se esta modificando el edificio cultural ubicado contiguo al edificio de Gobernación Departamental, en el edificio inicialmente estuvo la sede de la base militar.

4.4.9 Administración. Gobierno Municipal

Las principales dependencias públicas en el municipio son: la tesorería municipal, la oficina de aguas y drenajes, la oficina del cobro del IUSI, el registro civil, oficina municipal de planificación OMP.



FINCA SAN ISIDRO

CAPÍTULO V

MARCO HISTÓRICO

Andy Roberto Miranda Godinez

FINCA SAN ISIDRO

CAPITULO V

MARCO HISTÓRICO

5.1 HISTORIA DEL CAFÉ

Historialmente, el café se liga a varias leyendas y fábulas, a cuentos míticos que contribuyeron a su difusión, que se considera proveniente su bebida de Arabia.

Entre los siglos XIII y XVI. Se produjo su propagación en el mundo oriental, pues comerciantes venecianos lo llevaron de Constantinopla a Italia en el siglo XVII. A la postre, la bebida comenzó a conocerse en Holanda, Inglaterra, Francia, Alemania y Austria.

Al nuevo mundo, el café llegó primero a Norteamérica, difundándose con la Revolución Norteamericana. A razón que exploradores holandeses llevaron la planta a Surinam en América del Sur, y los franceses a sus dominios antillanos, de donde trascendió a Venezuela, Brasil, el Caribe español, México y luego a Centroamérica.

Su utilización ha servido primero como alimento, en seguida como vino, medicina y en definitiva como bebida. Cabe señalar, que la bebida nació primero del fermento que despiden la cáscara y la pulpa de la cereza madura, con el que se elaboró una especie de vino aromático. (21:12)

Luego, por razón de cocción de los granos secos en agua como medicina. Fue sino hasta el año 1,200 que inicia la práctica de hacer una bebida de la cáscara con agua hirviendo. Con el paso del tiempo, se tostó la cáscara y para

el año 1,300 ya nació la costumbre de descascarar, tostar y triturar los granos en mortero, echar el polvo en agua hirviendo y beber la mezcla resultante, como se conoce hoy en día.

5.2 HISTORIA DEL CAFÉ EN GUATEMALA

Cómo se introdujo el café en Guatemala y su fecha exacta son desconocidos. Cabe citar, que en una obra de Antonio Paz Salgado se da la primera noticia de su degustación.

Citando parte del texto dice:

“las luces del cielo de la Iglesia (1747), que relata cómo se celebró la exaltación de la catedral de La Antigua Guatemala a la categoría de arquidiócesis, el 14 de noviembre de 1743, finalizado el banquete con tan deliciosos manjares y armoniosas músicas, que convidó el Arzobispo Fray Pedro Pardo de Figueroa en su Palacio, se sirvió a su debida hora a los convidados el Café, cuyo uso es calificado en esa región, el dictamen de los que ponen ley al gusto conformándolo con la salud, coronándose con este tan decoroso festín la sagrada pompa de aquel día”. (21:26)

No obstante, cuando los terremotos de Santa Marta azotaron La Antigua Guatemala en 1773, había varios cafetos en algunos jardines de esa ciudad, si bien se tenían sólo como curiosidad o como plantas ornamentales.

Para 1778 se promulgó el Reglamento y Aranceles reales para el comercio libre de España a Indias, que entre otros, declaraba: “libre de impuestos el café proveniente de América”, aunque prohibía embarcar molinos de café para las Indias.



Sin embargo, en atención a la absoluta necesidad que hay en América de utensilios para ingenios de azúcar y molinos de café, su sucesor el rey Carlos IV levantó tal exclusión en 1792.

Una de las figuras más notables de la sociedad guatemalteca y uno de los corresponsales más prolíficos de la gaceta, Juan Bautista de Irisara en 1801, opinaba que el reino de Guatemala tenía una gran potencialidad, al poder exportar a España algodón, café, cacao, azúcar, maderas finas, aparte de de añil y bálsamo, que eran los productos que tradicionalmente mandaba.

5.2.1 Propagación del café en Guatemala

Después que el cultivo del café inició en la segunda mitad del siglo XVIII, en los jardines de la compañía de Jesús en La Antigua Guatemala, algunas personas empezaron a sembrar la semilla en diversas partes del país. Su adaptación fue asombrosa aunque su cultivo progresó lentamente.

Departamento	Cafetos	No. de Fincas	
Suchitepéquez	1.087,006	86	86
Escuintla	806,649	-	-
Amatitlán	710,604	92	92
Guatemala	286,763	-	-
Santa Rosa	263,533	95	95
Jutiapa	197,500	-	-
Sacatepéquez	119,835	-	-
Verapaz	2.071,220	75	75
Total	5.543,110		

Fuente: Gaceta de Guatemala, 23/5/1862, 12/6, 14/7, 22/7, 18/10/1862.

Cuadro No 2 Departamentos con mayor producción de Café en la Bocacosta de Guatemala (21:29)

Hasta mediados del siglo XIX el café se usaba en Guatemala más como medicina que como bebida, según afirma Juan Rodríguez.

Citando a Rodríguez explica que un agricultor le confió que su padre había sido testigo de un banquete que dieron los padres de la Escuela de Cristo en La Antigua Guatemala, en 1825, con motivo de la fiesta de su patrono San Felipe Neri, en el que a los convidados se les sirvió café en polvo para que cada uno lo preparara en su respectiva taza.

En conclusión, el café, que constituyó una planta ornamental, se propagó a las aperturas del siglo XIX plantándose en diferentes regiones del país, como: Guatemala, Suchitepéquez, Villanueva, Petapa, Amatitlán, Santa Rosa y Jutiapa.

En ese entonces el café no llegó a cultivarse a escala comercial, porque en los albores de la independencia la cochinilla sustituyó al añil en decadencia, y se convirtió en el principal artículo de exportación de Guatemala hasta su desplazamiento por los colorantes artificiales en 1860.

5.2.2 Consumo del café en Guatemala

A mediados del siglo XIX, como se explicó en párrafos atrás, ya se consumía café en la ciudad capital y en las principales poblaciones del país. El precio del quintal de café oscilaba entre 12 pesos, mientras que el costo de su cultivo y cosecha no llegaba ni a cuatro pesos el quintal. El producido en la capital y en La Antigua Guatemala era de excelente calidad, muy aromático y de buen sabor. (21:32)



Un dato sobre su desarrollo, es que aunque no se especulaba con ese fruto, ya empezaba a notarse el incremento que iba tomando el consumo del café. No se usaba como medicina, sino más bien, comienza a temerse su irritación, y eso prueba la ansiedad con que gusta la bebida a toda clase de personas.

Citando el periódico semanal la revista de la sociedad económica de amigos del Estado de Guatemala del 10 de diciembre de 1846. "Para desayunarse, después de comer y en la noche, extranjeros, ricos y pobres, todos usan ya del café en Guatemala, y esto es tanto que el que se cosecha en las inmediaciones, en La Antigua y en la costa todo se trae y no es suficiente para dar abasto".

El viajero francés Arturo Morelet, que llegó a la ciudad de Guatemala en 1847, se quejaba de la falta de lugares públicos de reunión y diversión, como cafés y gabinetes literarios. En su viaje a Centroamérica, en específico Yucatán y Guatemala, cuenta que pocos días antes de su partida, se abrió uno de esos establecimientos, que fue un suceso para la ciudad.

En efecto, inmigrantes alemanes que arribaron con la compañía belga de colonización a Santo Tomás, antes de sucumbir en la selva se establecieron en la capital e introdujeron la cultura europea de beber café en lugares públicos en Guatemala.

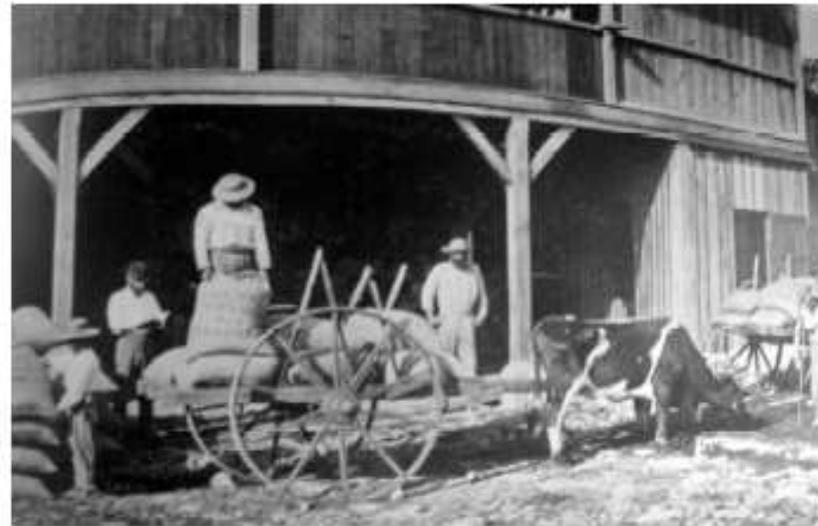
5.3 EL CAFÉ EN SUCHITEPEQUEZ

Para la década de 1860, las plantaciones de café empezaron a adquirir importancia en Petapa, Cobán,

Escuintla y Suchitepéquez. Las estadísticas oficiales para 1862 sumaban 5.543.110 cafetos de diversas edades en toda la República, distribuidos en departamentos.

Otro puerto habilitado fue San Luís en la barra del Río Salamá, Suchitepéquez, que facilitó en 1855 las importaciones y exportaciones de Mazatenango y Retalhuleu. Pues fomentó la agricultura, comercio del sur occidente, además de un servicio de diligencias que salían y entraban diariamente a la capital, al transitar más de 100 carretas para el tráfico comercial entre el puerto y la capital, con fletes a bajo costo.

(Foto No 7) Carretones utilizados para tráfico comercial.



Fuente: Adolfo Boppel.

Por las nuevas exigencias de la época, las exportaciones hacia Europa y los Estados Unidos por el pacífico alcanzaron mayor auge después de la apertura del



ferrocarril de Panamá, en 1855, que conectaba los océanos atlántico y pacífico por medio de una línea ferroviaria de 35 millas.

A mediados de 1857 el Gobierno de Guatemala celebró un contrato con la Panamá Railroad Company, cuyos vapores circulaban entre Panamá y San Francisco. Mediante el pago de un subsidio anual el Gobierno aseguró el servicio regular de vapores con transporte de pasajeros, mercadería y correspondencia entre el puerto de San José y Panamá, y San Francisco California, y entre Puerto Colón en Panamá y Nueva York.

No es hasta 1872, que la Panamá Railroad Company. Vendió sus activos a la Pacific Mail Steam Ship Co. (21:35)

Puede considerarse, el contrato en mención, de vital importancia para el progreso de las plantaciones cafetaleras de la vertiente del pacífico, se firmó con el agente comercial de la Panamá Railroad, William Nelson, quien más adelante figuraría como uno de los pioneros en la formación de las plantaciones de café «Las Nubes» y «San Isidro», en el departamento de Suchitepéquez.

En consecuencia, el movimiento de las exportaciones de Guatemala en general, y del café en particular, aumentó cuantiosamente por el pacífico después de 1857.

Por lo general, la travesía desde Puerto San José en vapor de la Panamá Railroad, con traslado en Panamá en ferrocarril, y luego en vapor vía Nueva York o Las Antillas a Europa, duraba cuatro semanas, garantizó que el café llegará a su destino con aroma y sabor.

En esa época la construcción y mantenimiento de los caminos, puentes, muelles y puertos estaban a cargo del consulado de Comercio, sin embargo, los recursos del consulado ya no alcanzaban para hacer fuertes inversiones en la infraestructura vial, pues los fondos sólo cubrían obras de reparación y de mantenimiento.

Por lo tanto, en 1861 la Cámara de Representantes autorizó la iniciativa del Gobierno para invertir 500,000 pesos en la construcción de caminos y muelles en la costa del Pacífico, ya que el creciente tráfico comercial exigía una infraestructura adecuada para el desarrollo del comercio exterior del país.

Concluida la obra portuaria de San José en 1868 e instalado el muelle se formó la Compañía de Muelles de Guatemala, que al año cambió su nombre a Compañía de Agencias. Era una empresa privada encargada del funcionamiento y regulación de las operaciones de embarque y desembarque de las importaciones y exportaciones que se efectuaban por medio de lanchones en el muelle.

A ello, puede considerarse que el café no desplazó a la cochinilla, sino más bien fue complemento contribuyente a incrementar el valor de las exportaciones de Guatemala hasta que la demanda de la grana declinó. Desde siempre había existido un vivo interés por el café, y para que el país no dependiera de un producto Las autoridades gubernamentales promovieron su cultivo en 1850.

A mediados del siglo XIX, el cultivo del café fue difundiendo desde el área de La Antigua Guatemala,-Petapa hacia la bocacosta occidental y oriental del país, llegando a la región de Cobán.





A umbrales de 1860 se formaron considerable número de fincas cafetaleras, siendo los departamentos con el mayor número de cafetos sembrados de varias edades: Suchitepéquez, Escuintla, Amatitlán y Verapaz, siguiéndoles a distancia y en orden descendente: Guatemala, Santa Rosa, Jutiapa y Sacatepéquez.

Cabe decir, que en la costa de Suchitepéquez surgieron otras fincas de café, como la de José Tomás Larraondo llamada "Trapiche Grande", cerca de Mazatenango, que trasplantó de 80,000 a 100,000 plantas de café en 1857 y otras cien mil al año siguiente, para obtener, conforme al decreto de 4 de mayo de 1853, el premio de 25 pesos por cada mil árboles en estado de cosecha.

Aparentemente, los resultados no fueron satisfactorios, pues a finales de siglo la finca de 1,200 caballerías, que llegaba hasta la costa del Pacífico, fue vendida a un consorcio de Hamburgo, que la encontró poco cultivada, excepto en las partes altas donde había cacaotales, caña de azúcar, hule, bosques y pastos.

5.4 FINCA SAN ISIDRO

Como se indicó al inicio de la presente investigación, Las Nubes y San Isidro fueron fincas cafetaleras creadas por Guillermo Nelson, que Visitó Guatemala como agente de Panamá Railroad Company para celebrar un contrato con el gobierno de turno, a fin de establecer un servicio regular de vapores entre Panamá, Puerto de San José y San Francisco.

Para esos años, Guatemala empezaba a exportar café máxime a California, región que atraía mucha población por la fiebre del oro que se había descubierto en 1848. no obstante, las fincas se iniciaron alrededor de 1865.

No fue sino hasta 1872, que Nelson decidió retirarse del servicio de la línea de vapores y decidió radicar en Guatemala para administrar sus fincas de café. Por otro lado, Leland Stanford compra el ferrocarril en 1872, año en que Nelson se retira de la línea de vapores.

Leland Stanford le pide a Muybridge que fotografíase a su caballo de carreras Occident, pues existía gran polémica acerca del trote del animal, para el cual Muybridge le ayuda con tal encargo. 18

Luego Muybridge se vio envuelto en un problema pasional, cuando el jurado lo absolvió inmediatamente Stanford protege a Muybridge y le encomienda que tome fotografías de la línea de Vapores. Partió de California a Panamá y a su regreso arribó a Guatemala el 1 de mayo de 1875, donde permaneció seis meses.

El Gobierno de Guatemala se interesó en su trabajo y le brindó apoyo como huésped de la pacific mail, Muybridge entrando así en contacto con Las fincas San Isidro y Las Nubes cuando Nelson andaba de viaje.



FINCA SAN ISIDRO

(Foto 8). Panamá Railroad Company



Para esos años Guatemala experimentaba grandes cambios en lo político como en lo económico. Muybridge reconoció la importancia del cultivo del café para la economía del país y se concentró en fotografiar el ciclo entero de la producción de café, desde la limpia o desmonte y tala de los terrenos, hasta su embarque en el puerto del Pacífico.

El resultado fueron 260 fotografías de alta calidad y de valor histórico incalculable. (Véase: Foto No 9.) Pues no sólo captó una época importante de transición de la época conservadora a la liberal, sino además legó a la posteridad el registro fotográfico más grande y antiguo que existe sobre la producción de café en Latinoamérica. La casa patronal de La finca San Isidro aun no había sido construida, solo se

pueden ver los ranchos y los grandes patios que utilizaban para secar el café.

Por otra parte, la finca San Isidro a través del tiempo ha sufrido modificaciones para su beneficio ampliándose y comprando fincas que la han venido a convertir en un lugar más grande de lo que era antes.

Más de un siglo ha pasado, que se compró la finca San Gregorio, la finca Las Delicias, el Confite y la finca La Esperanza que han venido a formar parte de la finca en mención.

(Foto No 9) Casco Urbano Finca San Isidro 1875 Hacienda William Nelson, San Isidro, Guatemala.
Fuente: The Pacific Coast of Central América, Edward Muybridge



Otros cultivos existentes en el lugar figuran: la hoja de él te de limón que le atribuían propiedades curativas. Prueba de la existencia de éste te aromático, es que en los exteriores de la finca todavía se encuentra la maquinaria utilizada para la fabricación del producto.

Para su fabricación, se utilizaban unos cilindros donde se hervía la hoja de te limón, y que aún se puede encontrar en el lugar, pues para sacar la esencia del té de limón se debía hervir a grandes temperaturas la hoja para absorber por medio de vapor el exquisito te de propiedades curativas.

Es oportuno mencionar, que el 17 de abril de 1873 Caroline Salvin emprendió junto a su esposo, una expedición a Guatemala en la que ella figuraba como artista para coleccionar y observar especímenes de la flora y fauna guatemalteca. (18)

5.4.1 Breve descripción de caroline salvin de la finca san isidro en 1873(a pocket eden)

A continuación, se describe un breve relato de Caroline Salvin sobre la finca San Isidro, el lunes 4 de Agosto 1873. "Como la tarde estaba bella fuimos a escalar la catarata, me puse polainas para defenderme de los matorrales espinosos y de los insectos que abundan en los lugares húmedos, pasamos arrastrándonos por una milpa de plantas altas, avanzando con cuidado por entre los cactus traicioneros, abriéndonos camino con el machete por una ribera que se desmoronaba fácilmente.

Llegamos al río. Al dar la vuelta en una esquina compuesta de juncia y una bella variedad de Lirio, nos

encontramos en un semicírculo de rocas, cornisas volcánicas por donde cae todo el río Guacalate. Era una catarata de unos 30 pies que caía en una poza tranquila de abajo. El torrente era tan grande que casi no podíamos oír nuestras voces y el rocío saturaba el aire.

Grandes hojas de aro de color café metálico y verde tierno, de pie y medio de largo crecían en grupos y encima de la catarata había un arco delicado de cañas de bambú, cuyas hojas puntiagudas se destacaban contra la luz cada vez más débil.

Los indios que ocupan algunos ranchos al lado del desfiladero, tienen una bonita tradición con respecto a esta poza. Si uno va a la poza en una noche iluminada por la luna llena se puede ver a una mujer indígena cubierta con adornos y aretes brillantes, bañándose y echándose agua con un guacal de oro, se puede ver a la distancia desde el cerro de enfrente". (18)

(Foto No 10) Caroline Salvin en su visita a Guatemala,



Fuente: Diarios guatemaltecos 1873-1874



Otro breve relato sobre la expedición, se da el 30 de enero de 1874. Salvin narra:

"Fue difícil la cabalgata de 6 leguas hasta la finca del Señor Nelson, era casi imposible encontrar el camino entre laberintos de senderos que llevaban a varios cafetales, había innumerables flores salvajes y frescas, los arbustos que crecían cerca de un arrollo estaban cubiertos de capuchinas, una variedad roja pequeña.

Mas arriba cortamos una pasionaria blanca pequeña y bella, y una flor amarilla, que era una variedad de árbol rojo tan común más abajo. La vista de la costa es magnífica y siempre esta varia con luces cambiantes y las frecuentes tormentas que se forman. (18)

5.4.11 Propietarios de la Finca San Isidro

La finca San Isidro, ha cambiando de propietarios desde su fundador Guillermo Nelson, que luego de su muerte pasó a pertenecer a su Hermana Delia Nelson, viuda de Gustavo Boy).

Después de un tiempo Delia Nelson conoce a Carlos Glade, fue así como la finca paso a ser de la compañía Glade y Temme, al casarse la pareja e irse a vivir a Hamburgo, la finca queda en propiedad de Enrique Temme para ser en 1907 Temme y Compañía. (véase: diagrama 2 y 3).

(Foto No. 11) Enrique Boppel y su esposa Elsa Carlota de Boppel.



En síntesis, para 1921 Enrique Boppel entra como socio a la Compañía y administra la finca, durante la segunda guerra mundial, obtiene la finca y así pasó a ser de la familia Boppel, quienes hoy por hoy administran la finca.



FINCA SAN ISIDRO

(Cuadros: 3 y 4) propietarios de la finca San Isidro y personajes que han formado parte de la historia de dicha finca Fuente: Elaboración propia



Guillermo Nelson y Dolores Robles de Nelson
Fundador de Finca San Isidro y Esposa

Nota 1: Los restos de Don Guillermo Nelson Estas Spultadas debajo del monumento al Obelisco



William C. Sealy
Mano derecha de Guillermo N. en Panamá que se casa con su hija mayor y se establecio en Guatemala



William Nelson Witney
Hijo del administrador Finca Las Nubes aparece en las fotos de Muybridge



Elsa Carlota Boppel Rosa
Sobrina



**Blanca Boppel de Weitlauf
Marion Weitlauf de Ehlen**
hermanas

Nota 2: Willian Nelson Witney asi fue su nombre en honor a Don Guillermo Nelson

Propietarios Finca San Isidro



Guillermo Nelson
1860

Delia Nelson
Viuda de Gustavo Boy (Aleman) 1878

Carlos Glade

Glade y Temme

Enrique Temme

Nota 4: Delia Nelson se enamora de Carlos Glade y se va Hamburgo.

Temme y Compañia
1907

Nota 3: Enrique Boppel entra como socio y administra las fincas durante la segunda Guerra Mundial

Enrique Boppel
1921

Familia Boppel



FINCA SAN ISIDRO

CAPÍTULO VI

ANÁLISIS DEL SITIO

Andy Roberto Miranda Godínez

FINCA SAN ISIDRO

CAPITULO VI

ANALISIS SITUACIONAL

6.1 ANÁLISIS DEL SITIO, OBJETO DE ESTUDIO FINCA SAN ISIDRO

La Finca San Isidro se ubica en el kilómetro 156 sobre la ruta que conduce al pacífico norte y a 3 Kms de distancia de la ciudad de Mazatenango. Colinda al norte con Samayac, al sur con el Cantón el Progreso; al este con la finca San Pablo Quila y San Francisco Chiguaste, y al oeste con la finca Cafetales y Chójola. (Véase mapa No. 9).

6.1.1 Extensión y vías de acceso

Inicialmente la finca cubría un área de 12 caballerías, pero a la fecha, se han desmembrado 3 caballerías para uso habitacional, las 9 restantes son utilizadas para variados cultivos, tales como: flores exóticas, hule, vainilla, piña y café. (Véase: mapa 11)

Cabe decir, que la finca se amplió debido a que fueron compradas tres fincas, siendo estas: San Gregorio, las Delicias, el Confito y la finca la Esperanza.

El acceso principal se halla sobre la carretera al pacífico norte en el kilómetro 156, para llegar al casco urbano se tiene que caminar o transitar en automóvil tomando en cuenta que el camino es de terracería y un poco

accidentado, y a los costados se observan las plantaciones de árboles de hule y flores exóticas.

6.1.2 Topografía

El relieve de la finca San Isidro es en forma ascendente, con pendientes.

6.1.3 Uso del suelo

Al presente, el suelo de la finca es utilizado para las plantaciones de hule, flores exóticas, rambotan, café, vainilla, piña y otros de menor producción como el cacao. No olvidando que el cultivo de mayor producción dentro del recinto es el árbol. (Véase: mapa No 11).

Asimismo, el suelo es a lo sumo fértil y en buenas condiciones para la producción de cultivos, al estar bañado por ríos y riachuelos provenientes del río Sis. (Véase: mapa No 10).

Dentro del suelo, es importante indicar que se hallan hierbas comestibles y curativas que los lugareños utilizan para su alimentación, tal el caso del té limón, que forma parte de la producción de la finca y es ineludible conservar.

6.1.4 Ríos y riachuelos

Cuenta con una gama de ríos y riachuelos que tienden a desembocar en la costa del pacífico, que hacen del lugar óptimo en recursos hídricos, de ellos se pueden mencionar: (Véase: mapa No 10).



- Río Kilá
- Río Caleshá
- Río Nimá
- Río Pumá

Los ríos mencionados se desmenbran del río Sis, mientras los ríos Madre Vieja y Nahualate pasan paralelos. De los riachuelos, sanjones y nacimientos de agua, que se localizan en el perímetro de la finca, han sido utilizados para generar energía eléctrica por medio de turbinas y, para el manejo de desechos sólidos lamentablemente. (Véase: Mapa No 10).

6.1.5 Población

Según datos recabados en el 2002, en el VII censo de población, San Isidro se registra en la categoría de finca, con un total de 47 habitantes, desglosados en 19 hombres y 28 mujeres. Siendo 3 indígenas y 44 ladinos.

6.1.6 Servicios Públicos

De los servicios que posee la finca sobresalen: La Iglesia católica y una escuela. Si bien existió un área destinada a servicios de salud, actualmente no cuentan con ese servicio, por lo que acuden a la ciudad de Mazatenango, que se encuentra a 5 kms de distancia. (23)

6.1.7 Salud

En el antaño cuando existía la ranchería en la finca San Isidro, se contaba con un área para primeros auxilios, ahora al no contar con el servicio en casos extremos acuden a la ciudad de Mazatenango. En algunos casos, los dueños de la

finca han ayudado a los trabajadores para que se les preste atención médica en la capital si es necesario. (23)

6.1.8 Vivienda

Dentro del casco urbano de la finca San Isidro, se encuentran 47 viviendas y la casa patronal. Anteriormente había una ranchería, pero que fue trasladada a las afueras de la propiedad, quedando unas cuantas casas que ocupan los empleados de la administración al presente.

Cabe indicar, que dada la demanda de productos generada en 1875, hubo necesidad de trasladar las casas que estaban en la ranchería a las afueras de la finca, casas de un solo nivel de cimientos de mampostería, con pines en los que sostenían la estructura del techo.

Del proceso de trasladar las casas tal y como estaban, comenzó a dañar la estructura de las mismas, al ser estas de madera y el techo de teja de barro, que se tenían que reponer por uno nuevo. En tales indicios fue formado el Cantón San Isidro (Chiguasté), las Delicias, y La Montañita



FINCA SAN ISIDRO



(Foto No. 12) Casas que antiguamente conformaron la ranchería ahora son habitadas por empleados de la finca. Fuente: Elaboración propia. Andy Roberto Miranda G.



(Foto No 13) casas que actualmente ocupan los empleados de la finca, fuente: Elaboración propia. Andy Roberto Miranda G.

6.1.9 Infraestructura Sanitaria

De dieciocho viviendas que se hallan en el perímetro, 4 cuentan con servicio de agua potable con tubería PVC, 3 más con servicio de drenaje. Las demás desembocan sus desechos a los ríos y riachuelos que pasan por el lugar, proceso que tiende a afectar los recursos hídricos.

Cabe indicar, que existe dentro de la finca una planta de tratamiento, que es recomendable habilitar para el manejo de desechos sólidos y así disminuir la contaminación de los ríos, de igual forma hacer uso de fosas sépticas.

6.1.10 Infraestructura Eléctrica

Solamente cinco casas cuentan con el servicio de energía eléctrica municipal. Las demás la obtienen a través de un generador que se ubica dentro del casco urbano de la finca. (23)

6.1.11 Turismo

Al respecto, hasta el momento no se cuenta con un plan estratégico para recibir turistas. Cabe señalar, que los visitantes se hospedan en la casa patronal y hacen uso de las instalaciones. Dentro de los visitantes destacan empresarios que desean ver la cosecha como el proceso de producción de los cultivos que ellos compran y venden.



De igual modo, la ubicación de la finca sobre la carretera al pacifico norte, hace del lugar un espacio potencial de desarrollo eco y agro turístico invaluable, al encontrarse rodeada de varios turicentros muy visitados por nacionales y extranjeros.

De los sitios de interés turístico que se rodea la finca están: Itra, xocomilk, vestigios prehispánicos de Abaj-talik, las playas Tulate y Champerico. Otro sector que puede generar buenos ingresos al proyecto por medio del turismo es el educativo. (Véase: Mapa No 5).

6.1.12 Religión

La religión predominante es la católica, sin embargo, buena parte de la población pertenece a diferentes grupos religiosos. (Véase: plano No 2.)

6.1.13 Folklore

Dentro del ámbito cultural, aun en el recinto practican el baile de conquista, tradición común entre los habitantes de Mazatenango y el 14 de mayo, fecha en que celebran la fiesta al patrono San isidro. Aunque es indudable, que muchas de las tradiciones y leyendas se han ido perdiendo con el paso del tiempo.

Según datos dados por los lugareños, se hacían fiestas en honor al patrono del lugar, organizado por el dueño de la finca, misma que consistía de 2 noches de marimba pura, bailes, deportes y corridas de toros. (23)

Otra singularidad era la unión de las personas, se realizaban casamientos, comuniones en grupos dentro de la iglesia y la casa patronal servía de preámbulo organizar recepciones o fiestas. Otras festividades a mencionar:

- Día de los santos 2 de noviembre
- Dar a los trabajadores 2 cuerdas, para la siembra de su maíz, frijol, tomate, entre otros
- El baile de Conquista.
- El 15 de mayo, fiesta en honor al patrono San isidro.

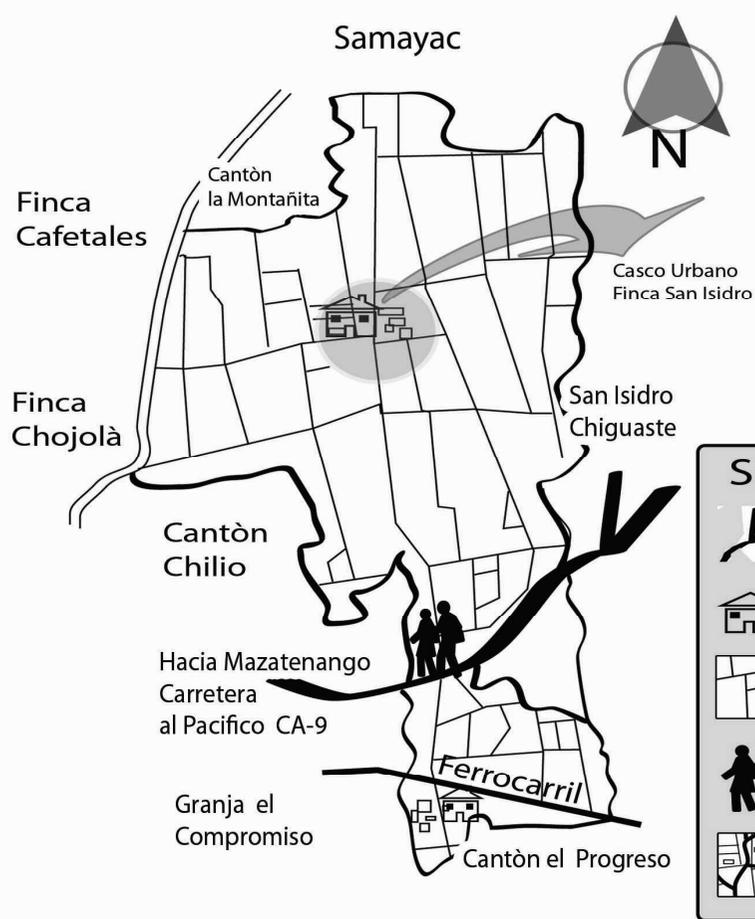
6.1.14 Fuentes De Empleo

Por la fertilidad de su suelo, excelentes condiciones naturales, posición estratégica hacen que la fuente de desarrollo económico y trabajo sea la agricultura.

Como queda visto en la presente investigación, la finca San isidro, se dedica al cultivo de árboles de hule, flores exóticas, café, piña y cacao. (23)

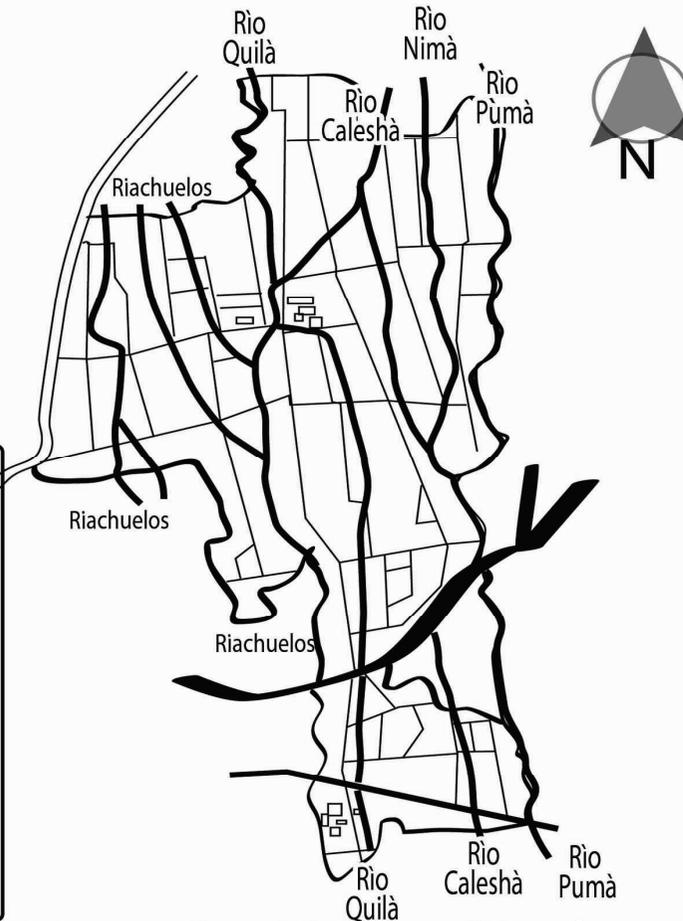


FINCA SAN ISIDRO



Simbolos	
	Carretera al Pacifico CA-9
	Casco Urbano
	Caminos De Terraceria
	Ingreso a La Finca
	Rios y Riachuelos

Mapa Finca San Isidro
Colindancias



Mapa De Rios y Riachuelos
Cuenca Del Rio Sis e Ican
Fuente Elaboraciòn Propia

(Mapa No 9 y 10) colindancias, ríos y riachuelos de La finca San Isidro.



FINCA SAN ISIDRO

(Mapa No.11) Uso del suelo dentro de la finca San Isidro



Foto No. 14 Piñas que se cultivan dentro de la Finca, anteriormente era un campo de Fútbol.



Foto No 15 Vainilla cultivada dentro de cestas



Foto No 16 Plantaciones de Café Injertado Robusta y Patrón

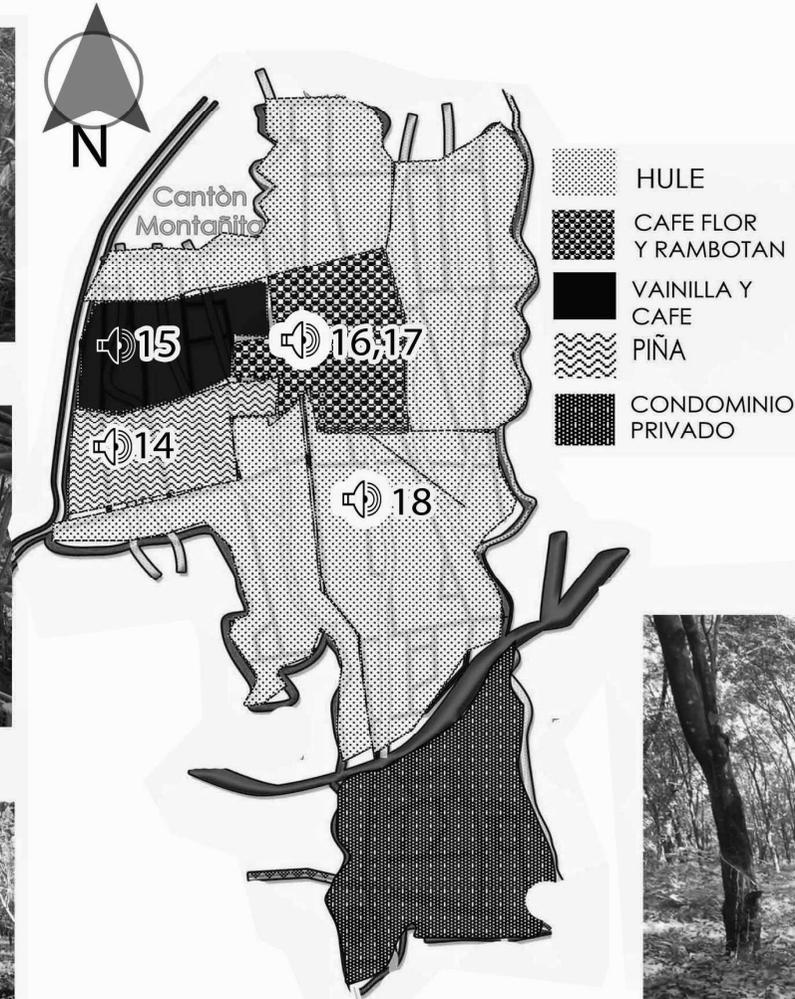


Foto No 17 Cultivo de Flores Exóticas de la familia de las Eliconeas



Foto No 18 Cultivo de Arboles de Hule

Mapa Finca San Isidro

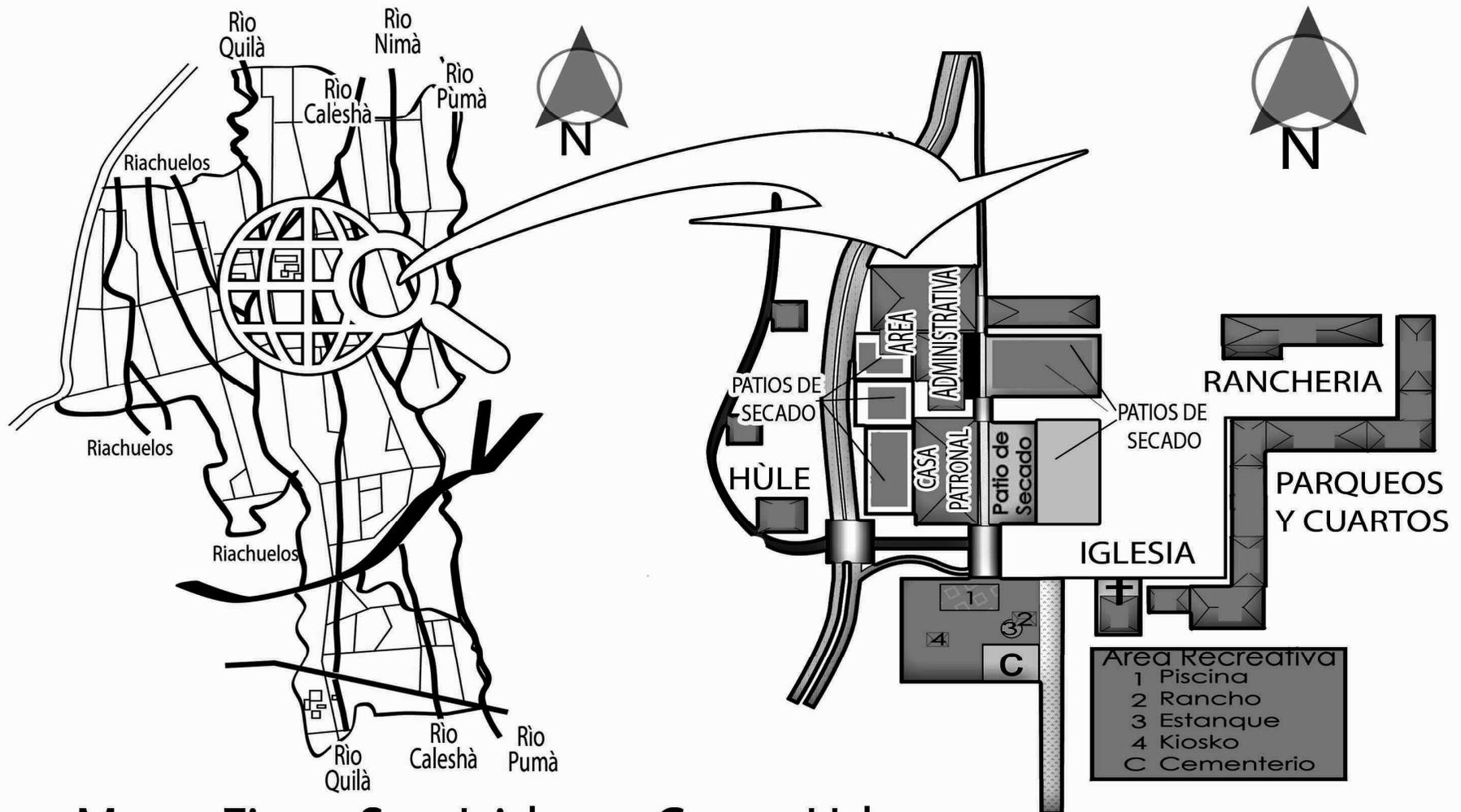
Uso del Suelo.

Fuente: Elaboración Propia



FINCA SAN ISIDRO

(Mapa No. 12) Casco urbano y finca San Isidro.



Mapa Finca San Isidro y Casco Urbano

Fuente : Elaboración Propia



6.2 CASCO URBANO FINCA SAN ISIDRO

Para el acceso al casco urbano de la finca, se recorre una distancia de 2.5 Kms del ingreso principal. El camino es accidentado y difícil de transitar, rodeado por árboles de hule y flores exóticas en todo su recorrido.

El estilo arquitectónico georgiano se observa en las alturas de los techos que oscilan entre los 4 y 4.5 ms de altura, los corredores amplios, el mobiliario de la casa patronal, las columnas alrededor de los corredores y la decoración interior. La construcción data de más de un siglo, con madera de cecoya, que puede verse en todas las áreas que integran el casco urbano de la finca. (22:16)(Véase: plano No 1.)

De las áreas que integran la propiedad sobresalen:

1. Escuela Primaria Centenario
2. Parques
3. Bodegas
4. Cuartos de servicios (varios).
5. Iglesia San Isidro
6. Mayordomía.
7. Área de lavado de plantas Exóticas
8. Administración
9. Aserradero
10. Silos
11. Generadores de energía
12. Casa patronal
13. área recreativa
14. Cementerio
15. Planta de tratamiento de desechos
16. Procesamiento del hule
17. Puente.
18. Beneficio de café

Las áreas descritas, constituyen el casco urbano de la finca. Mismas que se desglosan a continuación para conocer de su estado actual, funcionamiento e historia.

6.2.1 Escuela primaria Centenario.

La escuela Centenario se ubica dentro del casco urbano de la finca, viene funcionando desde su fundación para los hijos de los trabajadores y personas que habitan el lugar.



(Foto No. 19) Vista exterior de la escuela centenario ubicada en la finca San Isidro. Fuente. Elaboración propia. Andy Roberto Miranda G.



La escuela alberga a 21 estudiantes, en su mayoría niños que viven dentro y fuera de la finca. Se les imparten clases de educación primaria únicamente, se cuenta con una maestra para impartir los diferentes grados de educación para los niños.

Desde el año de su fundación en 1940, ha sido sostenida por la finca San Isidro hasta el presente. Cabe señalar, que antes ésta escuela era más pequeña de lo que es hoy por hoy. (23)



(Foto No. 20) vista interior de la escuela centenario dentro de la finca San Isidro.

6.2.2 Parques

Cuenta con áreas destinadas para parqueos de automóviles, camiones y tractores. Se ubican cerca de la escuela y casa patronal. (Véase: plano No 1.)

6.2.3 Bodegas

Exterioriza varias bodegas de madera muchas de las cuales tenían un mejor uso, tal el caso de las bodegas que se encuentran a la par de la escuela que antes conformaban la lechería y los potreros. También está la bodega de hule que se encuentra a la par de la iglesia, en ella se guardan los cilindros donde se deposita dicho material.

Dentro del área administrativa se hallan varias bodegas donde depositan madera ya cortada y rustica, esta última es utilizada para almacenar madera que se quema en un horno que produce vapor. Por aparte, se encuentra la bodega donde se depositado la venta. (23).

6.2.4 Cuartos de servicios (varios).

Estos cuartos eran utilizados por las sirvientas de los patronos, cuando éstos visitaban la finca, por lo que eran llamados el cuarto de las niñeras. (Véase: plano No 1.)

Luego la finca empezó con la producción de jaleas, siendo estos cuartos utilizados para producir, empaclar y procesar el producto, una muestra de ello, es la maquinaria antigua utilizada. No obstante, con el tiempo al dejarse de producir jaleas, los cuartos fueron relegados a servicios. Y es



así que a la postre se hospedan familias de los trabajadores de la administración de la finca. (23)

6.2.5 Iglesia San Isidro

Se ubicada a pocos metros de cementerio dentro del perímetro de la finca, la religión que se profesa es la católica, el patrono es San Isidro. Fue construida para los habitantes del de la finca san Isidro y aun esta en uso. (Véase: plano No 1.)

6.2.6 Mayordomía

Se conforma por una oficina y varias áreas donde se suministran artículos, tales como: fertilizantes, insecticidas para un buen cultivo.

6.2.7 Área de lavado de plantas exóticas

Se compone una serie de pilas, ubicadas dentro del área administrativa, en ellas se limpian las flores exóticas después de cortadas para liberarlas del polvo u otros agentes exógenos que contenga la planta,

6.2.8 Administración

Se encuentra a un costado de la casa patronal, en ella se lleva la administración de la finca y la comercialización de los productos que se generan dentro de ella. Además, cuenta con áreas destinadas para control y venta de productos.

6.2.9 Aserradero

Localizado en la parte oeste del area administrativa el aserradero de la finca se halla en mal estado por el paso del tiempo, no obstante, no se deja de valorar dada su importancia, antigüedad y función.

6.2.10 Silos

Tres grandes silos o depósitos se ubican dentro de la propiedad, dos ubicados dentro del área administrativa, y uno cerca del área de servicios varios, y al presente no se utilizan.

6.2.11 Generadores de energía

La finca cuenta con tres generadores de energía eléctrica de los cuales 2 están en uso los que obtienen la energía a través la corriente de un río que se desvía para que pase por los generadores a y así obtener la energía eléctrica, y así proveer al casco urbano del servicio de energía.

6.2.12 Casa Patronal

No existen registros que aseguren la fecha exacta de la construcción de la casa Patronal. Solo lo expuesto en capítulos anteriores, donde se establece de su fundador Guillermo Nelson. Y por el paso de Edward Muybridge, puede asumirse que la casa patronal se fundo entre los años de 1879, 80, 81.



FINCA SAN ISIDRO

La arquitectura habitacional Georgiana se refleja en todos los espacios de la casa patronal y en las alturas de los techos cubiertos con lámina.

(Foto No 21) estado actual de la casa patronal, vista a la fachada principal
Fuente: Elaboración propia.



De la construcción, se puede establecer lo siguiente: a excepción de los cimientos, la casa fue construida en su totalidad con madera del árbol de secoya, llevada de California a Guatemala. (7)

Con ella, se hicieron los corredores perimetrales conformados con columnas, barandales y dinteles de madera, que permiten acceder a todos los ambientes interiores, brindando así protección contra el soleamiento y la lluvia.

Cuenta además, con pisos de madera en corredores perimetrales como en el interior, el cielo falso es de madera rematado con molduras decorativas que varían de forma y de dimensión dependiendo del ambiente.

Por aparte, en la sala familiar se encuentran los retratos de la familia, donde figura Enrique Boppel y Elsa Carlotta de Boppel, entre otras personas que han sido parte de la historia de la finca.

Actualmente, la casa patronal de la finca cuenta con un libro de vistas, mismo que inició en el año 1900, por su valor histórico es de importancia, ya que están inscritos los nombres de los personajes que han visitado la finca y han disfrutado su estadía en el lugar. (Véase: Plano No 1.)

6.2.13 Área Recreativa

Cuenta con una piscina de uso privado, y solo es llenada cuando la familia visita la finca. El área recreativa, contiene además, jardines naturales, ranchos, estanques para patos y una piscina pequeña para niños que al presente no es utilizada. (23)

Cabe mencionar, que se ubica al ingreso del casco urbano contiguo al cementerio.



FINCA SAN ISIDRO

(Foto No 22) Piscina ubicada dentro del casco urbano de la finca San isidro.
Fuente: Entrevista Adolfo Boppel



(Foto No 23) Vista del cementerio que se encuentra en la entrada de la finca San Isidro. Fuente: Elaboración propia. Andy Roberto Miranda G.



6.2.14 Cementerio

Se halla en el camino que conduce al casco urbano de la finca, en el camposanto se encuentran las familias que han sido propietarios de la finca, a la vez, familiares y amigos muy cercanos es éstos. Muestra de ello, es que aun se ven las tumbas de sus fundadores que datan de 1875. (Véase: plano No 1.)





LISTADO DE DEFUNCIONES FINCA SAN ISIDRO

No.	NOMBRE	FECHA DE DEFUNCIÓN
1	Dolores Robles de Nelson	26 de Junio de 1861
2	Guillermo Nelson	12 de Febrero de 1878
3	William Nelson Whitney	17 de Octubre de 1875
4	William C. Seally	12 de Enero de 1874
5	Elsa Carlota Boppel Rosa	27 de Enero de 1908 /21 de mayo de 1945
6	Blanca Boppel de Weitlauff	30 de Octubre de 1911/ 21 de mayo 1976
7	Marlon Weitlauff de Ehlen	15 de Julio 1937 / 31 de Enero de 2005
8	Francisco José Boopel Carrera	27 de agosto de 1951/ 21 nov 1966
9	Ing. Enrique Antonio Boppel Carrera	20 De junio de 1947/ 15 de febrero 1980
10	Deborah Nielderheitmann Boppel	25 de Octubre de 1979/ 24 de Marzo de 1996
11	Enrique Guillermo Boppel	01 de Junio de 1872/ 13 de Enero de 1940
12	Francisca Rosa de Boppel	24 de Julio de 1879/ 9 de abril de 1958
13	Enrique F. Boppel Rosa	25 De junio 1948/18 de Mayo de 1986
14	Isabel Carrera Boppel	6 de Febrero de 1921 7 /de Julio de 2004
15	Olga Margarita Boppel Lopez	21 de Julio de 1909/ 31 de Febrero de 1993

(Cuadro No. 5) personajes de la finca San Isidro que actualmente están sepultados en el cementerio del casco urbano. Fuente: Elaboración propia. Andy Roberto Miranda G.



6.2.15 Planta de tratamiento desechos café

Se utiliza para el tratamiento de los desechos que produce el café, y que son conducidos por tubería de concreto desde la planta baja de la casa patronal hacia la planta de tratamiento que se encarga de descomponer los desechos.

La planta de tratamiento, es recomendable para las descargas sanitarias y lograr un mejor ambiente dentro de los ríos y riachuelos. (Véase: plano No 1.)

6.2.16 Casa de procesamiento de hule,

Recolectado el hule, es llevado en cilindros hacia la casa de procesamiento, lugar donde es depositado en pilas de fermentación. Para ello, cuenta con dos cuartos y un parqueo para camión recolector. Cabe señalar, que el estado de conservación es malo, por lo que es recomendable la restauración. (Véase: plano No 1.)

6.2.17 Puentes

Cuenta con un puente diseñado en 1917, por el arquitecto Manuel, que al paso del tiempo ha resistido bien las inclemencias. Se ubica cerca de la casa donde se procesa el hule, y es el lugar que visitó Carolina Salvin en 1872 donde describe a los nativos del lugar como quedo citado en párrafos anteriores.

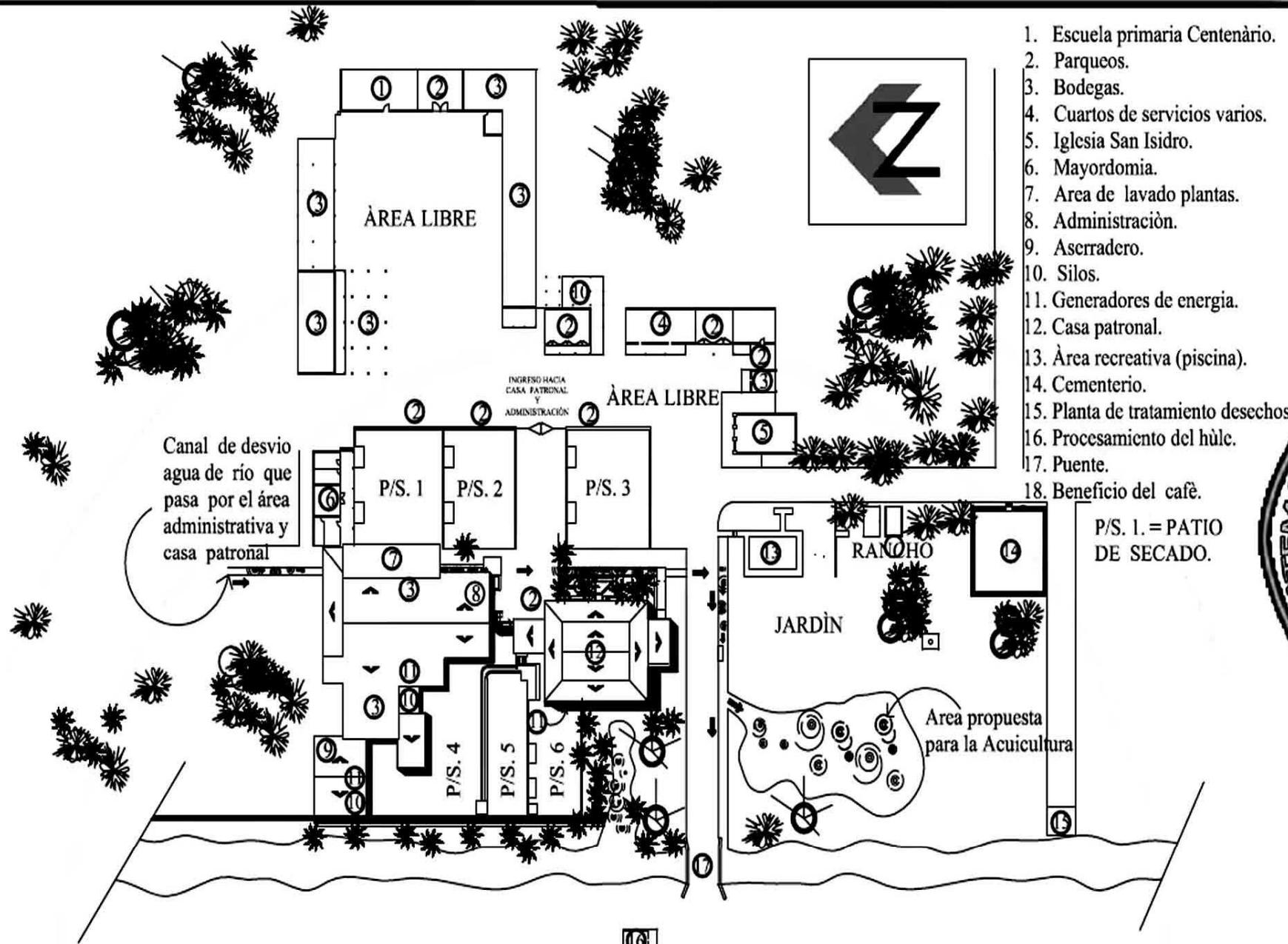
6.3 BENEFICIO DE CAFÉ

Pionera de uno de los cultivos de mayor demanda a nivel nacional como internacional, la finca San Isidro aun continua con la producción de café. Prueba de ello, la maquinaria utilizada para el beneficio de café aun se conserva y se encuentra en uso. (21:15)

En las fotos tomadas por Edgard Muybridge en 1875, se analiza que solo se contaban con patios de secado para el café y ranchos para su almacenamiento. Fue más tarde que se construyó la casa patronal y instalaciones para el beneficio del café. (Véase: plano No, 12, 13.)

(Foto No. 24) Reconocimiento del Ministerio de Agricultura a finca San Isidro por la calidad del café.

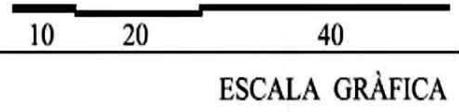




1. Escuela primaria Centenario.
2. Parqueos.
3. Bodegas.
4. Cuartos de servicios varios.
5. Iglesia San Isidro.
6. Mayordomía.
7. Area de lavado plantas.
8. Administración.
9. Aserradero.
10. Silos.
11. Generadores de energía.
12. Casa patronal.
13. Área recreativa (piscina).
14. Cementerio.
15. Planta de tratamiento desechos.
16. Procesamiento del hule.
17. Puente.
18. Beneficio del café.

P/S. 1. = PATIO DE SECADO.

PLANTA DE CONJUNTO ACTUAL CASCO URBANO



Durante más de un siglo, la finca San Isidro ha ido cambiando de producción, pero el café se sostiene dentro de los cultivos pioneros. A tal grado, la finca ha ganado premios de calidad por su café otorgados por el Ministerio de Agricultura.

6.3.1 Área de carga y descarga de café

Sobre el área en mención, esta en concordancia con la administración, comienza con el recibo del grano de café cereza o maduro. Luego el fruto que ingresa es pesado y depositado en tanques en seco o pilas de acumulación, donde se observan las condiciones del grano y se hace una clasificación según el color del grano.

Se presta también atención que el café no traiga partículas o materiales extraños. (Véase: plano No. 12,13.)

6.3.2 Sifon de recibo

Junto a las máquinas despulpadoras y el taller de mantenimiento, los tanques se ubican en la parte baja de la casa patronal.

Siendo el sifon de recibo, una serie de tanques con una forma interior de pirámide invertida, a los cuales se les deposita el café recién cortado, para luego llenarlos con agua pura que hace que la basura flote y el café se quede abajo.

Luego de revisada la cereza es transportada por medio del agua a su siguiente etapa, que es el área de despulpado. (Véase plano No. 12, 13.)

6.3.3 Pulperos o Despulpadores

Son máquinas creadas con el objetivo de quitar la pulpa del café. Para tal función, reciben el grano desde los tanques de recibo para liberarlos de la pulpa para después llevarlos por medio de succión a una máquina cilíndrica de selección del café que divide el grano de café de la pulpa al punto llevarla a los depósitos de fermentación.

(Foto No. 25) Despulpadoras de Café.
Fuente: Elaboración propia. Andy Roberto Miranda G.



6.3.4 Tanques de Fermentación

El Café viene de los despulpadores y para poder fermentarse, debe permanecer de 24 a 48 horas en los tanques. Los tanques de fermentación están contruidos de mampostería con un recubrimiento de cal y arena y se comunican entre si a través de canales que transportan el café por medio de agua, en los canales de corretaje se



separa el café bueno del malo, para ser expuesto al sol en los patios de secado. (Véase: plano No. 12,13.)

6.3.5 Patios de secado

Lavado el café a través de los canales de corretaje que se hallan en la parte de atrás de la administración y casa patronal, el café pasa por los patios de secado, que son grandes espacios para secar el café por medio de la luz solar, cada patio cuenta con áreas para guardar el café y protegerlo durante la noche,



Foto No. 26) Tanques de fermentación de café que al presente se usan dentro de la finca San Isidro.

Dentro de la finca existen actualmente, 6 patios de secado utilizados para secar el café y cacao, la ubicación de cada uno es buena al recibir los rayos solares. Cabe indicar, para un buen secado del café, es necesario llevarlo a la maquina secadora de café o guardiola de secado que se encuentra dentro del área administrativa. (Véase: plano No. 1.)

6.3.6 Guardiola de secado y Pistón de vapor

Consiste en un tanque que se llena de vapor bajo presión, la cual dirige el vapor a los pistones que empiezan a generar energía que hace mover a las poleas y guardiola de secado que de igual forma trabaja con vapor.

Para dar funcionamiento, el vapor se deposita sobre un cilindro grande que lo conforma un horno sobre el que se deposita el café después de secarlo al sol. Tal cilindro se encarga de liberar al café de casi toda su humedad y se deja trabajar durante 48 horas para que el café pierda humedad interna.

(Foto No. 27) Guardiola de secado de la finca San Isidro.
Fuente: Elaboración propia. Andy Roberto Miranda G.



Luego se manda una muestra a la ciudad capital para ver el porcentaje de humedad que tiene el grano de café, que debe oscilar entre 0.8 a 10. En seguida el café es bajado a un embudo en forma de cono, en el fondo tiene colocado un sistema de palanganas que recogen el café y lo llevan hacia el área de carga y descarga donde es colocado en sacos y se preparan para la venta. (Véase: plano No. 12, 13.)

Esta maquinaria es en suma grande y antigua, misma que puede verse en las fotografías de Muybridge, se ha conservado en buen estado y todavía en uso.

(Foto No. 28) patios de secado finca San Isidro. Fuente: Elaboración propia.



Fuente: Entrevista Adolfo Boppell. Historia de café en Guatemala. Entrevista administrador Finca San Isidro. (23)

6.4 ANÁLISIS PATRIMONIAL DEL CASCO URBANO.

Para su conservación y restauración, la finca cuenta con considerables bienes inmuebles, que con el paso del tiempo han ido deteriorando las estructuras, muros de carga, pisos, cimentaciones y tabiques (véase: cuadro No. 5).

Con áreas de antaño como: el cementerio, la iglesia, la casa patronal, administración, ranchería, mayordomía y patios de secado; existen localidades que necesitan intervención rápida, debido a que las estructuras están sobrecargadas.

A ello, va dirigida la intervención pronta en cada espacio que compone el casco urbano, no olvidando que hay algunas que no pueden esperar, como la casa patronal, el área administrativa que incluye el taller de mantenimiento, bodegas de café, maquinaria para café, generador de energía, patios de secado, el aserradero y el área de lavado de flores exóticas. (Véase: plano No. 2, 3, 4.)

Los espacios mencionados, tienen mucha historia dentro del casco urbano, además de ser atractivos turísticos hacen de la finca un patrimonio Cultural.

Haciendo una breve descripción de cada espacio, se establece lo siguiente: La casa patronal está sostenida por columnas, vigas y muros de carga, mismos que pueden verse dentro del taller de mantenimiento. Las columnas y vigas son de madera y han ido deteriorándose con el paso del tiempo.

Al igual que el muro tipo talud de mampostería que sostiene y sirve de apoyo a las vigas, las columnas y vigas se sobrecargan al añadir vigas de madera, que vienen a hacer más pesada la estructura y susceptible a derrumbarse. (23)



Luego se manda una muestra a la ciudad capital para ver el porcentaje de humedad que tiene el grano de café, que debe oscilar entre 0.8 a 10. En seguida el café es bajado a un embudo en forma de cono, en el fondo tiene colocado un sistema de palanganas que recogen el café y lo llevan hacia el área de carga y descarga donde es colocado en sacos y se preparan para la venta. (Véase: plano No. 12, 13.)

Esta maquinaria es en suma grande y antigua, misma que puede verse en las fotografías de Muybridge, se ha conservado en buen estado y todavía en uso-.

(Foto No. 28) patios de secado finca San Isidro. Fuente: Elaboración propia.



Fuente: Entrevista Adolfo Boppell. Historia de café en Guatemala. Entrevista administrador Finca San Isidro. (23)

6.4 ANÁLISIS PATRIMONIAL DEL CASCO URBANO.

Para su conservación y restauración, la finca cuenta con considerables bienes inmuebles, que con el paso del tiempo han ido deteriorando las estructuras, muros de carga, pisos, cimentaciones y tabiques (véase: cuadro No. 5).

Con áreas de antaño como: el cementerio, la iglesia, la casa patronal, administración, ranchería, mayordomía y patios de secado; existen localidades que necesitan intervención rápida, debido a que las estructuras están sobrecargadas.

A ello, va dirigida la intervención pronta en cada espacio que compone el casco urbano, no olvidando que hay algunas que no pueden esperar, como la casa patronal, el área administrativa que incluye el taller de mantenimiento, bodegas de café, maquinaria para café, generador de energía, patios de secado, el aserradero y el área de lavado de flores exóticas. (Véase: plano No. 2, 3, 4.)

Los espacios mencionados, tienen mucha historia dentro del casco urbano, además de ser atractivos turísticos hace hacen de la finca un patrimonio Cultural.

Haciendo una breve descripción de cada espacio, se establece lo siguiente: La casa patronal está sostenida por columnas, vigas y muros de carga, mismos que pueden verse dentro del taller de mantenimiento. Las columnas y vigas son de madera y han ido deteriorándose con el paso del tiempo.

Al igual que el muro tipo talud de mampostería que sostiene y sirve de apoyo a las vigas, las columnas y vigas se sobrecargan al añadir vigas de madera, que vienen a hacer más pesada la estructura y susceptible a derrumbarse. (23)



FINCA SAN ISIDRO

En el área administrativa, la estructura del techo también está sobrecargada, puede verse que el área de descarga, aserradero, silos, generador de energía, cuartos de máquinas para café, se han añadido pedazos de madera ajenos a la estructura, mismos que están sobrecargados también por agentes atmosféricos, tales como: el sol y lluvias, que dañan la lamina de la cubierta, pisos, muros y tabiques.

Por las razones mencionadas, se dará prioridad a la casa patronal y el área administrativa, al ser las áreas con mayor riesgo, y a las que se debe conservar y restaurar por ser un legado tan valioso de más de un siglo.

De igual forma son patrimonio, la iglesia, el cementerio, la piscina, y debe prestársele atención para su conservación y restauración, al ser atractivos de la finca y pueden generar turismo. El tratamiento que se le dará ha de ser especial y en ningún momento se alterará su estilo arquitectónico. (Véase: Cuadro 5 y Planos 2, 3, 4, 5.)

Es oportuno mencionar, que el espacio que antes ocupaba los potreros y la lechería, son ahora las bodegas de madera, y que no han recibido ningún tipo de mantenimiento lo que ha llevado a su deterioro.

En síntesis, por las razones mencionadas, se hace necesario la restauración de los potreros y la lechería, con la finalidad de dar un mejor uso al espacio. Para ello, se plantea el desarrollo de un museo dentro del área, que exponga: historia, procesos productivos agrícolas antiguos y modernos de la finca.

A continuación, se presentan los siguientes cuadros para establecer cuáles son los atractivos naturales e históricos

de la finca San Isidro, asimismo, para saber cuáles son los potenciales turísticos con los que se cuenta.



FINCA SAN ISIDRO

PATRIMONIO ARQUITECTONICO FINCA SAN ISIDRO				ESTADO/CONSERVACIÓN		
VARIABLES	SUB VARIABLES	CASOS	ATRATIVOS	BUENO	REG	MALO
BIENES INMUEBLES	Escuela Centenario	1				
	Parqueo tractores	3				
	Bodega de madera	7				
	Cuartos de servicios	3				
	Bodega de hule	1				
	Iglesia San Isidro	1	1			
	Patios de secado	6	1			
	Mayordomía	1				
	Suministros para cultivos	3				
	Área de lavado de plantas	1				
	Maquinaria para beneficio café	3	1			
	Bodegas café, varios	3	1			
	Administración	1	1			
	Área para cortar madera	1	1			
	Generador de Energía	2	1			
	Silos	2				
	Casa patronal	1	1			
	Piscina	1	1			
	Rancho	1				
	Estanque para patos	1				
Cementerio	1	1				
Planta de tratamiento	1					
Procesamiento del hule	1					
Puente	1					
Taller de mantenimiento	1	1				

(Cuadro No 5) Bienes inmuebles patrimoniales
(Véase Plano No.1)



AMBIENTE	FUNCION	ARQUITECTURA Y MOBILIARIO	ESTADO ACTUAL	PROPUESTA
1. Escuela Centenario	Provee educación a los hijos de los trabajadores de la finca y personas que viven por el sector.	Cimentaciones de mampostería y muros de madera, la estructura del techo es de madera y está cubierta con teja de barro.	El estado de la escuela es malo debido a la antigüedad del edificio ya que fue construida en 1940, la estructura del techo está muy deteriorada y el área que ocupa la escuela es muy pequeña.	Restauración y conservación del bien inmueble
2. Parqueros	Brindan protección a los automóviles, tractores y camiones de la finca.	Son parqueos techados en la mayoría de ellos, con puertas abatibles hacia los exteriores y están construidos con madera.	El estado de los parqueos es malo debido al paso del tiempo, porque no se le da mantenimiento adecuado.	Reutilizarlos para proveer algún tipo de servicio.
3. Bodegas	Almacenar materiales como madera y cilindros donde es depositado el hule.	Las bodegas están hechas con cimientos de mampostería, muros y estructura del techo de madera, las estructuras están cubiertas con lámina.	Su estado es malo debido a que no se le ha dado un buen uso y mantenimiento en algunas partes, se recomienda darle un mejor uso a dichas instalaciones.	Restauración y conservación del bien inmueble.
4. Cuartos de Servicios Varios	Vivienda de las familias de los trabajadores de la administración.	Las viviendas están hechas con cimientos de mampostería, muros y estructura del techo de madera, la cubierta está hecha de teja de barro.	Debido al paso del tiempo es importante tomar cartas en el asunto porque la estructura poco a poco se está deteriorando.	Restauración y conservación del bien inmueble.
5. Iglesia San Isidro	Atender la demanda de fe cristiana de los habitantes del lugar y casco urbano.	La iglesia en su fachada frontal está conformada de ladrillo tayuyo, el ingreso principal se presenta en forma de arco que combina con una estructura también de ladrillo en la que se coloca una campana. Mientras que los cimientos están hechos de mampostería, los muros laterales y la estructura son de madera, el techo lo conforma una estructura de tijera la cual está cubierta con lámina de zinc color naranja.	El estado de la iglesia es regular, por lo que hay que tomar en cuenta que es un monumento, que puede generar vistas turísticas y hay que conservarlo en buen estado, por lo que se recomienda darle un tratamiento especial para la conservación y restauración.	Restauración y conservación del bien inmueble.
6. Mayordomía	Controlar la entrada y salida de fertilizantes y productos agrícolas para el beneficio de la finca.	Construida con cimientos de mampostería, muros y estructura del techo de madera, la estructura está cubierta por lámina de zinc color naranja.	El paso de tiempo y la falta de mantenimiento de las áreas ha causado que se deteriore dicho inmueble, el cual contiene 2 áreas en las que se depositan fertilizantes, insecticidas y pesticidas, los cuales han hecho estragos con el piso y paredes, la estructura también se está deteriorando por lo que es necesario restaurar el inmueble.	Restauración y conservación del bien inmueble.
7. Labado de Plantas	Limpieza de flores exóticas de agentes que puedan causarle deterioro a las plantas, y preparación de arreglos florales.	El piso está hecho de cemento líquido sobre el cual se apoyan una serie de tanques que son llenados de agua, está rodeada de columnas y patios de secado, se encuentra en relación directa con la administración, debido a que las flores después de ser lavadas se preparan para la venta y transporte hacia la ciudad capital para su comercio.	Los problemas que presenta dicha área son de humedad y sobrecarga en las estructuras del techo, la cual en lugar de cambiar las piezas deterioradas se están añadiendo nuevas piezas, esto viene a perjudicar la estructura en lugar de conservarla.	Restauración y conservación del bien inmueble.
8. Administración	Se encarga de venta y compra de productos para la producción de la finca, del pago de los trabajadores e impuestos, etc.	Cuenta con 2 mesas de trabajo, 3 computadoras y una oficina del encargado de la finca, el piso es de madera y muros, cuenta con ventanas que dan hacia el exterior y pasillos.	El problema que presenta la administración se encuentra en la estructura del techo de madera, que no ha tenido un adecuado mantenimiento y se está deteriorando día a día, se están añadiendo nuevas piezas, a la estructura que a la vez la está sobrecargando.	Restauración y conservación del bien inmueble.
9. Aserradero	En dicho lugar se corta los grandes troncos de madera que se extraen de los árboles de hule que cortan cuando estos ya pasaron su estado de producción, por dicho motivo existen muchas áreas que antes tenían otras funciones y ahora solo son bodegas de madera.	Cuenta con una estructura de madera en forma de tijera, cubierta por lámina, las cuales se encuentran en mal estado, columnas también son de madera sostenidas por unas bases de concreto que llevan incrustados un pin al centro.	El estado de los techos y las estructuras es sumamente malo por lo que necesita que se restaure inmediatamente para poner a funcionar la máquina que se encarga de cortar la madera.	Restauración y conservación del bien inmueble.



INVENTARIO PATRIMONIO HISTORICO BIENES MATERIALES FINCA SAN ISIDRO

AMBIENTE	FUNCION	ARQUITECTURA Y MOBILIARIO	ESTADO ACTUAL	PROPUESTA
10. Canal de desvío de agua de río	Llevar el agua de río hacia los generadores energía, trasladar aguas negras del area de lavado de plantas, etc.			Restauración y conservación del bien inmueble
11. Generadores de Energía Eléctrica	Estos generan la energía eléctrica a todo el casco urbano de la finca San Isidro.			Restauración y conservación del bien inmueble
12. Casa Patronal	Se encarga de brindar comodidad y relajamiento a los visitantes, socios y dueños de la finca.	Los muros de carga y cimentaciones están hechos de mampostería y ladrillo para nivelarla, cuenta con piso de madera y muros tipo tabiques de dicho material color blanco en los ambientes interiores y en los exteriores amarillo suave, la estructura está conformada por vigas de madera colocadas en forma de tijera, sobre la cual está apoyada la lamina de zinc color anaranjado, cuenta con mucho mobiliario antiguo, entre ellos sillas, camas, comederos, sillas y closets colocados alrededor de los ambientes, cuenta con 2 patios amplios de 3 metros de ancho sobre los cuales se colocan salas y comederos, las alturas de los techos miden de 4 a 4.5 Mts de altura el cual está hecho como cielo falso de madera con un pequeño remate en las esquinas color verde, las puertas y ventanas son totalmente de maderas con aberturas hacia los patios y cuentan con un marco adicional hecho con acidos para protección de rayos.	La estructura que sostiene la casa patronal se está deteriorando rápidamente y es urgente que se actúe de inmediato debido a que puede colapsar, las vigas y columnas que la sostienen están muy deterioradas y es necesario darle un adecuado tratamiento a estas, así también al muro de carga que sostiene las vigas ya que se encuentra en malas condiciones.	Reutilizarlas para proveer algún tipo de servicio
13. Área recreativa (Piscina).	Brinda recreación a los propietarios de la finca, también contacto con la naturaleza y convivencia con la familia.	Cuenta con 2 piscinas una para grandes y una pequeña para niños, también contiene 2 ranchos hechos de madera con mesas al centro, junto a la piscina de niños se encuentra un estanque el cual se utilizaba para que nadaran patos.	La piscina para niños actualmente no se usa ni el estanque únicamente la piscina grande es la única que se llena para los propietarios de la finca, los ranchos hechos de madera cubiertos por una estructura de dicho material y cubierta de lamina de zinc.	Reutilizarlas para proveer algún tipo de servicio
14. Cementerio	Actualmente se usa para sepultar a la familia que por una u otra razón ha fallecido y formado parte de la historia de dicha finca.	Esta delimitado por una estructura de hierro forjado, y una cimentación hecha de mampostería la cual en el centro consta de un canal que dirige el agua hacia los exteriores, sobre el terreno se encuentran las lapidas simples de color blanco, la única lapida que es diferente es la del fundador de la finca.	Se le da mantenimiento por parte de la finca, pero se hace necesario hacer lo necesario para preservar su legado de historia.	Restauración y conservación del bien inmueble
15. Planta de Tratamiento	Se utiliza para descargar los desechos de café que produce la despulpadora			Reutilizarlas para proveer algún tipo de servicio
16. Procesamiento de Hule	Se utiliza para descargar los cilindros contenedores de hule el cual se trata en dicho lugar para para su venta.	Esta conformado por un parqueo de camiones provisto de una estructura de columnas de madera cubierta de lamina de zinc.		Reutilizarlas para proveer algún tipo de servicio
17. Puente	Sirve para trasladar a las personas a través del río Sis.	Fue construido en por Manuel Boj.	la estructura y demás ambientes se encuentran en mal estado debido al tratamiento del hule.	Restauración y conservación del bien inmueble
18. Beneficio del Café.	En dicha área se le da el respectivo tratamiento al café desde que es pesado hasta cuando el café está listo para la venta y comercialización	Esta distribuido dentro del área administrativa y la parte baja de la casa patronal, las estructuras donde están localizados son de madera, también existen muros de carga y cimentaciones hechos de mampostería y la estructura de la cubierta hecha de madera cubierta por lamina de zinc.	todas las áreas están en mal estado debido a el paso del tiempo y la baja de producción en el mercado de café, las máquinas funcionan muy bien y son muy antiguas por lo que es importante conservarlas y reutilizarlas de nuevo.	Reutilizarlas para proveer algún tipo de servicio



INVENTARIO PATRIMONIO HISTORICO BIENES NATURALES FINCA SAN ISIDRO

BIENES NATURALES	VARIEDAD	DESCRIPCIÓN			DESCRIPCIÓN
HULE	1. Arbol de Hule Hebèa Brazilencis o Brazilencis o árbol de caucho.	Arbol de Hule Hebèa Brazilencis o árbol de caucho, es uno de los principales cultivos dentro de la finca san Isidro ocupando la mayor extensión del terreno.	RIOS Y RIACHUELOS	1. Rio Quila 2. Rio Nimà 3. Rio Calesha. 4. Rio Pumà.	Todos estos rios y riachuelos desmenbran de la corriente caudalosa del rio el cual desemboca al oceano pacifico
CAFÈ	1. Injertos de Cafè Robusta y Patròn	Consiste en la unión de 2 semillas por medio de un injerto en el cual el patron se adhiere al robusta.			
FLORES EXÓTICAS	1. Navidad Amarilla 2. Carivea Red. 3. Tenaza de Langosta. 4. Torch Banana. 5. Pendiente. 6. Jungle. 7. Jengibre. 8. Opalño Rojo. 9. Bastòn Chino 10. Maraca. 11. Golden Torch. 12. Ramos Mixtos. 13. Hoja de Areca 14. Hoja de Fenix. 15. Gigante Masangiana. 16. Palma Recortada. 17. Sandapsus o Teléfono.ç 18. Perejil o Aràlia. 19. Bambù.	La finca cuenta con una variedad de flores exotica, las cuales destacan por sus formas texturas y colores vistosos, son muy vendidas para adornos florales y se encuentran en todas las partes de la finca.	NACIMIENTOS	actualmente existen 3 nacimientos en uso y dos conservados sin uso .	existen un total de 5 nacimiento de agua natural los cuales hay que tratar de conservalos para que en el futuro se utilicen como fuente primaria de agua.
			PROPUESTA		
VAINILLA	1. Cultivos de vainilla sobre cestas	Esta esta sembrada sobre cestas de plastico y aisladas del sol	<p>Se prone recorridos por medio de senderos en los cuales se pueda observar y ver como se cultivan las diferentes especies de flores exoticas en todas su variedades, àrboles de hule, vainilla, piña, cacao, rambotan, arboles de jicaro, marañon y cafè de una manera que el turista interactue con el ambiente natural de las plantaciones agricolas.</p> <p>Aprovechamiento de los rios y riachuelos con los que cuenta el lugar para la localizaciòn de senderos para que estos puedan interactuar con los turistas.</p> <p>Darle tratamiento al agua de río que se desvia para la finca para que pueda ser aprovechada para la acuicultura y los turistas puedan interactuar con peces de agua dulce.</p>		
PIÑA	1. Cultivos de piña sobre un terreno plano	Esta enta cultivada en donde antes existia una cancha de futbol			
CACAO	1. cultivo de àrboles de cacao.	Se puede ver en los alrededores de la finca y se puede interactuar con el			
RAMBOTAN	1. Cultivos de rambotan	Cultivado alrededor de la finca.			
ARBOL DE JICARO	1. arboles de Jicàrò	Se pueden ver por la finca y pueden ser una fuente de ingreso por medio de artesanias.			
MARAÑON	1. Arboles de marañon	Pueden ser una fuente de ingreso por medio de artesanias.			



INVENTARIO PATRIMONIO HISTORICO BIENES MATERIALES INMUEBLES FINCA SAN ISIDRO

UBICACIÓN	MUEBLES	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	MUEBLES	DESCRIPCIÓN
CASA PATRONAL	<ol style="list-style-type: none"> 1. Libros de Visitaciones a la finca. 2. Mobiliario de sala . 3. Camas. 4. Roperos. 5. Mesas de noche y de centro. 6. Fotografías propietarios antiguos 7. Puertas y Ventanas. 8. Comedores. 9. Sillas. 10. Reconocimientos a la finca. 	<p>La casa patronal actualmente cuenta con muchos muebles hechos de madera algunos desde que fue hecha la finca, han llevado un proceso de restauración gracias a la carpintería que se ubica en en nivel bajo de la casa patronal, cuenta con libros de visitaciones los cuales han registrado el ingreso de amigos, socios y familiares desde hace mas de 100 años. El mobiliario esta colocado alrededor de los ambientes y en la sala principal se pueden ver a las fotografías de la familia Boppel.</p>	MAQUINRIA DE TRACTORES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tractores Antiguos. 2 . Palanganas de tractores. 	<p>Existen maquinaria de tractores que se encuentran guardados en mal estado y se les puede reutilizar de una forma interactiva.</p>
			MAQUINARIA DEL TÈ DE LIMÒN	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cilindros 2. Tapas de cilindros 3. Horno. 	<p>Aun quedan los cilindros , tapas y hornos utilizados para el tratamiento del tè de limòn. a los cuales se les puede reutilizar para areas de exposición de maquinas.</p>
			IGLESIA SAN ISIDRO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Imagen del patrono san Isidro 2. Campana de la iglesia. 3. Bancas 4. Candelabros. 5. Altar. 	<p>Iglesia que actualmente presta sus servicios, cuenta con varias imagenes del patrono san isidro para la cual se proponen visitas turísticas para el conocimiento de este bien inmueble</p>
FOTOGRAFIAS MUYBRIDGE	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fotografía del casco urbano de la finca 1875. 2. Fotografía del rio donde actualmente esta el puente. 3. fotogrías de la maquinaria antigua para el beneficio del café. 4. Fotografía donde se ven los carretones que utilizaban para trasladar el café para su exportación. 	<p>Las fotografias de Muybridge representan un legado historico acerca del café en Guatemala, las cuales varias de esas fotografías fueròn tomada en la finca.</p>	<h3>PROPUESTA</h3> <p>se propone la creación de un área de museo el cual exponga la maquinaria antigua que se utilizo para los procesos del tè de limòn, beneficio del café y jaleas, al mismo tiempo utilizar la maquinaria de los tractores de una forma interactiva en que las personas puedan utilizar el tractor y sentir la sensación que brinda.</p> <p>Crear un area en que se exponga las fotografías que Muybridge tomo en la finca San Isidro, y asi puedan ver las fotos que se tomaron en 1875 y compararlas con las actuales.</p> <p>Espacios de exposición de historia de la finca en la que se puedan ver la fotografías de los fundadores y forma en que vivieròn utilizando replicas del mobiliario que se usa en la casa patronal.</p>		
BENEFICIO DEL CAFÈ	<ol style="list-style-type: none"> 1. Maquinas despulpadora de café 2. Generador de energía electrica. 3. Guardiola de secado de café. 4. Horno generador de Vapor. 5. Cilindro donde se almacena vapor 6. Motor. 7. Silos. 8. Planta de energía eléctrica. 9. cortadoras de madera. 10 Maquina pulidora de café. 11. Enbudos que llevan el café a la guardiola. 	<p>La maquinaria del beneficio del café ha venido funcionando desde que se inició la construcción de la casa patronal y administración, ya que en ese tiempo el principal cultivo de exportación fue el café el cual aun se produce dentro de la finca, se pueden ver en las fotografías de muybridge las guardiolas de secado y patios.</p>			
MAQUINARIA PARA JALEAS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Maquinaria para producir jalea. 2. Maquinas para empacar. 	<p>Tambien la finca empezo a fabricar jaleas pero la producción de este producto cayo y lo que quedo fueron las maquinas utilizadas para este fin.</p>			



PROPUESTA PARA LA CONSERVACIÓN Y DESARROLLO AGRO-TURISTICO DE LA FINCA SAN ISIDRO

ATRATIVOS TURISTICOS CASCO URBANO DE LA
FINCA SAN ISIDRO

AMBIENTE	ATRATIVO	PROPUESTA	AMBIENTE	ATRATIVO	PROPUESTA
Iglesia San Isidro	1. Arquitectura. 2. Imagen San Isidro 3. Antigüedad del inmueble.	Que forme parte de un recorrido impartido por guías en el que se conozca la imagen del patrono, historia y arquitectura.	Bodegas	1. Historia 2. Antigüedad	Reutilizar las áreas desperdiciadas y darle una función de museo.
Casa Patronal	1. Mobiliario 2. Arquitectura 3. Historia 4. Personajes 5. Libros	Que forme parte de un recorrido impartido por guías en el que se conozca el mobiliario, arquitectura, historia, personajes y libros.	Cuartos de servicios (Varios)	1. Maquinaria para jaleas 2. Historia.	Exponer maquinaria utilizada para jaleas como parte de la exposición de procesos de producción antiguos.
Cementerio	1. Tumbas 2. Historia 3. Personajes	Que forme parte de un recorrido impartido por guías en el que se conozca el mobiliario, arquitectura, historia, personajes y libros.	Aserradero	1. Maquinaria para cortar madera. 2. Arquitectura.	Exponer maquinaria utilizada como parte de la exposición de procesos de producción antiguos.
Benéfico Del Café	1. Historia 2. Maquinaria antigua 3. Proceso del benéfico del café 4. Historia del café	Hacer un recorrido sobre el benéfico del café, Historia y su proceso de producción.	Area Recreativa	1. Piscinas 2. Ranchos 3. Jardines 4. Estanque para patos 5. Estares exteriores. 6. Historia 7. Antigüedad	Reutilizar las piscinas, estanque, estares, ranchos y crear habitaciones para los turistas.
Escuela	1. Historia 2. Antigüedad	Dar a conocer la Historia.			

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE



FACULTAD DE ARQUITECTURA

CENTRO DE INVESTIGACIONES
C.I.F.A.

ATRATIVOS TURÍSTICOS
DE LA FINCA SAN ISIDRO

PROPUESTA PARA LA CONSERVACIÓN Y DESARROLLO AGRO-TURISTICO DE LA FINCA SAN ISIDRO

ATRATIVOS TURISTICOS CASCO URBANO DE LA FINCA SAN ISIDRO

AMBIENTE	ATRACTIVO	PROPUESTA	AMBIENTE	ATRACTIVO	PROPUESTA
Aserradero	1. Maquinaria para cortar madera. 2. Arquitectura.	Exponer maquinaria utilizada como parte de la exposición de procesos de producción antiguos.	Planta de Tratamiento.	1. Proceso de desechos de pulpa de café. 2. Historia.	Reutilizarla y hacerla mas eficiente para el tratamiento de desechos.
Casas	1. Sistema constructivo. 2. Arquitectura. 3. Historia.	Hacer parte de los recorridos en los que se pueda exponer la historia, arquitectura y materiales de construcción.	Area para Tratamiento del Hùle.	1. Proceso de tratamiento del hùle 2. Arquitectura.	Hacer parte de los recorridos en los que se pueda exponer la el tratamiento del hùle y su arquitectura.
Canal de desvio de agua hacia la finca	1. Sistema constructivo. 2. Arquitectura. 3. Historia.	Preparar el agua que pasa por los canales para que pueda ser utilizada para el cultivo de peces y cangrejos de agua dulce.			

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE



FACULTAD DE ARQUITECTURA

CENTRO DE INVESTIGACIONES
C.I.F.A.



ATRATIVOS TURÍSTICOS
DE LA FINCA SAN ISIDRO

PROPUESTA PARA LA CONSERVACIÓN Y DESARROLLO AGRO-TURISTICO DE LA FINCA SAN ISIDRO

ATRATIVOS TURISTICOS NATURALES DE LA FINCA
SAN ISIDRO

ACTUALES	ATRATIVO	PROPUESTA	ACTUALES	ATRATIVO	PROPUESTA
Flores Exòticas	1. Color 2. Textura. 3. Ambiente en que es cultivada	Que forme parte de un recorrido para poder observar el medio ambiente, el color y la textura del cultivo.	Piña	1. Cultivo	Que forme parte de un recorrido para poder observar el medio ambiente, el color y la textura del cultivo.
Àrboles de Hùle	1. Hule 2. Ambiente de cultivo 3. Que es lo que se fabrica con el hùle	Que forme parte de un recorrido para poder observar el medio ambiente, el color y lo que se fabrica gracias al hùle.	Vainilla	1. Cultivo 2. Utilizaciòn	Que forme parte de un recorrido para poder observar el medio ambiente, el color y la textura del cultivo.
Cafè	1. Historia del cafè 2. El cultivo de los granos 3. Ambiente de cultivo	Que forme parte de un recorrido para poder observar el medio ambiente, el color y lo que se fabrica gracias al cafè asi como su historia.	Arboles de Jicaro	1. El jicaró 2. Artesanias.	Que forme parte de un recorrido para poder observar el medio ambiente, el color y la textura del cultivo.
Cacào	1. Chocolate 2. Ambiente del cacao 3. la forma de cultivo	Que forme parte de un recorrido para poder observar el medio ambiente, el color y lo que se fabrica gracias al cacáo.	Arboles de Marañon	1. Fruto del árbol 2. Utilizaiòn de las semillas.	Que forme parte de un recorrido para poder observar el medio ambiente, el color y la textura del cultivo.
Rambotan	1. Como se cultiva 2. Su medio ambiente	Que forme parte de un recorrido			

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE

GUATEMALA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

CENTRO DE INVESTIGACIONES
C.I.F.A.



ATRATIVOS TURISTICOS
NATURALES

PROPUESTA PARA LA CONSERVACIÓN Y DESARROLLO AGRO-TURISTICO DE LA FINCA SAN ISIDRO

RECORRIDOS DENTRO DE LA FINCA SAN ISIDRO

PROPUESTA	PROPUESTA	AMBIENTES	ATRATIVOS	GRUPOS DE TURISTAS
RECORRIDO DEL MUSEO	Se propone hacer recorridos sobre un museo el cual expongá: Procesos de producción antiguos dentro de la finca, historia casa patronal, procesos de producción actuales dentro de la finca San Isidro, maquinaria antigua utilizada para procesos antiguos, actuales, fotografías de la finca tomadas por Edgar Muybridge hace mas de 100 años.	<ol style="list-style-type: none"> 1. areas de exposiciones 2. Audiovisuales 3. Exposiciones de maquinaria antigua. 4. Exposiciones de fotografías Muybridge. 5. Tienda de recuerdos. 6. Recepción 7. Sala de espera. 8. Areas de descanso 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer sobre los procesos productivos y su historia. 2. Ver la maquinaria que se utiliza para diferentes procesos de cultivos. 3. conocer acerca de la historia del café en Guatemala 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Grupos de turistas de no mas de 12 personas. 2. Familias que deseen conocer. 3. Grupos escolares. 4. Socios de la finca y personas que compran productos de la finca.
RECORRIDO AGROTURISTICO DENTRO DE LA FINCA	<p>Serán recorridos dentro la finca en el cual se podrá interactuar con los diferentes ambientes en los que son cultivadas las flores, café, vainilla, cacao, jicaro, piña, rambotan entre otros cultivos. Los recorridos deberan de contar con senderos, areas de descanso, señalización y personas encargadas de guiar a grupos de turistas.</p> <p>Tambien se podrá interactuar con rios y riachuelos, iglesia san Isidro, cementerio y casco urbano de la finca.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Senderos 2. Bestivulos 3. Areas de descanso. 4. Señalización. 5. Estaciones en areas donde se cultivan flores, café, Vainilla, hule y piña. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Interactuar con los rios, riachuelos y nacimientos. 2. Aprender sobre los procesos de plantaciones. 3. Interactuar con la naturaleza de los cultivos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Grupos de turistas de no mas de 12 personas. 2. Familias que deseen conocer. 3. Grupos escolares. 4. Socios de la finca y personas que compran productos de la finca.
RECORRIDO DEL BENEFICIO DEL CAFÈ (OPCCIONAL)	<p>Recorrido dentro del casco urbano de la finca en el cual el turista podrá aprender como se le da el proceso de beneficio al café visitando los diferentes ambientes de una manera interactiva, tambien conocerá la historia del café en Guatemala y como esta ligada a ella la finca.</p> <p>El recorrido deberá contar con guias capacitados para este fin y señalización bastante clara. tambien podrá conocer la arquitectura de la casa patronal y su construcción</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Area de ingreso de café 2. Area de selección de café 3. Areas de Despulpadoras 4. Area de pilas de Fermentación 5. Canal de corretaje. 6. Patios de secado 7. Secadoras de café y horno 8. Pulidoras de Café 9. Bodegas donde se empaca y se pesa para la venta 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Maquinaria antigua 2. Conocimiento de la historia del café 3. conocimiento de la maquinaria utilizada y instalaciones para el beneficio del cafe. 4. Casa patronal y su historia 5. Arquitectura. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Grupos de turistas de no mas de 12 personas. 2. Familias que deseen conocer. 3. Grupos escolares. 4. Socios de la finca y personas que compran productos de la finca.



PROPUESTA PARA LA CONSERVACIÓN Y DESARROLLO AGRO-TURISTICO DE LA FINCA SAN ISIDRO

SECTOR TURISTICO				
TIPOS DE TURISTAS	CARACTERISTICAS	GRUPOS	SERVICIOS	DURACION
EXTRANJEROS	<ol style="list-style-type: none"> 1, Familias 2. Personas que viajan en grupos 3. Con fines de investigacion. 4. Con fines de comercializacion. 	<p>Grupos no mayores de 12 personas</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se propone recibir visitas de grupos no mayores de 12. 2. alojamiento durante su estadia. 3. vistas a los tres recorridos 4. Servicios de piscinas, ranchos y mayordomia. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cada recorrido no durara mas 2 a 4 horas habiendo tiempo para disfrutar de las instalaciones y el hospedje, la estadia en el lugar haciendo los tres recorridos durara 1 1/2
NACIONALES	<ol style="list-style-type: none"> 1, Familias. 2. Parejas 3. Amigos 4. Grupos de estudiantes 	<p>Grupos no mayores de 12 personas</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Hospedaje en habitaciones para familia. 2. Servicios de piscinay mayordomia. 3. Camping. 4. Recorridos a su eleccion 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cada recorrido no durara mas 2 a 4 horas habiendo tiempo para disfrutar de las instalaciones y el hospedje, la estadia en el lugar haciendo los tres recorridos durara 1 1/2

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE



FACULTAD DE ARQUITECTURA

CENTRO DE INVESTIGACIONES
C.I.F.A.

SECTOR TURISTICO
DE LA FINCA SAN ISIDRO

10

6.5 ANÁLISIS GRÁFICO

Una fase muy importante en el desarrollo de un proyecto es el levantamiento gráfico, ya que sirve para determinar el estado de conservación que tiene una edificación.

No olvidando que la finca San Isidro ha jugado un papel importante dentro de la historia del café guatemalteco, es significativo que sea reconocido como patrimonio cultural. Y es a través del análisis gráfico como prototipo de levantamiento que se reconoce un monumento.

Del diagnóstico que se haga, pueden localizarse los diferentes problemas por los que pasa la casa patronal y demás áreas del casco urbano. En ese sentido, el estudio se enfoca en la casa patronal y área administrativa que incluye las bodegas, administración y beneficio del café. (Véase: *análisis patrimonial*).

Se debe tomar en cuenta, que el hecho de tratarse de un monumento que con el paso del tiempo se deteriora, la información recabada debe de analizarse lo más rápido posible, pues se trabaja en contra del tiempo, al grado que el deterioro siga avanzando y con ello, muera parte del patrimonio con su demolición.

6.5.1 Inventario fotográfico del casco urbano de la finca San Isidro, alteraciones y deterioros.

Es fundamental para el reconocimiento de las distintas áreas que integran el casco urbano, puesto que es un material de apoyo en el dibujo de planos constructivos. Además, se

puede identificar causas del deterioro, estilos arquitectónicos, datos históricos, y como medio pueden analizarse alteraciones y deterioros generales de cada área que conforma el casco urbano de la finca. (Véase: *Anexo No 1*.)

6.5.2 Levantamiento Arquitectónico

Para el levantamiento arquitectónico, se comenzó midiendo minuciosamente cada uno de los ambientes que integran la casa patronal y el área administrativa. De la misma manera, se midió los espacios que ocupan las bodegas, escuela, iglesia, cuartos de servicios, bodega de hule, cementerio, piscina y estanque. Mismos que sirven de referencia para ubicar ambientes y áreas que ocupan el casco urbano de la finca.

Dada su importancia, sirve también para localizar áreas deterioradas, materiales y sistemas constructivos, partes en mal estado, entre otros.

6.5.3 Definición Estilística

Al presente no se tiene fecha exacta de cuándo inicio la construcción de la casa patronal ni de la administración, solo registros de visitas como la de Muybridge 1875 y Carolina Salvin 1872 se puede asumir que la construcción de la finca se inicio en 1,880. (Véase: *Foto No 10*).



El terreno sobre el que se construyó la casa patronal y administración puede analizarse en la fotografía de Muybridge de 1875.

Topográficamente por su forma ascendente, coloca un muro de tipo talud hecho de mampostería, el que sostendría parte de la casa patronal; dicho muro se puede ver dentro del taller de mantenimiento. Las columnas se hicieron de madera, sujetadas al centro por un pin incrustado sobre bases de mampostería combinada con ladrillo que sostienen la estructura de la casa patronal.

La construcción del inmueble, en su mayoría es de madera de secoya, tipo de madera resistente exportada de California. De sus puertas y ventanas, aun conserva el estilo arquitectónico Georgiano.

La casa patronal es la única área que cuenta con cielos falsos, las demás áreas sus estructuras están expuestas y puede verse el estado de conservación. Las alturas de los cielos oscilan entre 4.5 4.00 ms de altura. (Véase: plano No, 2,3.)

Ahora bien, las columnas de sección tienen un promedio de 0.25 x 0.25 ms y bases de 0.30 x 0.30 ms, los muros de carga de sección 0.60 X 0.90 ms, ubicados en la parte baja de la administración y son las que dan sostenimiento a las estructuras de madera. Los cimientos de mampostería en algunos casos están mezclados con ladrillo para alinear el cemento y muros tipo tabiques de madera.

De los pisos de la casa patronal y administración, son de madera en el primer nivel, mientras que en la parte baja los pisos son de cemento líquido.

Todas las ventanas y puertas contienen malla para proteger de los zancudos, las puertas miden 0.90 x 2.10 ms y las ventanas de sillar 1.10 y dintel de 2.10 ms. Las áreas de la casa patronal dan hacia los pasillos exteriores, tienen un ancho de 2.5 ms. con columnas de madera delimitadas con barandas.

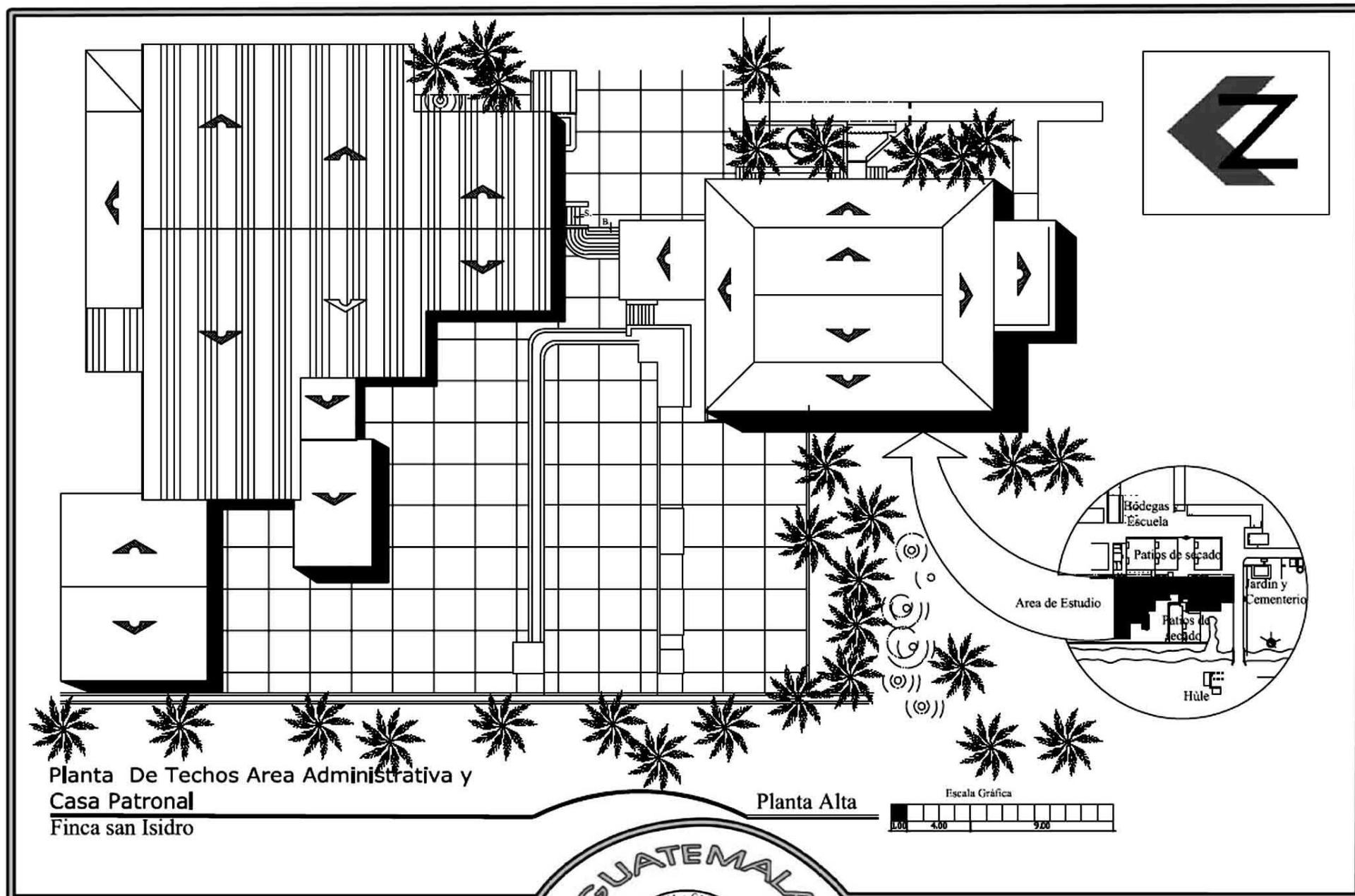
La finca presenta estilos característicos de la corriente arquitectónica georgiana, entre las que podemos mencionar:

- Pasillos amplios conformados por columnas y barandas.
- Los ambientes están en relación directa con pasillos.
- Las alturas de los cielos o techos son altos, oscilan entre 4.5 a 4.00 ms de altura.
- Las habitaciones de la casa patronal, están amuebladas alrededor de las paredes con mesas y sillas.
- Ventanas de guillotina y abatimiento hacia los exteriores.
- Puertas de madera con abatimientos hacia el exterior de los pasillos.

Cabe mencionar, que las áreas de fermentación del café que se ubican en la parte baja de la casa patronal, son hechas de mampostería con un recubrimiento de cal y arena. De igual forma, las bases sobre las que están colocadas las despulpadoras de café están conectadas a un tubo de cemento que se encarga de llevar los desechos del café a una planta de tratamiento que se ubica en las afueras del casco urbano. (9:25)



PROPUESTA PARA LA CONSERVACIÓN Y DESARROLLO AGRO-TURISTICO DE LA FINCA SAN ISIDRO



Planta De Techos Area Administrativa y Casa Patronal
Finca san Isidro

Planta Alta

Escala Gráfica

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE

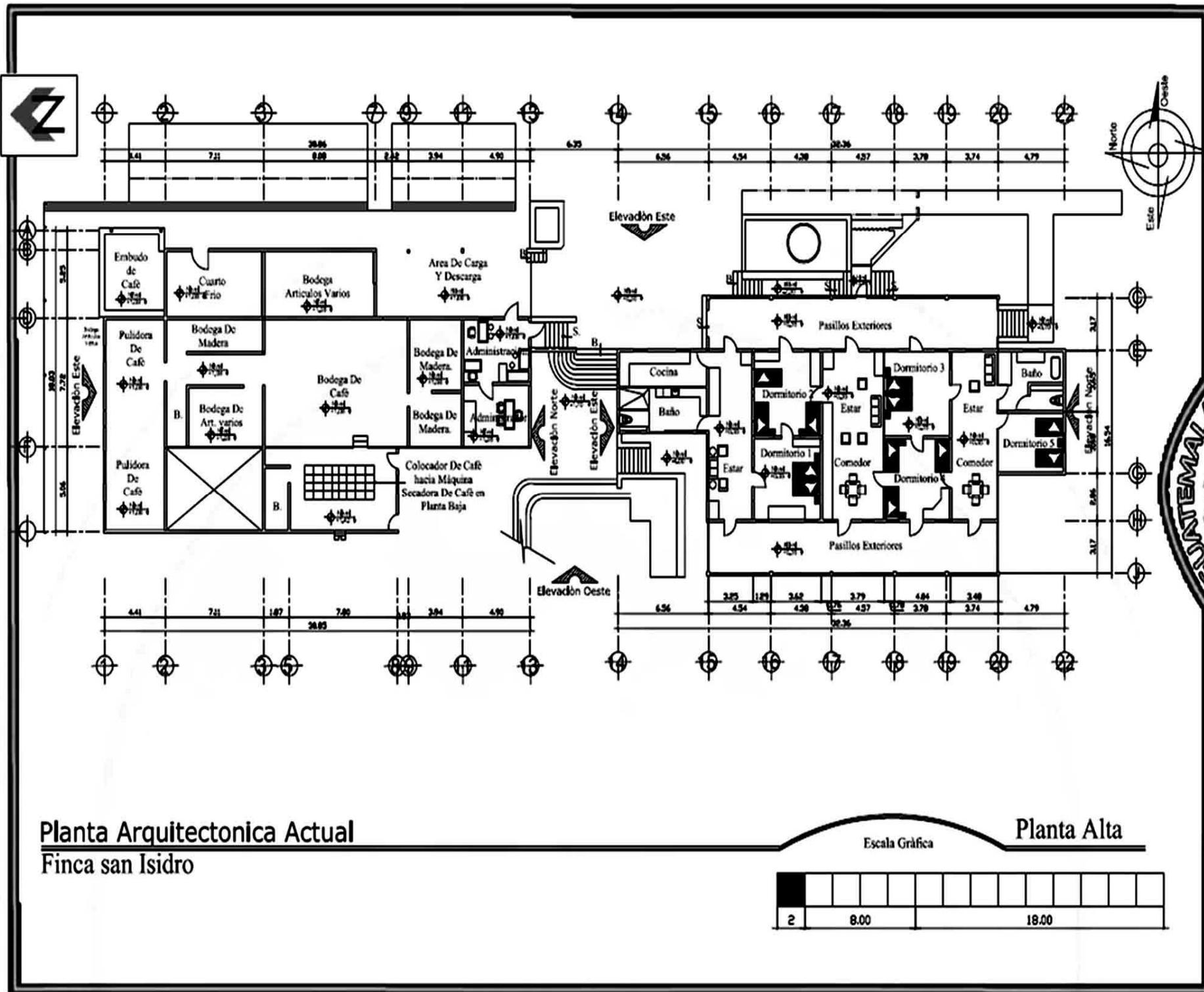
GUATEMALA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

Centro de Investigaciones
CIFA



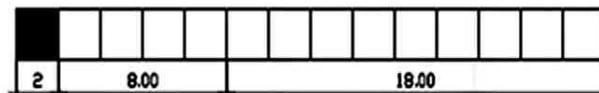
Planta De Techos Area
Administrativa y Casa Patronal

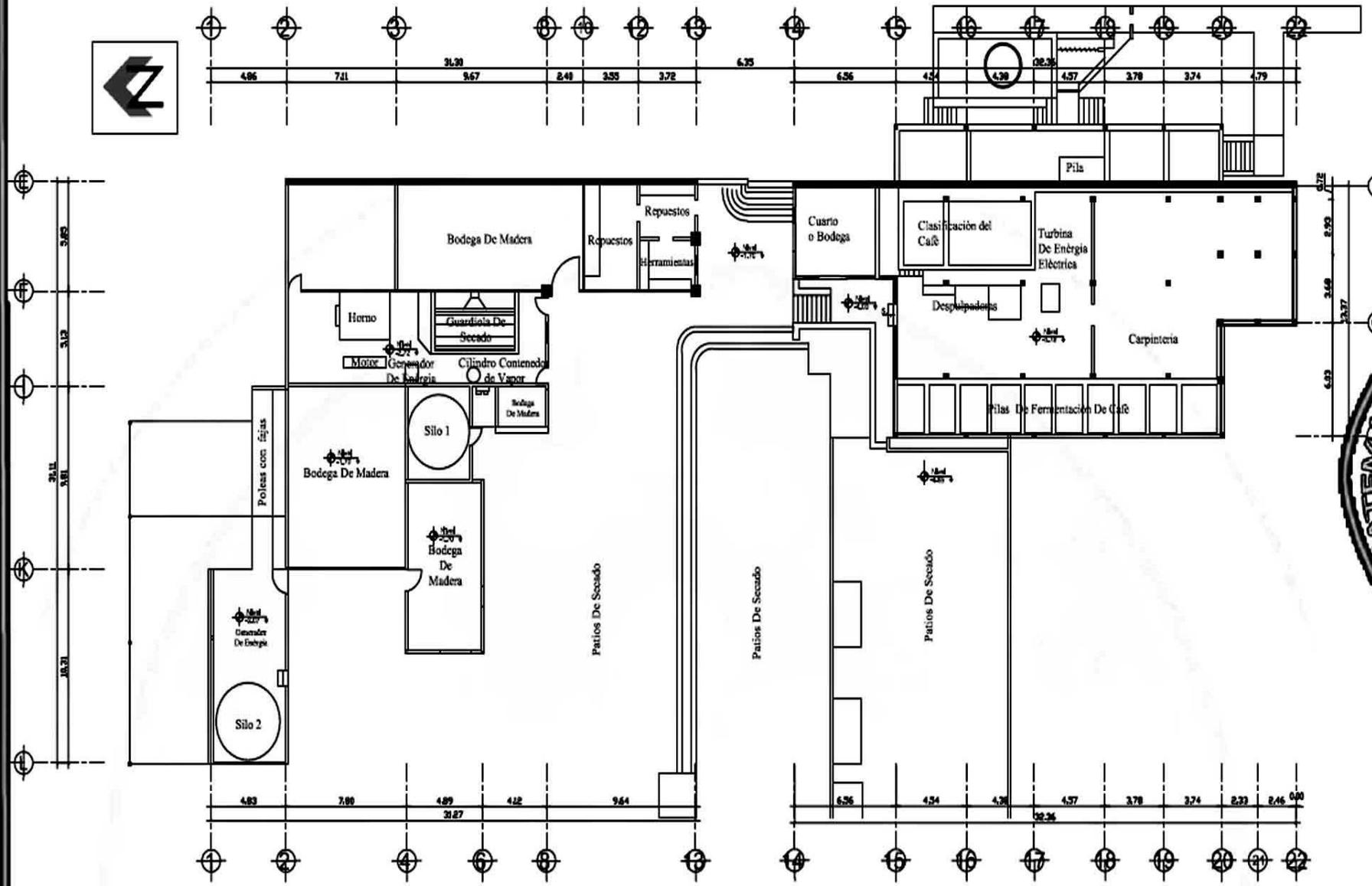


Planta Arquitectonica Actual
Finca san Isidro

Planta Alta

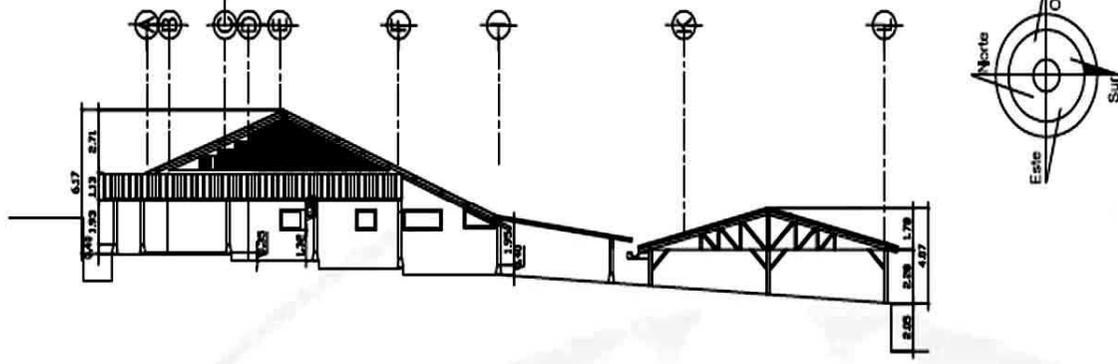
Escala Gráfica





Planta Arquitectonica Actual
Finca san Isidro

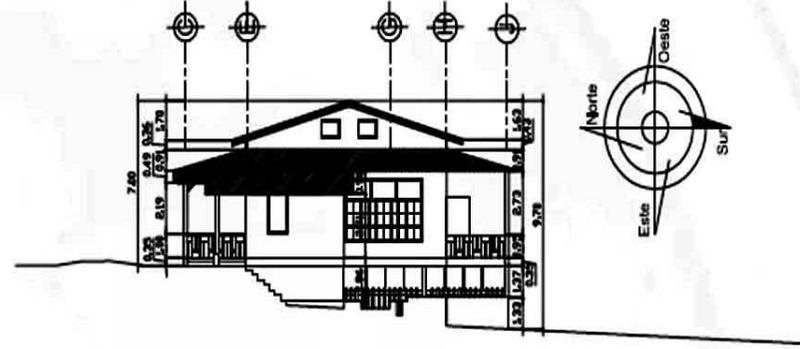
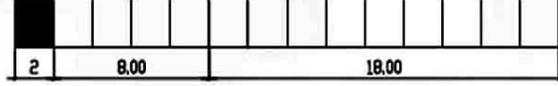




Elevación Sur Area Administrativa

Escala Gráfica

Finca san Isidro



Elevación Sur Casa Patronal

Escala Gráfica

Finca san Isidro



Dentro de la superficie donde se hallan las despulpadoras, se encuentra un generador de energía eléctrica y un tubo de cemento que esta conectado al desvío de agua que pasa frente a la casa patronal, pero actualmente está en desuso. Existen en total 3 generadores de energía eléctrica que se abastecen de un canal que desvía el agua del río Sis.

6.5.4 Análisis del sistema y materiales constructivos

Como ya se mencionó, la casa patronal y el área administrativa de la finca San Isidro están construidas con madera de secoya exportada del exterior, con muros de carga hechos de mampostería y piedra, la estructura de los techos elaborados con madera y cubiertos con lamina de zinc pintada de color naranja. (Véase: Foto No. 37).

6.5.4.1 Cimentación

La cimentación que se hizo para el área de estudio, fue a base de piedra unida con un mortero de de cal y arena dispuesta en varias capas. (Véase: planos No.18, 19, 20, 21,22.)

6.5.4.2 Muros

Por observación directa, se analizó que en algunos sectores donde ha caído el recubrimiento de los muros y columnas fueron hechos de mampostería y piedra cubiertas por un alisado, y unidas por un mortero de cal y arena cuyo espesor oscila entre 0.60, 0.65, 0.70 ms.

En el área de carpintería, se encuentran columnas hechas de ladrillo tayuyo, lo que puede explicar que antes en la finca hubo una ladrillera. En la mayoría de las partes del área de estudio, se encuentran muros de madera de árbol de secoya, que están sujetos a columnas que se apoyan a un pin dentro del cimiento corrido y columnas.

6.5.4.3 Entrepiso

La casa patronal, administración y bodegas de café cuentan con un piso de madera, sostenidas por vigas, columnas y muros de carga.

6.5.4.4 Estructura de cubierta

La cubierta del área de estudio, está constituida por la estructura, hecha con vigas y columnas de madera cubiertas con lámina de zinc de color naranja y con pendientes pronunciadas.

6.5.4.5 Pisos

El piso utilizado en los cuartos de maquinas, carpintería, patios de secado y despulpadoras fueron de concreto. Mientras que el área administrativa y la casa patronal, son de madera de secoya que aún son conservados.

6.5.4.6 Acabados

Los muros del cimiento corrido están cubiertos por un mortero de arena y cal que se le denomina alisado. Los muros de madera están pintados de hule o látex, color crema y verde.

El cielo falso es de madera con un remate en las esquinas. Otras partes de la casa patronal están pintadas de color celeste con un tono medio de color azul en la parte de abajo. (23)



6.5.4.7 Columnas

Existen una serie de pilares de concreto con un pin que se adhiere a la columna de madera y viene a sostener la estructura de la casa patronal y administración. Que pueden verse dentro del área de carpintería, que también tiene pilares hechos de ladrillo, con pines y columnas de madera y muros de carga que pasa por todo el eje E de la casa patronal y la administración. (Véase: *Planta Arquitectónica*.)



(Foto No 29) materiales de construcción casa patronal.

6.5.4.8 Puertas

Todas las puertas hechas de madera de secoya, se conservan originalmente pintadas con látex color verde en el marco y en la parte del fondo de color crema. Asimismo todas las puertas que dan al exterior de la casa patronal cuentan con mosquiteros de piso a cielo.

6.5.4.9 Ventanas

Todos los marcos de las ventanas, están elaborados de madera, aunque la mayoría de ellas, no cuenta con vidrios si no con puertas abatibles hacia fuera de color crema en el fondo y en el marco de color verde.

6.5.5 Análisis de alteraciones y deterioros en el área administrativa y casa patronal

Según lo detectado, afectan directamente la composición de los materiales: grietas, rupturas, disgregación, excoiación, exfoliación, erosión, desprendimiento, derrumbe. Mismas que pueden observarse en los muros y columna de la casa patronal y la administración. (Véase: *foto No. 38*).

6.5.5.1 Alteraciones químicas

Afectan la naturaleza de los materiales que componen el edificio directamente, que a su vez afectan la estructura y causando fracturas en los materiales de construcción.

6.5.5.2 Alteraciones espaciales

Se incluyen alteraciones que implican cambios en la función y forma del objeto o espacios arquitectónicos como en la casa patronal donde se encuentran puertas y ventanas que han sido selladas o tapadas para crear otros ambientes Siendo estas:

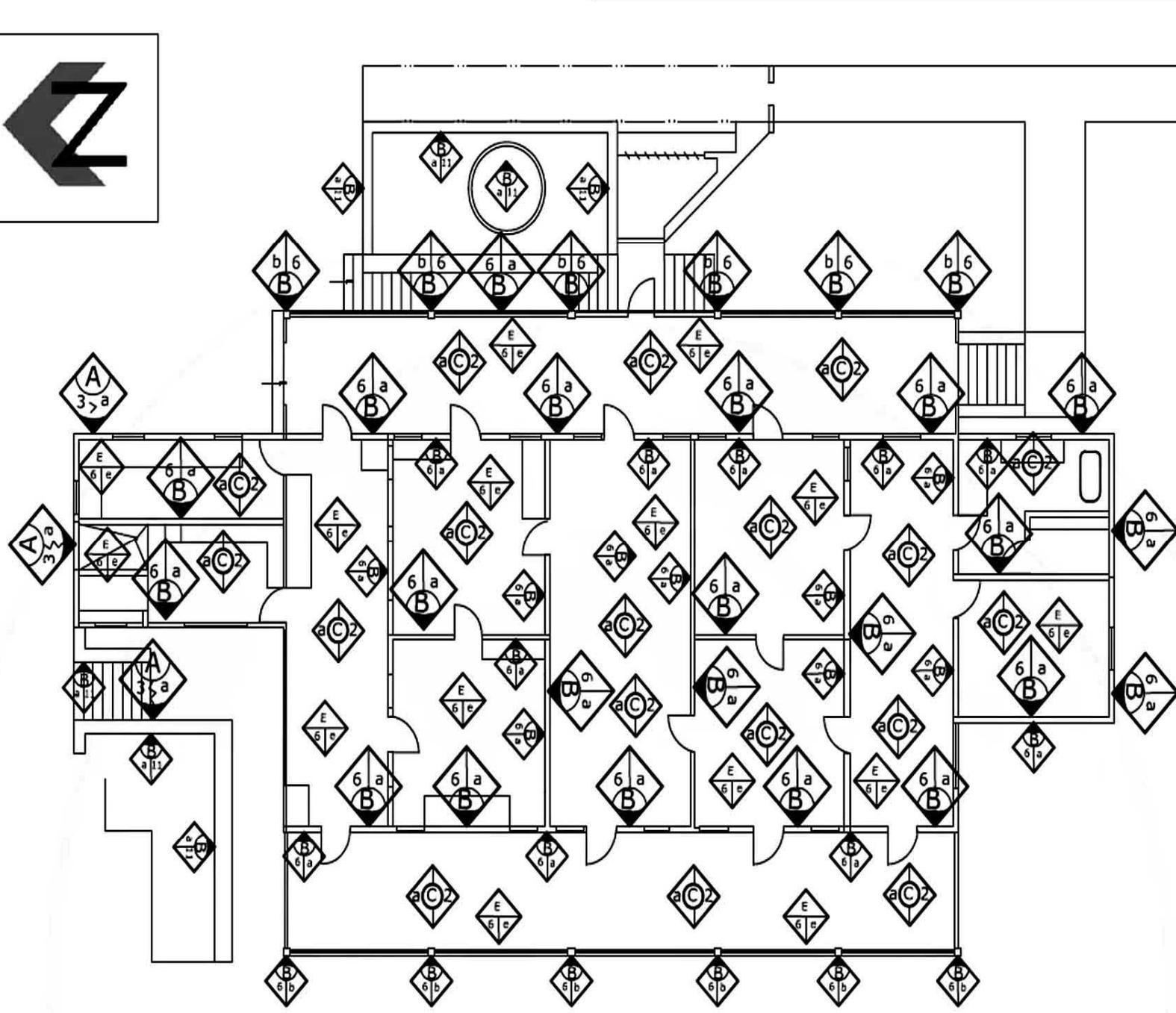


NOMENCLATURA PARA LOCALIZACIÓN DE MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS EN MONUMENTOS

	REGLON	TIPO	SIMBOLO	MATERIALES
A	CIMENTOS	a) Corridos b) Aislados c) Otros		1) Piedra 2) Piedra + ladrillo 3) Mampostería 4) Ladrillo 5) Tapial 6) Madera 7) Hierro 8) Acero 9) Concreto 10) Nervadura 11) Cemento 12) Yeso 13) Marmol 14) Lamina de Zinc 15) Teja 16) Lamina de Fibrocemento 17) Cobre 18) Tela 19) Tapiz 20) Azulejo vidreado 21) Pintura de Cal 22) Pintura PVA 23) Pintura de Acelte 24) P.V.C.
B	ELEMENTOS DE CARGA VERTICAL	a) Muros b) Columnas c) Mochetas d) Escaleras e) Contrafuertes		
C	ELEMENTOS DE CARGA HORIZONTAL	a) Vigas de Madera b) Soleras Corridas c) Losas Españolas d) Dinteles		
D	ELEMENTOS MIXTOS	a) Arcos b) Tijeras c) Breizas d) Bovedas e) Entrepisos F) Cupulas		
E	SUPERESTRUCTURA	a) Techos b) Tablques c) Puertas d) Ventana e) Pisos f) Cielos suspendidos g) Elementos Decorativos h) Chlmeneas i) Repellos j) Cernidos k) Taplado		

NOMENCLATURA PARA LOCALIZACIÓN DE MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS EN MONUMENTOS

	REGLON	TIPO	SIMBOLO	MATERIALES
F	INSTALACIONES	a) Hidráulicas b) Eléctricas c) Sanitarias c) Especiales		25) Poliducto 26) Ducton 27) Cal 28) Hierro Galvanizado 29) Arcilla 30) Adobe 31) Arena y Cal 32) Arena y Cemento 33) Baldosa 34) Piso De Granito 35) Piso de Cemento Liquido 36) Block 37) Duroport 38) Aluminio 39) Otras
G	COMPLEMENTOS	a) Jardinería b) Carpintería c) Herrería d) vidriería e) Señalización f) Otros		
H	SISTEMAS DE ORNAMENTACIÓN	a) Empotrados b) Adosados c) Exentos		
I	MUEBLES FIJOS	a) Empotrados b) Aislados		



PISO

TECHOS

CIMENTOS

MUROS

FACULTAD DE ARQUITECTURA

Localización de Materiales
y sistemas Constructivos

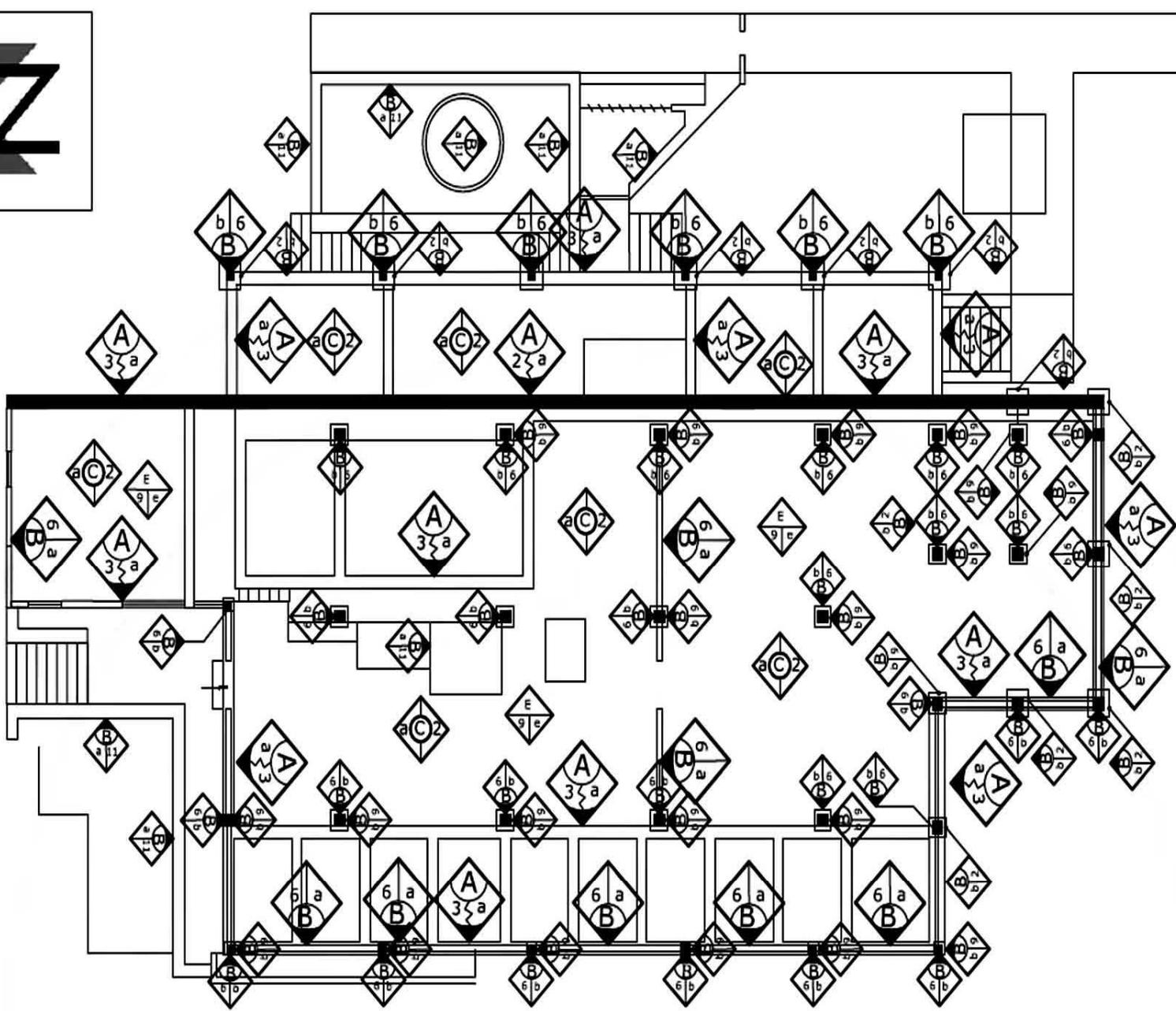
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE

CENTRO DE INVESTIGACIONES

CIFA



GUATEMALA



FACULTAD DE ARQUITECTURA

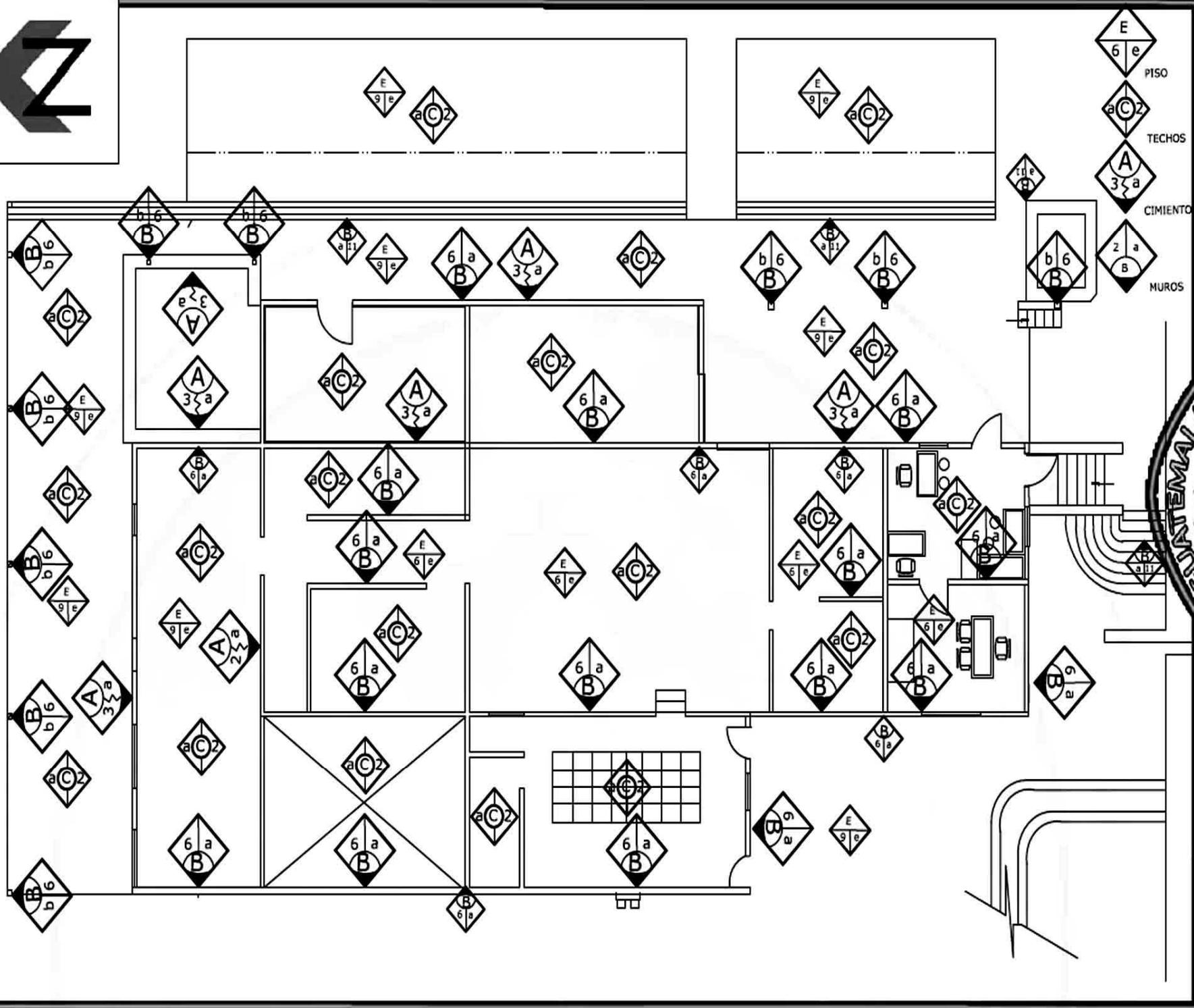
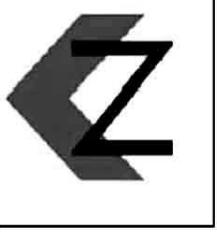
Localización de Materiales
y sistemas Constructivos

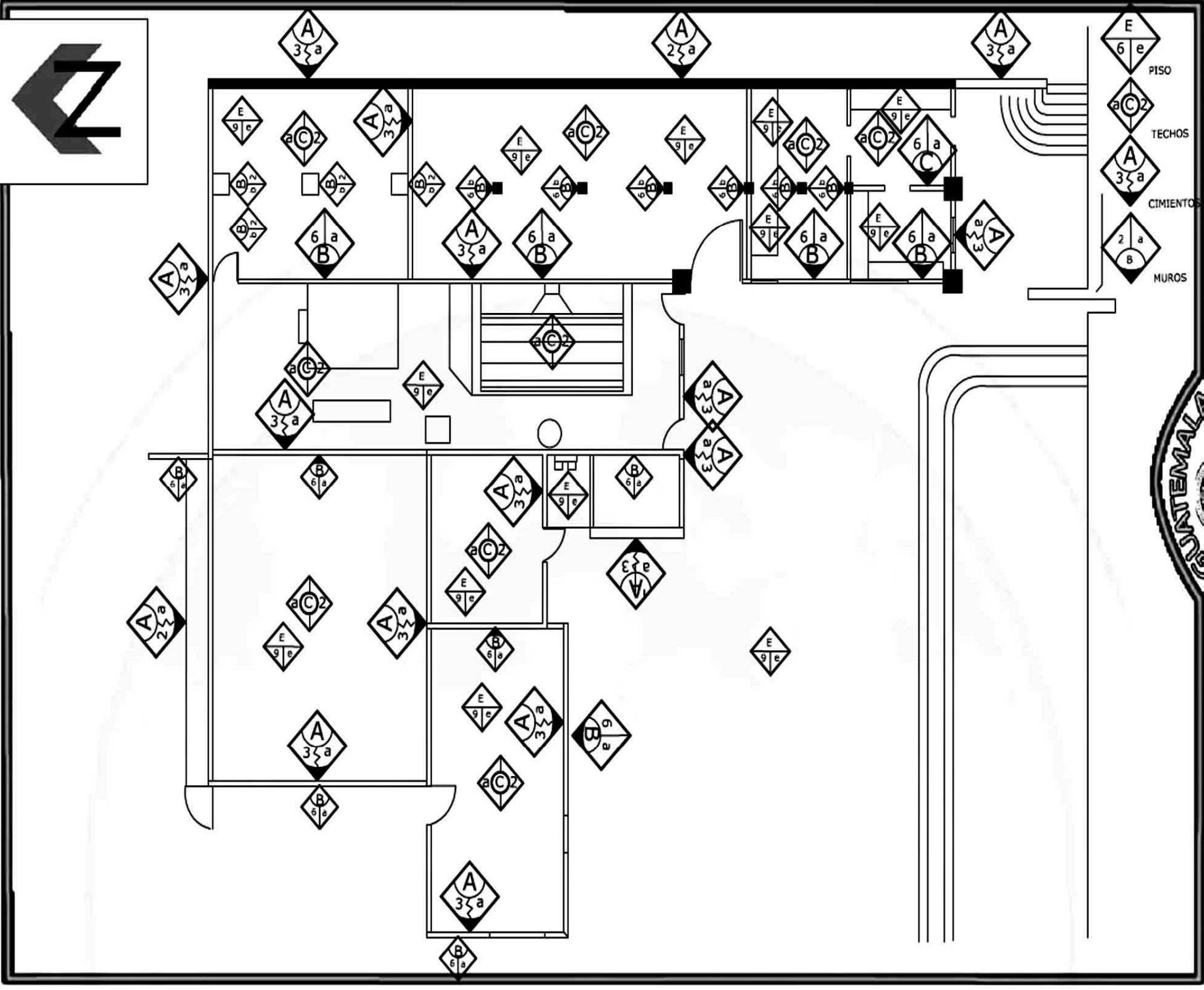
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE

CENTRO DE INVESTIGACIONES

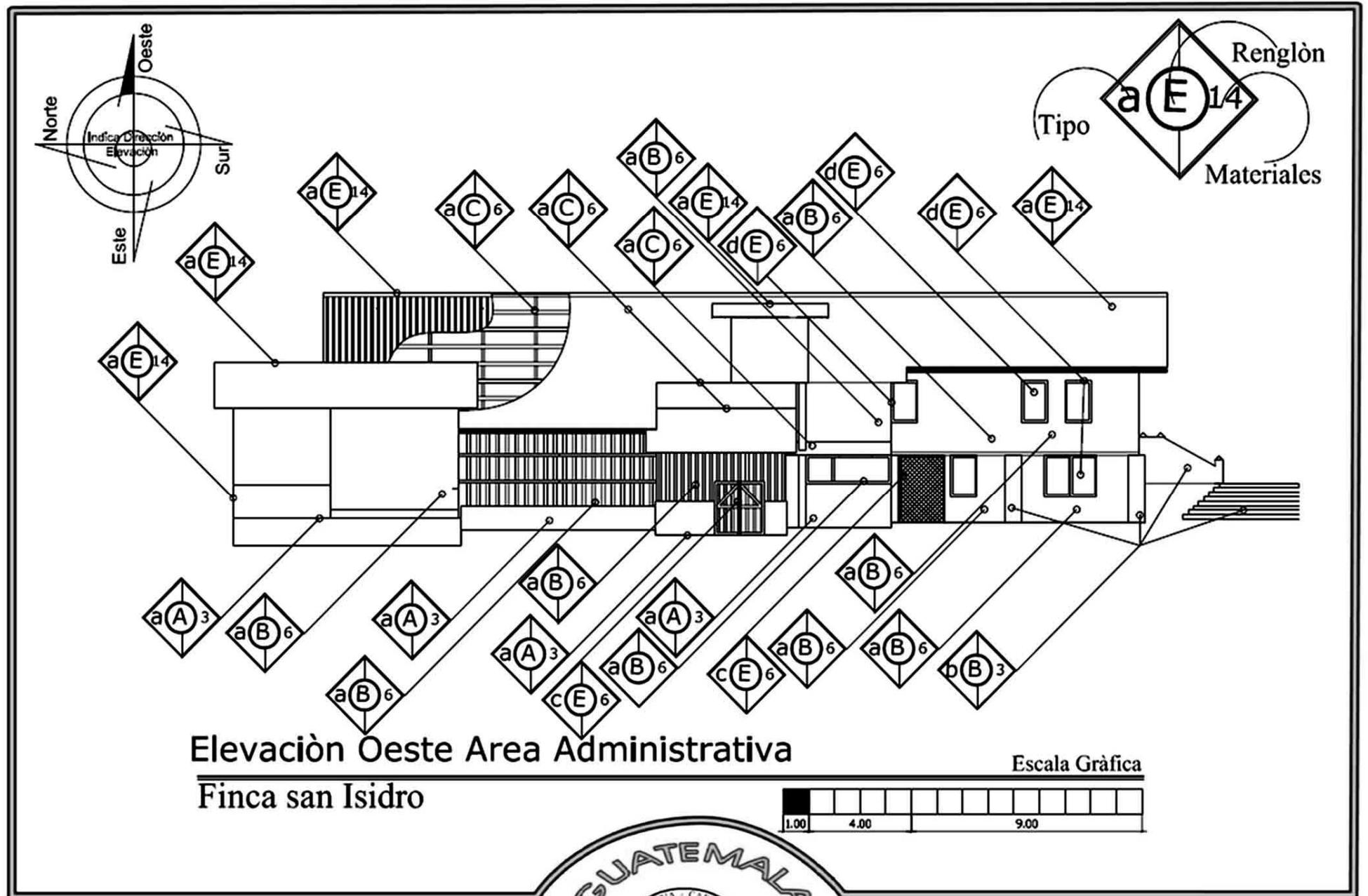
C.I.F.A.







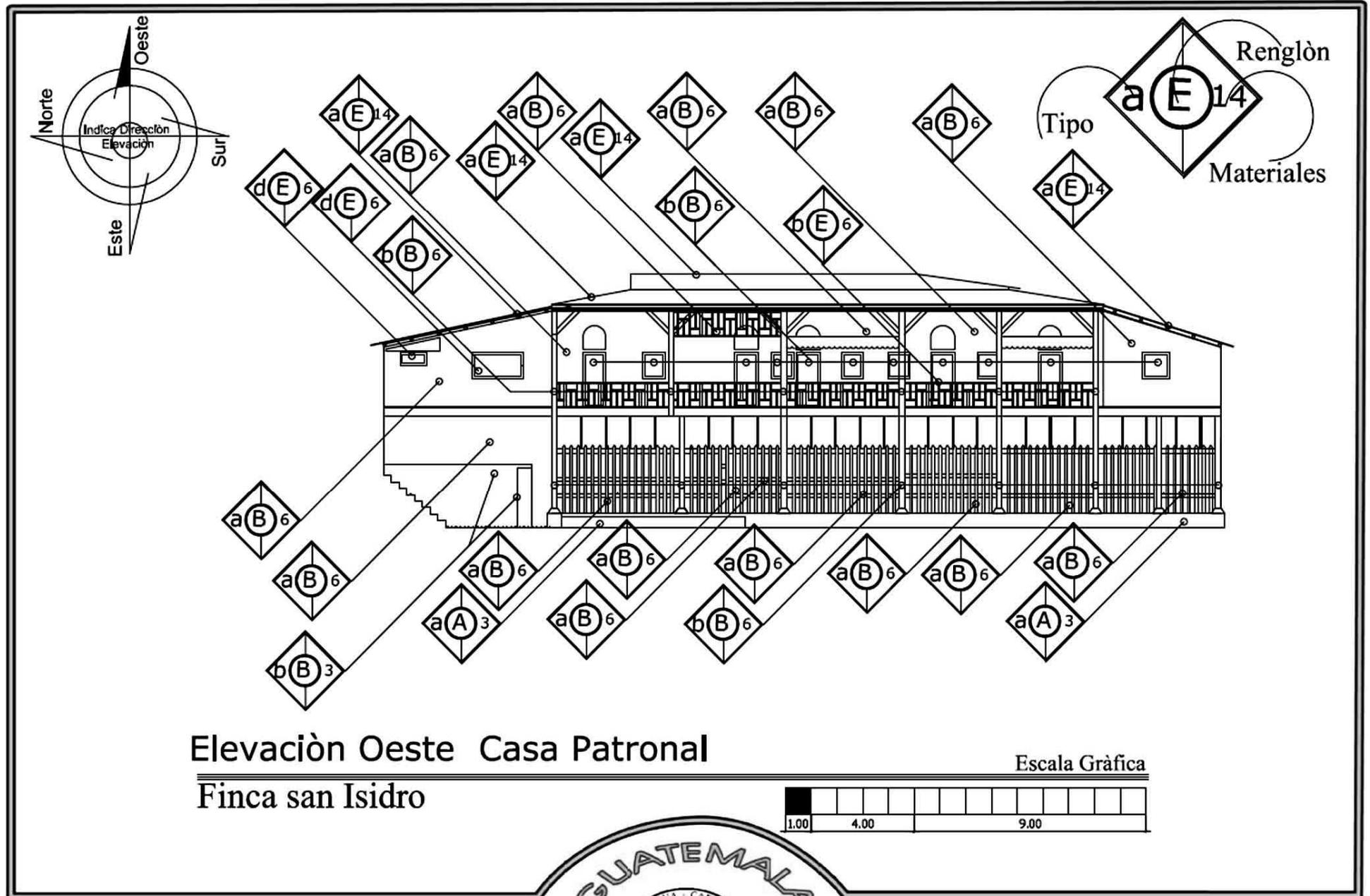
PROPUESTA PARA LA CONSERVACIÓN Y DESARROLLO AGRO-TURISTICO DE LA FINCA SAN ISIDRO



Elevación Oeste Area Administrativa
Finca san Isidro



PROPUESTA PARA LA CONSERVACIÓN Y DESARROLLO AGRO-TURISTICO DE LA FINCA SAN ISIDRO



Elevación Oeste Casa Patronal
Finca san Isidro

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE

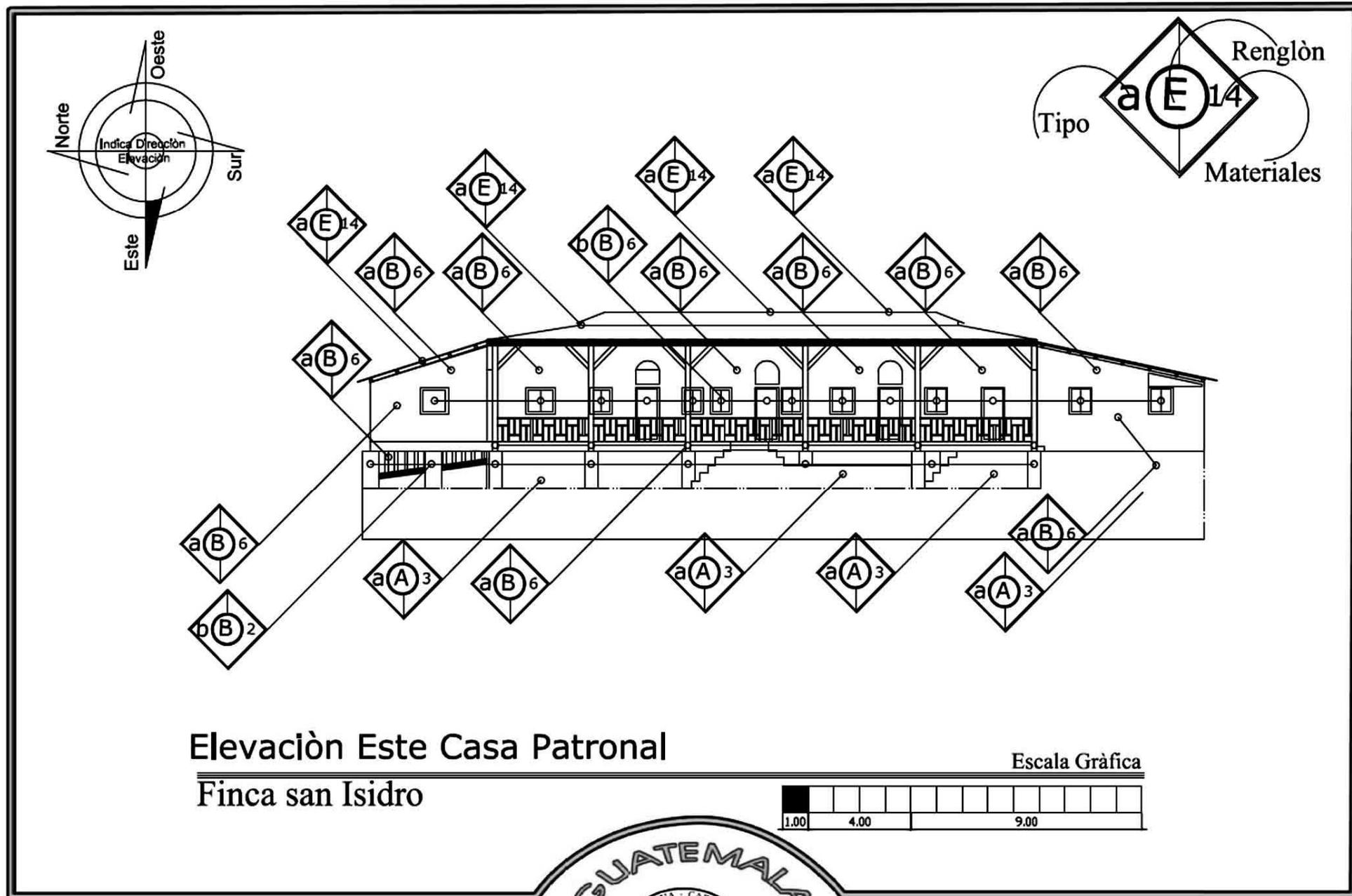
Centro de Investigaciones
CIFA



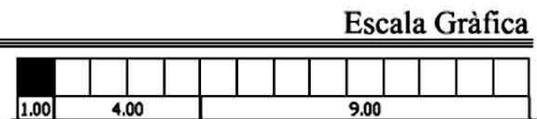
FACULTAD DE ARQUITECTURA

Levantamiento Arquitectónico
Materiales de Contrucción

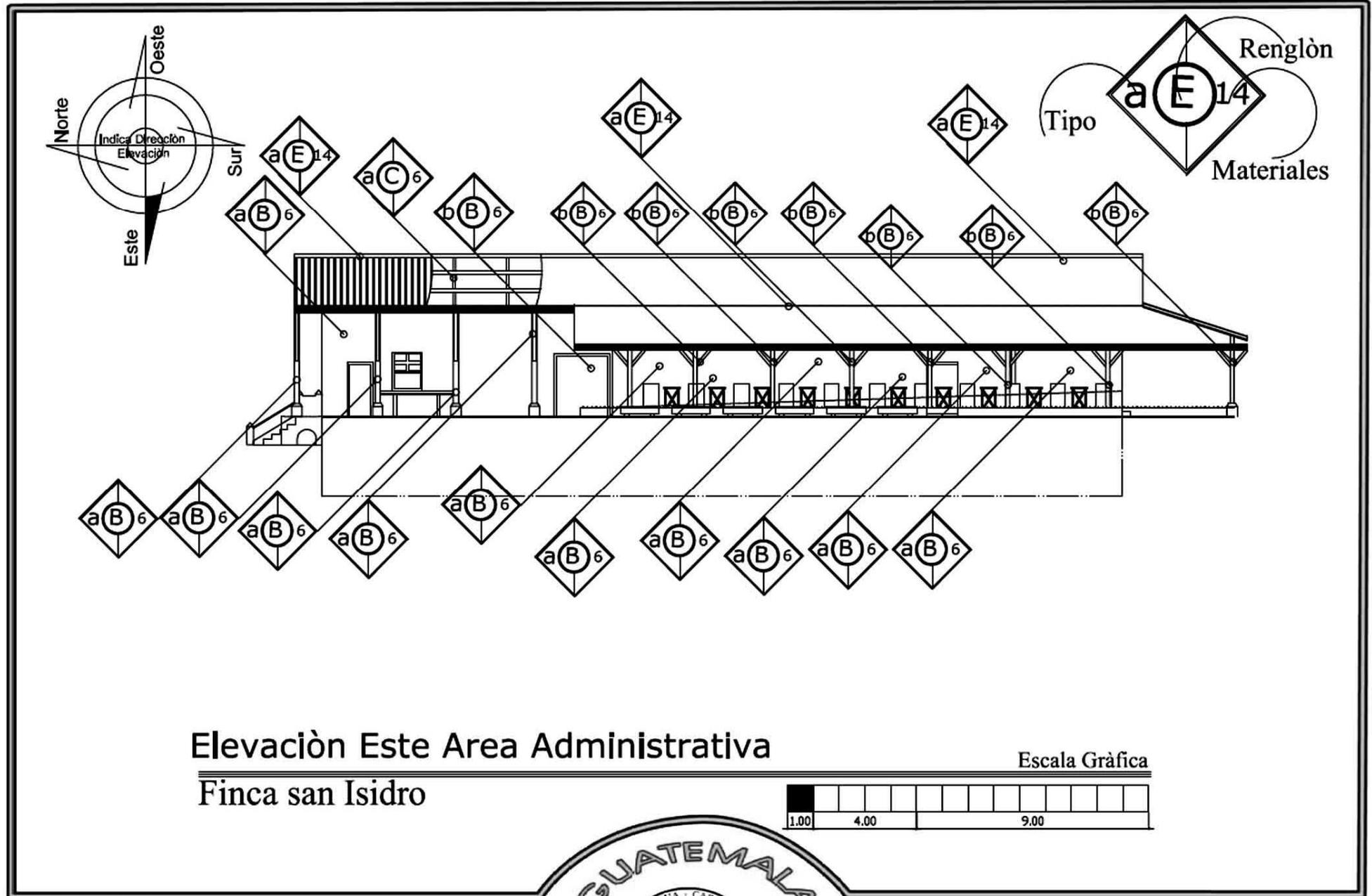
PROPUESTA PARA LA CONSERVACIÓN Y DESARROLLO AGRO-TURISTICO DE LA FINCA SAN ISIDRO



Elevación Este Casa Patronal
Finca san Isidro

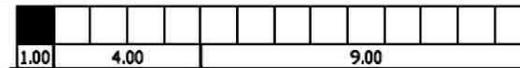


PROPUESTA PARA LA CONSERVACIÓN Y DESARROLLO AGRO-TURISTICO DE LA FINCA SAN ISIDRO



Elevación Este Area Administrativa
Finca san Isidro

Escala Gráfica



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE

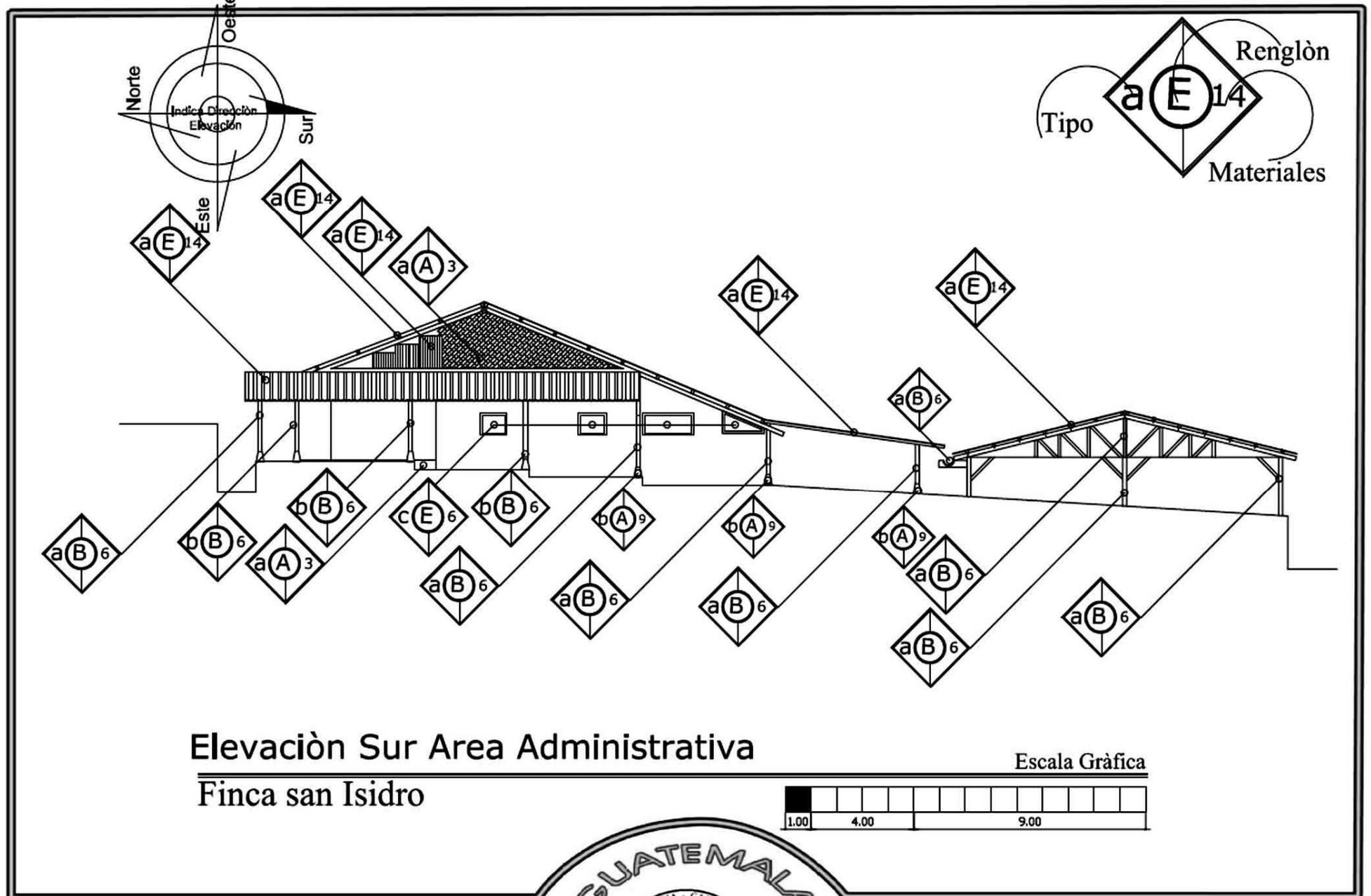


FACULTAD DE ARQUITECTURA

Centro de Investigaciones
CIFA

Levantamiento Arquitectónico
Materiales de Construcción

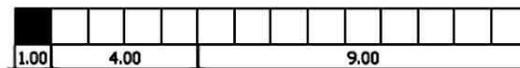
PROPUESTA PARA LA CONSERVACIÓN Y DESARROLLO AGRO-TURISTICO DE LA FINCA SAN ISIDRO



Elevación Sur Area Administrativa

Finca san Isidro

Escala Gráfica



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE

Centro de Investigaciones
CIFA

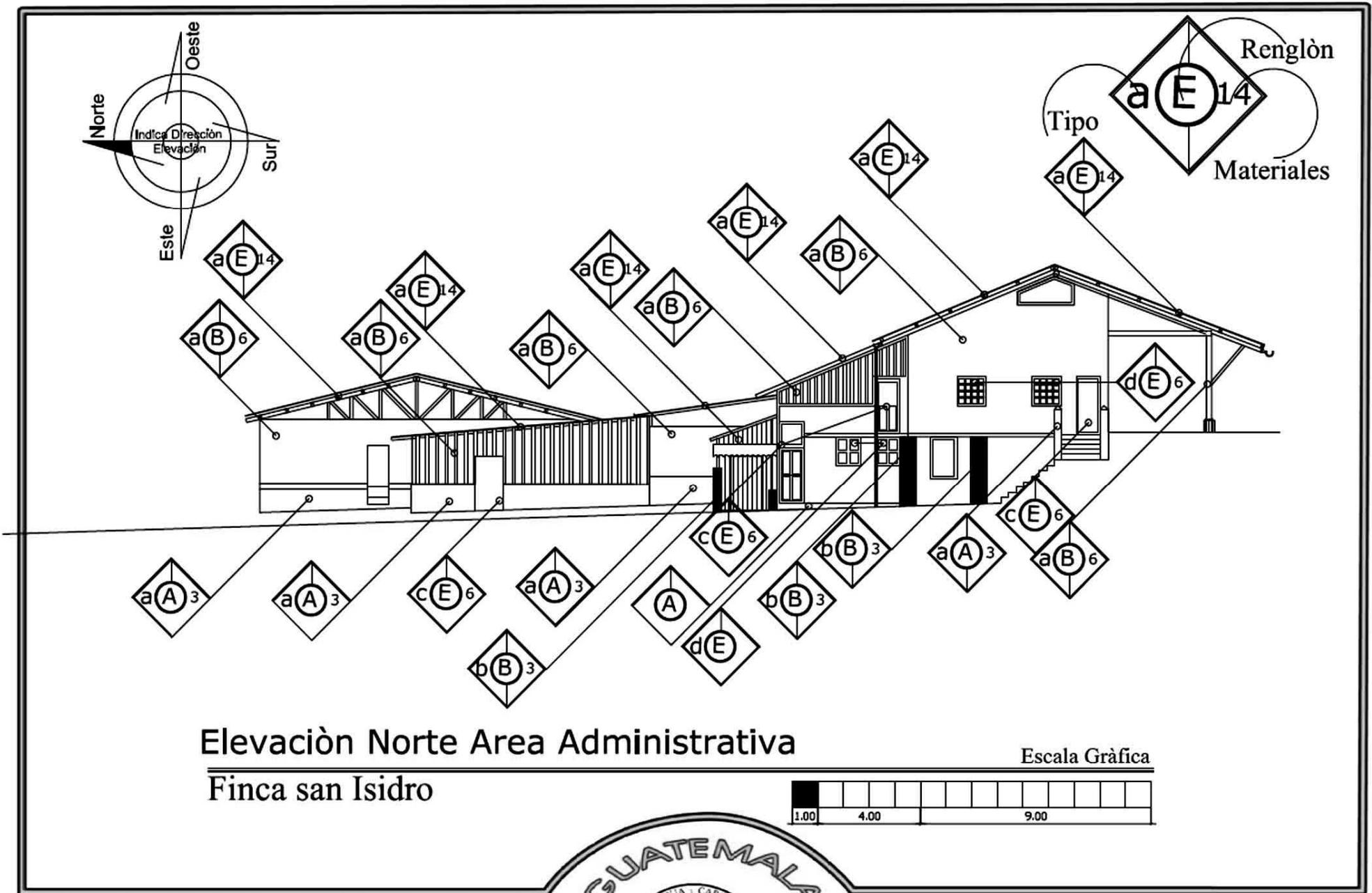
GUATEMALA



FACULTAD DE ARQUITECTURA

Levantamiento Arquitectónico
Materiales de Contrucción

PROPUESTA PARA LA CONSERVACIÓN Y DESARROLLO AGRO-TURISTICO DE LA FINCA SAN ISIDRO



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE

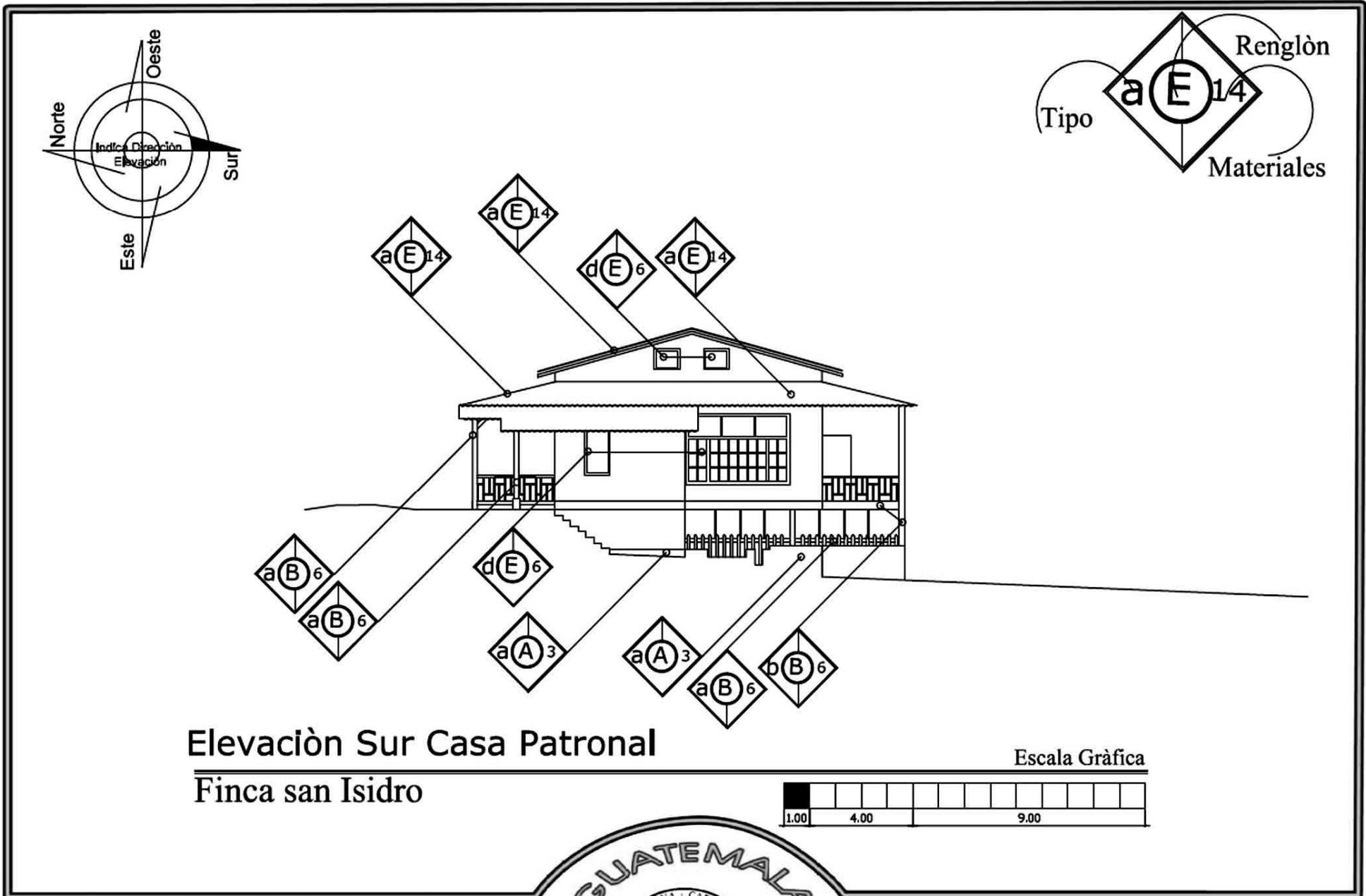
Centro de Investigaciones
CIFA



FACULTAD DE ARQUITECTURA

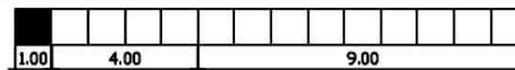
Levantamiento Arquitectónico
Materiales de Contrucción

PROPUESTA PARA LA CONSERVACIÓN Y DESARROLLO AGRO-TURISTICO DE LA FINCA SAN ISIDRO



Elevación Sur Casa Patronal
Finca san Isidro

Escala Gráfica



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE



FACULTAD DE ARQUITECTURA

Centro de Investigaciones
CIFA

Levantamiento Arquitectónico
Materiales de Contrucción

- Transformaciones topológicas: cambio de estilo.
- Uso del suelo.
- Ampliaciones.
- Transformación distributiva: transformación de los espacios por medio de muros o tabiques internos como sucede en la sala de la casa patronal.
- Tapados: en el área de estudio que es la casa patronal se observa que en el dormitorio dos existió una ventana y una puerta hecha de madera, que se encuentra en relación directa al área social. (23)

6.5.5.3 Alteraciones conceptuales

Son las que presentan cambios en el concepto original y en el carácter del monumento.

6.5.5.4 Deterioros

Son todos los daños físicos que se presentan en diferentes formas en el objeto arquitectónico, siendo estas de dos tipos.

6.5.5.5 causas intrínsecas

Afectan a los elementos constructivos del edificio debido al paso del tiempo y las mismas, se clasifican por posición del edificio, naturaleza del terreno y estructura propia del edificio.

6.5.5.6 causas extrínsecas

Son las producidas por elementos exógenos ajenos al edificio, y su construcción es de acción prolongada. (9:27)

(Foto No 30) Deterioros químicos: Se puede ver como el polvo, telarañas, hongos están afectando el muro de carga y la madera. (23)



6.5.5.7 Causas de acción prolongada o físicos

- Calor.
- Lluvia.
- Viento.
- Asentamientos diferenciales.

6.5.5.8 Causas químicas

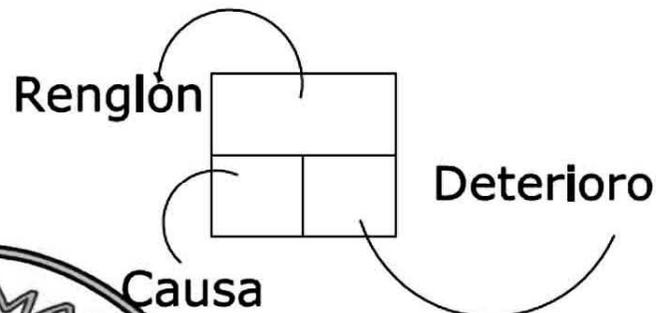
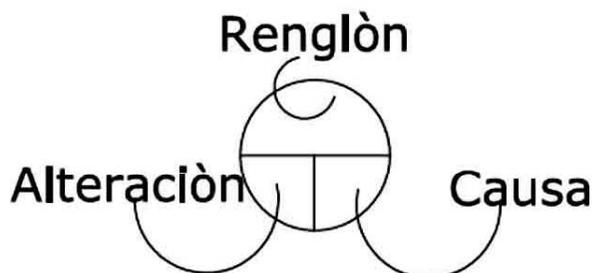
- Sales y Óxidos.
- Excremento de Pájaros.
- Polución Biológica.
- Hongos.
- Plantas Parasitas.



NOMENCLATURA PARA LOCALIZACIÓN DE ALTERACIONES Y DETERIOROS EN MONUMENTOS

ALTERACIONES	DETERIOROS	CAUSAS	RENGLON
1) Anexos Posteriores 2) Demoliciones 3) Vanos Tapiados 4) Cambio de Material 5) Superposición de Piso 6) Elementos Agregados 7) Eliminación 8) Rotulos 9) Color 10) Acabados	1) Humedad 2) Presencia 3) Oxido 4) Presencia De Microflora 5) Presencia de Vegetales 6) Desprendimiento de Materiales 7) Disgregación de Materiales 8) Erosión 9) Desplomes 10) Ruptura 11) Decoloración 12) Grietas y Fisuras 13) Deterloro de Madera 14) Abrasión	a) Lluvia b) Asoleamiento c) Vientos d) Temperatura e) Sismo f) Uso g) Impacto h) Vandalismo i) Falta De Mantenimiento j) Humanos k) Asentamiento	A) Cimientos B) Muros C) Pisos D) Columnas E) Contrafuertes F) Techos G) Ciegos H) Ventanas J) Repellos y Cernidos K) Muebles Fijos L) Entrepiso M) Cubiertas N) Gradas K) Muebles Fijos O) Elementos Decorativos

NOMENCLATURA



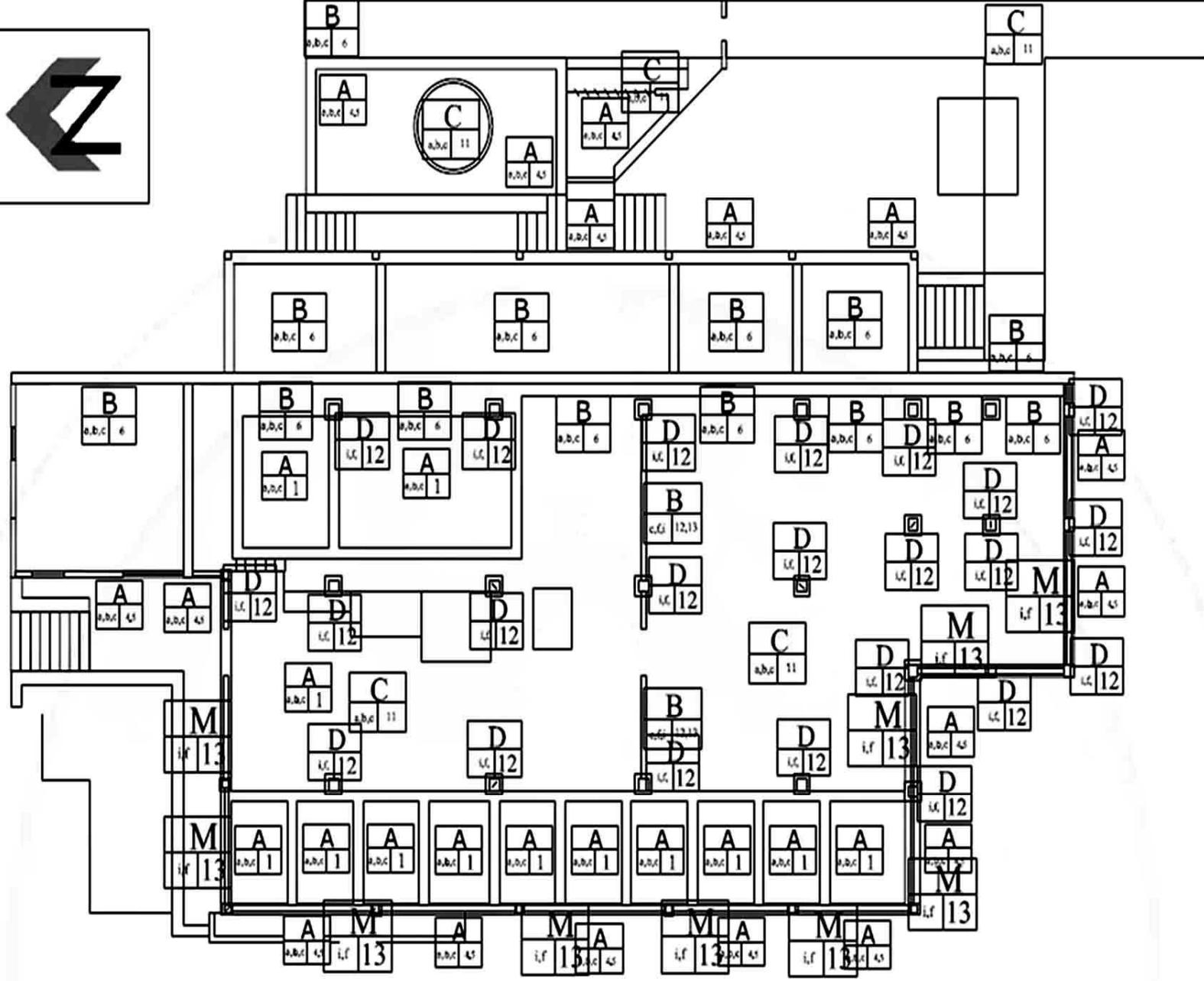
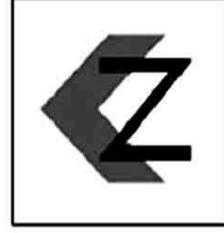
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE

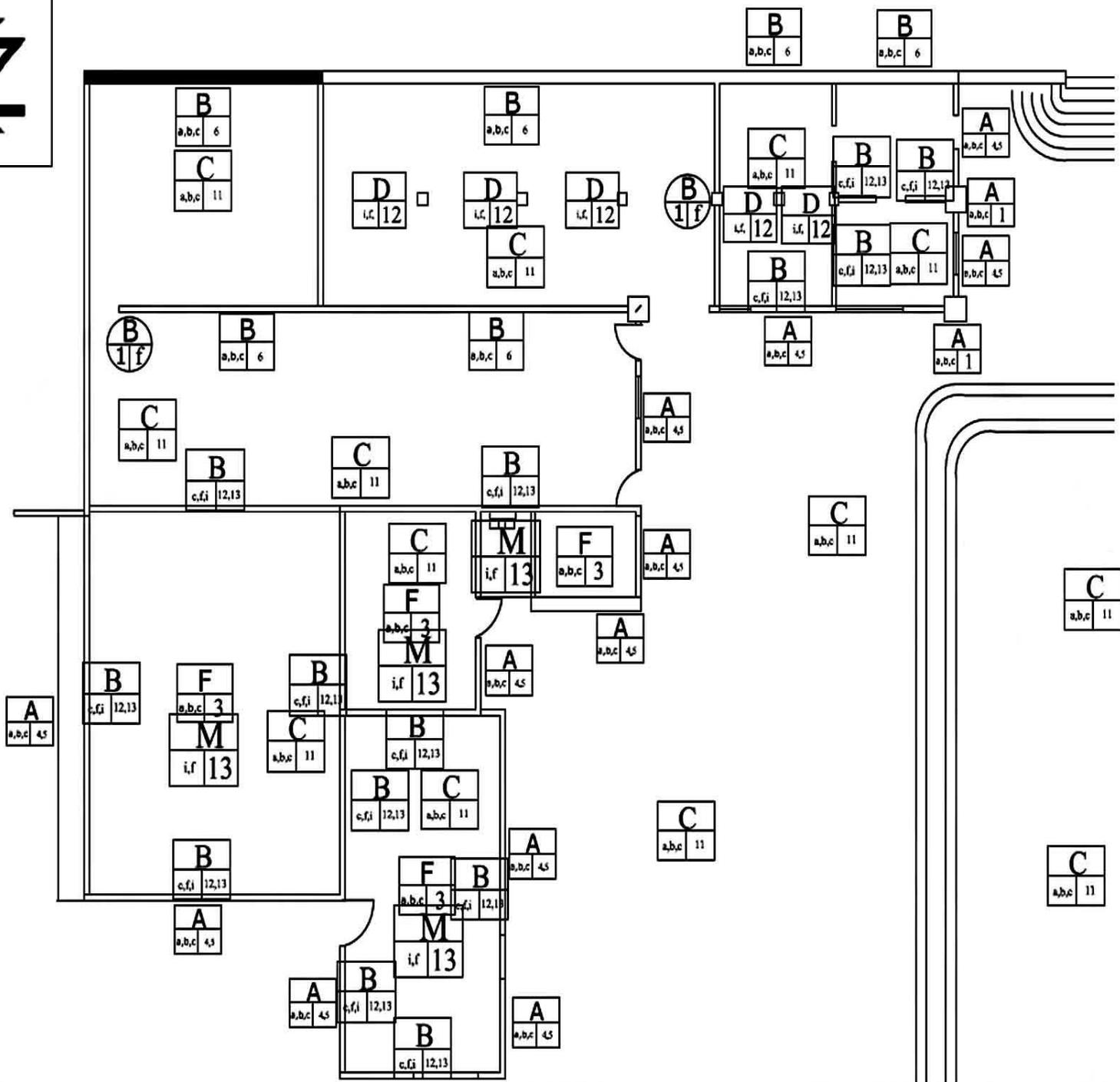


FACULTAD DE ARQUITECTURA

Centro de Investigaciones
CIFA

Simbología De Alteraciones
y Deterioros





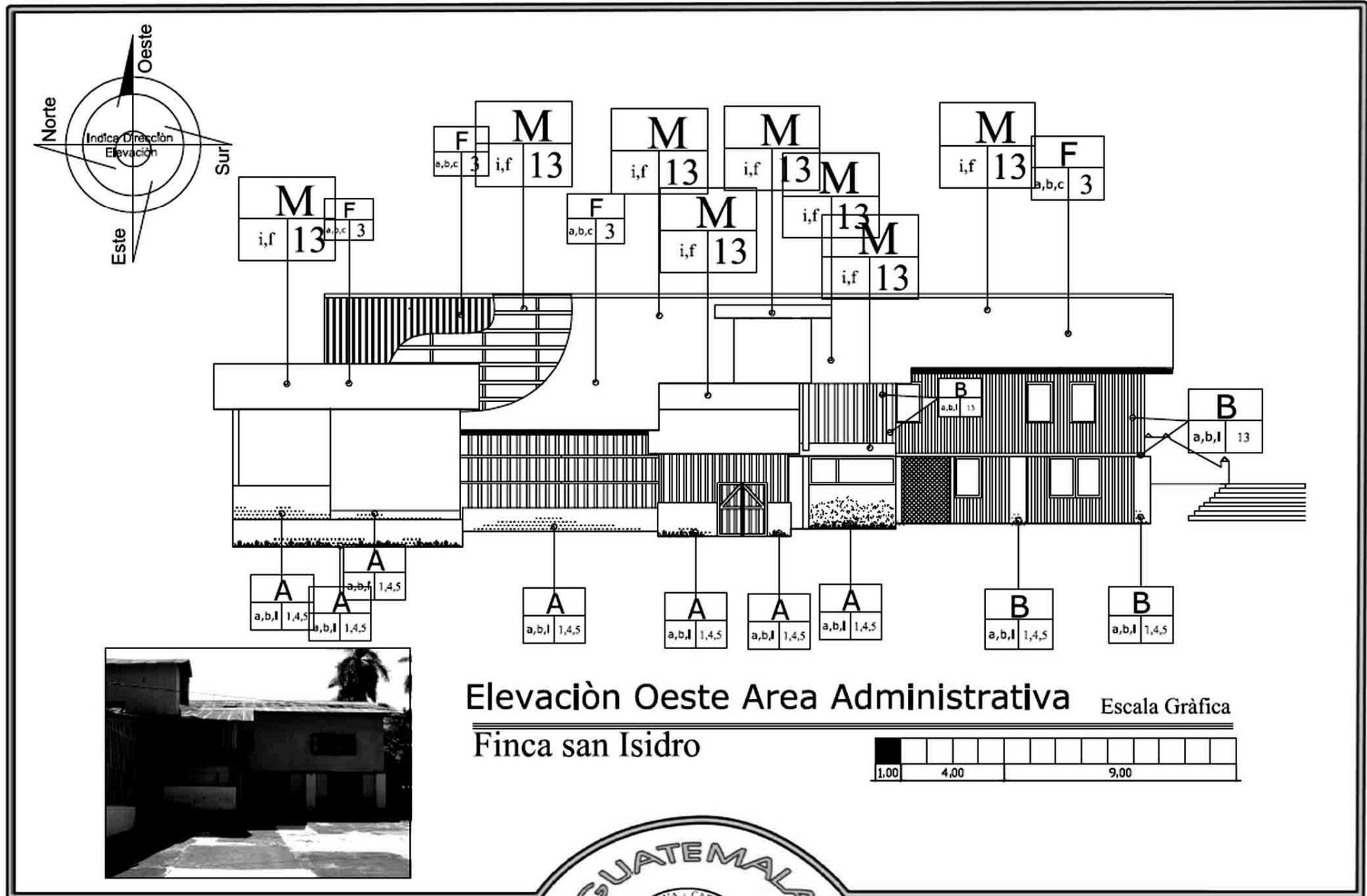
GUATEMALA



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
CENTRO DE INVESTIGACIONES
C.I.F.A.

FACULTAD DE ARQUITECTURA
ALTERACIONES Y
DETERIOROS

PROPUESTA PARA LA CONSERVACIÓN Y DESARROLLO AGRO-TURISTICO DE LA FINCA SAN ISIDRO



Elevación Oeste Area Administrativa Escala Gráfica
Finca san Isidro

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE



FACULTAD DE ARQUITECTURA

Centro de Investigaciones
CIFA



Levantamiento Arquitectónico
Alteraciones y Deterioros

PROPUESTA PARA LA CONSERVACIÓN Y DESARROLLO AGRO-TURISTICO DE LA FINCA SAN ISIDRO



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE



FACULTAD DE ARQUITECTURA

Centro de Investigaciones
CIFA



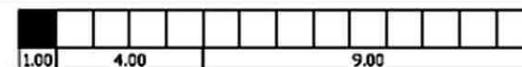
Levantamiento Arquitectónico
Alteraciones y Deterioros

PROPUESTA PARA LA CONSERVACIÓN Y DESARROLLO AGRO-TURISTICO DE LA FINCA SAN ISIDRO



Elevación Oeste Area Administrativa
Finca san Isidro

Escala Gráfica



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE



FACULTAD DE ARQUITECTURA

Centro de Investigaciones
CIFA

Levantamiento Arquitectónico
Alteraciones y Deterioros

PROPUESTA PARA LA CONSERVACIÓN Y DESARROLLO AGRO-TURISTICO DE LA FINCA SAN ISIDRO



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE



FACULTAD DE ARQUITECTURA

Centro de Investigaciones
CIFA

Levantamiento Arquitectónico
Alteraciones y Deterioros

PROPUESTA PARA LA CONSERVACIÓN Y DESARROLLO AGRO-TURISTICO DE LA FINCA SAN ISIDRO



Elevación Oeste Area Administrativa Escala Gráfica
Finca san Isidro

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE



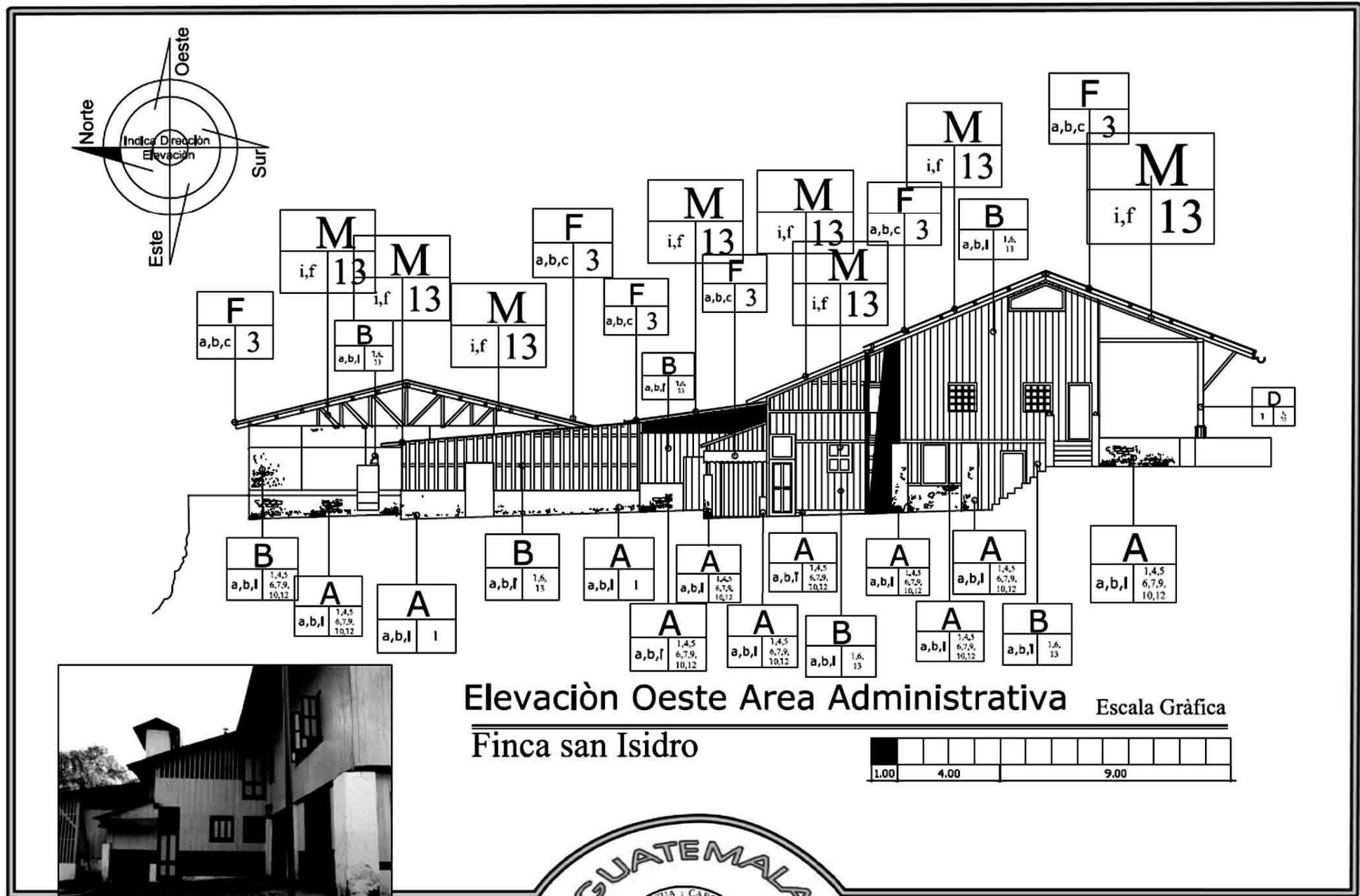
FACULTAD DE ARQUITECTURA

Centro de Investigaciones
CIFA

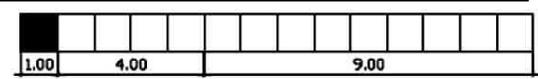


Levantamiento Arquitectónico
Alteraciones y Deterioros

PROPUESTA PARA LA CONSERVACIÓN Y DESARROLLO AGRO-TURISTICO DE LA FINCA SAN ISIDRO



Elevación Oeste Area Administrativa
Finca san Isidro



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE

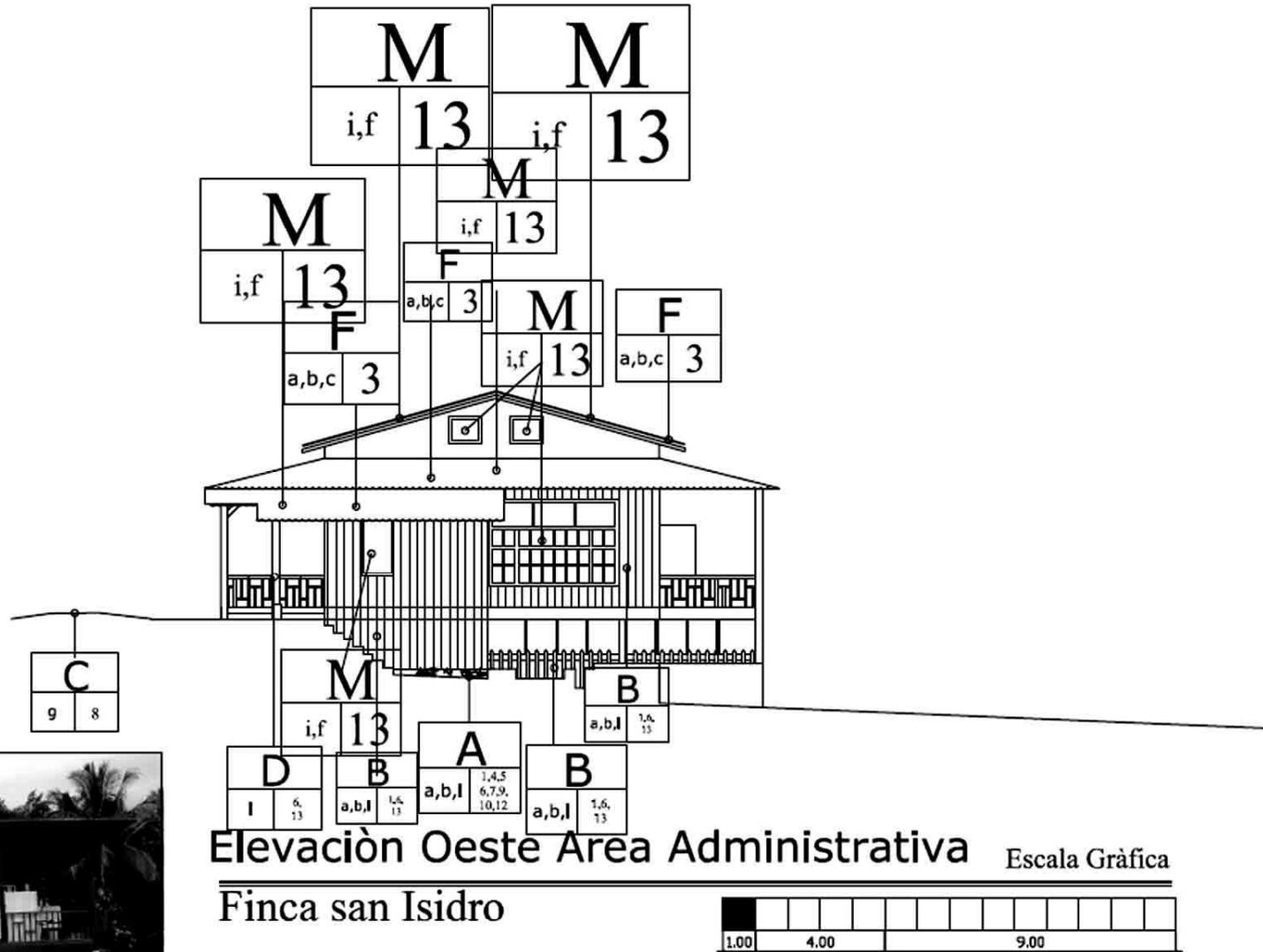
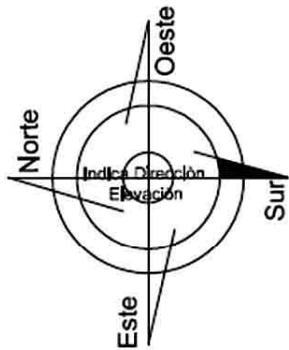


FACULTAD DE ARQUITECTURA

Centro de Investigaciones
CIFA

Levantamiento Arquitectónico
Alteraciones y Deterioros

PROPUESTA PARA LA CONSERVACIÓN Y DESARROLLO AGRO-TURISTICO DE LA FINCA SAN ISIDRO



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE

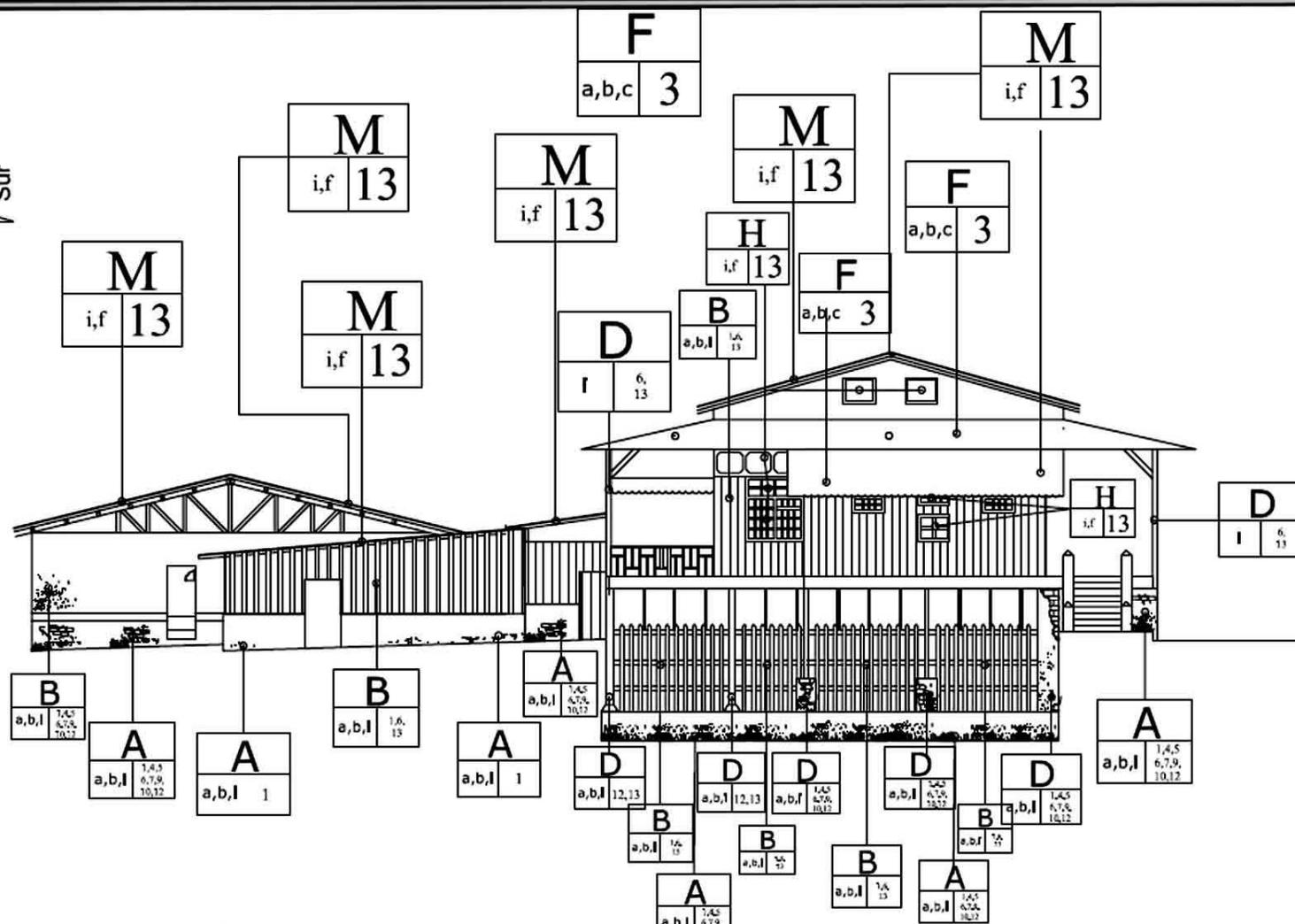
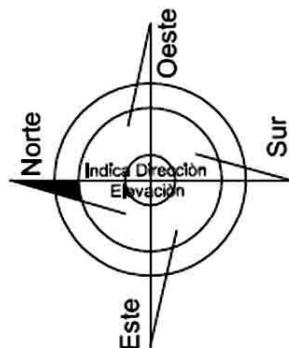


FACULTAD DE ARQUITECTURA

Centro de Investigaciones
CIFA

Levantamiento Arquitectónico
Alteraciones y Deterioros

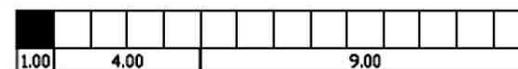
PROPUESTA PARA LA CONSERVACIÓN Y DESARROLLO AGRO-TURISTICO DE LA FINCA SAN ISIDRO



Elevación Oeste Area Administrativa

Finca san Isidro

Escala Gráfica



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE



FACULTAD DE ARQUITECTURA

Centro de Investigaciones
CIFA

Levantamiento Arquitectónico
Alteraciones y Deterioros

6.5.5.9 Causas de acción temporal

- Huracanes.
- Sismos.
- Vandalismo.
- Incendios.

(Foto No 31) Lámina en mal estado debido a causas químicas.



6.5.6 CASOS ANÁLOGOS. (ANÁLISIS CENTRO CULTURAL LA AZOTEA)

La finca La Azotea, ubicada en la calle del cementerio al final de Jocotenango exhibe 3 museos, siendo estos: el museo del café, casa Cojulúm, y Rincón de Sacatepéquez, en ellos, se ven representados el ciclo productivo del café, desde el cultivo, producción hasta el empaque.

También se puede ver representada la cultura del país, con sus artesanías y vestigios prehispánicos. Por el tipo de estudio se examinarán los ambientes, forma de presentación de los procesos del café, maquinaria antigua y personajes importantes. (23)

6.5.6.1 Ingresos

Cuenta con entradas amplias y ambientadas naturalmente, para permitir el ingreso de buses, autos, y personas.

6.5.6.2 Parqueo

Estacionamientos amplios para autos, buses y motocicletas, que recibe turistas que abordan un bus que se estaciona en el parque central de la Antigua Guatemala y los traslada al centro cultural la Azotea.

6.5.6.3 Área de tickets e información

Lugar destinado para la compra y venta de ticket en el que podemos encontrar información sobre los recorridos de cada una de las áreas de la finca.



(Foto No 32) Ingreso a finca la Azotea.



Cuenta con un área de espera donde se imparten pláticas dadas por un guía a grupos de 11 hasta 20 personas en inglés y español recorriendo las distintas áreas del lugar.

6.5.6.4 Recorrido Museo de café

Empieza con una bienvenida a la finca, luego se narra la historia del café en Guatemala y su calidad en el mundo. Los grupos son distribuidos en un pasillo aproximado de 2.50 ms de ancho, y a lo largo del recorrido, se pueden ver varias áreas destinadas para la exposición de procesos destinados a la elaboración del café que varían desde la siembra, el corte hasta el Beneficio. (23)

(Foto No 33) Pasillos y áreas de exposición.



Igualmente se encuentran áreas donde se muestra la maquinaria antigua, personajes, dueños de la finca, sus familias, áreas donde se puede degustar una tasa de café, áreas de empaque y patios de secado; Lo mencionado es explicado por un guía que además de orientar a los turistas responde a las inquietudes.

6.5.6.5 Tienda de recuerdos

Se encuentran localizadas al final de los recorridos ya que es importante para las personas llevar un recuerdo del lugar.



(Foto No 34) Parqueo y ingreso a finca la Azotea



(23)

6.5.7 Capacidad de carga

La capacidad de carga turística se define como: el máximo de usuarios que los recursos naturales permiten, lo que ayuda a tener un mejor control de la dimensión del proyecto.

No obstante, para que el proyecto sea una propuesta sustentable desde su planificación, debe hacerse un análisis de impacto ambiental que puede llevar a su ejecución, el prever los efectos negativos que puedan provocarse en el ambiente, lo que permite planificar las medidas adecuadas para prevenir cualquier daño posible. (23)

Para el cálculo de la capacidad de carga definida como auxiliar de la planificación que sustente las decisiones de manejo de determinado espacio turístico que se trabaje, debe tomarse en cuenta lo siguiente (23)

- Características y limitaciones del lugar
- Los factores relacionados con apreciaciones humanas
- El objeto del área definido por su categoría y manejo

6.5.7.1 Capacidad de carga física

La capacidad de carga física o CCF, es el límite máximo de visitas que puede hacerse a un sitio con espacio definido. Pero puede resolverse con la aplicación de la fórmula: $CCF = V/a \times S \times t$.

Donde:

V/a= Visitantes/área ocupada.

S = Superficie disponible para uso público.

T = Tiempo necesario por ejecutar la visita. (Véase cuadro No.)

6.6 DEFINICIÓN DEL PROYECTO

6.6.1 Agentes y Usuarios

6.6.1.1 Agentes

Es de suma importancia el conocimiento de los usuarios del proyecto que se propone, asimismo los agentes que intervienen en el desarrollo de actividades y funciones que se realizarán en el proyecto. (Véase plano No. 10.)

Los agentes, son aquellos que intervienen en el proceso de utilización de los servicios. Siendo estos: los habitantes del



PROPUESTA PARA LA CONSERVACIÓN Y DESARROLLO AGRO-TURISTICO DE LA FINCA SAN ISIDRO

CAPACIDAD DE CARGA

ÁREA	CARACTERISTICAS	CÁLCULO: $CCF = V/a \times S \times t$
Museo	Cada persona ocupa 1 metro y se recibirán grupos no mayores de 12 personas, la distancia entre grupos será como mínimo de 20 metros y se necesitarán tres horas para recorrer una distancia de 250 metros.	250 visitas por día
Recorrido agroturístico dentro de la finca	Cada persona ocupa 1 metro y se recibirán grupos no mayores de 12 personas, la distancia entre grupos será como mínimo de 50 metros y se necesitarán tres horas para recorrer una distancia de 2,500 metros.	1281 visitas por día
Recorrido del beneficio del café	Cada persona ocupa 1 metro y se recibirán grupos no mayores de 12 personas, la distancia entre grupos será como mínimo de 20 metros y se necesitarán tres horas para recorrer una distancia de 750 metros.	747 visitas por día
Iglesia, piscina y cementerio	Cada persona ocupa 1 metro y se recibirán grupos no mayores de 12 personas.	25 visitas por día
Área para acuicultura	Cada persona ocupa 1 metro y se recibirán grupos no mayores de 12 personas.	25 visitas por día

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE



FACULTAD DE ARQUITECTURA

CENTRO DE INVESTIGACIONES
C.I.F.A.

casco urbano de la finca dentro del proceso del proyecto, éstos pueden capacitarse para que ayuden y asistan a los turistas que visiten el proyecto.

De las distintas áreas y actividades están:

- Área de personal administrativo
 - Director
 - Contador
 - Secretaria
 - Agente de admisión
 - Agente de cobro
 - Agente encargado de la venta de artesanías.
 - Encargado de bus de traslado a casco urbano
- Área de personal para recorridos
 - Guía de senderos
 - Guía de recorrido casa patronal
 - Guía de recorrido por museo.
- Área de personal museo
 - Encargado de recepción
 - Encargado mantenimiento
- Área de personal habitaciones
 - Encargado atención al cliente
 - Encargado de limpieza
 - Personal para atención de turistas (necesidades).

De las actividades se pueden mencionar:

- Limpieza y mantenimiento del proyecto.
- Conservación de las distintas áreas de la finca.
- Orientación a los visitantes.
- Promoción y divulgación del proyecto.
- Artesanías y recuerdos.

6.6.2 Usuarios

Los usuarios, son las personas que harán uso de los servicios que prestará el proyecto, al estar en funcionamiento del impacto que produzca se obtendrá según sus necesidades encontradas.

Cabe señalar, que los tipos de usuarios van entre inversionistas, estudiantes y turistas en busca de nuevas experiencias sean guatemaltecos o de otros países, que vengan a invertir, a conocer productos, o bien, analizar la evolución histórica de la finca.

La clasificación queda determinada de la siguiente manera:

- Gente local: Que utilizan los altares o lugares ceremoniales con fines espirituales, tal es el caso de las personas que buscan en la iglesia San Isidro la figura del Santo Patrono.
- Turistas de paso: Los que básicamente visitan el museo o hacen un recorrido y pasan muy pocas horas en la finca.



PROPUESTA PARA LA CONSERVACIÓN Y DESARROLLO AGRO-TURISTICO DE LA FINCA SAN ISIDRO

MATRIZ DE GRUPOS FUNCIONALES

FUNCIONES		ACTIVIDADES	AMBIENTES	AGENTES	USUARIOS
AREA ADMINISTRATIVA	Administrar los servicios, entradas y salidas de grupos, reservar habitaciones a familias y a grupos de turistas, coordinar recorridos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Control del ingreso y salida. 2. Cobro servicios. 3. Administrar los servicios. 4. Manejar las reservaciones y coordinar los grupos de visitantes. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Portal de Ingreso. 2. Caseta de Admisión. 3. Parqueo, 4. Sala de espera. 5. Recepción 6. S.Sanitarios. 7. Contador. 	Seguridad guardia. Contador. Recepcionista Secretaria. Encargado de Bus	Turistas Familias Tours Operadores Socios
AREA DE SERVICIOS	Brindar los servicios de albergue y recreación a los turistas.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Nadar. 2. Descansar 3. Disfrutar de la naturaleza 4. convivencia entre amigos y familia 5. Prepararse para el museo, 6. Bañarse. 7. Almuerzo tipo buffet. 8. Necesidades Fisiologicas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Albergue 2. Estares interiores y exteriores. 3. Habitaciones triples 4. Habitaciones dobles 5. Habitaciones para familias 6. Atención al cliente. 7. Piscina 	<ol style="list-style-type: none"> 8. Rancho. 9. S.S. H 10. S.S.M. 11. Duchas Limpieza. Atención al cliente. Encargados de comida.	Turistas Familias Tours Operadores Socios
AREA MUSEO	Dar a conocer los procesos productivos históricos, actuales y la historia de la finca a través de su maquinaria, fotografías de una forma interactiva	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ver procesos productivos y interactuar 4. Ver Historia de la finca a través de fotografías, usar replicas del mobiliario 5. Ver procesos productivos actuales y interactuar con ellos. 6. Ingresar a audiovisuales y ver proyectado videos sobre historia y Café. 7. Comprar artesanias, 8. Ver productos de la finca en tienda. 9. Ver maquinaria antigua expuesta. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sala de espera 2. Recepción 3. ingreso. 3. area de exposición procesos actuales 4. Área de exposición Historia de la finca. 	<ol style="list-style-type: none"> 5. Audiovisuales 6. Tienda 7. exposición maquinaria Recepcionista Guia. Encargado de tienda.	Turistas Familias Tours Operadores Socios

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE



FACULTAD DE ARQUITECTURA

CENTRO DE INVESTIGACIONES
C.I.F.A.

GRUPOS FUNCIONALES

45

- Ecoturistas: Son los más interesados en hacer los recorridos alrededor de la finca, para interactuar con la vegetación y cultivos en lugar de hospedarse y relajarse en las instalaciones.
- Agroturistas: Son los interesados en los procesos antiguos y actuales de forma de cultivar. Además de interactuar con la naturaleza y comercializar con ellos.

6.7 PROPUESTA

6.7.1 Programa de Necesidades

El programa de necesidades se basa en los requerimientos y análisis realizado a las áreas funcionales, producto de las actividades que generan los agentes y a los objetivos planteados en los capítulos anteriores.

De lo elaborado, dio como resultado el siguiente programa.

La capacidad del parqueo se tomó como base, el recibir 3 grupos de 12 personas para cada recorrido, dando un total de 108 personas al día, aquí se prevé turistas y familias. Si se toma en cuenta, que cada familia de 4 a 5 integrantes tenga un automóvil, el total de parqueos es de 21 espacios para automóviles más el administrador, secretaria, encargado, recepcionista se suman 4 para un total de 25 parqueos y un espacio para el bus que transportará del parqueo al casco urbano a los turistas para que hagan los recorridos.

Del acceso:

- Ingreso.
- Garita control
- Ingreso vehicular.
- Parqueos.
- Área de registro, recepción y contabilidad
- Sala de espera.
- S.S. hombres y mujeres
- Carril de desaceleración
- Señalización.

Museo:

- Pasillos anchos.
- Área de exposición de procesos productivos actuales.
- Área de exposición de procesos productivos antiguos.
- Área de exposición histórica de la finca.
- Área de exposición maquinaria antigua, café, jalea etc.
- Tienda de recuerdos.
- Sala de videos.
- Fotos Muybridge.

Hospedaje:

- Grupos de 12 personas.
- 2 familias
- Servicios sanitarios hombres y mujeres más duchas
- Estares exteriores.
- Atención al cliente
- Piscina.
- Ranchos.



Senderos:

- Señalización
- Áreas de descanso techadas.
- Caminos anchos.
- Áreas para ver cultivos de café, rambotán, piña, flores exóticas y hule.

Recorridos:

- Recorrido del museo
- Recorrido plantaciones y arquitectura
- Recorrido del beneficio del café.

Canal para desvío de Agua:

- Posa para acuicultura.

Rancho Para Ventas Exterior:

- Área para ventas
- Área de trabajo.

6.10 IMPACTO AMBIENTAL

Considerada la herramienta preventiva, pues en ella se evalúan los impactos negativos del medio ambiente, y por ende, se proponen las medidas para ajustarlos a niveles de aceptabilidad.

De suma importancia, es hacer un estudio de impacto ambiental, cuando se realiza algún tipo de intervención en la naturaleza trae reacciones a su entorno.

Para La identificación y análisis de los impactos se realizan sobre:

- El medio físico, que incluye: la afectación del clima, los rasgos geológicos, geomorfológicos, hidrogeológicos y edafológicos, la generación de niveles de ruido, la presencia y vibraciones de campos electromagnéticos y de radiación, y el deterioro de la calidad del aire y de los recursos hídricos.
- El medio biótico, especialmente: las especies que se encuentren en alguna categoría de conservación o la alteración de ecosistemas de interés.
- El medio socioeconómico, especialmente de variables que aporten información relevante sobre la calidad de vida de las comunidades afectadas y sobre los sistemas de vida y costumbres de los grupos humanos, poniendo énfasis en las comunidades protegidas por leyes especiales.
- El medio construido en: obras de infraestructura, parques o áreas de recreación y cualquier otra de relevancia, uso del suelo que incluye la tenencia, la clasificación del suelo según aptitud, y la inserción en algún plan de ordenamiento territorial o un área bajo protección oficial.
- El patrimonio histórico, arqueológico, antropológico, paleontológico y religioso, que incluye los monumentos nacionales y otras áreas protegidas.



Senderos:

- Señalización
- Áreas de descanso techadas.
- Caminos anchos.
- Áreas para ver cultivos de café, rambotán, piña, flores exóticas y hule.

Recorridos:

- Recorrido del museo
- Recorrido plantaciones y arquitectura
- Recorrido del beneficio del café.

Canal para desvío de Agua:

- Posa para acuicultura.

Rancho Para Ventas Exterior:

- Arrea para ventas
- Área de trabajo.

6.10 IMPACTO AMBIENTAL

Considerada la herramienta preventiva, pues en ella se evalúan los impactos negativos del medio ambiente, y por ende, se proponen las medidas para ajustarlos a niveles de aceptabilidad.

De suma importancia, es hacer un estudio de impacto ambiental, cuando se realiza algún tipo de intervención en la naturaleza trae reacciones a su entorno.

Para La identificación y análisis de los impactos se realizan sobre:

- El medio físico, que incluye: la afectación del clima, los rasgos geológicos, geomorfológicos, hidrogeológicos y edafológicos, la generación de niveles de ruido, la presencia y vibraciones de campos electromagnéticos y de radiación, y el deterioro de la calidad del aire y de los recursos hídricos.
- El medio biótico, especialmente: las especies que se encuentren en alguna categoría de conservación o la alteración de ecosistemas de interés.
- El medio socioeconómico, especialmente de variables que aporten información relevante sobre la calidad de vida de las comunidades afectadas y sobre los sistemas de vida y costumbres de los grupos humanos, poniendo énfasis en las comunidades protegidas por leyes especiales.
- El medio construido en: obras de infraestructura, parques o áreas de recreación y cualquier otra de relevancia, uso del suelo que incluye la tenencia, la clasificación del suelo según aptitud, y la inserción en algún plan de ordenamiento territorial o un área bajo protección oficial.
- El patrimonio histórico, arqueológico, antropológico, paleontológico y religioso, que incluye los monumentos nacionales y otras áreas protegidas.



PROPUESTA PARA LA CONSERVACIÓN Y DESARROLLO AGRO-TURISTICO DE LA FINCA SAN ISIDRO

ANÁLISIS DE POSIBLES IMPACTOS AMBIENTALES

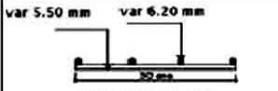
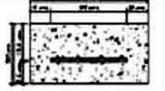
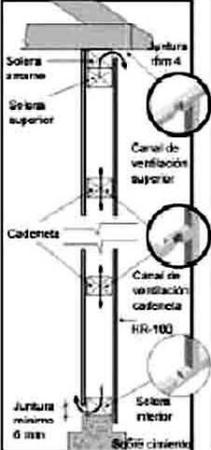
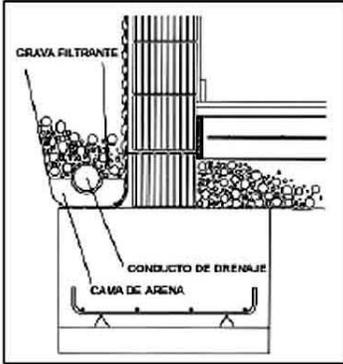
ELEMENTO	FASE		POSIBLES IMPACTOS AMBIENTALES	MEDICIÓN		MEDIDAS DE MITIGACIÓN
	CONST	FUNC.		EFEECTO	INTENSIDAD	
INFRAESTRUCTURA ECOTURÍSTICA DEL ÁREA ADMINISTRATIVA, MUSEO Y ÁREA DE SERVICIOS	X		Modificación del paisaje	C	5	La arquitectura deberá integrarse al paisaje y al entorno, por lo que los materiales a utilizar deberán de ser de la región
	X	X	Alteración de la fauna silvestre	C	5	Los turistas no podrán salirse de los senderos, ni cortar semillas y flores exóticas para no alterar el ambiente.
		X	Perturbación de las ceremonias de los pobladores.	C	5	Será algo muy ocasional
DESECHOS SÓLIDOS		X	Olores desagradables	C	4	Se propone la reutilización de la planta de tratamiento para la correcta evacuación de desechos el reciclaje de basura es muy importante y deberá clasificarse según sea su tipo. incentivar a las personas a conservar la naturaleza, no depositar la basura en los rios y riachuelos.
		X	Contaminación de manto freático	C	2	
		X	Impacto visual.	B	4	
		X	Alteración de ciclos biológicos de fauna	C	4	
AGUA		X	Alteración de manto freático	C	5	Proteger los nacimientos. Para aguas negras y desechos jabonosos es necesario que estos se dirijan a la planta de tratamiento.
		X	Vertido de fuentes contaminantes	B	2	

ANÁLISIS DE POSIBLES IMPACTOS AMBIENTALES

ELEMENTO	FASE		POSIBLES IMPACTOS AMBIENTALES	MEDICIÓN		MEDIDAS DE MITIGACIÓN
	CONST	FUNC.		EFEECTO	INTENSIDAD	
ÁREAS VERDES Y JARDINIZADAS		X	Descenso de erosión y flujo superficial de agua pluvial.	X	2	
		X	Estabilización de pendientes	X	2	
		X	Aumento de infiltración de agua pluvial	X	4	
ESTACIONAMIENTO Y ACCESO	X	X	Aumento de superficies impermeables a la infiltración del agua	N	4	Se utilizarán áreas previamente impactadas que no cuentan con cobertura vegetal.
	X	X	Generación de polvo	C	5	Reducir la velocidad del vehiculo utilizado
	X	X	Incremento de agua de escorrentias	C	5	Utilizar desniveles naturales para drenar el agua
	X	X	Infiltración de productos de petróleo	C	3	Será algo muy ocasional
INFRAESTRUCTURA ECOTURÍSTICA DEL ÁREA ADMINISTRATIVA, MUSEO Y ÁREA DE SERVICIOS	X	X	Ruido de automotores	C	4	Será algo muy ocasional
	X	X	Clareos para apilados de materiales	B	6	Se utilizaran areas ya impactadas y se reforestará para evitar nuevas áreas claras.
	X	X	Deterioro de cubierta vegetal	C	6	Será algo muy ocasional
	X	X	Alteraciones de la capa superficial del suelo(nutrientes y humedad).	C	6	Todos los senderos son modificaciones de caminos y veredas ya existentes que se utilizaban para extracción del café, y otros articulos debiendo estos de estar bien ambientados y delimitados para que los turistas permanezcan en ellos.
	X	X	Incremento de erosión	C	5	
	X	X	Compactación del suelo	B	5	Propiciar el aumento de cobertura vegetal en las orillas
	X	X	Incremento de agua de escorrentias	C	5	
	X	X	Reducción de regeneración natural del recurso forestal.	C	6	Propiciar el aumento de cobertura vegetal en las orillas
X	X	Disminución de recursos forestales	C	6	Los turistas no deberán cortar semillas o flores para no alterar el paisaje.	
	X		Extracción de productos forestales no maderables.	C	6	



PREMISAS DE DISEÑO TECNOLÒGICAS

REQUERIMIENTOS TECNOLÒGICOS	GRÀFICA	REQUERIMIENTOS TECNOLÒGICOS	GRÀFICA
<p>CIMENTACIÒN</p> <p>Transmisiòn de cargas correctamente hacia la tierra, soporte de las estructuras, combinaciòn de cemento columnas aisladas ancladas, vigas de cimentaciòn y zapatas en puntos críticos</p>	 <p>ARMADURA DE CIMENTO CORRIDO</p>  <p>CIMENTO CORRIDO TERMINADO</p>	<p>CUBIERTA</p> <p>Tiene que ser de lamina de zinc y pintada al horno color rojo.</p>	  
<p>MUROS</p> <p>Material con densidad baja cuya transmisiòn al calor sea buena.</p>	 	<p>DRENAJE FRANCES</p> <p>Permeable a la precipitaciòn pluvial del sector. Tuberia que posea el menor coeficiente de fricciòn y resistente, facilidad de instalaciòn durable y segura</p>	

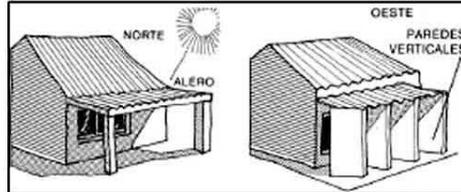
PREMISAS DE DISEÑO TECNOLÒGICAS

REQUERIMIENTOS TECNOLÒGICOS

GRÀFICA

PARTE LUZ

Sistema utilizado para evitar la
Incidencia solar en las fachadas
orientadas hacia el sur



PISO

Que tenga resistencia al maltrato
Que sirva para el exterior como
para Interior
Que resista el peso de vehiculos
livianos.



PREMISAS GENERALES DE DISEÑO

ASPECTOS ECOLOGICOS

Se refieren a la diversidad y estabilidad de los sistemas del sitio al respecto se deberá de observar los siguientes criterios

CONCEPTO		GRAFICA	
ASPECTOS ECOLOGICOS	La maxima prioridad debe de ser la conservación y protección del sistema local ya sea natural como arquitectónico		
	En lo que se refiere a especies de árboles, es preferible no introducir aquellas especies que no son nativas para no afectar el equilibrio existente		
	Al intervenir o desarrollar un area es preferible hacerlo en un lugar que ya ha tenido cierta intervención ya que esta sera menos susceptible a sufrir algun tipo de daño		



PREMISAS GENERALES DE DISEÑO

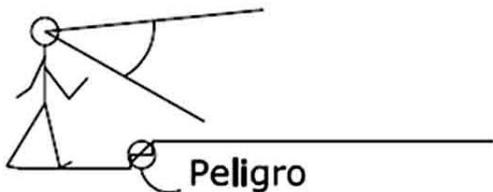
ASPECTOS ECOLOGICOS

CONCEPTO		GRÁFICA	
ASPECTOS ECOLÓGICOS	los caminos y los senderos deben de adaptarse al la topografía del lugar siguiendo las líneas de vegetación desague natural y formas topográficas		
	No debe de ocurrir perdida de Especies de plantas, erosión y sedimentación en los recursos naturales ocasionados por un mal Diseño		
	Los rasgos ecológicos del lugar deben de ser resaltados por el diseño		



PREMISAS GENERALES DE DISEÑO
ASPECTOS ECOLOGICOS

Estan relacionados con la seguridad humana y se refieren a las propiedades físicas del lugar, a consideraciones funcionales para caminos, senderos, estructuras arquitectónicas y áreas de uso. Aunque estos aspectos son requisitos y normas generalmente aceptados, requieren de la mayor implementación en el diseño especialmente en áreas naturales. La seguridad humana es un aspecto de primordial importancia en las decisiones de diseño por lo tanto deben de tomarse en cuenta los criterios siguientes:

	CONCEPTO	GRAFICA
ASPECTOS FUNCIONALES	Debe de crearse infraestructura que no arriesgue al visitante tanto por su construcción como por su ubicación	
	Las mejores posibilidades de desarrollo del lugar estaran determinadas por la adecuada utilización de los materiales y las técnicas de construcción del lugar	 
	El diseño estará condicionado generalmente por la orientación, ubicación, vientos predominantes, suministro del agua, caminos, cimientos y sistemas sépticos	



PREMISAS GENERALES DE DISEÑO
ASPECTOS ECOLOGICOS

CONCEPTO

GRAFICA

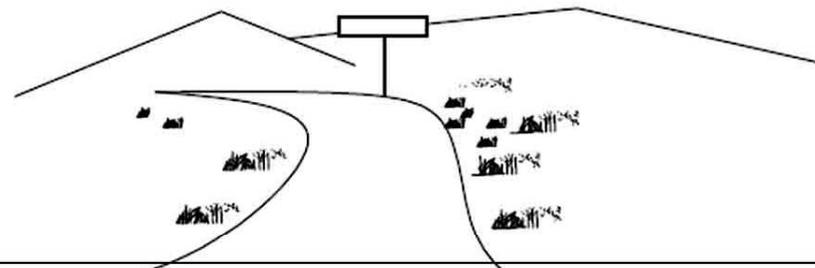
ASPECTOS FUNCIONALES

Los caminos deben de armonizar con el paisaje circundante, las alteraciones que por ello se provoquen en la tierra tienen que ser mínimas por medio de un alineamiento fluido que corresponda a la pendiente y a la forma topográfica



Las áreas de estacionamiento no deben de ser vistas ni escuchadas y estar limitadas a un número mínimo de vehículos con barreras visuales y auditivas

Los Senderos tendrán el propósito de guiar al visitante de forma segura a través de puntos escénicos y cruzar la topografía del lugar sin subidas y bajadas bruscas de tal forma que provean seguridad al visitante



PREMISAS GENERALES DE DISEÑO
ASPECTOS ECOLOGICOS

		CONCEPTO	GRAFICA
ASPECTOS FUNCIONALES	Las pendientes no deben de ser mayores del 10% y cualquier escalinate debe poseer al menos tres peldaños para su fácil identificación y proveerla de baranda. Los materiales que utilizados no deben de ser resbaladizos con la lluvia		pendiente <u>no mayor del 10%</u>
	Las áreas de exposiciones de procesos deben de estar bien ambientadas, iluminadas, de tal forma que permitan una buena visibilidad y comprensión		
	Pasillos amplios para la correcta distribución de los turistas visitantes		



PREMISAS GENERALES DE DISEÑO
ASPECTOS ECOLOGICOS

CONCEPTO

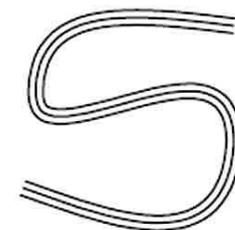
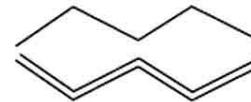
GRAFICA

ASPECTOS FUNCIONALES

Utilizar la planta de Tratamiento que se encuentra detras del cementerio para la correcta evacuación y un mejor tratamiento de los drenajes y no dañar los rios

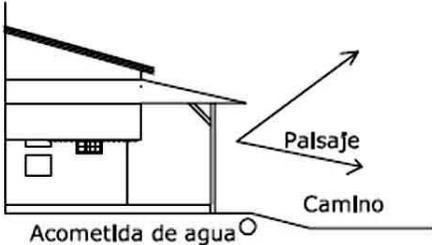


Para un mejor flujo de los visitantes, turistas, la distribución de las areas de exposiçión de procesos se dispongan en forma de sig saz o en S



PREMISAS GENERALES DE DISEÑO
ASPECTOS ESTETICOS Y MORFOLOGICOS

Los aspectos estéticos de un sitio se refieren ante todo a la calidad y experiencia al aire libre. Están relacionados con el sitio en términos de Interés, confort, Interacción humana, orientación y biodiversidad. El diseñador debe de intentar un paisaje como una totalidad sensitiva y funcional de factores naturales que están bien balanceados.

CONCEPTO		GRAFICA
ASPECTOS MORFOLOGICOS	La Instalación de los servicios preferentemente debe de seguir el corredor del camino para reducir los costos de instalación y reducir los impactos ambientalistas y visuales	
	El tipo de arquitectura deberá de ser una respuesta a las condiciones ambientales del lugar: Dirección del viento, drenajes del agua, orientación solar, temperatura y condiciones funcionales	
	Las construcciones permanentes deben de reflejar los aspectos naturales de sus alrededores, complementando las características del lugar: Líneas, colores, formas, texturas y materiales similares	



PREMISAS GENERALES DE DISEÑO
ASPECTOS ESTETICOS Y MORFOLOGICOS

CONCEPTO

GRAFICA

ASPECTOS MORFOLOGICOS

Las construcciones en un área natural deben, en lo posible, no destacarse en relación al paisaje. Con el objeto de minimizar su impacto visual, deben ubicarse cuidadosamente y cuando sea posible ocultarlas con la vegetación y topografía del lugar



Los puentes y otras estructuras deben de pintarse de tal manera que no sobresalgan del medio, siendo la mejor combinación un tono mas oscuro que el color dominante. Los muros deben de construirse con materiales naturales o plantados.



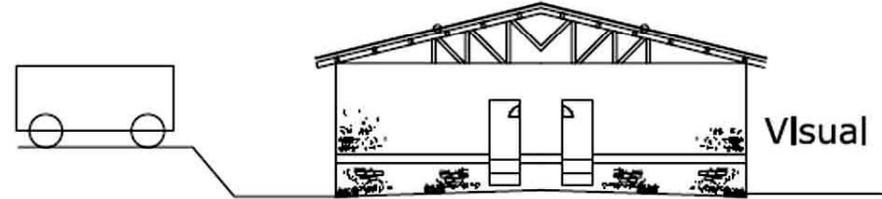
PREMISAS GENERALES DE DISEÑO
ASPECTOS ESTETICOS Y MORFOLOGICOS

CONCEPTO

GRAFICA

ASPECTOS MORFOLOGICOS

Las áreas de estacionamiento deben de ubicarse en lugares donde no Interrumpan la calidad visual desde otras areas del lugar.



Las superficies horizontales son la característica dominante de los espacios al aire libre, los objetos verticales tienen una importancia perceptiva exagerada



La capacidad soporte es otro criterio a tomar en cuenta en este tipo de diseños, Según análisis realizados con respecto al ecoturismo se ha llegado a la conclusión que el número de visitantes que se puede manejar son grupos menores de 20 personas Incluyendo al guía y al director del grupo según la experiencia de países líderes en este menester, recomiendan grupos entre 12 y 14 visitantes

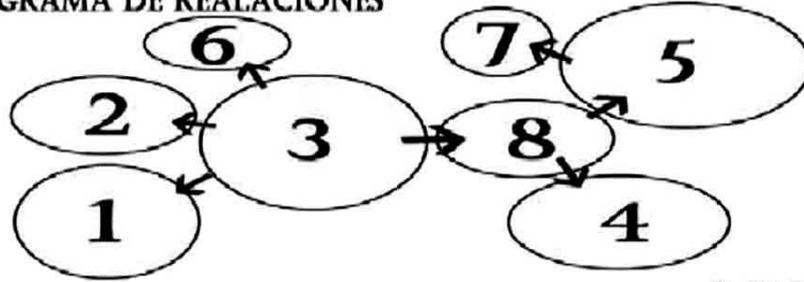


MATRIZ DE RELACIONES

1	INGRESO AUTOS
2	INGRESO PEATONAL
3	PARQUEO
4	RECCEPCCIÓN
5	SALA DE ESPERA
6	PARQUEO BUS
7	S.S.H. S.S.M.
8	BESTIVIVULO

● DIRECTA
○ INDIRECTA
✕ SIN RELACIÓN

DIAGRAMA DE REALACIONES



AREA DE INGRESO

MATRIZ DE RELACIONES

1	PASILLOS
2	INGRESO
3	BESTIVULO
4	AREA DE PROCESOS
5	AREA DE PROCESOS ANTIGUOS
6	AREA HISTORIA DE LA FINCA
7	MAQUINARIA ANTIGUA
8	TIENDA DE RECUERDOS
9	SALA DE VIDEOS
10	FOTOS MUYBRIDGE

● DIRECTA
○ INDIRECTA
✕ SIN RELACIÓN

DIAGRAMA DE RELACIONES

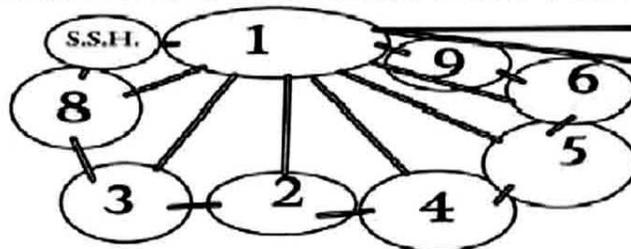


DIAGRAMA DE BURBUJAS



MUSEO



FINCA SAN ISIDRO

CAPÍTULO VII

PROPUESTA PARA LA CONSERVACIÓN Y DESARROLLO ECOTURISTICO

Andy Roberto Miranda Godinez

FINCA SAN ISIDRO

CAPITULO VII

PROPUESTA PARA LA CONSERVACIÓN Y DESARROLLO ECOTURISTICO EN LA FINCA SAN ISIDRO

7.1 PROPUESTA DE RESTAURACIÓN

La propuesta que a continuación se presenta, busca dar una adecuada restauración y por ende, buen tratamiento a muros, cubiertas y pisos. Es elemental, tener conocimiento de los criterios a utilizar para la renovación del objeto de estudio.

7.1.1 Tipo de intervención

Se parte indicando, que la finca San Isidro del municipio de Mazatenango, ha sufrido con el paso del tiempo alteraciones físicas, espaciales y conceptuales. Por tales razones, el tipo de intervención se divide en 2 etapas:

1. Previa a la restauración: Exploración y liberación del área de estudio.
2. Durante la restauración: Consolidación, integración y reestructuración.

El proceso de intervención propuesto se regirá por determinados criterios prevalecientes, siendo estos:

- Preservando que restaurar
- Reversibilidad de la intervención.
- Respeto a la segunda historia y a la sustancia histórica
- No falsificación.
- No aislamiento del contexto.

7.1.2 Descripción general de la intervención

El Instituto de Antropología e Historia o IDAEH, indicará la ubicación de la bodega, asimismo donde colocar y depositar los materiales. Toda excavación que sea necesaria, deberá proceder a hacerla a mano, teniendo el debido cuidado de hacer las obras de protección y seguridad para los operarios, así como para el edificio monumental.

Cabe señalar, que al tratarse de un edificio de categoría monumento, el trabajo de intervención a realizar es de restauración. Por tal razón, no se pondrá un plazo de tiempo fijo para realizar las labores de reconstrucción. (3:6)

7.1.3 Fuentes de financiamiento

La municipalidad de Guatemala, a través de Renacentro, departamento que se encarga del centro histórico de la ciudad. Al mismo, se han destinado varias donaciones económicas de organizaciones extranjeras, la asesoría y ayuda de varios profesionales especialistas en varias ramas de la restauración y de técnicas nacionales e internacionales



El Instituto de Antropología e Historia o IDAEH, por medio del Programa de conservación y restauración de bienes culturales.

7.1.4 Proyecto de restauración

El proyecto de restauración se basará estrictamente en el diagnóstico para conocer el estado general del edificio, según los criterios de intervención que inicialmente fueron descritos.

- Exploración

Se hace necesario realizar levantamientos fotográficos y arquitectónicos, que permitan a la postre, realizar estudios y reconstrucciones ideales.

- Liberación de pisos

Liberar los pisos de cemento líquido ubicados en: la carpintería, área de maquinaria de café, bodegas de madera, patios de secado y todo el exterior de la casa patronal y la administración. (2:22)

Asimismo, liberar pisos originales situados en las gradas de ingreso al área de carga, descarga y lavado de plantas.

- Liberación de muros

Liberar humedades y vegetación ubicadas en todo el exterior de la casa patronal y administración, especialmente los muros de mampostería.

Liberar el cemento aplicado en algunas partes de la casa patronal y administración.

Liberar muros de carga y tabiques de madera y plywood de agentes como: el polvo, telarañas, polillas, pintura en mal estado, humedad, hongos etc. (Véase: eje E plano No.20)

Liberar paredes de las pilas de clasificación de café, de humedad, microflora y hongos.

Liberar columnas de mampostería y párales de madera de polvo, pintura en mal estado, polillas, telarañas, insectos, hongos, microflora y humedad.

Liberar marcos de ventanas y puertas del polvo y humedad.

- Liberación de instalaciones

Liberar todos los cables y tubería de instalaciones eléctricas expuestas ubicadas dentro y fuera de la casa patronal y área administrativa.

Liberar canales de agua que pasan frente a la administración y casa patronal de microflora, macroflora, hongos etc.

Liberar generadores de energía eléctrica de polvo y humedad.



- liberación cubierta

Liberar cubierta de lámina de zinc en toda el área de la administración y casa patronal incluyendo pequeñas áreas como bodegas, la estructura de madera de agentes como: polilla, polvo, humedad, hongos.

Liberar la estructura del techo de cargas estructurales de más, que puede provocar que la estructura colapse. (9:15)

7.1.5 Intervención durante la restauración

Para la restauración, a continuación se detallan las actividades a realizar en cada una de las intervenciones.

- integración pisos

Se sustituirá el piso dañado y deteriorado, por `piso de cemento líquido de 25 x 25 cms, que se mandará a fabricar similar al original, con el propósito de mantener el mismo mosaico y aspecto original del mismo para que se integre a los ambientes de la casa patronal y administración.

- integración muros

Integración e marcos de madera donde sea necesario, el cual puede sustituirse utilizando marcos de PVC que asemejen la madera.

Integración de material nuevo en todas las superficies que se encuentren en mal estado.

Integración en puertas de madera donde se haga necesario.

Integración de pintura a base de cal en todos los muros de carga y cimentaciones de mampostería, en los tabiques de madera cambiar las piezas de madera que estén en mal estado y que puedan repararse por otras nuevas y aplicarle su respectivo tratamiento.

- Integración cubiertas

Se integrarán láminas de zinc calibre 26 sobre las estructuras de madera y se pintarán de color naranja para mantener la armonía.

Se integrarán piezas de madera a la estructura que estén dañadas a fin de mantener su firmeza.

Se integrará un tratamiento de impermeabilización a la estructura a fin de que no se deteriore.

- Integración instalaciones

Se integraran nuevas instalaciones que irán ocultas para una mejor estética.

Se colocarán lámparas que se ajusten a las funciones realizadas y se cubrirán las visibles con cielo falso.



- Consolidación muros

Inyección de cuarteaduras, grietas y fisuras utilizando un cemento, cal y arena proporción 1:2:8.

Reposición de material y piezas faltantes en muros de carga, columnas y tabiques

- Consolidación cubierta

Introducción y reposición de piezas de madera que se encuentren en mal estado dentro de la estructura del techo. (9:16)

Reposición de la lámina que cubre la casa patronal y la administración

- Reestructuración

Se deberá buscar un espacio amplio para el almacenamiento de la madera, debido a que por todos lados se encuentran bodegas donde es almacenado dicho material. (3:9)

7.2 PROPUESTA DE CONSERVACIÓN

Para buenos resultados es elemental establecer ciertas normas de conservación y mantenimiento periódico al objeto de estudio, con la finalidad que no vuelva a deteriorarse.

Pues, como ya se ha visto el problema radica cuando no se hacen revisiones periódicas de mantenimiento y el objeto de estudio vuelve a deteriorarse, de ahí la importancia que se le debe dar a la conservación.

7.2.1 Criterios de conservación

- Mantenimiento

El objetivo de intervención busca evitar deterioros, sosteniendo las condiciones de habitabilidad sin alteraciones.

- Conservación

Comprende un conjunto de actividades destinadas a salvaguardar, mantener y prolongar la permanencia de los objetos culturales y su legado continúen transmitiéndose en el futuro. (9:16)

7.2.2 Normas de mantenimiento

Es ineludible la limpieza periódica de muros para evitar humedad, hongos, excremento de aves, surgimiento de microflora y crecimiento de plantas. En ese sentido, es esencial detallar lo siguiente:

- Estructura, cubierta, cielos

Limpieza periódica de teja de barro cocido, reintegrando las piezas que se van deteriorando.

Limpieza periódica del cielo falso, para evitar la proliferación de hongos, insectos o roedores y cualquier clase de humedad.

Revisar las uniones de muro y cubierta para evitar la formación de ratoneras y fisuras cuando son provocadas por la lluvia.



- Acabados y pisos

Limpieza general de las esquinas para evitar la formación de telarañas. Asimismo, limpieza diaria del piso y de banquetas. (3:25)

- Puertas, ventanas y muebles fijos

Limpieza general de esquinas para liberarlos de polvo, telarañas e insectos.

Limpieza periódica de vidrios con líquidos especiales para evitar que se opaquen

Revisión periódica del funcionamiento de las bisagras y cerrojos para evitar su oxidación y deterioro. (22:12)

7.2.3 Normas de conservación

Reposición de materiales, utilizando solamente cal, arena amarilla o talpetate. Salvaguardando no usar cemento o cal horcalsa, pues viene procesada con cemento.

Reposición de cernidos, utilizar única y exclusivamente cal y arena blanca. Ambas mezclas preparadas según normas y especificaciones generales de la construcción.

- Estructura cubierta y cielos

Se recomienda aplicar cada 2 años impermeabilizante sobre las tejas de barro, como impermeabilizante el jabón de coche, puesto que es biodegradable. Cada año y medio se

aplicará cera natural sobre el cielo falso y cada 5 años se volverá a curar con pentacomejenol u otro preservante similar.

Verificar cada año, las soldaduras y uniones de estructura metálica, y la aplicación de dos manos de pintura anticorrosiva cada año y medio. (9:6,7)

- Pisos

Si se presentará algún tipo de desgaste o abrasión de la capa superior del piso, es conveniente aplicar algún tipo de endurecedor como el Sika-gard para sellar el poro y luego aplicar cera.

Es importante Evitar que caiga en el mueble u objetos muy pesados sobre el piso, para evitar desportillamientos o que se quiebre el ladrillo.

- Puertas, ventanas y muebles fijos

Cada año se les reaplicará una mano de cera natural para protegerlos de la humedad, y cada 5 años se volverá a curar con pentacomejenol u otro preservante similar. Deberán de restaurarse de inmediato las piezas y accesorios que presenten algún tipo de deterioro. (3:14-18)

- Molduras detalles y elementos decorativos

Las normas para este tipo arquitectónica, es la misma para los muros y contrafuertes, en virtud que su composición corresponde al mismo tipo de material que los repellos y cernidos.



En el caso de desprendimiento de los elementos de piedra, es posible utilizar algún tipo de adherentes que no afecten o deterioren la sección arquitectónica.

- Instalaciones

Se realizará una revisión periódica de todas las instalaciones eléctricas, agua potable y drenajes. Además se cambiarán los accesorios y elementos en mal funcionamiento.

7.2.4 Plan de concientización

Es necesario que la población guatemalteca aprecie el valor turístico del patrimonio cultural arquitectónico que posee Guatemala. Para ese fin, es necesaria una educación acorde para poder valorar los proyectos elaborados y conservar los edificios restaurados.

Es de suma urgencia que el Estado e Instituciones que legalmente están encargadas y obligadas a proteger, velar por el patrimonio cultural de la nación, realicen un plan de concientización e información sobre la importancia de preservar los bienes muebles e inmuebles patrimoniales.

Para concientizar, se debe empezar con los niños, la juventud hasta personas mayores. Puesto que ellos serán los encargados de conservar y transmitir la importancia del patrimonio cultural.

7.3 PROPUESTA DE DESARROLLO AGROTURISTICO.

Identificados los potenciales como atractivos turísticos, históricos, culturales de la finca San Isidro, se llegó a observar que el tipo de proyecto a realizarse en el recinto debe enfocarse a desarrollo agro turístico. Pues dentro de ella, han y siguen produciéndose una amplia gama de cultivos.

Hoy por hoy, se producen muchos cultivos y es de interés vital para los propietarios la comercialización de los mismos. Por tales razones, el proyecto en cuestión promueve un museo interactivo donde se expondrán:

- Historia de la finca
- Maquinaria antigua
- Procesos productivos antiguos y actuales

De igual forma, contará con recorridos dentro de la finca para conocer cómo se cultiva el café, y cómo es el tratamiento que se le da al grano. Asimismo se darán recorridos dentro de la finca para tener un contacto directo con la naturaleza, sus ríos y riachuelos, árboles de hule, flores exóticas, cacao y demás plantaciones. (Véase: plano No 2, 3, 4.)

7.3.1 Ingreso

La forma de ingreso es por la ruta al pacífico norte sobre el kilómetro 156, en ese trayecto se encuentra localizado el portal de ingreso. La propuesta a definir es la siguiente:

- Ampliar la entrada principal para el ingreso y egreso de vehículos, buses y peatones.



- La creación de carriles de desaceleración de vehículos automotores y señalización adecuada.
- Colocar un quiosco para la venta de productos proveniente de la misma finca frente al portal de ingreso.
- Una garita de control del ingreso y egreso.

7.3.2 Bus hacia el casco urbano

Dada la gran distancia y camino accidentado, es recomendable utilizar un bus que transporte a los turistas desde el ingreso al casco urbano de la finca. El costo del transporte, será una medio de contribución para el mantenimiento del vehículo, que deberá contar con un espacio para parqueo. (Véase: plano No 9,10.)

7.3.3 Parqueo

Se localizará al ingreso de la finca, el mismo deberá brindar seguridad a los vehículos de los visitantes y contará con amplios espacios. (Véase: mapa No 9.)

7.3.4 Museo interactivo

Se ubicará dentro del casco urbano de la finca, en el área que actualmente son bodegas de madera cerca de la escuela Centenario. Cabe decir, que el estado de conservación del lugar es malo y habrá que reconstruirlo para no alterar su arquitectura, y utilizarlo luego como museo.

Cabe señalar, que el museo expondrá historia, maquinas antiguas, procesos productivos de una manera interactiva en la que se involucrará a los turistas. (Véase: plano No 6,7.)

Contará con áreas de videos en los cuales se podrá apoyar la exposición. En el lugar en mención, una experiencia muy educativa e inigualable, es que los turistas podrán ver, escuchar, degustar y palpar objetos, por medio de videos, sonidos, productos, maquinas antiguas y demostraciones por parte de los guías.

7.3.5 Hospedaje

Se ubicará dentro del perímetro del casco urbano de la finca, por donde se encuentra la piscina y el cementerio, el mismo estará capacitado para dar alojamiento a doce turistas como máximo, los cuales serán atendidos por los lugareños. (Véase: plano No 1.)

Contará además, con espacios amplios para ubicar mesas y comedores que funcionarán como áreas de servicio, y serán atendidos por mayordomos de la finca. La idea es que los visitantes sean atendidos en la forma en que en el antaño se hacía. (Véase: Plano No. 10.)

7.3.6 Área para Acuicultura

Se ubicará sobre el jardín cercano a la piscina y la planta de tratamiento. Se dará un tratamiento a las aguas que se desvían del río y pasan sobre el canal frente a la casa patronal. La finalidad es que las aguas lleguen limpias al área



de apicultura, en el cual se engendrarán pescados de agua dulce y cangrejos.

Dicha área se utilizará para que los visitantes puedan pescar y cocinar su propia pesca.

7.3.7 Recorridos dentro de la finca

Según los atractivos turísticos señalados, se proponen los siguientes recorridos:

- Recorrido dentro del museo, guiado por una persona capacitada en la historia, procesos productivos, maquinaria antigua y fotografías históricas.
- Recorrido dentro de la finca y parte del casco urbano en el cual se podrá convivir con la naturaleza, conocer la iglesia, el cementerio, ríos, riachuelos, flores exóticas, café, vainilla, rambotán, piña, cacao y hule en su ambiente natural de cultivo.
- El tercero es el opcional para la persona que desee conocer el beneficio del café, como es el proceso del beneficio de dicho grano después de ser cultivado.

Todos los recorridos serán guiados por personas capacitadas del sector al mismo tiempo que genere más empleos a las personas de la localidad. Para los recorridos dentro de la finca, se harán en senderos con buena señalización para que no existan problemas.

Estos se dividirán en estaciones, y cada una deberá contar con áreas de descanso, y los recorridos se harán en las

mañanas y no durarán más de cuatro horas y serán impartidos por guías capacitados del lugar.

7.3.9 Manejo de grupos de visitantes

Se recibirán grupos de turistas, estudiantes y socios que deseen conocer los procesos de cultivos, historia de la finca y café. Previo a lo establecido, los visitantes deberán hacer una reservación previa con la administración para determinar el tipo de visita, hora de ingreso y tiempo de duración de la visita.

Las Visitas serán planificadas por grupos no mayores de 12, las cuales deberán de estar a la hora y fecha planificada, serán visitas cortas las que estén interesadas solamente en un área determinada, pueden durar de 2 a 6 horas.

Las visitas largas con grupo de personas no mayores de 12, que quieran conocer las distintas áreas, cultivos y museo de la finca pueden durar un día y medio a dos días, y quedarán hospedados dentro del casco urbano de la finca.

7.3.8 Servicios

Los servicios a ofrecer a los turistas que visiten el recinto serán: alimentación, hospedaje y recreación, para ello, se crearán áreas para comedores, servicios sanitarios, salas de espera y piscinas.



CONJUNTO CASCO URBANO Y FINCA

INGRESO: Se ubicara sobre el km 156 en la ruta al pacífico norte.

PARQUEO: Ampleos y seguros con espacio para bus.

SENDEROS: Aprovechando la topografía del terreno.

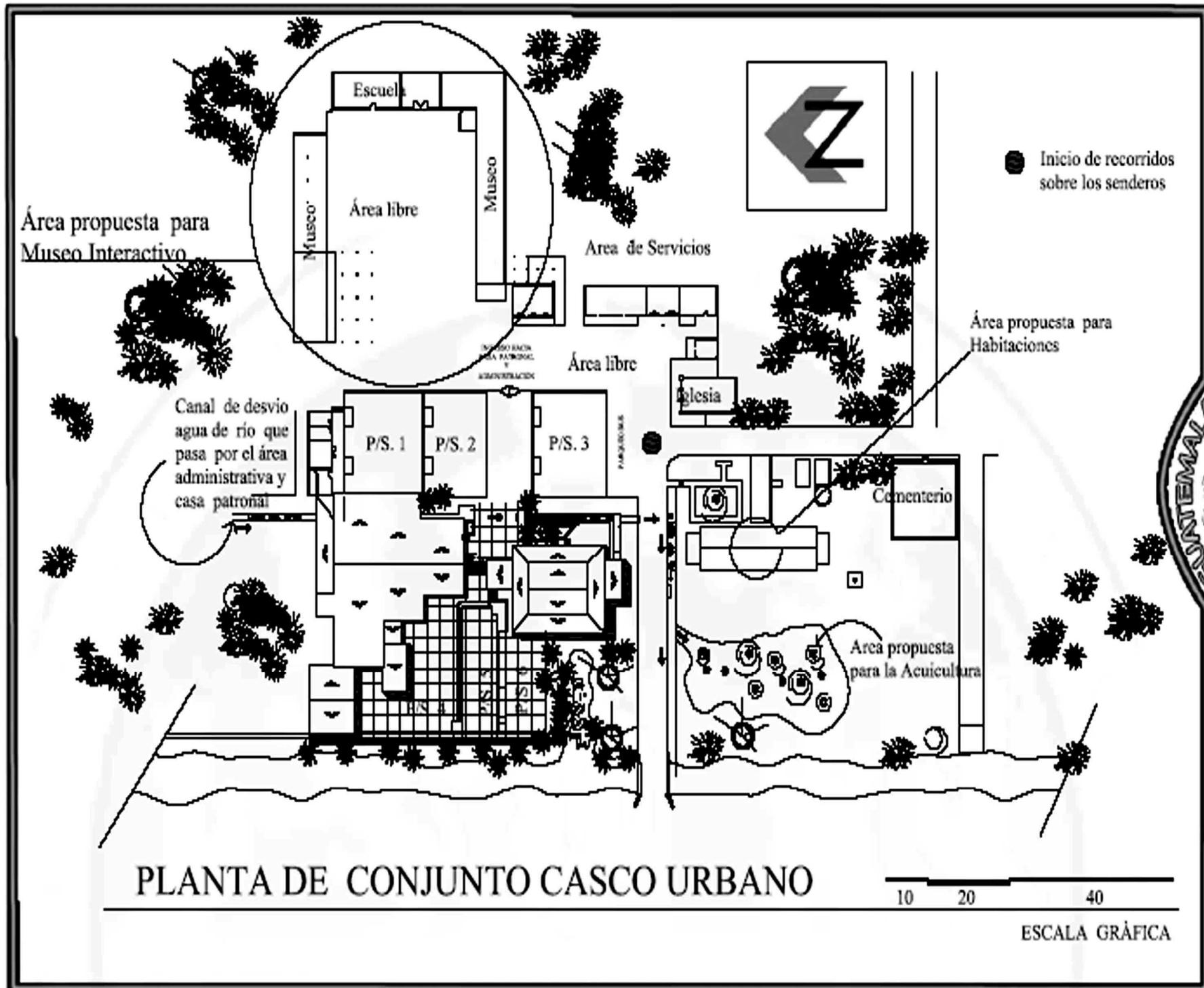
CASCO URBANO: lugar donde se ubica el museo, y area de servicios de hospedaje, piscina, ranchos y jardines.

CASCO URBANO DE LA FINCA SAN ISIDRO

SENDEROS

INGRESO VEHICULOS Y PARQUEO PRIVADO

INGRESO

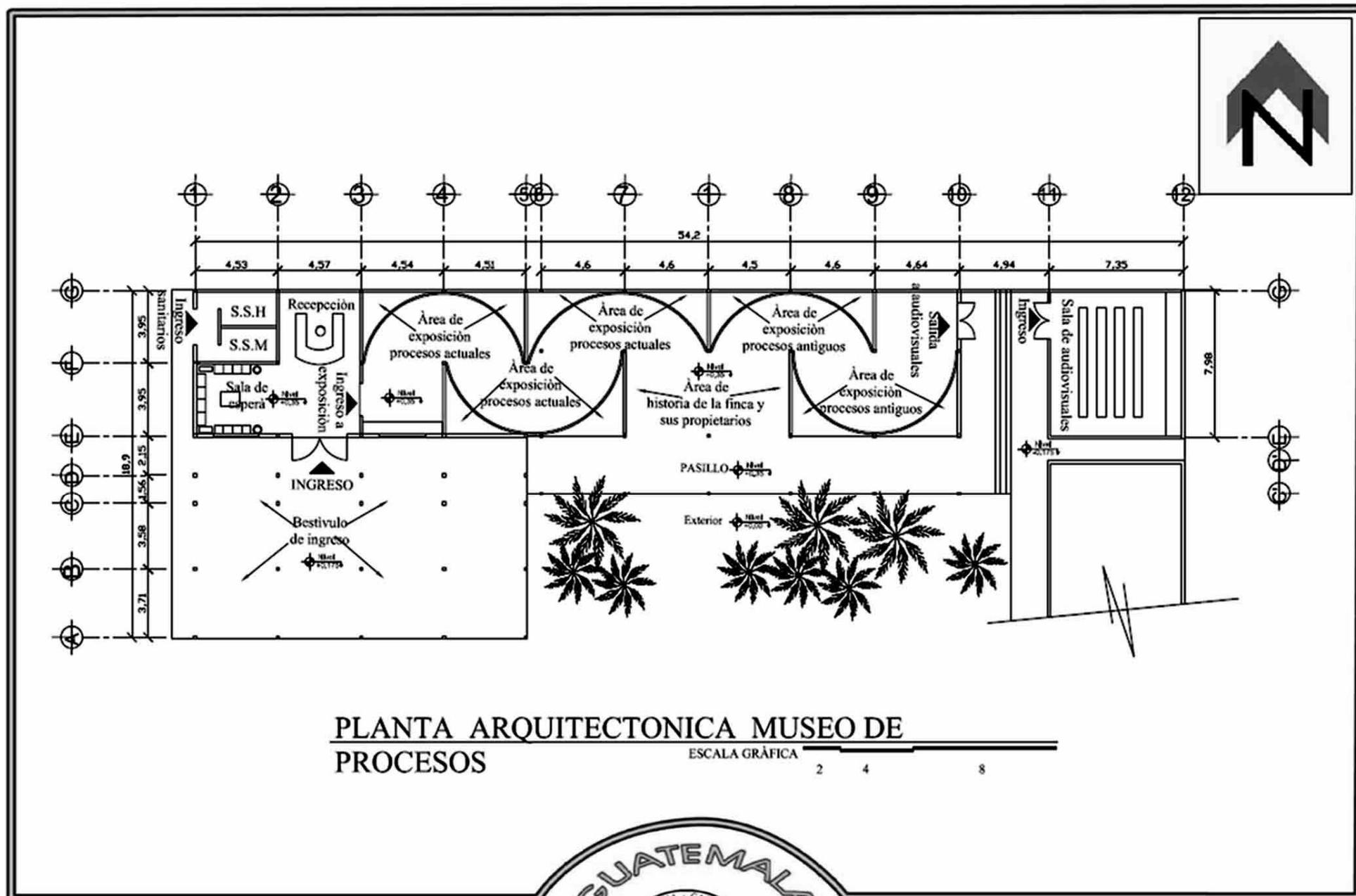


PLANTA DE CONJUNTO CASCO URBANO

10 20 40

ESCALA GRÁFICA

PROPUESTA PARA LA CONSERVACIÓN Y DESARROLLO AGRO-TURISTICO DE LA FINCA SAN ISIDRO



PLANTA ARQUITECTONICA MUSEO DE PROCESOS

ESCALA GRÁFICA

2 4 8

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE



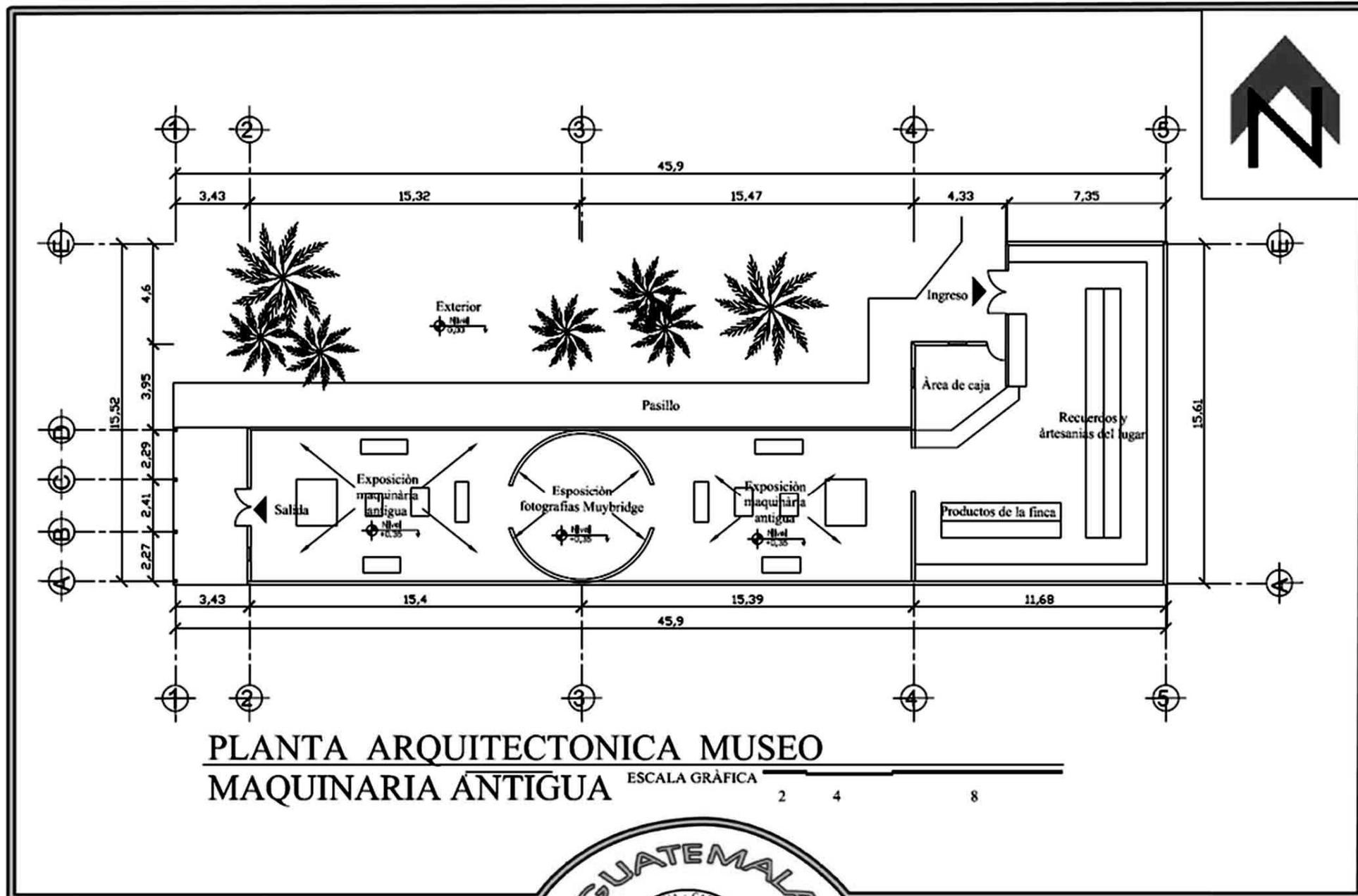
FACULTAD DE ARQUITECTURA

CENTRO DE INVESTIGACIONES
C.I.F.A.



MUSEO DE PROCESOS DE
PRODUCCIÓN Y HISTORIA

PROPUESTA PARA LA CONSERVACIÓN Y DESARROLLO AGRO-TURISTICO DE LA FINCA SAN ISIDRO



PLANTA ARQUITECTONICA MUSEO
MAQUINARIA ANTIGUA ESCALA GRÁFICA 2 4 8

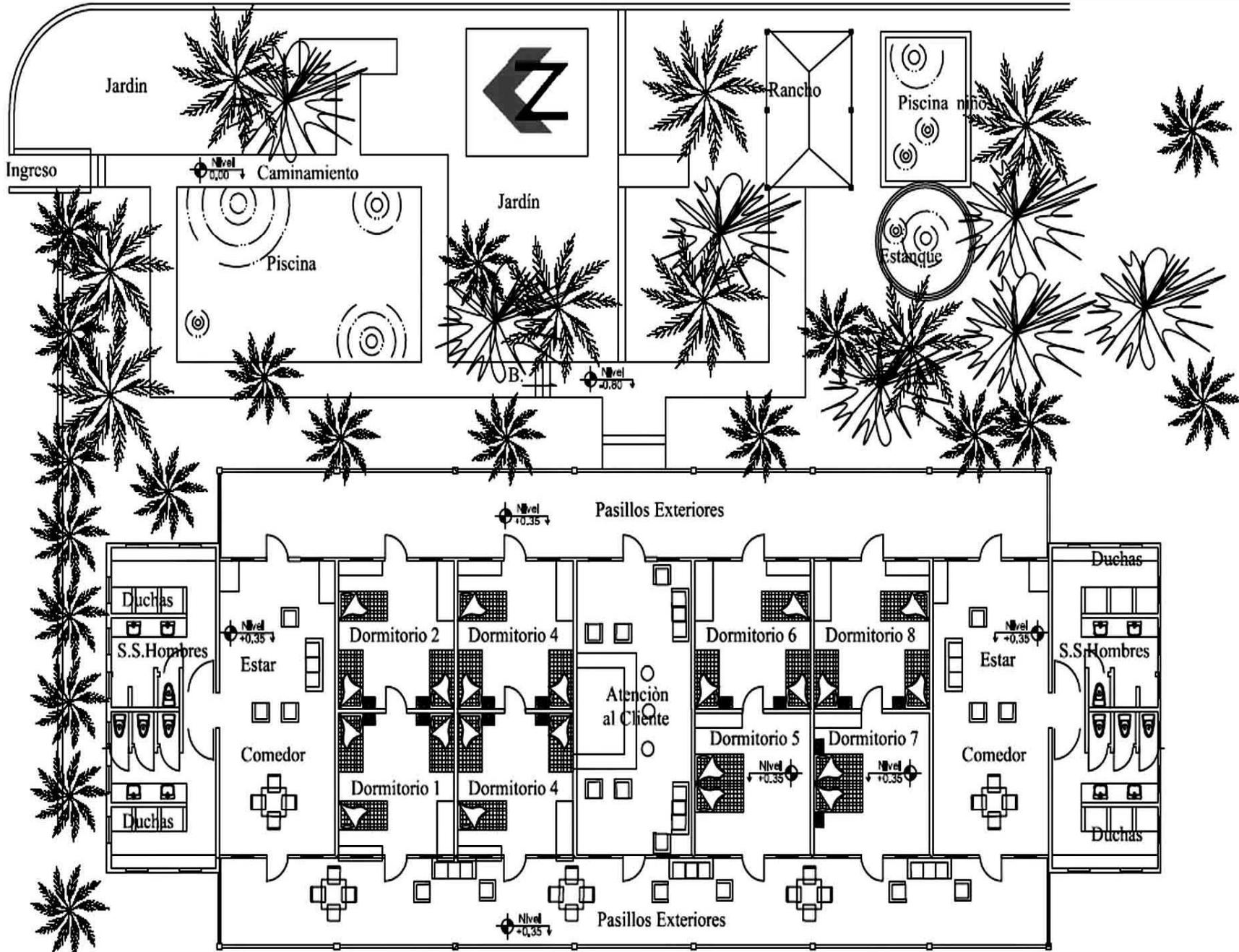
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE



FACULTAD DE ARQUITECTURA

CENTRO DE INVESTIGACIONES
 C.I.F.A.

MUSEO DE PROCESOS DE
 MAQUINARIA ANTIGUA Y FOTOGRAFÍAS



PLANTA ARQUITECTONICA HABITACIONES

ESCALA GRÁFICA 2 4 8

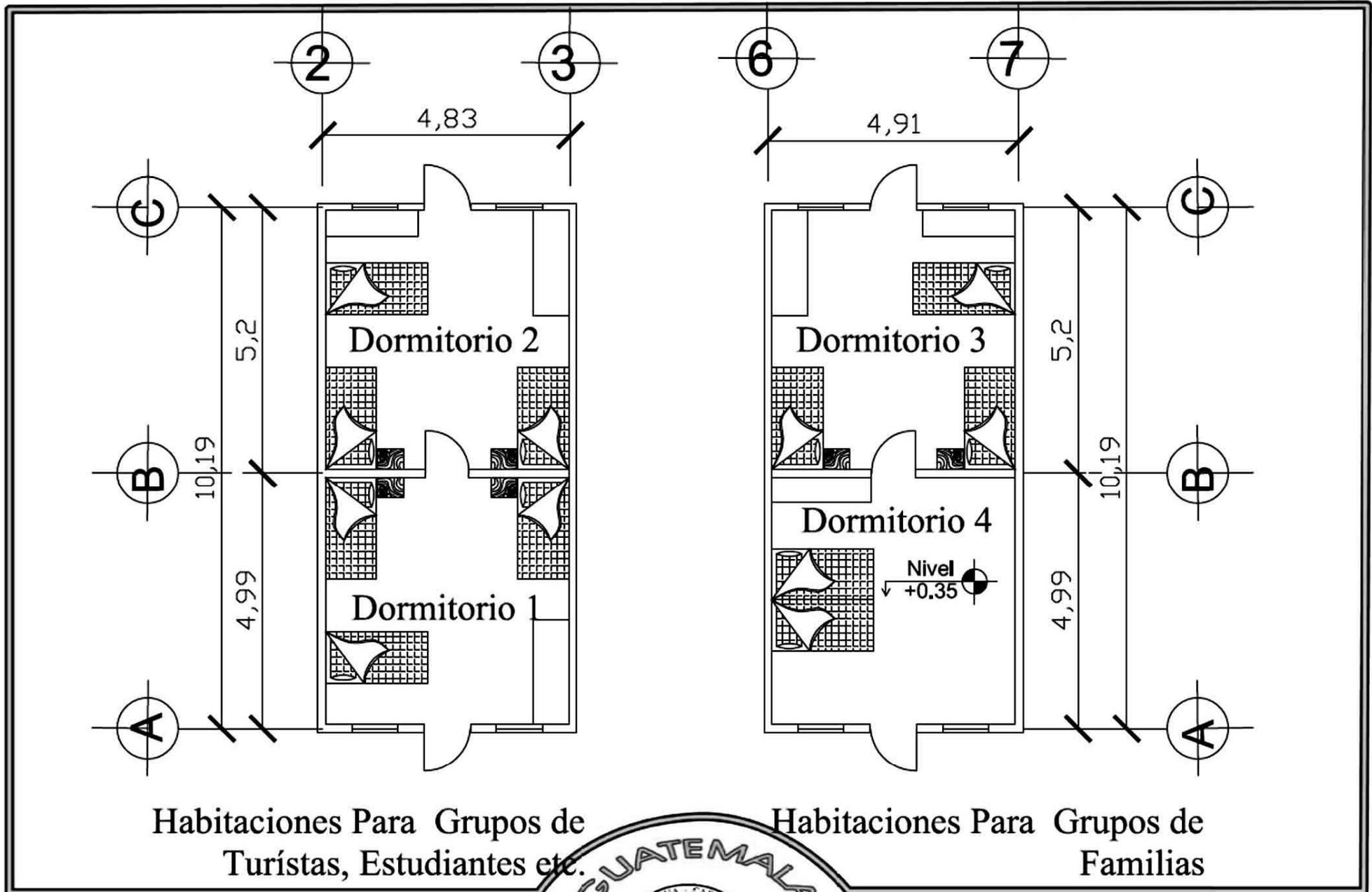
GUATEMALA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO DE INVESTIGACIONES C.I.F.A.

FACULTAD DE ARQUITECTURA
AREA DE SERVICIOS, HABITACIONES,
PISCINA, RANCHO Y JARDINES

5

PROPUESTA PARA LA CONSERVACIÓN Y DESARROLLO AGRO-TURISTICO DE LA FINCA SAN ISIDRO



Habitaciones Para Grupos de
Turistas, Estudiantes etc.

Habitaciones Para Grupos de
Familias

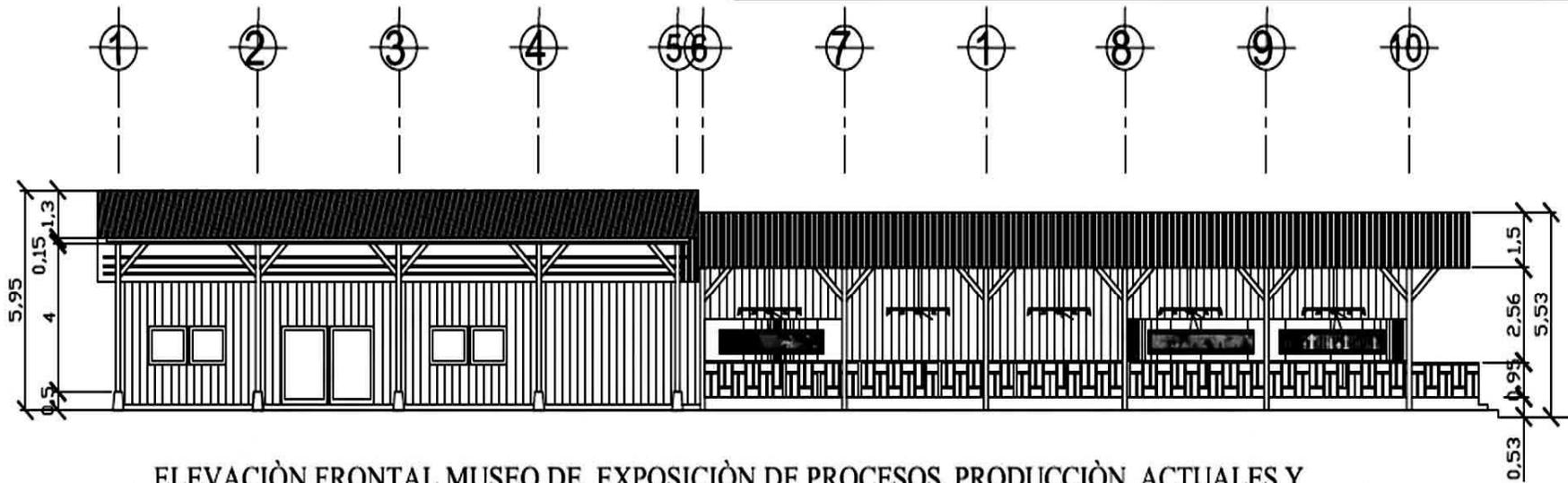
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE



FACULTAD DE ARQUITECTURA

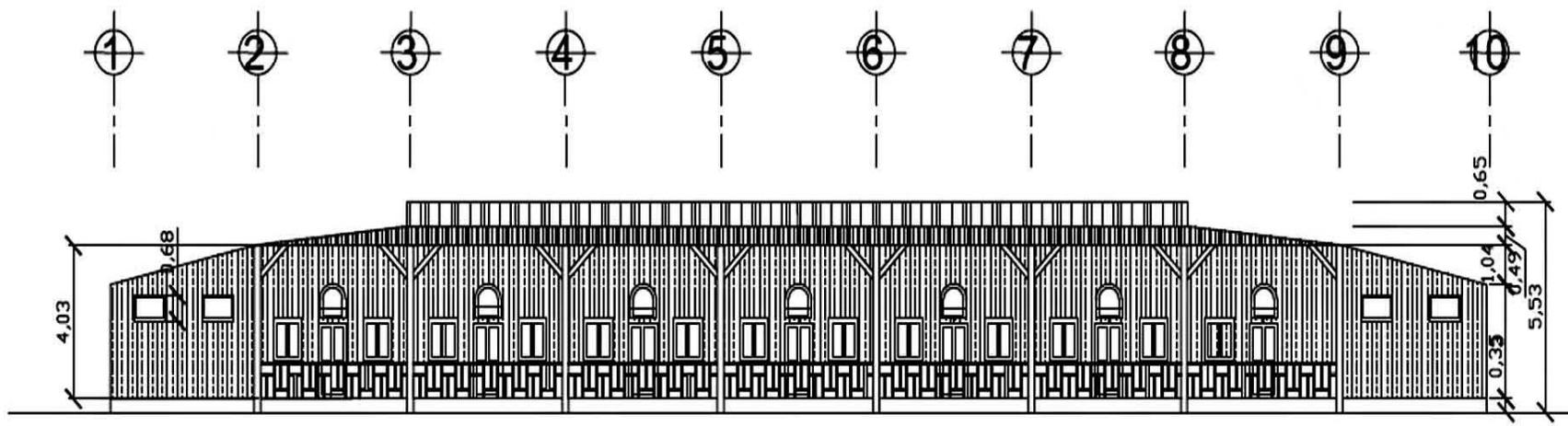
CENTRO DE INVESTIGACIONES
C.I.F.A.

DISTRIBUCIÓN DE
HABITACIONES



ELEVACIÓN FRONTAL MUSEO DE EXPOSICIÓN DE PROCESOS, PRODUCCIÓN ACTUALES Y ANTIGUOS EN LA FINCA SAN ISIDRO

ESCALA GRÁFICA 2 4 8



ELEVACIÓN FRONTAL AREA DE HABITACIONES

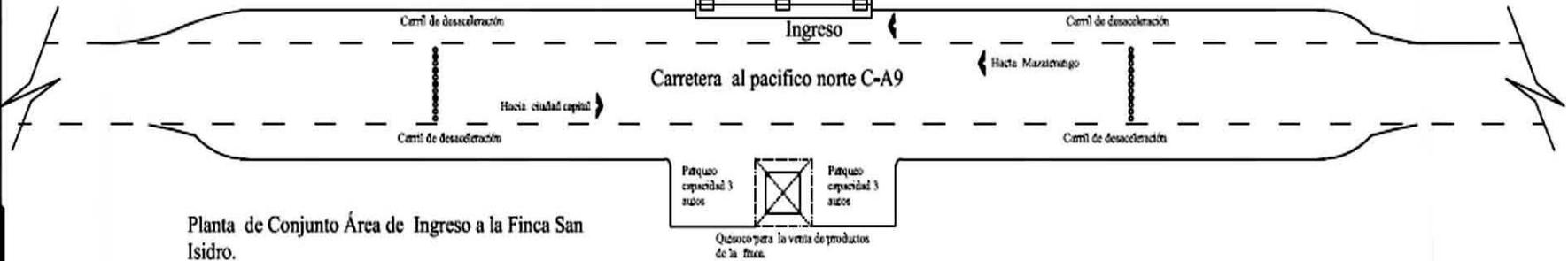
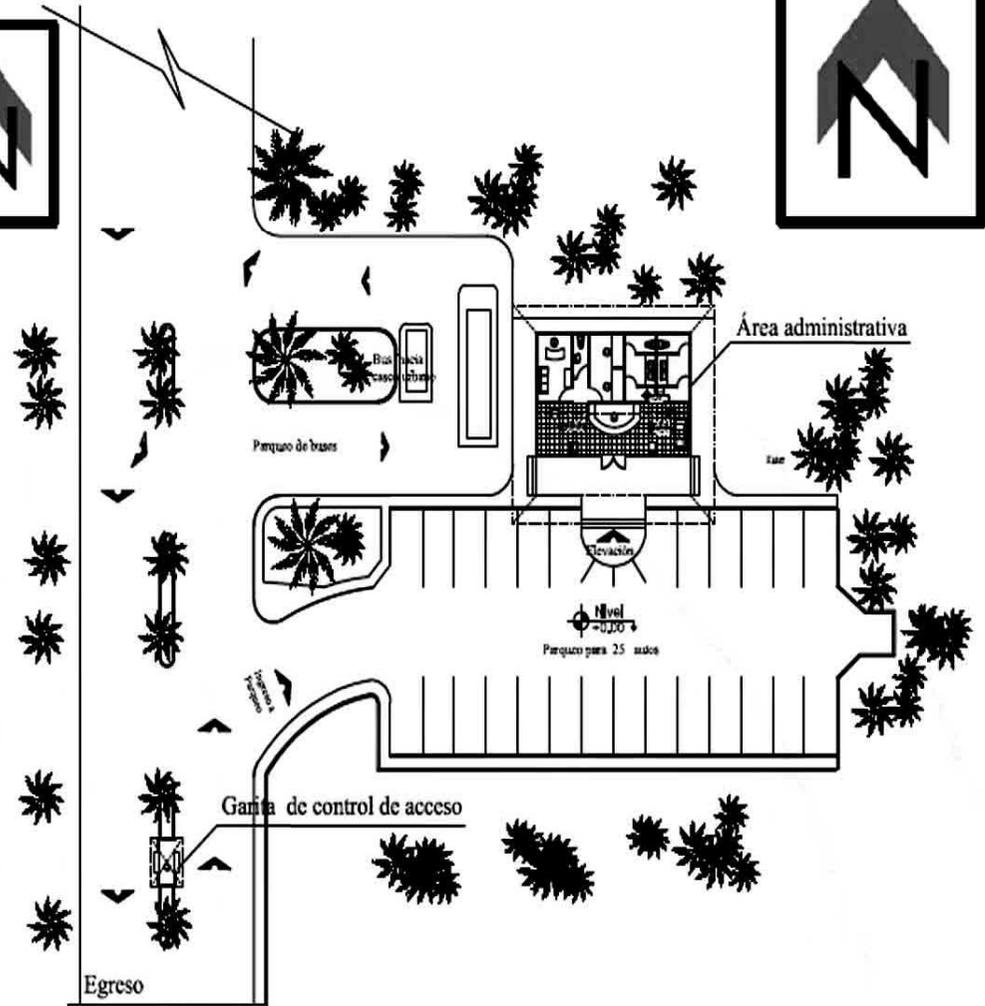
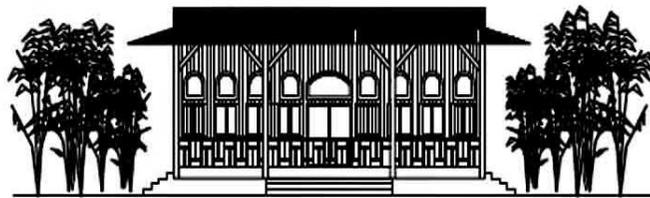
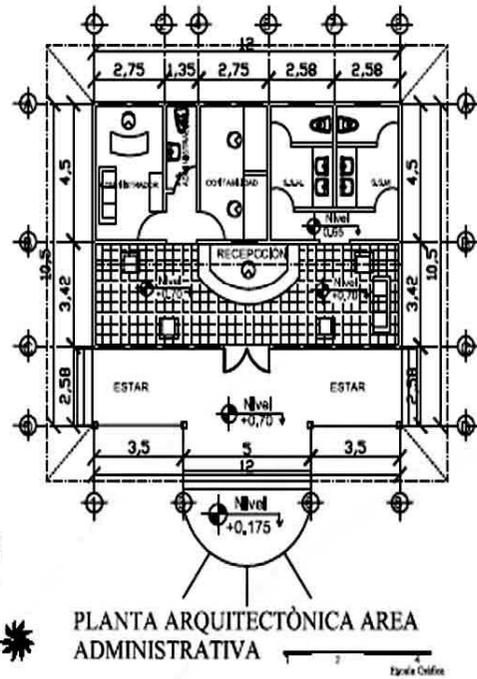
ESCALA GRÁFICA 2 4 8

GUATEMALA



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
CENTRO DE INVESTIGACIONES
C.I.F.A.

FACULTAD DE ARQUITECTURA
ELEVACIONES MUSEO Y
HABITACIONES



Planta de Conjunto Área de Ingreso a la Finca San Isidro.

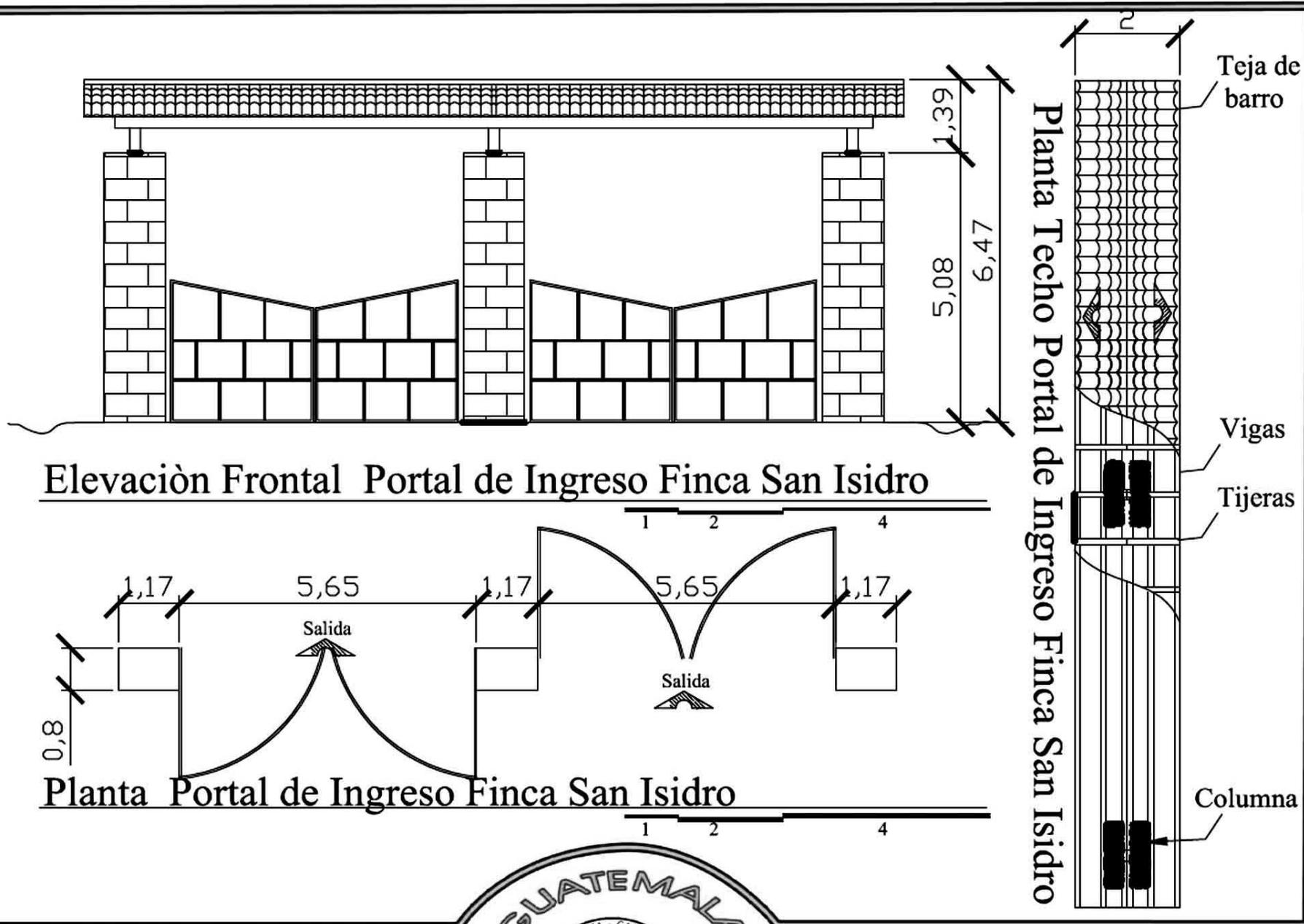
FACULTAD DE ARQUITECTURA
 PLANTA DE CONJUNTO Y
 PLANTA ARQ. ADMON.

GUATEMALA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
 CENTRO DE INVESTIGACIONES
 C.I.F.A.

8

PROPUESTA PARA LA CONSERVACIÓN Y DESARROLLO AGRO-TURISTICO DE LA FINCA SAN ISIDRO



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE



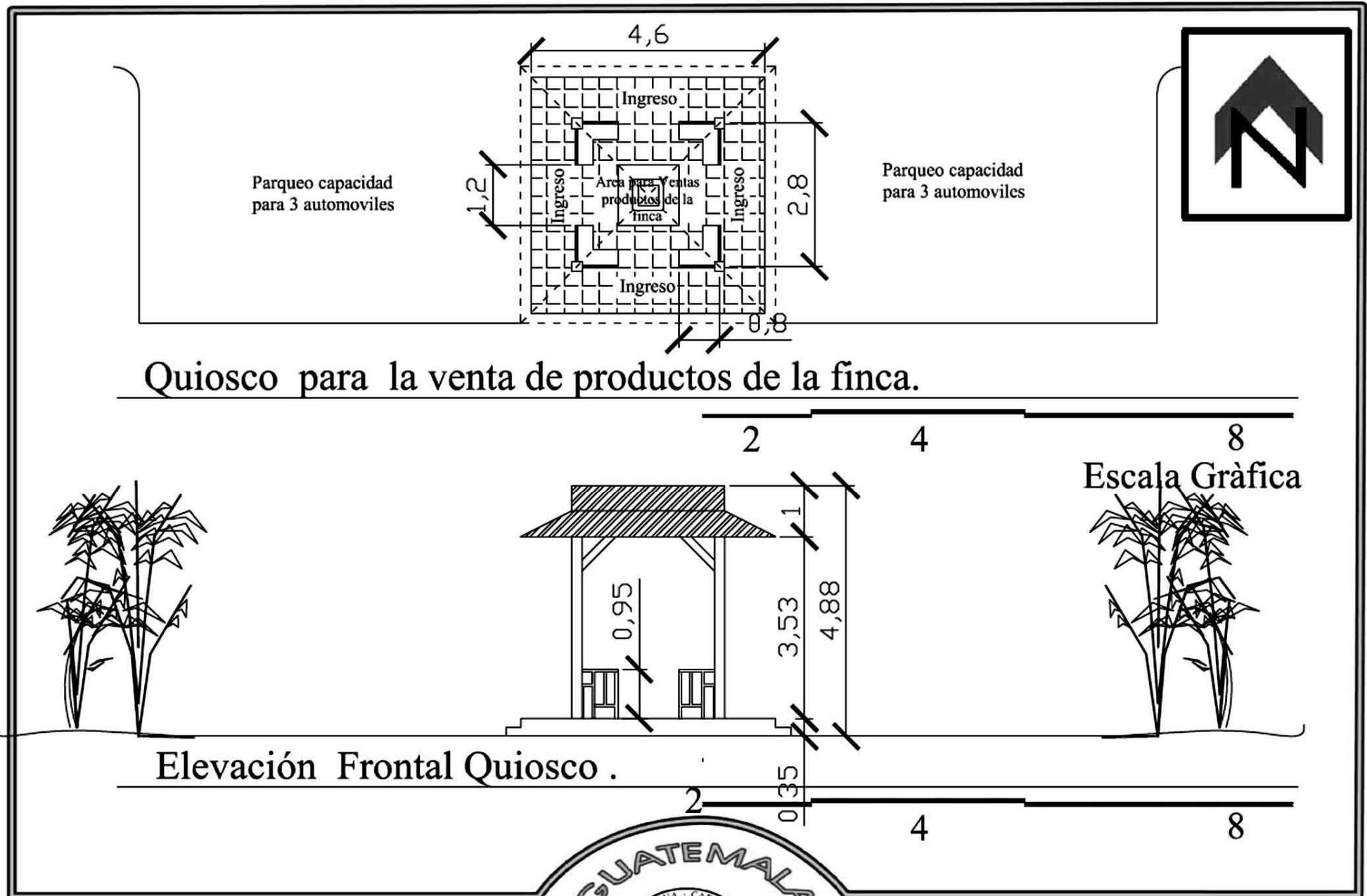
FACULTAD DE ARQUITECTURA

CENTRO DE INVESTIGACIONES
C.I.F.A.

INGRESO A LA FINCA

9

PROPUESTA PARA LA CONSERVACIÓN Y DESARROLLO AGRO-TURISTICO DE LA FINCA SAN ISIDRO



Quiosco para la venta de productos de la finca.

Elevación Frontal Quiosco .

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE

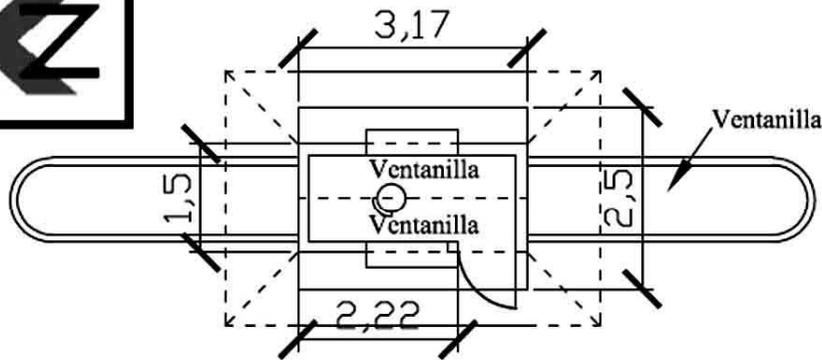


FACULTAD DE ARQUITECTURA

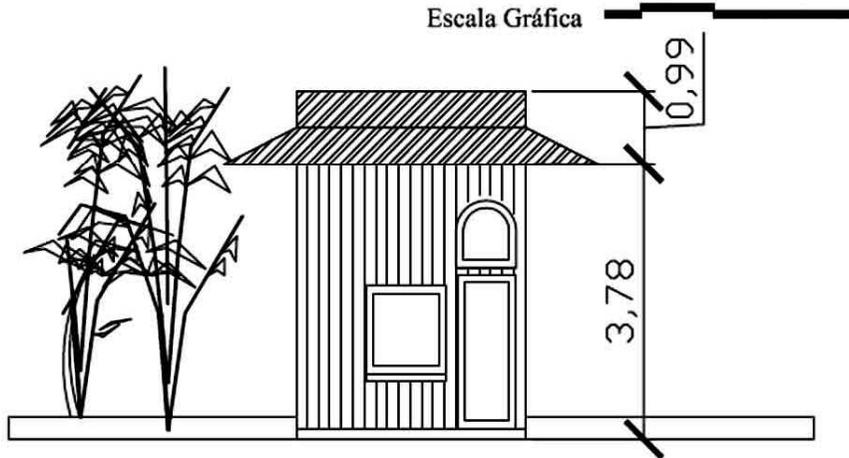
CENTRO DE INVESTIGACIONES
C.I.F.A.



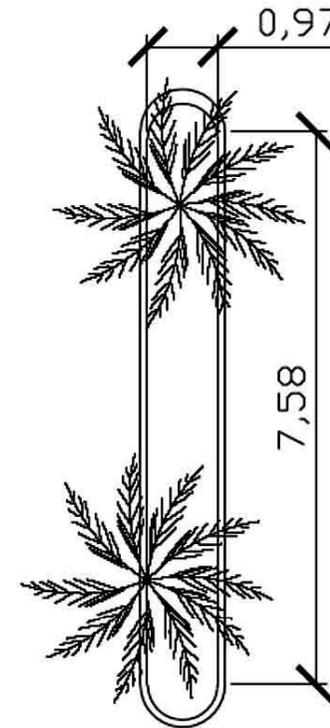
QUIOSCO PARA LA
VENTA DE PRODUCTOS



Planta Arq. Garita de Acceso.



Elevación Frontal Garita
de Acceso



Planta Jardineras

Escala Gráfica

FINCA SAN ISIDRO



PERSPECTIVA
CASA PATRONAL



FINCA SAN ISIDRO



ELEVACIÓN

FRONTAL CASA PATRONAL Y ADMINISTRACIÓN



FINCA SAN ISIDRO



APUNTE EXTERIOR
FRONTAL CASA PATRONAL Y ADMINISTRACIÓN



CONCLUSIONES

- El estudio y análisis de la finca San Isidro ha demostrado que el casco urbano ha sufrido daños y alteraciones a través del tiempo, lo cual viene a deteriorar las estructuras y materiales con que fue hecha la finca.
- La finca ha producido una amplia gama de cultivos, entre los que sobresalen el café, la caña de azúcar, el té limón, y al presente, flores exóticas, hule, piña, cacao etc.
- Para un óptimo desarrollo de la finca, es necesario rescatar las áreas que cuenta el inmueble y dar promoción a estrategias de desarrollo auto sostenible, a través de un proyecto agro turístico que pueda generar ingresos que beneficien a la finca y sus habitantes, asimismo, dar el mantenimiento oportuno a las instalaciones.
- Básico es restaurar y conservar los ambientes, como queda demostrado en la investigación, ya que son bienes patrimoniales que datan de más de un siglo.
- Como se investigó, el agente principal de deterioro de la finca en sus fachadas es la humedad, mientras en sus ambientes interiores son las termitas y el polvo.
- Existen áreas que son utilizadas como bodegas, mismas que pueden dársele mejor uso. Tal es el caso, de las bodegas de madera que se encuentran cerca de la escuela que son importantes rescatar de su estado de conservación para darles un mejor uso.
- La ubicación de la finca y el suelo es inmejorable para la producción y cultivos, pues cuenta con ríos y riachuelos que se encargan de mantener en buen estado las plantaciones de cultivos variados.



RECOMENDACIONES

- Implementar nivel nacional, programas de desarrollo agro turístico a, apoyados por organizaciones privadas, organismos gubernamentales y No gubernamentales, Con el fin de dar promoción y fomento a la captación del turismo receptivo.
- Dar vía a un programa de educación ambiental para generar una correcta apreciación del proyecto de conservación.
- Proveer una considerada capacitación a guías y anfitriones, pues también dependerá el éxito del proyecto.
- Fortalecer una buena organización comunitaria para que los servicios que se presten sean de agrado a los visitantes.
- Respetar los lineamientos en la zonificación del área y los criterios fijados en la capacidad de carga pública.
- La interpretación es de importancia para que los visitantes valoren los cultivos de la finca, con ese fin, los guías interpretativos deberán de explicar los procesos de producción y forma en que se cultivan los productos de manera interactiva.
- Promover actividades agras turísticas de bajo impacto que protejan la producción hídrica, y se recuperen así las áreas degradadas.
- Es esencial, el respeto a las manifestaciones culturales de los pobladores locales.
- La transparencia en el manejo de fondos sea transparente.
- Aunque no se puede pretender ganancias económicas a corto plazo, debe asegurarse la inversión a futuro, reinvertiendo en la capacitación y conservación.
- El Director del proyecto deberá ser una persona capaz de dirigir no solo el manejo del mismo, sino de hacer los contactos turísticos pertinentes para mantener un buen flujo de visitas.
- El éxito del proyecto dependerá en gran medida del buen servicio que se brinde y por ende que la oferta siempre sea novedosa.



BIBLIOGRAFIA

1. **Alvarado Herrera, Marylin.**
"Propuesta de ecoturismo en el conjunto arquitectónico de la finca de café San Andrés Osuna, Siquinalá, Escuintla. Facultad de Arquitectura, USAC. Editorial Ramírez, Guatemala. 2001.
2. **Bonilla, Ricardo Marín.**
"Centro cultural y recreativo para el municipio de San Jerónimo, Baja Verapaz." Facultad de Arquitectura., USAC. Editorial F&G. Guatemala, 2000.
3. **Castillo Arriola, Luís Alberto.**
"Antigua aduana del puerto de San José, Escuintla propuesta de conservación y revalorización". Facultad de Arquitectura, USAC. Editorial Piedra Santa, Guatemala, 2000.
4. **Chang Albizurez, Dominique.**
"Propuesta de infraestructura y equipamiento para la atención de visitantes y venta de servicios eco turísticos en el parque municipal cerro chuiraxamolo, Santa Clara La Laguna. Facultad de Arquitectura. D'Jois. Guatemala. 2003.
5. **Centro De Acción Legal y Ambiental De Guatemala (CALAS).**
<http://www.calas.org.gt> Fecha de consulta: Febrero 2008
6. **De León Ávila De Ordóñez, Irma Yolanda.**
"Programa de Maestría en restauración de monumentos especialidad bienes inmuebles y centros históricos, propuesta de rehabilitación del conjunto religioso de Santo Domingo Xenacoj, Sacatepéquez Guatemala". Facultad de Arquitectura, USAC. Editorial Ramírez. Guatemala. 2003
7. **De Parro. Gerenciamiento de Construcción.**
"Diccionario de Arquitectura. Arquitectura Georgiana" <http://www.parro.com.ar/definicion-de-arquitectura-georgiana>. Noviembre 2008.
8. **Escobar Maldonado, Bolena Del Carmen; y Morales Marroquín, Mynor Roberto.**
"Arquitectura para la producción del café en fincas de alemanes, del departamento de San Marcos. Análisis del estado de conservación de la casa patronal de la comunidad agraria El Porvenir". Facultad de Arquitectura. USAC. Editorial D'Jois. Guatemala. 2000
9. **Estrada Ruiz, Mojamed**
"Restauración del templo de Santa Clara y su entorno inmediato". Facultad de Arquitectura, USAC. Editorial Universitaria. Guatemala, 2004
10. **Instituto de Antropología e Historia de Guatemala. (IDAEHG)**
12 Ave 11-65, Zona 1. Ciudad de Guatemala.
11. **Instituto de Desarrollo Ambiental y sustentable (IDEADS).**
"Estudio de un marco legal para un desarrollo turístico sostenible en Centroamérica. IDEADS, Guatemala, 2000.



12. Instituto Nacional De Estadística. (INE)

Diccionario Geográfico. 4ª. Edición. Astrea Ediciones. Guatemala, 2000.

13. L. Báez, Ana; y Acuña, Alejandrina.

"Guía para las mejores practicas de ecoturismo en las áreas protegidas de Centroamérica, Turismo y Conservación" Consultores, S.A., San José, Costa Rica, 1998

14. Ley de Fomento Turístico.

Congreso de la Republica de Guatemala. Decreto 25-74

15. Ley de Inversión Extranjera.

Congreso De La Republica De Guatemala. Decreto 9-98.

16. Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente

Congreso de la Republica de Guatemala. 5 de Diciembre de 1,986.

17. Leonardo Zavala, Jorge Alejandro.

"Campamento ecoturístico cono volcánico Acatenango". Facultad de Arquitectura, USAC. Editorial Universitaria. Guatemala, 2003

18. Salvin, Caroline.

"Un paraíso" Diarios guatemaltecos 1873-1874 publicado por Plusmsock Mesoamerican.

19. Secretaría General de Planificación. (SEGEPLAN)

<http://www.segeplan.gob.gt> Fecha de consulta: febrero 2008

20. Viaje a Guatemala.com de Prensa Libre

<http://www.viajeaguatemala.com/Suchitepequez/105820292852.htm> Fecha de consulta: Enero 2008

21. Waghner, Regina.

"Historia del café de Guatemala", 1ª Edición, Villegas Editores, Colombia, 2001.

22. Weaver, Edgar.

"Tipos de intervenciones en grietas". Facultad de Ingeniería, UMG. F&G Ediciones. Guatemala, 2001

23. Z. Boppel, Adolfo.

Visita de Campo. Finca San isidro. Mazatenango, Suchitepequez.

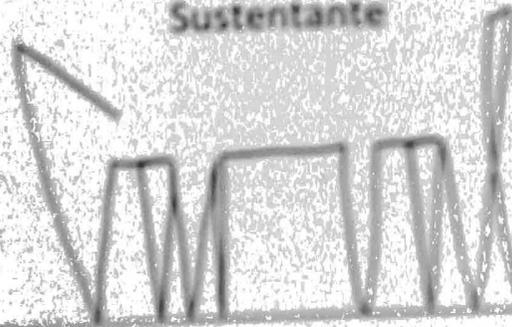


IMPRIMASE



Andy Roberto Miranda Godínez

Sustentante



Arq. Carlos Enrique Valladares Cereto

Decano